

**EL LABERINTO
TRAS LA CAÍDA
DEL MURO**

AURELIO ALONSO TEJADA (CUBA, 1939). Licenciado en Sociología en la Universidad de La Habana. Ejerció la docencia regularmente desde 1963 hasta 1976 en la propia Universidad de La Habana, donde fue fundador del Departamento de Filosofía. Miembro del Consejo de Dirección de la revista *Pensamiento Crítico* desde su creación en 1967 hasta su desaparición en 1971. Estuvo a cargo del Departamento de Estudios de Religión adscrito a la Facultad de Humanidades de 1972 a 1976. En el período 1983-1988 participó en actividades académicas con la Fundación América Latina, el Instituto de Altos Estudios para América Latina de la Universidad de París (Sorbona), y otras organizaciones culturales y de solidaridad, como Consejero Político de Cuba en Francia. Publicó en 1998 su libro *Iglesia y política en Cuba revolucionaria*, del cual acaba de ver la luz una edición ampliada y revisada. Ha publicado también más de ochenta artículos, desde materiales de prensa hasta ensayos en revistas especializadas, en Cuba y en el extranjero. Designado en 2003 coordinador del Grupo de Trabajo de CLACSO sobre Religión y Sociedad. Ha participado en numerosos eventos nacionales e internacionales, e impartido conferencias en Universidades de Estados Unidos, Canadá, Francia, España, Bélgica, Venezuela, Colombia, Argentina, Ecuador, Barbados y Jamaica. En la actualidad es Investigador Titular del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) y Profesor Titular Adjunto de la Universidad de la Habana. Colabora habitualmente en las publicaciones cubanas *Temas*, *Revolución y Cultura*, *Marx Ahora*, *Debates Americanos*, y en el exterior en *Alternatives Sud*, Louvain-la-Neuve, Bélgica.

EL LABERINTO TRAS LA CAÍDA DEL MURO

Aurelio Alonso Tejada



CLACSO
COEDICIONES

SEGUNDA EDICIÓN



RUTH
CASA
EDITORIAL

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Editor Responsable Emir Sader - Secretario Ejecutivo

Coordinador Académico Pablo Gentili - Secretario Ejecutivo Adjunto

Área de Producción Editorial y Contenidos Web de CLACSO

Responsable Editorial Lucas Sablich

Director de Arte Marcelo Giardino

Producción Fluxus Estudio

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Av. Callao 875 | Piso 5º J | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4811 6588 | Fax [54 11] 4812 8459 | <clacso@clacso.edu.ar> | <www.clacso.org>

Agencia de Cooperación Internacional



Govern de les Balears

Edición y corrección: Denise Ocampo Álvarez

Corrección: Pilar Jiménez Castro

Diseño interior: Diana C. Martín Guirola

Composición computarizada: Alí Hernández y Alejandro Jiménez

© Ruth Casa Editorial

© Sobre la presente edición:

Ruth Casa Editorial, 2009.

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2009

ISBN 978-9962-645-22-1

Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio, sin la autorización de Ruth Casa Editorial. Todos los derechos reservados en todos los idiomas. Derechos reservados conforme a la ley.

Ruth Casa Editorial

Calle 38 y Ave. Cuba, Edif. Los Cristales, Oficina No. 6

Apdo. 2235, Zona 9A, Panamá

e-mail: alejandrosean@yahoo.com

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

ÍNDICE

Anotaciones a la segunda edición
o Muestrario del laberinto tras la caída del muro / VII

Prólogo / XVII

Preámbulo /1

I: LA ESCALA MUNDIAL

Notas sobre la hegemonía, los mitos y las alternativas
al orden neoliberal /7

El concepto de sociedad civil en el debate contemporáneo:
los contextos /33

Hegemonía y religión: el tiempo del fundamentalismo /59

II: ESCENARIOS DEL CARIBE

Una mirada hacia la transformación americana entre
la democracia y la pobreza /103

Lidiar con la pobreza en el Caribe hispano: en busca
de claves efectivas /115

Sociedad y Estado en Haití /167

III: EL LABERINTO CUBANO

¿Existen aún modelos alternativos? Cuba: el desarrollo y el nuevo contexto internacional /179

La economía cubana: los desafíos de un ajuste sin desocialización /193

Marxismo y espacio de debate en la Revolución cubana /216

La institucionalidad civil y el debate sobre la legitimidad /238

El Estado y la democracia en Cuba. Notas para una aproximación al problema /264

Una percepción del uso de la condicionalidad desde la perspectiva cubana /275

Las relaciones entre la Iglesia católica y el Estado cubano: una mirada en presente /288

La sociedad cubana en los años noventa y los retos del comienzo del nuevo siglo /309

IV: PARATEXTOS

Del debate de ayer al debate de mañana /333

Tres miradas a los noventa desde los noventa /347

La espera detrás de la frontera /364

El reto de una creatividad en tono mayor /386

Bibliografía /399

En ningún terreno como en el de nuestras ciencias sociales son tan múltiples y variados los criterios, las perspectivas y las soluciones propuestas. El espíritu científico se nutre y enraíza en la libertad de investigación y de crítica. La intolerancia intoxica la inteligencia, deforma la sensibilidad y frustra la actividad científica, que es un impulso libérrimo hacia la conquista y la posesión de la verdad.

RAÚL ROA

Historia de las doctrinas sociales

La Habana, 1949.

PRÓLOGO

LOS DESAFÍOS DE CUBA PARA UN SOCIALISMO DEL SIGLO XXI

El libro de Aurelio Alonso permite plantear cuestiones muy importantes para el futuro de Cuba: la problemática de la relación entre el socialismo del siglo xx y el socialismo del siglo xxi. Este problema podría parecer bastante teórico o aun especulativo, porque no es una fecha, tan emblemática como un cambio de milenio, lo que provoca una división de época. Son las realidades concretas que se imponen en este caso, y no en primera instancia los aportes del conocimiento. Es precisamente en lo relativo a una dinámica histórica que se debe repensar el cuadro teórico de referencia.

De hecho Cuba ha sido un parámetro para el socialismo del siglo xx, especialmente en el Sur, porque la Revolución ha tenido lugar en 1959. Por otra parte, la última década del siglo xx ha conocido la caída de la Unión Soviética y del bloque de Europa del Este, y la entrada en el siglo xxi coincidió tanto con el triunfo del neoliberalismo como con nuevas orientaciones en los sistemas socialistas de China y de Viet Nam. El principio del siglo ha conocido también en América Latina el desarrollo del bolivarianismo en Venezuela y el llamamiento de Hugo Chávez a definir el socialismo del siglo xxi. En este sentido, hablar de la distinción entre dos momentos del socialismo no es del todo artificial.

La Revolución cubana ha sido un proceso dialéctico, con sus contradicciones internas y externas. Sin embargo, Cuba nunca cesó de considerarse socialista. Vale la pena recordarlo brevemente, resumiendo varias partes de la obra de Aurelio Alonso. Los primeros pasos de la Revolución se caracterizaron por una recuperación nacional con perspectivas sociales. Las riquezas principales del país estaban en manos del capital norteamericano y localmente la clase social en el poder cumplía un papel comprador casi ejemplar, con todas sus consecuencias políticas. La dictadura de Batista ofreció el blanco ideal para una acción política revolucionaria. Al mismo tiempo, las desigualdades económicas, sociales y culturales eran tales que un proyecto de cambio no podía sino recibir el apoyo popular.

La gran tradición cubana de lucha nacional, desde las revueltas de los esclavos y las luchas contra la colonización hasta la guerra de independencia, inspiró a los combatientes de la Sierra Maestra. El pensamiento de Martí alimentó de manera natural el proceso revolucionario, aun si referencias marxistas ayudaban a precisar el carácter de lucha de clases que tomaba el movimiento y a establecer vínculos con los países socialistas. El resultado fue un sistema bastante original en comparación con el socialismo europeo o chino, que buscaba vías nuevas, hasta una organización económica propia, mucho más participativa que el modelo soviético. Se debe recordar que este último se desarrolló dentro del contexto de dos guerras largas y destructivas y de la necesidad, cada vez mayor, de una reconstrucción acelerada que llevara a un alto grado de centralización y de verticalismo.

La necesidad de Cuba de apoyarse fuertemente en el bloque socialista europeo para salvar el proceso socialista frente a la agresión y al embargo de los Estados Unidos ha tenido su costo estructural e ideológico. El modelo soviético prevaleció progresivamente en casi todos los sectores del proceso revolucionario, sin que este último perdiera del todo su idiosincrasia propia, y se insertó en la realidad geoestratégica in-

ternacional de la Guerra Fría. Tal situación, que duró unos 20 años, estructuró inevitablemente el Estado, el Partido, el ejército y también la manera de pensar y la socialización de las nuevas generaciones.

A partir de la mitad de la década del ochenta un nuevo proceso tuvo lugar dentro de la opción socialista de Cuba, con una orientación más centrada en la tradición propia, tanto revolucionaria como ideológica. No se abandonó la herencia marxista, pero se reintrodujo una lectura menos cerrada y un nuevo debate. Por supuesto, los logros sociales y culturales de la Revolución no estaban en cuestión, ni tampoco las orientaciones internacionalistas que habían marcado toda su historia.

Con la caída del bloque soviético se planteó un escenario no previsto que destruyó de un golpe la integración económica vía CAME y el apoyo que directa o indirectamente recibía Cuba. Empezó una situación de gran austeridad y una reestructuración en todos los dominios. Inevitablemente, nuevas relaciones sociales se construyeron en la sociedad cubana, con la dolarización parcial de la economía, las joint-ventures y el desarrollo del turismo internacional. No era fácil, en tales condiciones, admitir que las medidas tomadas en un marco de emergencia tenían también su costo desde el punto de vista de la construcción del socialismo. En realidad nunca se abandonaron los principales logros sociales y culturales, como la educación, la salud, el deporte, la cultura, ni tampoco la solidaridad internacional. Se rechazó la opción de los antiguos países socialistas europeos, que adoptaron la vía capitalista (como lo había previsto el Che ya en 1965), con las consecuencias sociales dramáticas que se conocen. No se adoptó tampoco la solución china o vietnamita de introducir mecanismos del mercado para el desarrollo económico, pensando poder controlarlos con un Estado y un Partido fuertes, aceptando que esta lógica introdujera diferencias sociales crecientes y dificultades para preservar los logros del socialismo en asuntos de salud y de educación.

Esta actitud, a la vez de principios y prácticas, provocó reacciones diversas y a veces contradictorias, tanto dentro como fuera de la isla. Por una parte, la política de preservación del socialismo adoptada se interpretó por algunos como una postura “dogmática” y no adecuada a la nueva situación de un mundo unipolar, orientado por una globalización neoliberal. Por otro lado, otros veían en las medidas económicas “especiales” un abandono de la lógica socialista, que conduciría a la caída del modelo. En el interior, concepciones “ortodoxas” se encontraban con otras “socialdemócratas”. Algunas instituciones estatales, partidarias, sindicales y del ejército estaban preocupadas por el mantenimiento del proyecto socialista, vulnerabilizado además por un reforzamiento del embargo de los Estados Unidos y por presiones de la Unión Europea. Eso explicó varias reacciones políticas e ideológicas consideradas por algunos dentro y fuera del país como el resultado de una crispación tal vez comprensible, pero no necesariamente feliz, y que finalmente frenaba el desarrollo de una visión dinámica del proyecto socialista. Nuevas medidas fueron adoptadas para reducir la dolarización y luchar contra la corrupción, al mismo tiempo que se ampliaba el debate sobre el futuro.

Lo esencial fue que a pesar de muchas predicciones el socialismo cubano no se desplomó con la caída del Muro de Berlín, y la visita del Papa en 1998 no significó el último golpe a un régimen en fin de vida, como en Polonia. El mundo ha tenido que reconocer que existía una coherencia en la opción socioeconómica socialista de Cuba, con todas las limitaciones conocidas, pero también con una real claridad.

La transformación sociopolítica de varios otros países latinoamericanos ayudó a Cuba a salir de su aislamiento económico y político. El apoyo de Venezuela en particular permitió nuevos intercambios sobre una base fuera de la lógica global del mercado capitalista. En el continente, una nueva dinámica política popular tuvo lugar, inspirada y animada en gran parte por el hecho mismo de la existencia de un país

revolucionario como Cuba, pero con otros desafíos y respuestas propias. Esta situación ofreció también a la isla la posibilidad de desempeñar un papel intelectual importante con los numerosos eventos internacionales sobre varios sectores de la economía (sobre globalización, deuda externa) de la política (terrorismo, no alineados) de la cultura (sobre el pensamiento martiano, marxismo, Feria del Libro), etc. Es en este contexto que Cuba se encuentra frente a un nuevo reto: *¿cómo definir el socialismo del siglo XXI?*

No se trata solamente de la institucionalización del proceso revolucionario. La manera como se respondió a la enfermedad de Fidel Castro del pasado 31 de julio dio la prueba de que el proceso había sido bien preparado, y no se provocó el terremoto político que los adversarios esperaban. Hoy día, la tarea principal es definir la vía socialista del futuro. Evidentemente, la interrogación sobre el socialismo no esperó el contexto histórico particular para plantearse, pero los desafíos del futuro exigen perspectivas nuevas también vinculadas con la coyuntura. El debate interno en Cuba está en camino y exige un alto grado de imaginación creativa.

La tarea principal es comprobar la superioridad moral del socialismo sobre el océano neoliberal global, lo que implica tanto la participación popular como un éxito económico. Eso significa por una parte oponerse a la estrategia del adversario que trata de desagregar el proceso por la destrucción económica (el embargo) y el aislamiento político, y por otra parte superar las contradicciones internas parcialmente ligadas con el primer aspecto: la corrupción y la rigidez política. Una tarea tal tiene su vigencia no solamente para la sociedad cubana, sino también para la humanidad en su conjunto, en un momento histórico donde el neoliberalismo, todavía dominante, está perdiendo su hegemonía, es decir, su capacidad de conquistar las mentes y los corazones.

Para realizar este objetivo se necesitan dos pasos simultáneos. El primero, la política exterior dinámica que hace de Cuba un actor internacional (ALBA, NOAL, solidaridad médica y edu-

cacional, numerosas reuniones de especialistas y movimientos). El segundo, un buen análisis de las estructuras económicas y sociales de la sociedad cubana, tal como fueron transformadas por el período especial, para poder dinamizar el nuevo proceso de participación popular y de desarrollo económico. Pero, más que nunca, la práctica necesita de la teoría, para no caer en la búsqueda exclusiva de “éxitos”, como decía Rosa Luxemburg, que hacen elegir las políticas concretas en función exclusiva de las circunstancias.

Por eso, el pensamiento marxista en su dimensión amplia ofrece a la vez una base de análisis, de crítica y de anuncio, indispensable al encuentro del socialismo del siglo XXI. No se trata de “resucitar un muerto”, como ciertos individuos piensan, sino de renovar un enfoque dinámico. Marx no conoció sociedades “socialistas”. El análisis, la crítica y la renovación de los ensayos del socialismo del siglo XX pueden desembocar en el socialismo del siglo XXI, enriquecidos por el aporte de las experiencias concretas y de la evolución del pensamiento.

Hoy día, estamos más conscientes del carácter aleatorio de la construcción de la realidad social, que no corresponde en su evolución a un proceso lineal fruto del voluntarismo, sino a pasos caracterizados por “el evento, el error, el desorden y finalmente la incertidumbre”, como lo indica Edgar Morin. Reconocer esta realidad, no significa el rechazo de referencias: se trata de construir el socialismo, es decir, de traducir a lo concreto el principio material de la vida individual y colectiva, física, cultural y espiritual, y de organizarla y celebrarla universalmente. Es un proceso de reorganización constante que no teme el azar, el evento y aun el error, sin los cuales no hay invención ni creación.

El trabajo de Aurelio Alonso nos ayuda a entender que la construcción concreta del socialismo del siglo XXI en Cuba tiene muchos aspectos. A título de ejemplo podemos citar algunos de ellos. ¿Cómo desarrollar una economía socialista sin caer en el peligro de un capitalismo modernizante, y cómo privilegiar el valor de uso sobre el valor de cambio? ¿Cómo

aliar productividad y participación de los trabajadores, siguiendo la tradición del Che? ¿Cómo acelerar la transición hacia una economía de servicios? ¿Cómo reconstruir una agricultura campesina, orgánica y cooperativista? ¿Cómo agilizar el comercio de proximidad sin dar lugar a procesos de acumulación capitalista? ¿Cómo resolver nuevas formas de desigualdad económico-social? ¿Cómo realizar un crecimiento económico que respete las normas ecológicas? Todos estos objetivos ya presentes en la historia del socialismo cubano toman hoy dimensiones nuevas.

En el plan político el principal desafío es ¿cómo ampliar la participación popular, especialmente de la juventud que no ha vivido el proceso histórico revolucionario? y, paralelamente, ¿cómo pasar de un modelo coyuntural de funcionamiento con tendencia vertical a otro más horizontal, reduciendo el peso de una administración centralizada y de un poder militar que ha tenido que asumir tareas de seguridad y responsabilidades económicas excepcionales?, ¿cómo garantizar una expresión política más amplia sin poner en peligro los logros de la Revolución?, ¿cómo ampliar los espacios de libertad individual y asegurar la coherencia ideológica? Se trata, en pocas palabras, de realizar un “conservatismo revolucionario” (como diría Edgar Morin), es decir, conservar la perspectiva de la construcción socialista, pero siempre dentro de una visión de cambio.

En este aspecto, los sectores de la salud, la educación y la cultura, que fueron privilegiados desde el principio de la Revolución y respetados durante los momentos más difíciles de la historia reciente, constituyen seguramente una de las bases principales del socialismo del siglo xx. La tarea será continuar el esfuerzo con vista al futuro, sobre los nuevos logros de la salud, el contenido de la educación y de la pedagogía, y la cultura en todas sus dimensiones. En la perspectiva nueva, algunos sectores socio-culturales en particular merecen una consolidación, como las relaciones de género, la participación social de las poblaciones negras, y el papel de las reli-

giones. A menudo estas dimensiones fueron consideradas como marginales en la construcción del socialismo del siglo xx. La cuestión es cómo integrarlas más intensivamente dentro del proyecto, lo que puede dinamizar nuevas fuerzas en la sociedad cubana.

Cuba ha demostrado que no hay socialismo sin solidaridad internacional. No ha sido fácil de alcanzar un equilibrio entre ella y las necesidades locales, para un país relativamente pobre, bajo presión económica y política. La nueva coyuntura mundial, especialmente en América Latina, ofrece perspectivas renovadas para una contribución original, que en muchos aspectos ya fue un ejemplo de internacionalismo.

En conclusión, la contribución de Cuba hacia el futuro está condicionada por un proceso dialéctico interno, evidentemente difícil, pero que tiene bases sólidas en su experiencia social y política. Entrar en el socialismo del siglo xxi significa una transformación real, porque la historia misma del socialismo del siglo xx deja enseñanzas diversas, positivas y negativas. Se trata de una tarea valiosa que puede movilizar las energías y las esperanzas. El trabajo analítico y, en muchos aspectos, prospectivo del libro de Aurelio Alonso es un aporte intelectual al proceso, que nos permite pensar en su real posibilidad de éxito.

FRANÇOIS HOUTART

Lovaina-la-Nueva, 26 de septiembre de 2006.

PREÁMBULO

Debo a la primera persona que se enfrentó a la lectura de los trabajos recopilados en este volumen la sugerencia de que la metáfora del laberinto resultaría idónea para representar la ruta de “la necesidad” —en el sentido histórico que le asignó Hegel— tras la tragedia de la desintegración del sistema socialista que había sido forjado con audacia y genuino espíritu de emancipación en el crisol de la Revolución bolchevique.

Mas allá de la connotación mitológica que le da origen en el laberinto de Creta, habitado por el minotauro, aunque también a partir de ella, el laberinto describe la distancia más larga entre dos puntos de un plano, al contrario de la línea recta, que presuntamente marca la más corta, tan corta que el contexto real suele convertir esta distancia formal en ilusoria. La metáfora implica también que, una vez encontrado el acceso al laberinto, al margen de la complejidad del sinuoso trayecto, el recorrido no supone interrupción: hay que llegar al final o perecer.

El camino al socialismo, que tantas veces hemos creído poder describir a través de metas sencillas y claras, va a ser mucho más largo y escabroso que lo calculado; la Revolución mundial, un fenómeno complejísimo, imposible de modelar como un inventario de rebeliones; en tanto que la utopía

socialista, la sociedad de justicia, equidad, participación y libertad responsable, la democracia verdadera, sólo se podrá concretar poco a poco, en la medida en que se avance, sin perder el rumbo, hacia ella.

El medioevo cristiano reinterpretó el enigma del laberinto como el camino de la vida humana, que las vicisitudes nos suelen hacer largo en el plano existencial, aunque se recorra muy poco, y cuyo final biológico, localizado en el centro, se nos revela inexorable. La metáfora quedó plasmada gráficamente así a los pies de los hombres y mujeres de fe del mundo occidental cristiano, bajo la bóveda central de varias catedrales medievales, como Chartres, Reims y Amiens.

De alguna manera, la demolición del execrado Muro de Berlín devino un emblema incuestionable del final del más prolongado diferendo que marcó al siglo xx: el dilema de la bipolaridad entre el socialismo y el capitalismo. La guerra que se llamó “fría”, y que fue “guerra fría” antes y después de la caliente, aunque su bautizo llegara tarde, no terminó disipándose, sino con victorias y derrotas, como terminan las guerras. Y la perdió la fuerza que se creyó predestinada, con buenas razones, a cambiar el mundo. Con el derrumbe, los paradigmas socialistas del siglo pasado entraron en crisis y la certeza de una historicidad laberíntica comenzó a transponer el abanico caduco de las expresiones de una historicidad lineal que, aunque parezca absurdo, se halla presente por igual tras las teorizaciones sobre el “fin de la historia”, y sobre la pretensión del rescate del renombrado “socialismo real”. Porque las dos lecturas violentan por igual una Ley objetiva.

La metáfora no nos provee de respuestas pero nos adelanta una insinuación. En todo caso, el derrumbe del Muro nos pone a las puertas de un laberinto poco visto. Uno que no sólo tiene una ruta de entrada y un centro, como en el estilo clásico que diseñara Dédalo, sino que el centro se convierte de nuevo, como en el mito de Teseo, victorioso del minotauro, en el punto de partida de una ruta de salida, pero diferenciada ahora de la ruta de entrada, y hacia un espacio abierto,

irreversible, como debe serlo un trayecto definido por su recorrido en el tiempo, y donde la referencia espacial podría reservarse mejor a la pluralidad: el laberinto se hace del resumen de tantos otros como puntos de partida podemos encontrar.

Es en el laberinto, en este en que nos descubrimos, tras las ruinas del Muro de Berlín, los cubanos, los latinoamericanos, la humanidad oprimida, inmersos en los afanes de poner fin a un orden mundial insostenible. En busca de una nueva victoria frente al minotauro, una victoria definitiva que nos franquee la ruta de la salida hacia el mundo mejor que no nos cansamos de pregonar que es posible, necesario y hasta inevitable.

Los 18 artículos que componen el presente volumen, escritos entre 1990 y 2006, están impregnados todos de una intención, que se me antoja ahora sintetizada, sin habérmelo propuesto, en la metáfora del laberinto. La posibilidad de transmitir esa percepción al lector justifica que los capítulos del libro no hayan sido ordenados cronológicamente sino principalmente atendiendo al alcance de los temas que tratan. Comenzamos por los que se proyectan de manera más universal, que tocan al mundo; en segundo lugar, bajo la referencia al Caribe se agrupan los que enfocan problemas a escala regional; en tercer lugar, los que se fincan en los problemas de la realidad cubana. Finalizo con un epígrafe de reseñas y prólogos que articulan con el tema del título y apuntan justamente al territorio del debate.

Como preámbulo, no creo que el lector requiera de algo más. De modo que dejo el libro en sus manos, para que lo siga como está ordenado o como él quiera hacerlo. Con la esperanza de contribuir a motivar en él cualquier tipo de pensamiento ajeno a la rutina y el acomodo.

AURELIO ALONSO
31 de agosto de 2006

I. LA ESCALA MUNDIAL

NOTAS SOBRE LA HEGEMONÍA, LOS MITOS Y LAS ALTERNATIVAS AL ORDEN NEOLIBERAL *

Todavía no hemos asumido a fondo la profundidad de los acontecimientos que marcaron, al decir de Eric Hobsbawm, el final del siglo xx, que él ha calificado de “corto”: el derrumbe del sistema socialista nacido de la Revolución de Octubre y el fin del orden bipolar que surgió de la Conferencia de Yalta. Y por otra parte la consolidación, enteramente dentro del escenario capitalista, de la nueva revolución tecnológica que ha abierto el paso de la civilización industrial a la civilización informática.

La promesa de una sociedad distinta, poscapitalista, que incentivaría las capacidades humanas desde un orden equitativo y justo, no se hizo viable en el siglo xx. Al final, la prueba de la eficiencia, que el socialismo aceptó dirimir dentro de los patrones fijados por el capital, la ganó el capitalismo. Y la ganó en el terreno de la economía porque el socialismo la había perdido en el terreno de la política. La institucionalidad política que se había dado cedió sorpresivamente al impacto del primer revés integral sufrido dentro de las reglas del mercado financiero mundial.

Sería ingenuo, y hasta peligroso para las experiencias socialistas que han resistido al derrumbe, atribuir esta fragili-

* Ensayo publicado en la revista *Pensar a contracorriente*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2005.

dad política a la conducción de un gobernante, en lugar de mirar hacia las estructuras del sistema. Como si nos olvidáramos de que en el capitalismo los gobernantes pasan continuamente y el sistema se sostiene por sí mismo. No veo lectura sensata que no parta del reconocimiento de la insuficiencia de las instituciones que el socialismo del siglo xx engendró. No lo digo como una conclusión sino como la hipótesis, o al menos la pista para una agenda de la investigación que nos falta realizar a fondo, sin dejarnos llevar por dogmas ni por ilusiones. Y a la que estamos obligados para que nuestras respuestas a los reveses no se queden en el corto plazo.

Probablemente la empresa de levantar un nuevo modo de producción, uno superior al capitalista, en el propio siglo xx, haya sido un empeño prematuro. Pero en tal caso esa experiencia histórica no habrá sido en balde. Cuando menos tenemos que reconocerle la dimensión de un antecedente, como ensayo general, como prueba de que el desencadenamiento de esta fuerza liberadora es posible, necesario y promisorio, más allá de cualquier inventario de insuficiencias y deformaciones en el malogrado episodio soviético del socialismo de Estado. Lo cierto es que la humanidad ha vuelto a quedar atrapada en manos del 0,008% de la población mundial, una minoría que monopoliza los beneficios de la revolución tecnológica y que impone todas las reglas a su arbitrio, desde un modelo de dominación que adquiere al fin una configuración verdaderamente universal para el capital.

Capital transnacional y hegemonía

Cada vez que me asomo al tema de la globalización insisto en nombrar la centralidad del poder del capital transnacionalizado, para no dejar en las ramas la connotación del concepto. Fernando Martínez, en uno de los ensayos recogidos en su libro *Corrimiento hacia el rojo*,¹ advierte que “neoliberalismo o

¹ Véase Fernando Martínez Heredia: “La alternativa cubana”, en *El corrimiento hacia el rojo*, Letras Cubanas, La Habana, 2001, p.62.

globalización son palabras de un lenguaje que limita el pensamiento a debates secundarios o a confusiones”. Yo también encuentro validez en estas prevenciones. No porque haya que desestimar esos conceptos, sino en aras de no permitir que nos saturen el discurso, dándole un sentido falso. Para no olvidar que uno y otro hacen referencia al ordenamiento mundial a partir de que la transnacionalización del capital implantó dispositivos propios de dominación sobre el sistema capitalista mundial. Estamos ante un rasgo estructural, un nuevo eslabón en el proceso de concentración y centralización del capital, y es-timo imprescindible tener en cuenta que cuando hablemos de “alternativas al neoliberalismo” estaremos hablando de alternativas al poder del capital transnacionalizado, o a sus efectos relacionales, físicos, humanos, espirituales e institucionales, por tipificar esferas de lo social donde ese poder de dominación cobra forma más allá de lo estrictamente económico.

Subrayo desde ahora que estoy haciendo referencia a una relación de poder. Parecería que, al no desarrollar suficientemente una teoría del poder, Carlos Marx dio lugar a que entre sus seguidores prevaleciera la tendencia de reducir el poder a la esfera de la política. En el *mainstream* del marxismo —ortodoxo y heterodoxo— se consolidó así una visión superestructural del poder, que se plasma en su identificación, en sentido estricto, en el poder del Estado, o dicho más exactamente en el Estado como expresión exclusiva del poder.

No del poder que atraviesa todas las esferas de las relaciones sociales, comenzando por la familia, la célula básica de la sociedad, para seguir en el seno de las relaciones económicas (y eso, las relaciones de explotación, sí nos consta a todos que Marx lo vio con claridad desde los textos económicos que anteceden al *Manifiesto Comunista*), en todas las manifestaciones de la institucionalidad civil (comenzando por las instituciones religiosas, para las cuales el poder constituye un elemento clave), y por supuesto, culminar en su más auténtica y concentrada manifestación institucional: el Estado.

Los conceptos de “hegemonía” y de “dominación” son expresivos, precisamente, de la relación de poder. En todas las esferas en que este se manifiesta. Estimo que en nuestros días tampoco se puede hablar de “globalización neoliberal” sin hablar de “hegemonía”, a riesgo de quedarnos atrapados entre el deslumbramiento de la formidable revolución tecnológica de nuestro tiempo, en un extremo, y la angustia del círculo vicioso neoliberal en el ordenamiento económico y social del mundo, en el otro extremo. Y de perder, entre deslumbramiento y desesperación, la perspectiva histórica integral.

El aporte gramsciano al descubrimiento teórico de Marx fue decisivo para la vindicación del concepto de “hegemonía”, su diferencia y a la vez su nexo inseparable con el de “dominación”, sobre el cual Lenin había hecho ya un aporte decisivo. El último para denotar la coerción, en tanto el primero subraya un efecto “intelectual y moral” que hace que el poder sintetice una “combinación de fuerza y consenso”. Antes de Antonio Gramsci, y también ahora con la mayor frecuencia —pues su pensamiento no ha sido tomado en cuenta con la atención que merece— ambos conceptos suelen usarse indistintamente, como si esta significativa diferencia que él develó fuese una simple sutileza del lenguaje.

La lectura gramsciana se presenta a partir de una relación que tiene lugar dentro de la especificidad del bloque histórico, pero que resulta también válida aplicada al sistema-mundo, y adquiere un extraordinario valor explicativo para desentrañar los lazos de poder en la época del capital transnacionalizado. Decir que hablamos de hegemonía para designar simplemente a la supremacía de un Estado sobre otro puede resultar una reducción. Robert W. Cox lo expone en términos muy convincentes cuando señala:

El concepto hegemónico de orden mundial está fundado no sólo en la regulación del conflicto interestatal, sino también como una sociedad civil concebida globalmente, esto es, un modo de producción de dimensiones globales

que pone en funcionamiento conexiones entre las clases sociales de los países abarcados por él.²

Una mirada indiscreta al presente

A partir de estos supuestos propongo, antes de hablar siquiera de alternativas, asomarnos a algunos de los grandes mitos que la hegemonía neoliberal ha logrado imponer al mundo. Sin atenerme a una secuencia histórica, ni a un orden definido de relevancia, pienso que tal vez la idea de la “terminación del orden bipolar” podría ser el primer mito que se presenta a nuestra mirada. El orden bipolar en realidad no ha desaparecido, sino que el sentido de los polos se nos muestra distinto, otro del que se nos había propuesto como prioritario.³ Cabría decir más bien que ha desaparecido la centralidad de la contradicción Este-Oeste, nomenclatura geográfica que encubre una competición de potencias (pretendidamente de formaciones socioeconómicas), una confrontación de hegemonías (y no solamente la confrontación por la hegemonía). Ahora habría pasado al centro la contradicción Norte-Sur, para mantenernos denominándolas según la geografía. De modo que, de reconocer validez en esta apreciación, el orden bipolar no terminó, sino que mostró tener otro sentido.

No es este un recurso retórico: sugiere incluso la posibilidad de que haya pasado el tiempo de la competición de las potencias;⁴ revela igualmente el hecho de que no hemos des-

² Esta cita de su libro *Gramsci, hegemony and international relations: an essay in method*, la he reproducido del libro de Luis Fernando Ayerbe: *Los Estados Unidos y la América Latina. La construcción de la hegemonía*, Ediciones Premio Casa de las Américas, La Habana, 2001.

³ La fecha en que fue escrito este artículo explica que la presente revisión de la noción de unipolaridad contradiga ideas que sobre el fin del orden bipolar se manifiestan a lo largo del resto de los textos, casi todos concebidos con anterioridad (N. de la E.).

⁴ Cito al respecto la opinión de Susan George: “Abrigamos serias dudas de que, en las próximas décadas, un sistema político-económico mundial alternativo pueda competir razonablemente con la economía de mercado global, ni en el terreno teórico ni en el práctico”, en *El informe Lugano*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2002.

embocado en un mundo multipolar (y me pregunto si en rigor podríamos hablar de unipolaridad, dado que la connotación de lo polar alude siempre a dos polos, lo que querría decir que “unipolar” es un sinsentido), sino en un mundo en el cual los polos están marcados por la riqueza y la pobreza, la confrontación más antigua en la historia.

A la altura de los años sesenta, estudiosos latinoamericanos y europeos focalizaron desde diversos ángulos el primado de la contradicción Norte-Sur en un cuadro asimétrico del ordenamiento mundial. Desde entonces esta relación ha recibido designaciones muy diversas según los rasgos que se destaquen: Primer y Tercer Mundo, países industrializados y no industrializados, países desarrollados y subdesarrollados (o en desarrollo, desde una lectura complaciente), centro y periferia, países acreedores y países deudores.

El hecho es que el derrumbe del socialismo soviético ha venido a confirmar que el plano verdadero, estructural, del bipolarismo cobraba forma en una solución de continuidad de las relaciones de explotación —todavía no de ruptura— enmarcado por la distribución y el poder sobre las riquezas. Y que ahora nos ha tocado descubrirnos en medio del mundo del capital transnacional, de su poder omnímodo. Ya no más en el mundo de los grandes bloques en pugna.

Lo que tenemos ante nosotros no es un dato exclusivamente económico, sino también, de modo inseparable, un dato de poder, que toca a todos los niveles de las relaciones sociales, lo que ha llevado a algunos autores a calificarlo de crisis civilizatoria. Se le ha llamado a este tiempo que nos ha tocado vivir “civilización de la desigualdad”, y también “medievo tecnológico”. Intento resumir en las notas que siguen los rasgos que considero distintivos y los mitos que han armado la hegemonía:

I

La aparición de nuevos pactos de poder: la asociación entre el capital transnacionalizado y los Estados de los países

capitalistas centrales en el ejercicio de la hegemonía, con la subalternación cómplice de las burguesías y los gobiernos de los países periféricos, cuyo compromiso de clase a escala global ha hecho desaparecer en la práctica la competitividad del interés nacional. Y ha generado nuevas normas de servilismo y corrupción en las democracias de la periferia.

Este sería, a mi juicio, el rasgo que diferencia en un sentido más general a la etapa de concentración capitalista y el orden en el cual vivimos hoy, de los que le precedieron. Me parece importante detenerme en un par de aclaraciones, por obvias que se les considere: la primera es que no se da como ruptura, que el capital no se hace transnacional volviéndose antagónico con la geografía en que se origina. Las empresas transnacionales también tienen patria, y es archiconocida la concentración de las transnacionales en Estados Unidos, en un primer plano, seguida de los países más ricos de Europa y, finalmente de Japón.

Es precisamente esta asimetría en la localización del capital transnacional la que da cuenta de la concentración de poder económico y la dominación de Estados Unidos en el sistema mundial. Digo “poder económico” con toda intención porque las diferencias económicas, incluso entre los centros capitalistas, no se limitan a diferencias de riquezas, de lo que arrojan las cifras del PIB, el PIB per cápita, y otras estadísticas, sino que devienen al propio tiempo diferencias de poder.

La segunda aclaración se refiere a lo que distingue al orden actual del que le precedió, centrado en las competencias entre los monopolios locales; la competencia monopólica transnacionalizada se presenta marcada por la capacidad de acción, la autonomía supranacional, la asunción de una alta cuota de control sobre los instrumentos internacionales, y la influencia que alcanzan sobre los intereses nacionales. Tal vez el mejor y más antiguo de los ejemplos que reflejan con claridad este pacto es la historia de la formación del sistema de

competencia de las transnacionales petroleras, las legendarias “siete hermanas”.

En resumen, que el ordenamiento actual se nos presenta caracterizado por el pacto de poder entre los Estados y el capital transnacionalizado.

//

La subordinación de la inversión productiva a la inversión especulativa en los circuitos de la reproducción del capital. La especulación prevalece ahora en la reproducción del capital y adquiere peso en la regulación de la inversión productiva: se pueden mover volúmenes apreciables de ganancias sin producir un alfiler. Es una deformación que se transfiere progresivamente a todo el sistema. Las sumas que circulan a diario en los mercados de divisa representan unas cincuenta veces el valor de las transacciones de bienes y servicios no financieros en el mercado. En México el TLCAN ha llevado la inversión especulativa a las cuatro quintas partes de la inversión total y a estas proporciones llevaría seguramente el ALCA a toda América Latina.

El debate de los años sesenta, que confrontaba la orientación hacia las estrategias de “industrialización sustitutiva” como elemento para fortalecer la salida del subdesarrollo, frente al “redesplazamiento del capital industrial”, ha sido barrido por la violencia monetaria impuesta por las dinámicas dominantes del capital.

El cambio en la composición de las inversiones se convierte, así, en un nuevo factor de desestructuración de las economías de la periferia, que la asociación de “libre comercio” con las grandes potencias parece que va a intensificar de manera invariable. Por tal motivo hablaría de un segundo mito, el de la “incentivación de las inversiones”, mito que pudiéramos considerar una variante neoliberal de otro más viejo y quizás más global, que es el mito del “derrame”. O sea, la desacreditada ilusión que pretende justificar el enriquecimiento, sin límite y a

cualquier costo, de las minorías, con la falacia de que esto produciría un “derrame” de bienestar sobre las clases subalternas (o las economías subalternas, en el plano del ordenamiento internacional).

///

El primado que adquieren las relaciones entre deudores y acreedores, dentro de la relación entre periferia y centro. Estas relaciones se han convertido en el lazo que arma de conjunto la viabilidad y la perpetuación de la economía subalterna dentro del esquema neoliberal. El tercero de los grandes mitos de la ideología neoliberal —e insisto en que los identificaré a medida que salgan a flote— sería el mito de los “países deudores”, como si hablásemos de una condición natural. Pues en realidad los más ricos son los que más deben, tanto en términos financieros, como en sentido rigurosamente histórico.

La más elevada de las deudas (interna y externa pública y privada) es la de Estados Unidos, seguida de las de las economías más dinámicas de los centros capitalistas. Pero la dependencia no es definible en términos de cifras de endeudamiento. En cuanto a la historia, no existe contabilidad ni medios de reclamar el saqueo de cinco siglos, las deudas históricas sobre las cuales los centros capitalistas construyeron su acumulación originaria.

No obstante, lo que ahora importa para nuestra caracterización del significado de la deuda no es definir quién debe más en realidad, sino verificar que el endeudamiento, a partir de los créditos de los años setenta, se convirtió en el medio principal de sangramiento de las economías del Sur, y en el principal instrumento de poder, económico, político y social del Norte sobre la periferia. Y que a la larga no es un problema que se resuelva con períodos de gracia, y ni siquiera con condonaciones, sino que se requieren mecanismos que, además de limpiar las cuentas, eviten que los efectos del endeudamiento

damiento para las economías de la periferia rebasen la condición de una estricta obligación de pago.

IV

La intensificación de las dinámicas de empobrecimiento y desigualdad. En la década del noventa los ingresos del 1% más rico en América Latina pasó de 220 a 230 veces los ingresos del 1% más pobre. El año 2002 finalizó con 221 millones de pobres, 7 millones más que el 2001, medido por raseros fijados por el Banco Mundial (cuyas insuficiencias para revelar la verdadera situación de pobreza han sido demostradas), a pesar de los esfuerzos desplegados por mitigar la pobreza y algunos logros relativos obtenidos. Estas dinámicas no pueden ser revertidas a partir de la lógica del capital, que es la lógica de la ganancia. La incompatibilidad entre la eficiencia capitalista, basada en la ganancia, y la perpetuación de patrones de equidad y justicia social, que supone la incorporación racionalizada del gasto no productivo a los mecanismos económicos, adquiere su máxima expresión en el esquema neoliberal.

Cobra un sentido especial el concepto de pobreza estructural, frente a una visión coyuntural de la pobreza, para explicar la reproducción sistémica del fenómeno en escala ampliada. También el concepto de marginalidad, que no es coextensivo con el de pobreza, pero que define un universo social estrechamente vinculado a la misma. Y el concepto de exclusión, usado para explicar la existencia de una franja de población considerada como prescindible por el sistema. “No estamos entrando en otra era más de ricos y pobres, como en la Gran Depresión. El nuestro es un mundo de incluidos y excluidos”.⁵ La dicotomía tampoco se limita ya a los términos que expresan la situación de escasez en que tiene que vivir la inmensa mayoría de la población del planeta, sino que alude a disparidades que fuerzan un tipo de inserción de las regiones geográficas en el sistema internacional.

⁵ Susan George: ob. cit.

No tiene nada de casual que la pobreza se haya convertido desde el último cuarto del siglo xx en una de las preocupaciones más acuciantes en los medios políticos, tanto como en los académicos, por el fracaso de que una civilización tecnológica con las mayores capacidades productivas de la historia, suficientes para eliminar los problemas del hambre, la educación y la salud, se muestre impotente para ello debido al modo en que la sociedad se encuentra ordenada.

V

La nueva división internacional del trabajo. A la vieja “división internacional del trabajo” entre centro y periferia (es decir, la que el centro impone a la periferia), centrada en la economía de plantación y la extracción de recursos minerales y materias primas enmarcada por la marea de exportación de capitales desde finales del siglo xix hasta el xx, se superpuso una nueva a partir de la década del sesenta del siglo que concluyó. Basada esta en las industrias de subcontratación o maquiladoras, en el turismo, y en las remesas familiares procedentes de la emigración. Por razones obvias, voy a pasar por alto ahora una descripción más detallada, pero quiero insistir en dos rasgos generales: el primero, que no se trata de situaciones coyunturales sino que estos nuevos elementos son introducidos estructuralmente por las dinámicas propias del ordenamiento impuesto por el capital transnacionalizado. El segundo rasgo es que los tres nuevos elementos son indicativos de la profundidad a que ha llegado la brecha entre países ricos y países pobres.

La profundización de la brecha entre Norte y Sur se refleja en la totalidad de esta configuración. En el caso de la maquiladora, a través del movimiento del capital hacia el mercado laboral más redituable, donde la elevada disponibilidad de fuerza de trabajo convierte a la superexplotación en una estrategia de subsistencia para una población que carece masivamente de otras posibilidades de empleo remunerado. El mercado turístico (que ha sido llamado por sus apologistas

“la industria sin chimeneas”) supone el aprovechamiento de los recursos naturales de los países del Sur como producto de exportación, ante la carencia de otros más lucrativos. Constituye, a mi juicio, una franja de las economías periféricas que pudiera ser mucho mejor aprovechada si se regulara con más rigor la participación del capital transnacional y se fortaleciera la presencia de la propiedad nacional socializada (no solamente estatal). Es un sector en el cual pienso que la experiencia cubana ha logrado resultados aprovechables en otros escenarios.

A medida que crecía la corriente migratoria de los países de la periferia a los centros capitalistas en busca de empleo en mejores condiciones se fue incrementando también el peso específico de las remesas familiares hacia los lugares de origen, y estas constituyen hoy en muchos países de América Latina la más importante fuente de ingreso en divisas. Esta situación de ningún modo es estática, pues es de sobra conocida la intensificación de las dinámicas migratorias que caracterizan la entrada en el presente siglo. Se puede pronosticar por lo tanto que la relación migración-remesas no sólo se va a intensificar sino que también va a generar un proceso de complicación cargado de contradicciones.

VI

El debilitamiento del Estado-nación en los países periféricos (subrayo, en los periféricos) frente al capital transnacionalizado y frente a los organismos económicos internacionales. Me refiero a un circuito de procesos que incluye la pérdida de poder económico a través de las privatizaciones, el manejo irresponsable y abusivo de los recursos naturales, el abandono de la voluntad política de respuesta y resistencia, y la pérdida consiguiente de soberanía funcional.⁶ Aquí aparece un cuarto mito de la ideología neoliberal: el mito de la “desregulación”. Su-

⁶ Utilizo el concepto de soberanía funcional en el sentido que le dio el Informe de la Comisión Sur, que presidió Julius Nyerere a finales de los setenta, y que hoy parece olvidado.

puestamente la supresión de regulaciones sobre la economía sería una condición de eficiencia, un *sine qua non* del buen funcionamiento del mercado.

Esto es totalmente falso, pues la economía de mercado no responde desde hace mucho a la “mano invisible” que proclamaba Adam Smith. Hoy lo que prevalece no es, de ningún modo, el mercado libre, sino un mercado bien diferenciado y administrado. ¿Cómo competir desde las agriculturas periféricas en el mercado con las agriculturas de los países ricos, si el agricultor medio en Europa recibe 16 000 dólares de subsidio anual, y el norteamericano 20 000?⁷ ¿Cómo hablar del predominio del mercado global cuando este representa entre el 15% y el 20% de las transacciones mercantiles, en tanto que el 80% o el 85% restante, es decir, el grueso del comercio mundial, tiene lugar entre las transnacionales? En realidad el mercado se mueve hoy a partir de los conductos de una planificación centralizada desde los centros del capital y no por la acción de la ley de la oferta y la demanda.

En definitiva el único objeto de desregulación es la capacidad de los Estados periféricos de responder a los intereses de sus pueblos, crecientemente sumidos en condiciones de pobreza.

VII

El poder irrestricto de la especulación ha otorgado un carácter estructural a los circuitos financieros negros. Circuitos cuya naturaleza es distinta en esencia de las gruesas franjas de economía informal generadas por la exclusión, que se han convertido en el espacio de supervivencia para la población empobrecida. Hablamos ahora de corrupción, y no de cualquier tipo de corrupción. Recuerdo siempre, de mis tiempos de estudiante, a un profesor de la asignatura de Seguros quien decía que existían sólo tres maneras de llegar a rico: la pri-

⁷ Tomado de Alberto Acosta, en conferencia impartida en la Universidad de Cuenca, Ecuador, en noviembre de 2002.

mera era nacer rico y heredar, la segunda era casarse rico, y la tercera consistía siempre en quitarle el dinero a otro. Porque el dinero nunca está inactivo, en algún lugar, esperando por alguien que lo adopte. No pretendo convertir la anécdota en una cita de autoridad, pero no podemos pasar por alto la falta de escrúpulos que entraña la naturaleza misma de la competencia capitalista: la corrupción legitimada.

Un quinto mito que creo que se conforma es el de confundir las maneras en las que buscan la subsistencia extensas franjas de la población que nacen y mueren sin conseguir en su vida un empleo remunerado estable (los excluidos de que ya hablamos), con el lucro del tráfico de narcóticos, de armas, de personas, y de influencias, y aun con el saqueo del erario público. Abigarrado todo bajo el concepto de “economía informal”. Es un mito para el cual confieso que no he encontrado aún un nombre bien diferenciado, pero no por ello menos real que los otros.

Ahora no nos referimos por supuesto a la informalidad en la obtención de la subsistencia, sino a las modalidades de la corrupción vinculadas a los circuitos transnacionales de la acumulación de capital. Más allá de los llamados “paraísos fiscales” existen ya extensas regiones fuera de la jurisdicción de cualquier Estado. No se excluye que algunos países muy endeudados ingresan sumas más cuantiosas procedentes de la droga, el comercio de armas y del contrabando humano que de las fuentes de la economía formal. Los Estados, casi siempre los pequeños, pero incluso los grandes, carecen frecuentemente de recursos suficientes para hacer frente al cártel, que también introduce la corrupción en sus dispositivos de control policial.

El peso específico de este mercado a nivel global hace difícil distinguir en las altas finanzas al dinero sucio del limpio. El lavado de dinero consta de tres etapas: la “colocación” de los ingresos ilegales en un contexto legítimo, que no requiera revelar el origen de los fondos; la “estratificación”, que consiste en movilizar los activos en una serie de transacciones para

ocultar su localización; la “integración”, que supone la eliminación de cualquier indicio de origen ilegal a través de la disolución de los fondos en la economía convencional. La introducción de los espacios virtuales, frente a los territoriales, aporta rapidez y anonimato a los mercados de capitales de todo tipo, y en consecuencia al lavado.⁸

En tanto, en las relaciones intergubernamentales, los temas de la “lucha contra las drogas”, la “lucha contra el terrorismo”, y otros, en lugar de contribuir a soluciones efectivas devienen indicadores de mecanismos de fuerza, de aplicación del poder con otros fines. Así se pone de manifiesto en el Plan Colombia, o en la ley norteamericana llamada “de ajuste cubano”, y se mezcla con la concepción de la guerra que vemos aparecer en la invasión de Afganistán, primero, y ahora de Iraq.

Aquí tendría que incluir un sexto mito, el más reciente de todos, que llamaríamos después del 11 de septiembre de 2001 “el mito de las cruzadas”. Con antecedentes condicionantes, como el más que cincuentenario mito del “mundo libre” frente al mundo comunista, que saturó el discurso norteamericano y europeo de posguerra. Mito que tuvo un éxito apreciable en ocultar al Occidente que vivía en un mundo que de libre tenía muy poco.

VIII

Aparece, en este contexto, *una nueva concepción de la guerra* manejada por el vencedor, que está determinado de antemano por la superioridad logística y económica, y que va delineando las reglas de entrada y de salida en el conflicto bélico sin tomar en cuenta para nada la situación y el criterio del vencido, que por supuesto también ha quedado definido de antemano. La guerra vuelve a ser, sin duda, la válvula de escape de tensiones económicas y el medio de afirmar intere-

⁸ Véase Víctor Ego Ducrot: *El color del dinero: las rutas financieras del poder*, Editorial Norma, Buenos Aires, 1999.

ses de dominación (como es el caso de las reservas petroleras), y de fortalecer zonas de influencia (como el control geopolítico del Medio Oriente).

Es difícil pensar ya, con la asimetría existente, en una Tercera Guerra Mundial con el perfil de las dos anteriores, libradas a partir de bloques de fuerzas en contienda. Ahora parecería que cada día nos adentramos en el mapa de una guerra de los centros de poder contra la humanidad, contra los que cada vez más se resisten a aceptar, en parte o en todo, los esquemas hegemónicos del imperio. Una guerra en la cual quienes combaten (y pienso básicamente en la infantería) a favor del poder del capital no tienen por qué entender su verdadera naturaleza, sino todo lo contrario: necesitan sentirse los portaestandartes de una cruzada purificadora. Aquí radica en esencia el sentido del “mito de las cruzadas” al cual me referí líneas atrás.

¿Cómo movilizar sin este mito para el combate y las aventuras de invasión? De ahí que la confianza en la superioridad logística se haya hecho tan relevante. De ahí también que el efecto disuasorio de las bajas al invasor, producidas con frecuencia por métodos irregulares ante la imposibilidad de hacerlo de otro modo, adquieran un decisivo significado de disuasión.

IX

La revolución tecnológica del siglo xx, que debió servir para escolarizar y educar al hombre nuevo, *ha devenido una estructura* de mantenimiento de la inercia, de adocenamiento, *de creación y difusión de mitos*, y el auspiciador principal de la insensibilidad dentro del totalitarismo del mercado. La insensibilidad muestra una ruta de crecimiento que incide en la deshumanización de la sociedad. La imagen del niño que muere de inanición ha perdido impacto en el habitante del primer mundo. La tragedia de la población del África subsahariana, camino paso a paso al destino ser diezmada

por el SIDA, se escapa a la sensibilidad de las mayorías en las poblaciones del Norte.

No creo que haya sido la solidaridad humana —y que me perdonen las excepciones— lo que motivó la receptividad entusiasta ante el discurso presidencial de la cruzada antiterrorista posterior al 11 de septiembre de 2001, sino el pánico, la inseguridad y la desconfianza. La reacción fundamentalista no sale de la pregunta ¿cómo fue posible que sucediera?, sino de otras preguntas, como: ¿qué hacer para evitar que se repita?, ¿cómo evitar que toque a mi familia? En esta coyuntura lo que preocupa al implicado no se vincula a los que perecieron tanto como al riesgo de figurar en la nómina de los próximos. En tanto, las cruzadas no hacen más que engrosar las nóminas de los próximos. La intolerancia genera intolerancia; esa es una verdad universal, en ningún caso para bien, siempre para mal.

Y la resistencia armada del pueblo iraquí, que escribe hoy una página de gloria en defensa de su independencia nacional, sin precedente en la historia de las recientes granjerías del imperialismo, queda codificada como terrorista ante la opinión pública de los países invasores. Tenemos que vérnoslas con una maquinaria tan perfectamente engrasada, tan efectiva, tan articulada, que se hace un desafío de primer orden lograr que el sentido común llegue a tener sentido.

X

El mundo no se ha hecho realmente más democrático. Las 15 transiciones políticas de dictaduras militares a regímenes formalmente democráticos, que tuvieron lugar en el último cuarto del siglo xx en América Latina, arrojaron resultados tan impopulares que han provocado un efecto de desilusión traducido, entre otras cosas, en abstencionismo electoral, en la opción por candidatos no vinculados a partidos políticos tradicionales, en el rechazo al sistema pluripartidista corroído en todas partes por el clientelismo.

El sistema político, concebido según los patrones del presidencialismo norteamericano, ha mostrado —como en los propios Estados Unidos— la involución hacia una verdadera subasta de cargos en la cual las posibilidades de elección se vinculan, sin recato de tipo alguno, a los recursos de que disponen los candidatos para costearse la campaña. El incremento de la incidencia en casos de corrupción y enriquecimiento de los mandatarios, ahora electos en las urnas, se ha sumado a la tradicional desatención de los intereses de la población. Estamos ante el séptimo de los mitos de la ideología neoliberal, el mito de la “transición democrática”, sobre el cual habría ya mucha tela por donde cortar. No es mi intención pasar por alto lo positivo de las posibilidades que abre este cambio en el continente, pero el saldo en esa cuenta está muy lejos de ser satisfactorio aún.

Para un criterio de alternativas

Expuestas estas consideraciones con cierta pretensión de diagnóstico, la pregunta a la que quiero acudir ahora es: ¿Existe alternativa para el orden neoliberal impuesto por el capital transnacionalizado?

El octavo mito que voy a citar, tal vez el primero de la ideología neoliberal visto cronológicamente, al transitar la propuesta de Hayek del plano teórico a la aplicación práctica a principios de los ochenta, fue el que quedó enunciado por Margaret Thatcher en aquella frase que sigue recorriendo el mundo: “There is no alternative” (No hay alternativa), y que de tanto repetirse se convirtió en la sigla TINA. Hacer creer simplemente que no había otra salida que la aplicación de la fórmula neoliberal, tan desacreditada en el debate de las décadas precedentes.

Sin embargo, desde la segunda mitad de los años noventa, las crisis bursátiles llevaron a replantear a algunos, en el plano práctico y en la teoría, la limitación de la fórmula de la privatización como pivote estructural del neoliberalismo.

En su discurso de despedida, al abandonar la presidencia del Fondo Monetario Internacional, Michel Camdessus reconoció: “Nos hemos equivocado”, al evaluar los resultados de la aplicación del modelo neoliberal. Hoy empezamos a observar incluso desprivatizaciones en diversos sectores: aeropuertos, ferrocarriles, distribución de aguas. Han aparecido doctrinas reformadoras de derecha para el sistema, como las de George Soros y la “tercera vía” de Anthony Giddens, y más recientemente otras más críticas, como las propuestas del premio Nobel de economía Joseph Stiglitz.

No estamos ya en el auge de la alternativa de Thatcher y Reagan sino en el inicio de su declive. Estamos ante la necesidad de buscar otras alternativas que ellos deselegitaron en los ochenta.

Desde una proyección de izquierda se ha producido un movimiento de articulación más orgánico de la protesta social, con numerosas organizaciones, variadas, de distinto alcance y tonalidades políticas, que comenzaron por manifestarse espontáneamente en oposición al Foro de Davos y a otros cónclaves del imperio a finales de los noventa, y que han hallado expresión integral en las reuniones del Foro Social Mundial de Porto Alegre desde el año 2001.

Salen a flote iniciativas puntuales aceptables para vastos sectores de la periferia, como la propuesta de aplicación internacional de un impuesto sobre las transacciones financieras en beneficio del desarrollo de los países periféricos (inspirado en la conocida “Tobin Tax”),⁹ las propuestas de condonación —incluso progresiva— de la deuda a los países de economías más retrasadas, la de levantar y dar apoyo a posturas de oposición a cualquier tipo de medida que genere

⁹ La sigla ATTAC designa a un importante movimiento con este propósito, impulsado desde *Le Monde Diplomatique*, que celebró su primera reunión internacional en París en 1999, y que se ha extendido rápidamente por América Latina, y constituye una de las fuerzas activas en Porto Alegre.

pobreza, o también el condicionamiento de que la libre circulación de personas anteceda a la libre circulación de mercancías que se proclama en el ALCA. Ha vuelto al primer plano de la agenda el tema del fortalecimiento de las fórmulas de integración regional, como el MERCOSUR, el Pacto Andino, y el CARICOM. Y más acá de la economía no olvidemos la campaña contra las bases militares estadounidenses en los países periféricos, que con tanta fuerza resonó en el IV Foro Social Mundial, en Mumbay.

Otro signo relevante de reacción popular y de posibilidades de cambio lo encontramos en las muestras de recuperación de la capacidad de hacer uso del dispositivo electoral en función de los intereses de las mayorías. Frente a la tendencia al abstencionismo se ha comenzado a notar la opción de las urnas para llevar a la conducción del Estado en Venezuela y Brasil a las figuras que las mayorías decidieron que pueden responder a sus intereses (y para mantenerlos, añadiría, en el caso de Venezuela), y se impidió en Ecuador y en Argentina que el poder quedara en manos de los representantes confesos de la oligarquía. En Bolivia la presión de las masas forzó la renuncia de una presidencia a punto de tomar decisiones que afectaban hondamente los intereses nacionales.

Parecería paradójico que tengamos que contar todavía como excepción las situaciones del Tercer Mundo en las cuales el sistema democrático —perdón, el sistema armado sobre el esquema liberal, he querido decir— ha comenzado a funcionar para lo que se supone que había sido creado: para que la voluntad de las mayorías decida quiénes y cómo las deben gobernar. Sin caer en espejismos, hoy se puede constatar el déficit de equilibrio del sistema político impuesto. Y con ello los signos de crisis de un noveno mito de la ideología neoliberal: el mito del “fin de la historia”.

Dedico las páginas finales de este artículo a algunos apuntes para el debate actual sobre las alternativas al orden neoliberal.

I

El concepto de “alternativa” referido al sistema neoliberal nos plantea, de entrada, algunos dilemas semánticos. El primero es el que se vincula a las preguntas: ¿Alternativa de quien?. ¿Para quién? ¿En interés de quién? Ante los efectos de agotamiento modélico (la situación de Argentina se convirtió, en nuestra América, en la expresión más clara de ese agotamiento), los centros de capital van a tratar de volver a decirnos, en torno a sus propuestas, que “no hay alternativa”. Vuelve hoy a cobrar sentido el dilema entre las propuestas de izquierda y las propuestas de derecha. Recordemos que el TINA de Margaret Thatcher tomó a la izquierda de principios de los ochenta por sorpresa, sin alternativas propias que levantar como horizonte de lucha.

El discurso de la izquierda envejeció —ya había envejecido— tratando de defender a ultranza un paradigma en crisis. Ahora la izquierda tiene que recomponerse, se recompone, el paradigma tiene que ser recreado, y las alternativas tienen que buscarse en las coyunturas, es decir, para situaciones concretas. Los lastres del siglo xx hacen más difícil que en el pasado retomar el concepto de socialismo para designar lo que querríamos dibujar como un paradigma poscapitalista, pero no ha aparecido otro que lo supere para designar por contraposición un horizonte genérico. Además, estigmatizarlo a partir de los fracasos puede ser tan nocivo como han sido otros estigmas e incluso más que otros.

II

El segundo dilema sería, entonces, el que tiene que ver con la pregunta: ¿Desde dónde nos planteamos la alternativa? Aquí “dónde” es una referencia sistémica más que física. No es lo mismo planteárnosla desde los centros que desde la periferia (y, atención, no es que no sea importante el problema planteado también desde los centros y no sólo desde la periferia), ni es lo mismo verlo desde América Latina que desde África,

ni desde Brasil que desde Honduras. Ni desde Cuba que desde el resto de los países de la región.

Quiero decir, con palabras sabias que escuché de Julio de Santa Ana, que “la alternativa no está en un sistema que homogeneice sino en el que logre equidad y justicia social desde las diferencias”.¹⁰ Las diferencias hacen la especificidad y hacen el debate, y la situación de cada país es un universo en sí misma. Es indispensable tomar en cuenta cómo cobran diferentes expresiones las políticas de ajuste, la desregulación, la privatización, la liberalización del comercio, la reducción del perfil del Estado-nación, y el proceso de endeudamiento externo. Sin olvidar al propio tiempo que eso que llamamos, tal vez con una vaguedad intencionada, “la alternativa”, no puede quedar reducida a lo local: no es posible entrar ahora en detalles, pero quiero subrayar el criterio de que la alternativa al capitalismo transnacional, a la globalización neoliberal, tiene por definición que apuntar también a una dimensión global.

III

Un tercer dilema que me planteo, sin siquiera salir del plano de la generalidad, sería: ¿Dónde buscar la alternativa? Sólo para responder, rápidamente: en el futuro. Los hijos de la hispanidad (de esta hispanidad incuestionablemente mestiza) hemos sido dados a engañarnos por la supuesta sabiduría de los refranes, usualmente cargados de conservadurismo, y es falso, entre muchas otras cosas que “cualquier tiempo pasado fue mejor”. Cualquier tiempo mejor tiene que ser futuro. Cualquier poscapitalismo mejor tiene que ser futuro. Una verdad elemental, a pesar de que se le pasa muchas veces por alto, es que los proyectos alternativos están delante, por definición, y no hay porqué buscarlos detrás, al margen de cuál sea la orientación que informe la búsqueda.

¹⁰ Citado de una intervención de Julio de Santa Ana en el encuentro de pensadores convocado por CLAI en noviembre del 2002.

En otros términos, que el neoliberalismo no va a ser superado a partir del socialismo implantado según el modelo adaptado de la experiencia rusa del siglo xx. Ya sabemos que eso no funcionó. Incluso la idea de una alternativa desde Cuba tiene el doble reto de serlo a la vez frente al modelo neoliberal dependiente dominante y al modelo socialista frustrado del siglo xx. Tampoco funciona la transpolación de otros modelos por exitosos que nos luzcan. Lo cual no significa hacer tábula rasa de los logros, a veces inmensos, que desde esos modelos se llegó a alcanzar. Incluso una lectura más madura de la *Perestroika*, del proyecto que nunca cristalizó, sería importante hoy, para dilucidar qué había de premonitorio en aquella mirada crítica, y de válido en sus diseños.

Todo esto es imprescindible, a mi juicio si queremos orientarnos hacia un socialismo viable, que no tiene modelo preciso de referencia. Enfrentaríamos aquí el décimo mito de la ideología neoliberal, el de “la inviabilidad del socialismo”, contra el cual se alzan hasta ahora con éxito económico los experimentos chino y vietnamita, de alguna manera el más enigmático (por hermético) proyecto norcoreano; y el cubano, más caracterizable por sus méritos sociales, pero sometido a una vulnerabilidad material muy difícil de remontar. Todos ellos con vínculos históricos con el sistema soviético, diferenciados en lo particular, y sin ser arrastrados por la desintegración de aquel.

IV

Un cuarto dilema se relacionaría con el problema de la intoxicación neoliberal. ¿Cómo contrarrestarla o neutralizarla? Tal vez se le deba definir como el “dilema de la batalla de ideas”. Acepto el concepto si lo referimos a algo que exige muchas cosas: primero, el discernimiento de cuál es el verdadero campo de esta batalla; segundo, la identificación del oponente; tercero, reconocer con precisión las ideas a defender y las ideas a combatir; y cuarto, defender y combatir con efica-

cia real. Lo que debiera suponer siempre una nueva construcción, y la capacidad de enriquecernos también de aquello que combatimos. La deconstrucción creativa, que creo necesaria para llegar a propuestas viables.

Es una empresa muy compleja la de superar el “sentido común” instrumentalizado desde el neoliberalismo o desde cualquier otra perspectiva. No debemos olvidar que TINA no denota solamente una lectura política conservadora. Significa sobre todo la consigna de un programa cultural. De lo que el sistema de poder transnacional necesita hacer creer al mundo, para rescatar del deterioro a la lógica de la ganancia y volver a sacralizarla como un *fatum*. El neoliberalismo no sólo es también un problema cultural, sino que su mayor éxito —el único terreno en el cual no exhibe todavía las fisuras del fracaso— es precisamente el cultural.

Se hace evidente —pienso yo— que se impone como esencial a estas generaciones de hoy la misión del desmontaje efectivo de los mitos de la ideología neoliberal. La verdadera revolución cultural.

V

Un quinto y último dilema que quiero dejar planteado, que atraviesa toda mi exposición y que resume de un modo u otro a todos los anteriores, es el dilema del poder. Comenzamos por reconocer la imposibilidad de hablar de neoliberalismo sin hablar de capital transnacional, ni de globalización sin hablar de hegemonía. Para terminar ahora afirmando que no se puede hablar de alternativa sin hablar también de poder.

Lo incluyo como dilema porque la concentración del poder del capital en el ordenamiento actual y la rotunda pérdida de soberanía del Estado periférico nos ha llevado a lo que tal vez sea el undécimo mito. El mito de la “transferencia de poder”, que cobra manifestaciones muy diversas. Pero que encuentran un denominador común en las ideas de los objetivos limitados del Estado central, de la prioridad del escenario

comunitario, de los movimientos sociales sin proyección política explícita, de la introducción de la democracia participativa desde la base, y muchas otras afines.

Aclaro que pienso ante todo que todas estas ideas son, más que legítimas, esenciales. Pero aclaro también que no las puedo entender soslayando el significado del poder sino como otro modo de procurarlo más acorde a la complejidad del espectro político y a la orientación socialista, en la cual se hace indispensable la construcción de una democracia distinta. La historia ha demostrado que el capitalismo puede reproducirse sin democracia, pero el socialismo no. Y pienso yo que es algo también afín a la previsión gramsciana en torno al destino de la sociedad civil en una sociedad socialista.

Quiero finalizar estas líneas acudiendo a un esquema, bastante manejado hoy, que sintetiza un planteo del horizonte actual a partir de la confrontación de tres grandes opciones o tendencias: 1) el retorno de un keynesianismo mundializado, que estaría en el centro de un esfuerzo de socialdemocratización progresiva; 2) la idea de la Revolución mundial como único camino posible, hacia la cual nos iría conduciendo progresivamente la maduración y radicalización de los movimientos sociales de resistencia; 3) la continuidad natural del modelo neoliberal de relaciones, cuyo curso podemos percibir en el ALCA como próximo escalón.

Es evidente que la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC), en 1995, con facultades compulsivas sobre los Estados miembros, es un instrumento clave para quienes aspiran a eternizar la globalización de la dictadura del mercado. Y que en la presente coyuntura la ocupación de Iraq provee a los Estados Unidos y las transnacionales petroleras con un poder suficiente para poner en crisis a la OPEP en el control de la mercancía más decisiva en el comercio mundial. Quiero decir que la marcha de los acontecimientos se orienta a anclarnos cada vez con mayor fuerza en la tercera de las variantes de este esquema. Esta es la verdadera tragedia del presente.

Personalmente me inclino más a mirar el horizonte desde una clasificación dual de las opciones: El curso natural de la lógica del poder transnacionalizado, que conduce al ALCA y, desde el ALCA, sabe Dios a qué monstruosidad estructural, o buscar los modos de cortar ese curso natural, en lo cual las variantes keynesianas y las más radicales no tienen por qué ser excluyentes en perspectiva, siempre con la prevención de que las segundas por sí solas serían inviables y las primeras por sí solas serán insuficientes. Con lo cual quiero decir que la alternativa se orienta en la dirección de un proyecto contrahegemónico, amplio pero inequívoco, al poder del capital.

He intentado resumir aquí una reflexión que he venido desarrollando a lo largo de los últimos años, y que es tributaria de muchas ideas incorporadas en el camino, que no se limitan a las que aparecen acreditadas en citas puntuales. En todo caso no quiero dejar de reconocer que me siento deudor de numerosos colegas que han extendido su mirada lúcida y comprometida hacia el presente y hacia el futuro de nuestras sociedades.

EL CONCEPTO DE SOCIEDAD CIVIL EN EL DEBATE CONTEMPORÁNEO: LOS CONTEXTOS*

Yo pondero todas esas cosas,
cómo los hombres luchan y pierden la batalla
y las cosas por las que lucharon se dan a pesar de la derrota
y cuando llegan resultan no ser lo que ellos quisieron
y otros hombres tienen que luchar por lo que ellos quisieron
bajo otro nombre.

WILLIAM MORRIS
Un sueño de John Ball

En el debate contemporáneo inscrito en la renovación conceptual que domina el último cuarto del siglo xx, el sentido del concepto de sociedad civil se ha convertido en uno de los temas más frecuentes de controversia. Recorre la historia de las ideas con una sensible diversidad de alcances y significados, a veces contradictorios. Aparece asumido, objetado, defendido, criticado, y se hace a menudo difícil encontrar coincidencias de criterios en cuanto a su connotación.

Este es un dato que, como sucede con muchos de los conceptos que poseen referentes sustanciales para abordar la realidad social, no se limita al espacio académico, sino que toca al escenario político, en cuyo contexto las interpretaciones y también las instrumentaciones y manipulaciones adquieren una dimensión que tiende a distorsionar continuamente el plano de la discusión. A veces nos llega a hacer dudar incluso de la posibilidad de reinsertar la discusión en los cánones propios de la reflexión científica.

El espacio de un artículo resultaría insuficiente para abordar los aspectos que el tema impone con el rigor y el detenimiento

* Publicado en la revista *Marx ahora*, no. 2, La Habana, febrero de 1998.

requeridos. Por tal motivo opto por asomarme simplemente a un inventario de cuestiones, con el propósito de contribuir a extender el abanico de las opiniones, más que para arrojar castañas al fuego de una polémica que, si ha llegado a nosotros los cubanos, es por la sencilla razón de que se ha hecho una polémica de nuestro tiempo.

He organizado el trabajo en dos partes. En esta primera, comienzo con el epígrafe “La dimensión histórica reciente”, donde intento una ponderación apretada de la evolución del concepto de Hegel a Marx y de Marx a Gramsci. Seguidamente, en “El contexto presente y el concepto”, me detengo en la incidencia de las grandes tendencias de la historia actual sobre la estructuración de las relaciones sociales y sus efectos en la conceptualización. Una segunda parte, que aparecerá posteriormente, se dedica a una reflexión sobre la actualidad polémica y llevará el título de “La sociedad civil en el debate contemporáneo: el debate conceptual”.

I

La dimensión histórica reciente

Una riesgosa tentación de dar seguimiento al uso del concepto a lo largo de la historia del pensamiento nos dejaría propiamente sin márgenes para otra cosa. Pero tampoco es posible obviar una referencia al punto, porque en la historia radica uno de los problemas centrales para explicar la complejidad presente de lo connotado como sociedad civil, y sobre todo la necesidad de un rescate crítico del concepto.

Los análisis que han pasado por mis manos sobre la evolución del concepto de sociedad civil, incluidos los que con más seriedad la evalúan¹ y aportan elementos incuestionables para

¹ Pienso particularmente en el ensayo de Norberto Bobbio de 1968 “Gramsci y la concepción de la sociedad civil”, compilado en *Quale socialismo?*, en 1976 (cito la edición en inglés de *The University of Minnesota Press*, de 1987), y en el capítulo 2 del enjundioso ensayo de Jean Cohen y Andrew Arato: *Civil Society and Political Theory*, The MIT Press, 1992.

una aproximación, no logran salvarse del viejo hábito de explicar la historia de las ideas exclusivamente a través de las conexiones que expresan la continuidad de las ideas mismas, descuidando en mayor o menor medida la relación de esta con la historia social que ha dado lugar a su formación y su evolución. Parece difícil recordar en la práctica que el pensamiento no sólo se profundiza en una lógica propia sino también acoplándose a una realidad que cambia (de la cual también forma parte).

El dato de que en Hegel,² a diferencia del pensamiento liberal que le antecede, el concepto de sociedad civil no esté referido a la organización política de la sociedad, o más propiamente al Estado, como algo opuesto a la sociedad natural,³ sino que se aplique para designar al conjunto de las relaciones económicas y extraeconómicas, por encima de los nexos familiares y por debajo de la organización política, no constituye solamente un giro del liberalismo. Tampoco lo entiendo como un simple corolario de la magnificación hegeliana del Estado. Es a mi juicio, sobre todo, una expresión del arribo, en la historia, a una relación capitalista madura y, en correspondencia con ella, a una función madura de la burguesía como clase dominante, y su potencialidad para articular un sistema político específico adecuado a sus exigencias.

Aunque la visión hegeliana no es exactamente dicotómica sino que para él la sociedad civil constituye el elemento intermedio de una tríada, esta aporta una nueva dimensión a la

² La referencia de partida para este nuevo significado es la obra, mucho menos relevante en sentido universal, del liberal escocés Adam Ferguson, titulada *An Essay on the History of Civil Society*, publicada en 1767 y conocida por Hegel en su traducción al alemán, donde el autor asigna al comercio el rol de agente rector del proceso civilizatorio y designa como sociedad civil a aquella que se rige por los mecanismos del sistema comercial, otorgando a la esfera de lo privado un significado histórico. De ahí que al traducirse al alemán al año siguiente se hiciera como sociedad burguesa (Bürgerliche Gesellschaft). No estamos por tanto ante una traducción equívoca o imprecisa sino ante términos que en la época había motivos sobrados para considerar como coextensivos.

³ Tal como podemos ver en Locke y en Hobbes.

distinción entre lo público y lo privado⁴, que se ha extendido hasta nuestros días.

La dificultad para ubicar hoy el ámbito de la sociedad civil —ni enteramente en lo público ni en lo privado, o a la vez como un intersección de ambos— parte de la creciente complicación y diversificación de lo no público (si asumimos lo público como lo político), y de lo no privado (si limitamos lo privado a la vida doméstica) en el universo de las relaciones sociales. En realidad es con el desarrollo de la empresa moderna que la propiedad burguesa saca a lo privado del ámbito del hogar. La distinción y la interpenetración de la dicotomía público-privado, que no puede limitarse a connotaciones restrictivas, ronda la problematicidad de la sociedad civil —realidad y concepto— desde el siglo XVIII.

Marx, que sucede a Hegel en el plano de la historia del pensamiento, nos dejó la otra lectura del auge capitalista de la época, la cual no disiente de Hegel en identificar la sociedad civil a partir de las relaciones económicas, pero discrepa definitivamente planteándose una conocida inversión en el sentido de la determinación. Al determinismo del Estado propio del hegelianismo, Marx opone un determinismo de la sociedad civil (en particular, de las relaciones económicas).⁵ Esta subalternación se subraya de manera explícita en los conceptos dicotómicos de base y superestructura, donde también

⁴ En su búsqueda del origen de la distinción entre lo público y lo privado Hanna Arendt se sitúa en la ciudad-Estado de la Grecia antigua, donde la esfera de la *polis*, espacio público del ciudadano libre, se separa del *oikos*, espacio de la vida privada familiar.

⁵ La tesis del determinismo de las relaciones económicas (matizada posteriormente con la aclaración de la “última instancia”) aparece explicitada por vez primera en Carlos Marx y Federico Engels, *La Ideología Alemana*, escrita en 1845 (cito la versión en español de Ed. Revolucionaria, La Habana, 1966, p. 37): “La forma de intercambio condicionada por las fuerzas de producción existentes en todas las fases históricas anteriores y que, a su vez las condiciona es la *sociedad civil*, [...] ello revela que esta sociedad civil es el verdadero hogar y escenario de toda la historia y cuán absurda es la concepción histórica anterior que, haciendo caso omiso de las relaciones reales, sólo mira, con su limitación, a las resonantes acciones y a los actos del Estado”.

difiere de su antecesor, englobando en esta última categoría a todo el conjunto de las relaciones extraeconómicas (y no solamente a las políticas). Su objetivo explícito había sido vindicar el significado de las relaciones económicas dentro del conjunto del sistema social, que hasta entonces nadie había logrado articular (de ahí la importancia de las categorías de modo de producción y de formación socioeconómica como clave de un nuevo historicismo).

Estimo acertado aludir, por lo tanto, al concepto de sociedad civil como un concepto hegeliano y también como un concepto marxista. Como sucede con las referencias a otros conceptos característicos del legado hegeliano en la obra de Marx,⁶ a diferencia de los que fueron propiamente introducidos por él, como los de *plusvalía*, *conciencia de clase*, *fuerzas productivas*, *modo de producción* y otros. Es en esta conjunción crítica de Marx y Hegel donde, a juicio mío, mejor se puede esclarecer la génesis del concepto de sociedad civil en el sentido moderno. Punto de referencia obligado y a menudo maltratado, y hasta olvidado en nuestros días.

Me parece igualmente acertada la apreciación de que este concepto no devino con posterioridad un elemento estable del instrumental marxista, sin que medie tampoco por ello un rechazo explícito o implícito del mismo.⁷ Es más, vemos a Engels retornar a él en varias ocasiones, incluso después de la

⁶ Al referirme al legado hegeliano pienso en los conceptos de contradicción, negación, enajenación, y otros cuyo alcance en la obra de Marx y de Engels se vincula con el que Hegel les otorgó (no se trata de una mera cuestión de palabras) y cuya vindicación se hizo expresa en la recuperación de la dialéctica hegeliana.

⁷ Aunque en 1845, en su décima tesis sobre Feuerbach afirma que el punto de vista del nuevo materialismo es la sociedad "humana" en lugar de la sociedad "civil" (Carlos Marx y Federico Engels: *Obras Escogidas*, Ed. en Lenguas Extranjeras, Moscú, 1955, t.2, p. 428), lo volvemos a ver valerse del concepto en 1859 en el texto que ha sido consagrado como la síntesis por excelencia de su aporte teórico (el "Prólogo de la contribución a la crítica de la economía política", ob. cit., t.1, p. 372 y ss.): "la anatomía de la sociedad civil hay que buscarla en la economía política". Expresión que no indica una suplantación sino una distinción de prioridades entre lo económico y lo extraeconómico en el conjunto de las relaciones sociales.

muerte de Marx, sin síntoma alguno de repudio.⁸ Me detengo en esta observación porque, al igual que la historiografía, las otras disciplinas del pensamiento social suelen padecer de la intervención de forenses prestos a hacer girar el discurso sobre disquisiciones eruditas, con descuido de verdaderos eslabones que la historia moldea en el pensamiento.

Sin embargo, el concepto de sociedad civil no fue objeto de desarrollos sistemáticos, y hasta parece haberse dado por superado en el contexto economicista del pensamiento socialdemócrata de fines del siglo pasado; fue simplemente desestimado en la reflexión marxista que siguió a Marx y a Engels. En el pensamiento liberal cabe pensar, con Carlos Vilas,⁹ que el uso del concepto se haya disipado con la consolidación progresiva del Estado burgués, en tanto lo público (el poder político) se acomodaba en la práctica a lo privado (entendido como la dominación del capital).¹⁰ Vuelvo a subrayar en este punto la importancia del efecto del movimiento de la historia en la conceptualización.

El proceso de concentración del capital avanzó con mucha intensidad en la segunda mitad del siglo XIX hacia la fase monopólica dentro de Estados nacionales consolidados,¹¹ lo

⁸ Ver, por ejemplo, en “Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana”, en ob. cit., t.2, p. 417: “el Estado, el régimen político, es el elemento subalterno, y la sociedad civil, el reino de las relaciones económicas, lo principal. La idea tradicional, a la que Hegel también rindió culto, veía en el Estado el elemento determinante, y en la sociedad civil el elemento condicionado por aquel [...] Todas las necesidades de la sociedad civil —cualquiera que sea la clase que la gobierne en aquel momento— tienen que pasar por la voluntad del Estado, para cobrar vigencia general en forma de leyes”.

⁹ Carlos M. Vilas: “Pobreza, opresión y explotación: notas sobre la sociedad civil en América Latina”, *Temas*, no. 5, enero-marzo de 1996, La Habana.

¹⁰ No obstante, Cohen y Arato identifican otra línea de desarrollo teórico del concepto en Tocqueville-Durkheim-Parsons-Habermas (ob. cit., p. 116).

¹¹ Rudolf Hilferding dejó un análisis muy detallado de la fusión del capital industrial y el capital bancario en capital financiero y acuñó el término de “capitalismo organizado”, y V.I. Lenin calificó bajo el término de “imperialismo” el proceso integral de concentración y expansión de la fase del desarrollo capitalista que se abría.

que dio lugar a alianzas inéditas hasta entonces de lo privado (protagonismo de clase de la burguesía) y lo público (el Estado y toda la institucionalidad del sistema político). Esta frontera comenzó desde entonces a hacerse borrosa.

Hay que reconocer, por otra parte, que ya para el propio Marx el desarrollo de la teoría de las clases y de la lucha de clases aportaba un instrumento más preciso para explicar las dinámicas del movimiento social que el concepto de sociedad civil, dada su connotación evidentemente pluriclasista e imprecisa para aproximarse a muchas de las determinaciones de la estructura y sobre todo del movimiento social. El enfoque clasista se hará desde entonces indispensable para discernir la proyección de las instituciones de la sociedad civil.

Las reflexiones de Antonio Gramsci, insertas en el contexto de la génesis del fascismo en Italia, se nos presentan a veces como una isla en la tradición del pensamiento revolucionario fundada por Marx, sin que aparezcan mediaciones entre ambos en cuanto a la ponderación de este concepto ni de su connotación en la historia de más de medio siglo. Y después de Gramsci, con una continuidad menguada por la desatención (por decir lo menos) que su pensamiento recibió del marxismo oficializado desde Moscú.

Esta circunstancia, unida al carácter fragmentario e inacabado de su obra y las dificultades que ello ha impuesto a su estudio,¹² ha dado lugar a interpretaciones polémicas. Casi podría decirse que cada estudioso construye su propio Gramsci. Por el momento me voy a limitar aquí a algunas apreciaciones que estimo centrales.

¹² La mayoría de las valoraciones originales de Gramsci sobre el tema son posteriores a 1926 y se encuentran en los 33 cuadernos escritos en prisión (*Quaderni del carcere*, Einaudi, Turín, 1975), compuestos por borradores que a menudo resultan oscuros y contradictorios. Fue solamente a partir de 1948 (nos recuerda Juan Carlos Portantiero en *Los usos de Gramsci*, Plaza Janés, México, 1987, p. 68) que comenzó a publicarse el "contenido de sus apuntes de prisión, con un agrupamiento en 'libros' que Gramsci jamás escribió".

La primera es que Gramsci no identifica a la sociedad civil con las relaciones económicas sino que la sitúa en el plano de lo que Marx llamó la superestructura. Por tal motivo afirma Bobbio que su rescate del concepto no es lo que le asocia a Marx sino lo que le distancia de él.¹³ La diferenciación gramsciana entre sociedad civil y sociedad política está referida a dos sistemas de relaciones que tienen lugar en la esfera de la superestructura y que no responden a determinaciones rígidas. Elabora con ello no sólo una reconceptualización de las relaciones entre estructura económica y superestructura, sino también de la esfera de las relaciones extraeconómicas, regresando de cierta manera, como señalan Bobbio y otros estudiosos gramscianos, al esquema de la tríada. Pero en términos muy distintos de los hegelianos, por lo que me inclino a desestimar su lectura como un retorno a Hegel.

Por mi parte, la idea de Bobbio del distanciamiento de Marx, que se ha expandido mucho, me parece una simplificación excesiva. El propio Gramsci nos recuerda la cautela que introdujo Marx en sus investigaciones concretas, y particularmente en sus obras políticas e históricas, de la cual también él da muestras de ser tributario en su reflexión.¹⁴ Me inclino

¹³ Ver Norberto Bobbio, ob. cit., p. 149.

¹⁴ Ver Antonio Gramsci: *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado Moderno*, Ed. Lautaro, Buenos Aires, 1962: "Es el problema de las relaciones entre estructura y superestructura el que es necesario plantear exactamente y resolver para llegar a un análisis justo de las fuerzas que operan en la historia de un período determinado y definir su relación. Es preciso moverse en el ámbito de dos principios: 1) ninguna sociedad se propone tareas para cuya solución no existan ya las condiciones necesarias y suficientes, o no estén, al menos, en vía de aparición y de desarrollo; 2) ninguna sociedad desaparece y puede ser sustituida si antes no desarrolló todas las formas de vida implícitas en sus relaciones [...] Sin embargo, en el estudio de una estructura es necesario distinguir los movimientos orgánicos (relativamente permanentes) de los movimientos que se pueden llamar *de coyuntura* (y se presentan como ocasionales)" (p. 67). Ver también *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, Edición Revolucionaria, La Habana, 1966, pp. 101-102, donde señala que "el materialismo histórico mecánico no considera la posibilidad del error, sino que considera a todo acto político determinado por la estructura".

más bien a considerar que Gramsci avanzó en propuestas claves (aun si vale decir que fueron sesgadas e inconclusas) para despejar el enigmático “en última instancia”¹⁵ a que acudieron Marx y Engels en su tiempo con el fin de relativizar la lectura determinista a que habían dado lugar, y recuperar así para el análisis marxista una valoración más profunda del espacio de lo subjetivo.

Gramsci propone en tal perspectiva la introducción del concepto de bloque histórico,¹⁶ cuyo valor instrumental radica en que contribuye a distinguir, en el contorno integral de una situación histórica, “por una parte, una estructura social —las clases— que depende directamente de las fuerzas productivas, y por otra una superestructura ideológica y política”, con actores sociales “cuya función no es operar en el nivel económico sino en el superestructural: los intelectuales”, vinculados a los intereses de las clases que en uno u otro caso representarían orgánicamente.¹⁷ Esta distinción está en la base misma de la noción gramsciana de intelectual orgánico, con la cual revaloriza y trasciende las ideas de clase intelectual y de alianza con los intelectuales en el sentido lineal de alianza de clases.¹⁸

El concepto de sociedad civil es definido por Gramsci como “el conjunto de los organismos vulgarmente llamados priva-

¹⁵ En esta cuestión vale recordar siempre la enfática aclaración de la carta de Engels a Bloch de 1893 (Carlos Marx y Federico Engels: *Obras ecogidas*, tomo II, p. 520).

¹⁶ Ver Antonio Gramsci: *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, Ed. Revolucionaria, La Habana, 1966, p. 48: “La estructura y las superestructuras forman un *bloque histórico*, o sea que el conjunto complejo, contradictorio y discordante de las superestructuras es el reflejo de las relaciones sociales de producción”.

¹⁷ Hugues Portelli: *Gramsci y el bloque histórico*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1973, p. 9.

¹⁸ Unos años antes Karl Korsch, en *Marxismo y Filosofía*, apuntaba, apoyándose en *El 18 brumario de Luis Bonaparte* de Carlos Marx, que “sería una simplificación muy burda acusar simplemente a los filósofos burgueses de poner conscientemente su filosofía, o su historia de la filosofía, al servicio del interés de clase [...]; el representante filosófico de una clase sostiene en general relaciones mucho más complejas con la clase que representa” (citado de la versión en español publicada en *Pensamiento Crítico*, no. 41, junio de 1970, p. 82).

dos [...] y que corresponden a la función de hegemonía que el grupo dominante ejerce en toda la sociedad”.¹⁹ Quiero subrayar, por una parte, cómo el ingrediente de la institucionalidad, sobre el cual me voy a detener al tratar el debate contemporáneo, está presente ya en la definición gramsciana; y por otra, la esencial asociación del concepto de sociedad civil al de hegemonía.

A la distinción (y la articulación) de lo superestructural y lo estructural se suma la distinción (y articulación) de lo público y lo privado en el universo de la superestructura: la sociedad civil y la sociedad política. De modo que para Gramsci la dicotomía público-privado no queda restringida a la antítesis base-superestructura. Le confiere así a lo que pudiéramos calificar como no público, y a su institucionalidad una dimensión más relevante en el plano ideológico y superestructural. En otros términos, lo privado no se construye exclusivamente a la sociedad económica (donde se vincula no solamente al plano de la propiedad sino a todo el conjunto de las relaciones productivas), ni a la vida familiar.

Gramsci tampoco identifica definitivamente sociedad política y Estado, y esta es una disgresión que requiere esclarecimiento, “ya que es preciso hacer constar que en la noción general de Estado entran elementos que deben ser referidos a la sociedad civil (se podría señalar al respecto que Estado = sociedad política + sociedad civil, vale decir hegemonía revestida de coerción)”.²⁰ Lo cual, lejos de apuntar a una imprecisión, nos conduce a la función de las ideologías en el asentamiento de la hegemonía, tema esencial del aporte gramsciano. Es evidente, dentro y fuera de las tesis de Gramsci, que la institucionalidad de la sociedad civil no es ajena, ni estructural ni funcionalmente, a la institucionalidad

¹⁹ Antonio Gramsci: *Los intelectuales y la organización de la cultura*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1972, p. 16. Esta definición concuerda con otras referencias suyas al concepto en los *Cuadernos de Prisión* y otros ensayos.

²⁰ Antonio Gramsci: *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*, Lautaro, Buenos Aires, 1962, p. 165.

del Estado. No nos hallamos, por lo tanto, ante antípodas conceptuales sino ante institucionalidades complementarias.

Esta proyección gramsciana nos conduce a reconocer en las revoluciones genuinas el movimiento de la sociedad civil en lugar de un simple desplazamiento de élites en el poder (y tampoco solamente un cambio en la estructura socioeconómica). También desde esta visión podemos percibir un eslabonamiento de la hipótesis de la extinción del Estado, planteada por Engels como suplantación del “carácter político” de las “funciones públicas” por “funciones administrativas llamadas a velar por los verdaderos intereses sociales”,²¹ retomada en Lenin²² como la consecuencia lógica de la desaparición de la dominación de clases, y vuelta a argumentar por Gramsci como la “reabsorción de la sociedad política en la sociedad civil”,²³ la “sociedad regulada” resultante de la superposición de la hegemonía sobre la dominación.²⁴

Mi última observación sería, en consecuencia con lo expuesto, que el desarrollo gramsciano del concepto se articula nítidamente a la crítica del capitalismo y a la teoría de la re-

²¹ Ver Marx y Engels: *Obras Escogidas*, ob. cit., t. I, p. 671.

²² Ver Vladimir I. Lenin: *El Estado y la revolución*; V.I. Lenin: *Obras Escogidas*, t. 2, Editorial Progreso, Moscú, 1970, p. 363: “[...] cuando no haya clases (es decir, cuando no existan diferencias entre los miembros de la sociedad por su relación hacia los medios sociales de producción), sólo entonces desaparecerá el Estado y podrá hablarse de libertad”, “los hombres, liberados de la esclavitud capitalista, [...] se habituarán poco a poco a observar las reglas de convivencia [...] a observarlas sin violencia, sin coacción, sin subordinación, sin ese aparato especial de coacción que se llama Estado”.

²³ Antonio Gramsci: *Notas sobre Maquiavelo*, sobre política, y sobre el Estado Moderno, ob. cit., p. 123. También observa que “las expresiones Estado ético o sociedad civil quieren significar que esta imagen del Estado sin Estado estaba presente en los más grandes científicos de la política y del derecho en cuanto se colocaban en el terreno de la ciencia pura (utopía pura, por estar basada en el presupuesto de que todos los hombres son realmente iguales y, por consiguiente, igualmente razonables y morales, es decir, posibles de aceptar la ley espontáneamente, libremente y no por coacción, como impuesta por otra clase, como algo externo a la conciencia)” (p. 166).

²⁴ Ver al respecto el tratamiento que da Bobbio a la relación entre liderazgo político y liderazgo cultural y el tema de la extinción del Estado (Bobbio: ob. cit., p. 156 y ss.).

volución elaboradas por Marx con la colaboración de Engels, y desarrolladas y sometidas a la prueba de la historia por vez primera por Lenin. Gramsci no es el portador de una reflexión alternativa al leninismo, si por leninismo entendemos el aporte de Lenin y no una construcción sucedánea. Tal vez cabría hablar con más sentido de un leninismo gramsciano alternativo al que se desarrolló bajo el influjo de Stalin.²⁵

Podemos afirmar, a partir de las tesis de Gramsci, que el campo de la sociedad civil coincide con el de la ideología y con el de la cultura, aunque esto de ningún modo significa que nos hallemos ante tres conceptos coextensivos. Gramsci se sirve particularmente del análisis de la Iglesia, que Portelli glosa como “sociedad civil dentro de la sociedad civil”,²⁶ para poner de relieve la instrumentación de la hegemonía desde la periferia del sistema político o de cara al mismo. Vale recordar que la Iglesia proveyó al medioevo europeo, a su sociedad civil (si le aplicamos el concepto desde nivel cognoscitivo actual de las relaciones sociales), de una institucionalidad integral, con un dominio prácticamente pleno e incontestable en el terreno de las ideas (y de los medios de transmisión de las mismas: el “material ideológico”), articulada orgánicamente tanto a la estructura económica como al poder terrenal efectivo.

A pesar del grado de secularización introducido por la lógica del capitalismo, la sociedad de hoy —como la que vivió Gramsci—

²⁵ El primero en hablar de “leninismo” fue Kamenev en un artículo de 1923; en 1924 Stalin consagró el concepto en sus *Problemas del leninismo*. Este es otro punto polémico en el cual se ha intentado acercar a Gramsci a ambos extremos: el socialdemócrata y el leninista. Coincido con Portantiero al recordarlo entre 1917 y 1921, y caracterizar su pensamiento como leninista, “cuando el leninismo no era aún un cuerpo cerrado de doctrina” (ob. cit., p. 71), y también cuando se plantea su obra “como el testimonio ideológico y político de una estrategia de largo alcance para la conquista del poder” (p. 72). Ha opinado antes que “fue el único que intuyó el proceso de cambios en curso (de los años veinte a los treinta) y en lo posible razonó, desde el punto de vista de la voluntad socialista y revolucionaria, la necesidad de reconstruir una alternativa contrahegemónica”. (p. 23).

²⁶ Hughes Portelli: ob. cit., p. 25.

reserva a los sistemas de creencias roles de indiscutible trascendencia, incluso más allá de la simple asociación religiosa.

Por supuesto, el espectro de la sociedad civil en el análisis gramsciano es infinitamente más amplio que el que corresponde a las religiones, y recorre todos los planos del pensar, desde las ciencias, que no concibe exentas de las determinaciones de la ideología, hasta el folklore. Desde la creación artística hasta el sistema escolar, la prensa y “todo aquello que influye o puede influir directa o indirectamente sobre la opinión pública”.²⁷

El tiempo de Gramsci había sido en Europa el de la modernización del capitalismo en pleno ascenso imperialista, con uno de sus engendros tempranos: los totalitarismos fascistas en Alemania, Italia y España,²⁸ que estuvieron al borde de poner en jaque no solo al proyecto socialista soviético sino también al destino de la institucionalidad liberal capitalista.

Para mantenerme fiel a los objetivos que ya he confesado animan al presente trabajo voy a permitirme saltar ahora a la actualidad, donde medio siglo después de Gramsci, el concepto de sociedad civil se revitaliza dando lugar a un debate recurrente en el cual no siempre se toma suficientemente en cuenta la carga de discernimiento precedente, ni la transformación de los escenarios históricos.

En los años cincuenta la obra de Gramsci despertó un vivo interés en toda la izquierda de la *academia* europea occidental, y desde finales de esa década a la siguiente tuvo un efecto análogo en América Latina.²⁹

²⁷ Ver Antonio Gramsci: *Passato e Presente*, Ed. Einaudi, Turín, 1964, p. 172.

²⁸ En sentido contrario a las lecturas que presentan al fascismo como algo extraño a la lógica del capital pueden consultarse varios análisis entre los cuales me permito sugerir a Daniel Guérin: *Fascisme et grand capital*, François Maspero, París, 1971.

²⁹ Los textos de Gramsci, traducidos al español principalmente por José F. Aricó y publicados por la Editorial Lautaro de Argentina, llegaron a todos los rincones del continente y dejaron una huella importante en la izquierda.

El contexto presente y el concepto

El modelo fordista de acumulación, adoptado en Estados Unidos en los años treinta, se introdujo en Europa inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial (Plan Marshall desde 1947) y un poco más tarde en Japón (Tratado de San Francisco en 1951). El socialismo estatista en que desembocó la sociedad postrevolucionaria rusa, a pesar de haber fracasado en la carrera contra el capitalismo a escala mundial y, lo que considero verdaderamente más grave, en la articulación coherente de un nuevo sistema de relaciones sociales, jugó, como sabemos, un papel decisivo en la derrota del fascismo europeo. Y en consecuencia, en que el curso ulterior de la concentración capitalista se desarrollara en el marco de patrones liberales. Paradoja de la historia que para preservar el orden liberal para el capitalismo el pueblo de las repúblicas de la Unión Soviética tuviera que pagar tan alto precio.

La extraordinaria concentración capitalista que siguió a la guerra tuvo expresión en la transnacionalización empresarial desde la década del sesenta; con este fenómeno nacía una configuración estructural que marcaría al futuro del sistema. Una década más tarde entraba en crisis a escala mundial el modelo de acumulación extensivo propio de la visión desarrollista y era sustituido con celeridad por el modelo neoliberal en todo el mundo capitalista. Se inicia con la aplicación de este modelo, y basada en la expansión de la transnacionalización, una nueva fase de la concentración capitalista que ha sido bautizada con el nombre de globalización (o mundialización).³⁰ La desintegración de la Unión Soviética y de todo el sistema socialista

³⁰ Dentro del enorme volumen de literatura que existe ya sobre el tema de la globalización me atrevería a sugerir se consulte el no. 1 de 1994 de *Alternatives Sud* (CETRI, Louvain-la-Neuve, Bélgica), dedicado al reajuste del sistema económico mundial; en particular el artículo editorial "La mondialisation de l'économie", y el artículo de Samir Amin, "La nouvelle mondialisation capitaliste: problèmes et perspectives".

européu ha redundado en el rápido afianzamiento de este proceso.

Dado que el tema del presente artículo es el debate contemporáneo sobre la sociedad civil, y mi interés es sólo esbozar el marco del capitalismo global en que este debate se desenvuelve, me voy a limitar, a riesgo de ser esquemático, a inventariar algunos rasgos que lo caracterizan.

En primer lugar, cuando hablamos de globalización nos referimos a una fase nueva de la concentración del capital, asentada en un nuevo patrón tecnológico,³¹ engendrada en el decursar mismo del imperialismo y definitivamente insertada en sus coordenadas. En segundo lugar, no nos hallamos ante un fenómeno exclusivamente económico, sino que toca integralmente a todos los niveles de las relaciones sociales.

En el plano de los efectos sociales, merece atención que, en tanto emerge una burguesía a escala mundial, para las clases subalternas la globalización se expresa en la polaridad social, la exclusión de la economía formal, la intensificación de la pobreza relativa y absoluta, la atomización del empleo, el incremento del flujo migratorio (y la emergencia de la xenofobia a niveles comparables con los que caracterizaron anteriormente al fascismo), el debilitamiento del movimiento sindical. “Las fuerzas sociales que en otros tiempos movilizaban y se pronunciaban se han convertido más que nunca en las víctimas de un cambio capitalista despiadado”.³²

En el plano político lo que primero salta a la vista es el ordenamiento piramidal, con el mundo dirigido por el Grupo de los Siete liderado por los Estados Unidos, y dividido en zonas de influencia en las cuales los organismos internacionales, políticos y económicos, asumen progresivamente el papel de instrumento de dominación sobre los países de Sur,

³¹ La ausencia de una referencia más detenida aquí a la importancia de la tercera revolución tecnológica se debe a motivos de espacio. No obstante, más adelante volveré a referirme a ella.

³² Leo Panitch: “Globalisation and the State”, *Socialist Register 1994*, The Merlin Press, Londres, p. 61.

en nombre de Estados del Norte que legitiman así en el plano internacional su proyecto económico.

Este ordenamiento acompaña a la llamada “crisis del Estado-nación”, que se expresaría, para el Norte, en la cesión de cuotas de poder implicada por el espacio transnacional del capital y por los nuevos roles de los organismos internacionales. Para el Sur significa la pérdida progresiva del alcance de la competencia decisional de los Estados dependientes: pérdida de soberanía funcional.³³

La crisis del Estado-nación, ingrediente ideológico esencial del capitalismo global, no se vincula con ninguna de las utopías de la extinción del Estado, sino con la redefinición de su papel. Desde los mismos inicios de la transnacionalización su verdadero carácter fue percibido y analizado abundantemente.³⁴ En la actuación de las masas populares es también el contexto nacional el que propicia los escenarios. “Son rasgos de la esencia misma del capitalismo, en contra de la creencia que sostienen las variadas ideologías de la *globalización*”.³⁵

Es indispensable, por lo tanto, que diferenciamos la globalización como proceso y como proyecto. Una cosa es asumirla como discurso legitimador del proyecto neoliberal. Otra es reconocerla como escenario, en tanto no podemos dejar de ver en ella el acomodo orgánico del espacio geográfico mundial al capital mundial, consecuente con la afirmación de Marx de que el capital tiene vocación universal.³⁶

³³ Utilizo el término de “soberanía funcional” con la connotación que le dió el Informe de la Comisión Sur.

³⁴ En *Classes in Contemporary Capitalism*, escrito en 1974, Nikos Poulantzas observa que “la actual internacionalización del capital ni suprime ni rebasa los estados naciones, ni en la dirección de una integración pacífica de capitales por encima del nivel estatal (dado que todo proceso de internacionalización se efectúa bajo la dominación del capital de un país dado), ni en la dirección de su extinción por un super-Estado norteamericano, como si el capital norteamericano dirigiera pura y simplemente a las otras burguesías imperialistas”.

³⁵ *Ibidem*.

³⁶ Ver la controversia “La globalización: una mirada desde la izquierda”, *Temas*, no. 5, enero-marzo de 1996, La Habana.

Considero igualmente oportuno regresar también al corolario marxista que cité de Gramsci páginas atrás: “ninguna sociedad cambia y puede ser sustituida si antes no desarrolló todas las formas de vida implícitas en sus relaciones”.³⁷

En el entorno latinoamericano las dinámicas creadas por el proceso de globalización incluyen, significativamente, la expansión de una tendencia de transición democrática en los sistemas políticos, y el auge paralelo (y desde un momento dado complementario), de las instituciones de la sociedad civil. Desde 1978 “transitaron” 15 países latinoamericanos de gobiernos autoritarios a gobiernos democráticos formales.

Hoy se comparte con amplitud que la “instauración de las instituciones no supone necesariamente su democratización ni garantiza la estabilidad”, y que “la verdadera democratización, con respecto al rol que en ella debe jugar la sociedad civil, es correlativa al cierre de la brecha socioeconómica”.³⁸

No creo necesario extenderme en los argumentos descriptivos y críticos de estos procesos que desde principios de los años ochenta dieron lugar a que se acuñara, para caracterizarlos, el concepto de “democracia limitada” o “restringida”. Pero sí quisiera subrayar que los patrones de la dependencia neoliberal operan con más fluidez en los marcos de la democracia pluripartidista que con las dictaduras militares. Es más funcional afrontar las crisis de gobernabilidad, que devienen un ingrediente recurrente en las condiciones de la globalización, desde la ilusión de que estas pueden encontrar una solución electoral. La alternancia en el poder es manejada como paliativo a la intranquilidad y el desamparo que vive la población. Helio Gallardo observa también, con razón, que la reciente y múltiple preocupación por la sociedad civil en América Latina no puede separarse de los procesos de globalización nortecéntrica y unipolar que viven sus economías y sociedades.³⁹

³⁷ Ver nota no. 10.

³⁸ Mario Sznajder: “Sociedad civil y democracia limitada: una perspectiva comparativa”, *Papel político*, no. 1, marzo de 1995, Bogotá.

³⁹ Helio Gallardo: “Notas sobre la sociedad civil”, *Pasos*, no. 57, enero-febrero de 1994, DEI, San José.

No obstante, tampoco sería acertado evaluar estas transiciones en términos integralmente negativos. Si es cierto que son funcionales a los nuevos resortes de la lógica del capital, también son expresivas de un avance en la politización de estas sociedades. Hay que reconocer además el papel de la presión de movimientos sociales, populares y de diversos tipos, que es propiamente presión de la sociedad civil, en la democratización latinoamericana.

El efecto de la política neoliberal en la desestructuración del empleo ha sido decisivo, y explica un relativo “retroceso de la capacidad heurística del concepto de clase”, para decirlo con las palabras de Vilas.⁴⁰ No estamos por supuesto ante la disipación de la lucha de clases; se trata del modo en que esta se manifiesta dentro del sistema social.

La escena política contemporánea latinoamericana muestra la activación de un arco amplio de grupos y organizaciones englobados por observadores y analistas bajo el nombre común de *sociedad civil*. Asimismo, las grandes manifestaciones de oposición a las dictaduras militares del pasado reciente estuvieron a cargo, ante todo, de actores que se identificaban a sí mismos de manera amplia por su pertenencia a la sociedad civil, más que a organizaciones políticas y laborales [...].⁴¹

Seguramente los problemas crecientes de la conservación ambiental han dado lugar al más vasto sector de los movimientos sociales no tradicionales, el del ambientalismo, pero la gama y la diversidad de estos es inmensa y no está en nuestras posibilidades revisarla aquí.⁴² Se ha creado también una distinción entre los nuevos movimientos y los viejos o tradi-

⁴⁰ Carlos M. Vilas: “Sociedad civil y pueblo”, en *Democracia y Socialismo*.

⁴¹ *Ibíd.*

⁴² Remito al lector a las que considero dos referencias obligadas: la compilación de Pablo González Casanova, *América Latina hoy*, y el libro de Daniel Camacho y Rafael Menjívar, *Movimientos sociales en América Latina*, ambos publicados en 1990 por Siglo XXI, México.

cionales, que puede ser equívoca si se adopta de manera absoluta. Gallardo nos advierte que “los nuevos actores (que pueden ser también nominalmente tradicionales) pueden derivar en *movimientos sociales y movimiento popular*”.⁴³ Pienso que, en rigor, la denominación de “nuevos” puede incluir a los tradicionales en las nuevas condiciones.

El sociólogo alemán Claus Offe analiza la compaginación de las “*estrategias de actuación* de los actores con las *condiciones de la existencia* del sistema” desde un modelo triangular en el cual mercado, Estado y comunidades adoptan funciones intercorrectivas.⁴⁴ En tanto la racionalidad del mercado se centra en el interés individual, no supone producir para el otro, a lo que obliga la racionalidad del bien común, que corresponde al Estado. Pero la comunidad es movida por impulsos de solidaridad, y su razón se explica precisamente a partir del interés del otro.

Offe se cuestiona la “utilidad analítica constante de la dicotomía entre el Estado y la sociedad civil”.⁴⁵

Pese a su evidente oposición política al contenido del proyecto neoconservador, el enfoque político de los nuevos movimientos sociales comparte con los mantenedores de tal proyecto un planteamiento analítico importante. Ambos parten de que no pueden seguirse resolviendo con una perspectiva prometedora y coherente los conflictos y las contradicciones de la sociedad industrial avanzada por medio del estatismo [...] Sólo partiendo de la base de este planteamiento analítico compartido, divergen la política neoconservadora y el enfoque de los movimientos tomando direcciones políticas opuestas. El proyecto neoconservador trata de *restaurar* los fundamentos no-políticos, no-contingentes e incontestables de la sociedad civil (como la propiedad, el mercado, la ética del trabajo,

⁴³ Helio Gallardo: ob. cit.

⁴⁴ Claus Offe: *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Editorial Sistema, Madrid, 1988, p. 135 y ss.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 163.

la familia, la verdad científica) con el objetivo de salvaguardar una esfera de autoridad estatal más restringida —y por consiguiente más sólida— e instituciones políticas menos *sobrecargadas*. En contraste con ello los nuevos movimientos tratan de politizar las instituciones de la sociedad civil de forma no restringida por los canales de las instituciones políticas representativas-burocráticas.⁴⁶

En América Latina, después de hacerse sentir su presencia en los procesos de democratización, las entidades de la sociedad civil se debaten entre el efecto de la instrumentación integradora,⁴⁷ y las urgencias que han pasado al primer plano: la agudización de la polaridad, la pobreza y la marginación social, y los costos de soberanía impuestos por la globalización.⁴⁸ En consecuencia, el gran dilema actual de la institucionalidad de la sociedad civil latinoamericana sería a mi juicio el siguiente: ¿prevalecerá la implementación generada, con sus efectos tendenciales de fragmentación y de clientelismo? ¿o se impondrá finalmente un papel proactivo (normalmente frente al Estado, pero no sólo y no siempre) sobre las urgencias estructurales y funcionales creadas por la sociedad globalizada actual? Este dilema nos revela el enfoque de clase ante el problema.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 166.

⁴⁷ La denominación de “organización no gubernamental” (ONG), que desde los años ochenta ha cobrado un vigor considerable, indica un modo de asociación cuya autonomía es generalmente legitimada por dar respuesta a reclamos sociales que las instituciones del Estado no pueden o no quieren asumir. Su actuación puede devenir, en consecuencia, complementaria o contestataria según su dedicación. Desde la perspectiva asociacional se atienen al status no gubernamental-no lucrativo (*non governmental-non profit*) establecido desde el siglo XIX en el mundo anglosajón para las fundaciones.

⁴⁸ La lectura derrotista la podemos seguir en *La utopía desarmada*, de Jorge Castañeda (Joaquín Mortiz-Planeta, México, 1993): “[...] cuando triunfó la lucha contra las dictaduras, estos movimientos perdieron sin remedio algo de su atractivo y vigor revolucionario, asentándose a la vez en papeles mas tradicionales. En una democracia no podían mantener el impulso que generaron bajo las condiciones autoritarias” (p. 237). Para una crítica del libro de Castañeda sugiero ver el artículo de Rafael Hernández: “La otra muerte del dogma”, *La Gaceta de Cuba*, no. 4, La Habana, 1994.

Los movimientos sociales, nuevos y tradicionales, tampoco agotan el espectro de la sociedad civil latinoamericana de hoy, aunque tienen mucho que ver con la reactivación del uso del concepto (con frecuencia excesiva y simplista). Si nos atenemos al enfoque de Gramsci podemos decir que se halla presente todo el heterogéneo universo ideológico de todos los signos y en todos los niveles posibles de complejidad asociativa.⁴⁹

Llamo también la atención hacia el énfasis que puso Gramsci en la prensa y en todo lo que contribuye a formar la opinión. Posteriormente a Gramsci apareció la televisión, que desde los años cincuenta globalizó un nuevo totalitarismo cultural antes de que se hiciera realidad la globalización en el campo de la economía. Ya desde el comienzo del siglo el mundo de la imagen había sido revolucionado por el cine, y el “sistema de estrellas” pudo mostrar su capacidad para crear paradigmas. La televisión probó que los hombres no sólo pueden ser masivamente inducidos a opinar, sino que es posible incluso moldear sus gustos, sus necesidades y hasta sus sentimientos. Hoy, además, el desarrollo de la aviación comercial y las comunicaciones, junto a las operaciones automatizadas, han acortado las distancias y acelerado los ritmos de la actuación hasta la fracción de segundo. Se puede llegar tarde al minuto siguiente. Los instrumentos de hegemonización han adquirido alcances que Gramsci no podía prever.

Si bien el protagonismo de los nuevos movimientos sociales en América Latina, desde finales de los años setenta hasta finales de los ochenta, puso en la agenda de la izquierda del continente la revitalización del concepto de sociedad civil, que ya las lecturas gramscianas habían hecho reverdecer, la oposición organizada y no organizada en Europa del Este lo asimiló y lo potenció en las esferas políticas y las *academias*

⁴⁹ Vilas anota que “[...] la activación de la sociedad civil abarca un espectro muy amplio de actores, identidades y sujetos, cruzados por diversas líneas de desigualdad” (ob. cit.), con lo que a la vez se coloca en la dimensión pluriclasista del concepto y en la necesidad de encontrar las conexiones coyunturales con el análisis clasista.

estadounidense y europea, mayoritariamente conservadoras. Pero también en medios liberales y aun progresistas.⁵⁰

El denominador común de ambas experiencias es la transición de los regímenes políticos autoritarios a democracias formales.⁵¹ Pero la diferencia estructural mayor (con frecuencia ignorada o al menos subestimada) radica en que en el caso latinoamericano la democratización es parte de la transición de un modelo capitalista desarrollista de dependencia a otro de dependencia neoliberal, también capitalista. En tanto, en Europa del Este, se trata de una transición integral del modelo de socialismo estatista al capitalista neoliberal, evidentemente también dependiente.⁵²

Aunque el punto de destino resulta coincidente, la diferencia de puntos de partida obliga a distinciones importantes en todas las esferas. En la económica, por ejemplo, el significado y dimensión de los procesos de privatización es obviamente distinto, en su especificidad y en sus efectos. En el plano extraeconómico la funcionalidad de la “desobediencia civil” responde a intereses, y tiene un sentido del todo diferente.

De hecho el uso europeo reciente del concepto de sociedad civil aparece muy ligado al sentido de la disidencia y la oposición política en el marco de los regímenes socialistas. Un connotado defensor de esta acepción expresa que:

[...] el concepto de sociedad civil, entendido como un programa de resistencia al comunismo, apareció primero

⁵⁰ Por su importancia merecen tomarse en cuenta los trabajos de Guillermo O'Donnell, Phillippe C. Schmitter y Lawrence Whitehead en *Transitions from Authoritarian Rule: Prospects for Democracy*, The John Hopkins University Press, Baltimore y Londres, 1986, los cuales se han convertido en una referencia obligada.

⁵¹ Guillermo O'Donnell ha hecho expresa su preferencia por el término “poliarquía”, acuñado por Robert Dahl, para referirse a los sistemas políticos liberales, y reservar el término “democracia” para una connotación más general y paradigmática.

⁵² Un colega me comentó alguna vez, tal vez con menos rigor que ingenio, que Rusia estaba llamada a ser el Brasil del Este, y Ucrania la Colombia del Este.

en Polonia durante finales de los setenta y principios de los ochenta, primariamente en conjunción con el movimiento Solidaridad.⁵³

Este autor considera que en la medida que sirve para dar cuenta de oposición al Estado,

[...] la idea de una sociedad civil —incluso una que evite abiertamente actividades políticas en favor de la educación, el intercambio de informaciones y de opinión, o la protección de los intereses básicos de grupos particulares— tiene un enorme potencial antitotalitario [...].⁵⁴

El curso de los acontecimientos en Polonia, sin embargo, puso de relieve que la verdadera proyección del movimiento Solidaridad era de carácter político. No fue el acceso al “reino de la sociedad civil” lo que tuvo lugar sino un desplazamiento de poder.

Las transiciones de Europa del Este han dado lugar a un verdadero laboratorio de manipulación conceptual. En uno de los estudios sobre las reformas soviéticas, publicado antes de que tuviera lugar en 1991 la desintegración de la Unión Soviética como Estado multinacional, leemos:

Sociedad civil es una donde los derechos son efectivamente garantizados y en la cual los grupos de interés pueden hacer valer sus derechos [...] La sociedad civil representa a la naciente clase empresarial, las agrupaciones independientes, la libertad de expresión, la libertad religiosa y otras mil fuerzas que fueron hostigadas y sofocadas después de octubre de 1917.⁵⁵

La confusión de esta caracterización —común hoy— comienza por tratar a la sociedad civil como una filosofía polí-

⁵³ Ver Bronislaw Geremek: “Civil Society and the Present Age”, *The Idea of a Civil Society*, National Humanities Center, 1992.

⁵⁴ *Ibidem*.

⁵⁵ Richard Sakwa: *Gorvachev and his Reforms: 1985-1990*, Prentice Hall, New York, 1990, p. 200.

tica, o como un modo de organizar la sociedad (la sociedad puede ser civil o no serlo), y no como un componente estructural de las relaciones sociales, sean cuales fueren el modo de producción y el régimen político.

Otro autor apunta que desde los cambios políticos de 1989, la frase *sociedad civil*, “generalmente usada para significar lo opuesto al tipo de sociedad que existía bajo las dictaduras comunistas”, se ha convertido, en Europa Central y del Este, en “uno de los términos más conocidos en inglés, después de *coke* y de *OK*”.⁵⁶

No es mi intención caricaturizar un proceso que merece ser estudiado con el mayor detenimiento. Pero estimo que el contexto de las transiciones euro-orientales ha contribuido a adulterar, en unos casos, en otros a sesgar el significado del concepto de sociedad civil. Con lo cual no subestimo el peso que tiene el movimiento de la sociedad civil real en los cambios desencadenados en la última década en esos países.

Quiero detenerme en dos observaciones de Andrew Arato que considero deben ser tomadas en cuenta en el caso soviético. La primera es un reconocimiento de la reactivación social post-staliniana:

[...] las formas post-stalinistas reportaron dondequiera un importante proceso de diferenciación [...] Sería absurdo tratar el sistema post-staliniano como más subsumido desde la perspectiva del mundo vital [...] Tiene sentido hablar de una esfera de vida social que al menos en principio pudo ser la base de la constitución o reconstitución de una sociedad civil independiente.⁵⁷

Esta distinción (que el autor rápidamente modera declarando su insuficiencia) nos pone ante el hecho de una diná-

⁵⁶ Aaron Rhodes: “The Role of Civil Society in Support of a Sustainable, Democratic Security Order”, *Romanian Journal of International Affairs*, vol.II, no. 3/1996, Bucarest, p. 143.

⁵⁷ Andrew Arato: *From Neo-Marxism to Democratic Theory*, M. E. Sharpe, New York, 1993, p. 276.

mica a menudo olvidada por los críticos. El fenómeno real no es tan simple como afirmar que la sociedad civil había sido eliminada y sólo reapareció a través de expresiones de desobediencia civil.

La segunda observación es sobre la coincidencia de Arato con el modelo de Offe (a quien cité anteriormente), cuando observa que

[...] hoy, en las democracias representativas o capitalistas occidentales, ni una estrategia *estatista* ni una de orientación de mercado pueden servir a los intereses de la emancipación humana. En tanto ni los logros de la economía de mercado ni los del Estado de bienestar deban ser abandonados, los movimientos sociales de *hoy* pueden defender el mundo vital sociocultural, llevando a ambos, el Estado moderno y la moderna economía de mercado, algún nivel de control.⁵⁸

Para finalizar este epígrafe quiero subrayar la constatación de que no es sólo (ni principalmente) en el plano académico que el concepto de sociedad civil adquiere la relevancia que tiene en nuestros días. Es bien conocido que se ha convertido en un instrumento recurrente del discurso político. Por discurso político aludo, por supuesto, a los programas políticos expresos y tácitos y no solamente a la retórica. Y muy particularmente al diseño de políticas desde los centros de poder del mundo capitalista globalizado.

Debido a ello cuando hablo de un rescate del concepto no pienso, en rigor, en la simple reivindicación del olvido o del descuido; o de una interpretación equívoca, menguada o excesiva dentro del terreno estricto de la *academia*. El rescate supone cuestionamientos polémicos severos y continuos, dentro de un esfuerzo teórico (y también político, en el sentido más amplio), relocalizador y constructivo. Sería erróneo conformarse con las implementaciones sincréticas a las cuales se

⁵⁸ Andrew Arato: *Ibidem*, p. 278.

somete hoy el concepto, tanto como dar la espalda a su valor legítimo en la reflexión social.

HEGEMONÍA Y RELIGIÓN: EL TIEMPO DEL FUNDAMENTALISMO*

El fenómeno que conocemos como globalización neoliberal, al cual se ha dedicado tanta reflexión, tinta y papel, no es solamente un estado de las relaciones económicas sino que implica un “movimiento englobante integral” que toca a todas las esferas de las relaciones sociales. Un movimiento de “bloque histórico”, si adoptamos el concepto gramsciano, en este caso a escala mundial. Indica ante todo un momento en el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad, un tiempo de revolución tecnológica, en especial en el extraordinario desarrollo de las comunicaciones, que le da cuerpo a la escala global, generada y consolidada en el ámbito del capital.

Es en este sentido en el cual reconocemos su irreversibilidad, salvo que la capacidad autodestructiva de la especie humana alcance a producir niveles de devastación que hasta hoy evitamos aceptar fuera de las fronteras de la literatura y el cine de ficción. La expansión de esta revolución tecnológica a escala global —mundialización, globalización— sabemos que no es uniforme ni simétrica, sino que

* Mención del premio ensayo de la revista *Temas*, 2002, y publicado en el no 39-40, octubre-diciembre, 2004.

tiene lugar contextualizada en el orden económico vigente: el orden del capital transnacionalizado. Es un lugar común que sus beneficios no llegan por igual a toda la humanidad sino que conforman, acrecientan y consolidan escalones elitarios en la estructura social.

No me voy a detener en otras precisiones, ya que la intención del presente trabajo es concentrarme en el problema de la hegemonía, pero me interesa que no olvidemos que en estas condiciones —las de este contexto socioeconómico— la relación mercantil tiende a normar toda la actividad humana en función de los mecanismos de producción de ganancias. De manera tal que toda otra normación sea sometida a esta dentro del sistema. Dicho en otras palabras, a imponer un esquema global.

De esto es de lo que hablamos cuando nos referimos al “mercado total”. Es la tendencia estructural prevaleciente, y a la vez la filosofía que informa la expansión del imperativo privatizador: en América Latina hemos visto privatizar y hacer objeto de mercado, en progresión incontrolada, la atención a la salud, todos los niveles de la educación, los servicios públicos, la seguridad social, los sistemas de pensiones, los cementerios, las prisiones, los medios masivos de comunicación, es decir, todo lo susceptible de traducirse de algún modo en ganancia, sin reparar en otros móviles y necesidades de orden social. Y hemos visto erigirse los instrumentos globales del poder en la mutación del GATT en OMC, y en el diseño del ALCA.

Los efectos de manipulación mediática también han sido ya abundantemente estudiados¹ para demostrar la deformación que se le impone a la cultura popular. A la prensa escrita, la radio y el cine se superpuso el formidable alcance de la

¹ Véanse al respecto los trabajos de Noam Chomsky y de Ignacio Ramonet, por citar sólo a quienes estimo que con mayor profundidad y acierto han incursionado en estos temas. De Ramonet ha circulado profusamente en Cuba una edición popular de *Propagandas Silenciosas*, editada por el Instituto del Libro en febrero de 2002; ver también *La tiranía de la comunicación*, Debate, Madrid, 1998.

imagen televisiva desde finales de los años cuarenta, e Internet en los noventa culminó la base tecnológica del acortamiento del tiempo y las distancias entre emisores y receptores. La meta de la manipulación mediática, en el sentido más amplio, es hacer que nuevos patrones de vida y de empobrecimiento material y espiritual sean asimilados por los que los sufren masivamente, y no solamente sancionados por los que los imponen. Formar lo que Ignacio Ramonet ha llamado el “pensamiento único”, que deviene el substrato del consentimiento del dominado.

La espiritualidad humana, todas sus esferas, incluidas las religiones, y consecuentemente la institucionalidad en que se expresan, están sometidas a la presión del esquema global, con balances de costos para su identidad cuya magnitud parecería a veces ponderable en función inversa de sus grados de cohesión institucional. Me aventuro a sugerir con esto que las religiones con mayor intensidad de vínculos y densidad institucional se muestran más aptas para encarar, desde su propia vocación hegemónica, los imperativos espirituales del esquema global.

Los centros de poder, que ejercen la violencia a su arbitrio, han logrado implantar la creencia de que la violencia viene del oprimido. Y virarnos contra una violencia que no es la que sale de su cocina. Las consignas a favor de la tolerancia, la reconciliación, la concordia y la paz no dejan espacio alguno de controversia. Y, sin embargo, se levanta una vez más, ante las generaciones de hoy y de mañana, la opción más antigua y reiterada de la historia: acomodarse o rebelarse, optar por la inercia o por el cambio, por el conformismo o la subversión, si lo queremos poner en términos de antípodas. Una opción que cruza históricamente todos los modos de producción. La necesidad de una cultura de resistencia se ha comenzado a hacer también universal, global por definición, tan global como el esquema de dominación, en todo el abanico de sus diversidades posibles.

Al exaltar la “resistencia”, que considera vital en el análisis de la realidad cubana, pasada y presente, Cintio Vitier valoriza el “hábito de resistir al Imperio, que tiende a mantenernos firmes, pero inmóviles, como hipnotizados por la resistencia”, y concluye que “convertir la resistencia en madre de una nueva libertad es el desafío que se nos viene encima”. Cintio nos ha colocado ante una reflexión que trasciende la geografía nacional y que nos devuelve una dimensión más auténtica del concepto de “libertad” que la habitual: “mientras mayores son nuestras dificultades mayor tiene que ser nuestra libertad para sufrirlas y resolverlas”.² A diferencia de lo que afirmara Sartre, el hombre no está condenado a la libertad, al menos no de manera automática; está condenado a encararla como desafío, frente a la tranquila opción del acomodo. Hablar de resistencia como cultura ni siquiera haría sentido fuera de estos términos.

La hegemonía en el esquema global

El uso del concepto de “hegemonía” se ha generalizado considerablemente en la literatura política, y el discernimiento sobre sus significados ha cobrado fuerza en los estudios y el debate académico. Pero la connotación que se le atribuye suele ser ambigua, a menudo como sinónimo, o al menos mal diferenciada del concepto de “dominación”. O al contrario, en otras ocasiones, demasiado independiente, como si su significado fuese disyuntivo.

Esta vaguedad conduce también a perder de vista que, en el plano histórico, no podemos hablar de “globalización” sin hablar de “hegemonía”. Que cuando lo hacemos corremos el riesgo de quedar atrapados entre el deslumbramiento de la revolución tecnológica, en un extremo, y la angustia del neoliberalismo en la conducción del ordenamiento economi-

² Véase Cintio Vitier: *Resistencia y libertad*, Ediciones UNION, La Habana, 1999, pp. 101-109.

co mundial, en el otro. Y de perder la perspectiva histórica integral, que no es posible sin la explicación rigurosa de la relación de poder.

La contribución gramsciana, verdadero inicio de una revitalización teórica del marxismo (revitalización que siguió un curso azaroso y está muy lejos aún de haber cobrado forma articulada) me parece decisiva para la vindicación del concepto y para la investigación contemporánea. Confieso, antes de continuar, que los efectos nefastos de la ortodoxización de Marx y de Lenin me motivan inquietud ante ortodoxizaciones de Gramsci que creo percibir a veces en el entusiasmo que provoca la lucidez de su reflexión. Rafael Díaz-Salazar, que ha estudiado su obra con rigor y creatividad, aduce que por su naturaleza el pensamiento de Gramsci esta exento de estos peligros.³ Pero me mantengo escéptico al respecto, porque los resortes de la dogmatización no los proporciona el dogmatizado tanto como el que dogmatiza.

El elemento de la teoría de Gramsci que me interesa manejar aquí es el que diferencia y relaciona a la vez los conceptos de *hegemonía* y *dominación*; muestra que no tienen la misma connotación, y a la vez que no expresan exclusión, o una disyuntiva lógica, sino cómo se vinculan entre sí. “La supremacía de un grupo social se manifiesta en dos modos: como ‘dominio’ y como dirección ‘intelectual y moral’. Un grupo social es dominante sobre los antagónicos que quiere liquidar o someter [...]” La dominación caracteriza el ejercicio de coerción, incluido el uso de la fuerza armada para el sometimiento de la sociedad en su conjunto a

³ “El carácter historicista y dialéctico del pensamiento de Gramsci (Paggi, 1981) impide cualquier tentativa de convertirlo en principio perenne de adaptación de la realidad a su esquema conceptual y político”, afirma Rafael Díaz-Salazar, “Gramsci, el internacionalismo y la izquierda europea”, en Juan Trias Vejerano (compilador): *Gramsci y la izquierda europea*, Fundación de Investigaciones Marxistas, Madrid, 1992. Esta apreciación es común entre los estudiosos gramscianos.

la voluntad de poder de un grupo. La hegemonía supone para él un efecto “intelectual y moral”, el cual, en el orden sociopolítico, hace que el Estado exprese la síntesis de una “combinación de fuerza y consenso que se equilibran en varias proporciones sin que la fuerza prevalezca demasiado sobre el consenso”.⁴

Cuando Fernando Martínez Heredia señala que:

[...] la hegemonía no significa dominio ilimitado, sino un equilibrio en que las clases dominante y dominada aceptan/disputan en numerosos territorios culturales las formas en que la reproducción de la vida social resulta ser la reproducción de la dominación⁵

logra sintetizar toda la complejidad del alcance de este tipo de determinación social.

La teorización gramsciana parte de las relaciones de poder en el seno del Estado-nación, pero Gramsci vio también, ya desde su tiempo, que se plantea el problema más vasto de “si es posible pensar la historia como mera ‘historia nacional’ en cualquier momento del desarrollo histórico [...]”. Giuseppe Vacca, al analizar al respecto el *Cuaderno 14*, nos recuerda

[...] que la identidad de las “relaciones de fuerza” no puede proceder solamente del Estado-nación [...] La *constitución* de los sujetos políticos, que en la época actual tiene en la nación un terreno decisivo, está condicionada empero, en último extremo, por el desarrollo del mercado mundial. Este es el terreno de las distintas combinacio-

⁴ Cita de los *Cuadernos de la Carcel* tomada de Benedetto Fontana, “El problema del sujeto histórico: Hegemonía y Política en Gramsci”, en Dora Kanoussi: *Los estudios gramscianos hoy*, Plaza y Valdés, México, 1998.

⁵ Véase Fernando Martínez Heredia: “Nacionalizando la Nación. Reformulación de la hegemonía en la segunda república cubana”, en *Pensamiento y tradiciones populares: estudios de identidad cultural cubana y latinoamericana*, compilación de Ana Vera Estrada, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana, 2000.

nes entre el elemento nacional y el internacional en las relaciones de fuerza.⁶

Afirma Gramsci:

Realmente la situación “nacional” es el resultado de una combinación “original” y “única” (en cierto sentido) cuya originalidad y unicidad deben ser entendidas y concebidas si se quiere dominarla y dirigirla [...] Pero la perspectiva es internacional y no puede ser sino así. Es preciso por lo tanto estudiar exactamente la combinación de fuerzas nacionales que la clase internacional deberá dirigir y desarrollar conforme a la perspectiva y las directrices internacionales. La clase dirigente sólo será tal si interpreta exactamente esta combinación, de la cual ella misma es un componente [...].⁷

Una aplicación conceptual clara del concepto de hegemonía en la escala del sistema-mundo, en la contemporaneidad, la encontramos en la siguiente cita de R.W. Cox:

Históricamente, para convertirse en hegemónico, un Estado tendría que construir y defender un orden mundial que fuese universal en concepción, esto es, no un orden en que un Estado directamente explota a otros, sino un orden que la mayoría de los Estados (por lo menos aquellos próximos a su hegemonía) puede encontrar compatible con sus intereses. Tal orden difícilmente sería concebido en términos solamente interestatales, debido a que, probablemente, eso traería a primer plano los intereses opuestos de los Estados [...] El concepto hegemónico de orden mundial está fundado no sólo en la regulación del conflicto interestatal, sino también como una sociedad civil concebida globalmente, esto es, un modo de producción de dimensiones globales que pone

⁶ Véase Giuseppe Vacca: “Gramsci en nuestro tiempo: hegemonía y democracia”, en Juan Trias Vejerano, ob. cit.

⁷ *Quaderni del carcere*, 14, pp. 1728-1729.

en funcionamiento conexiones entre las clases sociales de los países abarcados por él.⁸

Es así que podemos explicarnos, como hace Fernando Martínez, por qué la centralización del poder de decisión del capital transnacionalizado,

[...] ejerce controles casi totalitarios sobre la información y la formación de la opinión pública; pretende imponer en suma, un sistema de homogeneización cultural omnipresente, que provea todos los consumos espirituales y desmonte todo potencial de protesta. “Neoliberalismo” o “globalización” son palabras de un lenguaje que limita el pensamiento a debates secundarios o confusionistas respecto a lo esencial del sistema.⁹

He querido detenerme en estas referencias de orden conceptual porque el presente trabajo persigue precisamente un análisis de dinámicas de poder que se desenvuelven en el plano internacional. Y más específicamente, dentro de estas dinámicas, de la hegemonía de los Estados Unidos a través de la esfera de la espiritualidad religiosa después de la II Guerra Mundial. Creí necesario, por lo tanto, comenzar por despejar el hecho de que nos hallamos ante un tipo de relación que rebasa los esquemas bilaterales, la coherencia ideológica o política del polo hegemónico, la confrontación de intereses, las coyunturas económicas, y los compromisos fijados por alianzas formales. Aunque todo ello aparezca en el contexto, la relación es irreductible a cualquiera de los aspectos parciales.

El balance del peso específico de la dominación y de la hegemonía puede ser observado en la sucesión de las doctrinas proclamadas y puestas en práctica desde las presidencias sucesivas

⁸ Esta cita de R.W. Cox: *Gramsci, hegemony and international relations: an essay in method*, Gill, 1993, fue tomada del libro de Luis Fernando Ayerbe, *Los Estados Unidos y la América Latina. La construcción de la hegemonía*, Premio Casa de las Américas, La Habana, 2001.

⁹ Véase Fernando Martínez Heredia: *El corrimiento hacia el rojo*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 2001.

de los Estados Unidos. El mensaje al Congreso del quinto presidente, James Monroe, el 2 de diciembre de 1823, que rechazaba la revitalización de nuevos propósitos coloniales europeos (“América para los americanos”), justo cuando el joven Estado comenzaba a expandirse hacia el Oeste con el despojo más implacable que hayan sufrido los habitantes autóctonos de América, devino el dogma de la política exterior norteamericana. En una segunda parte el documento se arrogaba igualmente la misión “protectora” de las viejas colonias ibéricas del Sur, recién independizadas. Era una señal temprana de la vocación de poder de una nación que apenas aventajaba todavía en potencia a algunas de las recién liberadas repúblicas vecinas, de las cuales se reclamaba protectora. En el texto y proyección del mensaje de Monroe tuvieron una influencia decisiva las ideas de su secretario de estado, John Quincy Adams, que desde la Presidencia, unos años después, se referiría a Cuba con la conocida metáfora de “la fruta madura”.

Este estilo en el cual prevalece la expresión de dominación, a veces en el estado más puro, y que se materializó muy temprano en la usurpación a México de los territorios actuales de Texas, Nuevo México y Arizona, se prolonga hasta la doctrina del “gran garrote” de Theodore Roosevelt a principios del siglo xx. Considero que es con William H. Taft (la doctrina de la “diplomacia del dólar”, signo de la preponderancia del rol inversionista del Estado imperialista, en el sentido que dio Lenin al concepto), y T. Woodrow Wilson (la exportación del “modelo americano” y la “americanización del mundo”), que podemos afirmar que *dominación* y *hegemonía* se presentan visiblemente combinados —empaquetada la una en la otra— en la ideología política exterior norteamericana. Otros hitos posteriores podríamos identificarlos en las doctrinas subyacentes en la “política del buen vecino”, de Franklin D. Roosevelt, la de las “esferas de influencia”, de Harry Truman, la “alianza para el progreso”, de J.F. Kennedy, y la de “derechos humanos”, de James Carter. “El reformismo preventivo de la Administración Carter —estima Ana María Ezcurra— implicaba un modelo de hegemonía,

una búsqueda de legitimación estatal".¹⁰ Todas estas doctrinas adoptan términos donde la hegemonía aporta los tintes identitarios de la relación de poder, y ofrece a la dominación una cobertura consensual efectiva.

La combinación de dominación y hegemonía en la política exterior norteamericana varía poco a lo largo de la Guerra Fría. Cuando el consentimiento latinoamericano fallaba, la relación de poder mostró siempre su disposición a la aplicación de la fuerza, como en Guatemala en 1954, Playa Girón en 1961, Santo Domingo en 1965, Santiago de Chile en 1973, Granada en 1983, Nicaragua en 1985 y Panamá en 1989. Se preserva así el ejercicio de influencias para allegar el consenso o neutralizar a los Estados bajo su esfera de hegemonía.

El orden creado en Yalta, después de concluida la II Guerra Mundial, llevó a una polarización de los proyectos hegemónicos que venían fraguándose a partir de los viejos esquemas de dominación colonial y neocolonial, y de una Unión Soviética que emergía pujante de la guerra con su propuesta de cambio para el orden mundial. Los restos de la clásica dominación colonial directa se resquebrajaron rápidamente después del conflicto mundial.

La Guerra Fría constituyó precisamente una confrontación de hegemonías y no sólo una confrontación por la hegemonía, como ha sólido afirmarse, puesto que además de que cada polo aspiraba a imponerse al otro, se trataba de dos bloques con hegemonías diferentes sobre la esfera de influencia de cada cual. Incluso es posible observar una declinación relativa de la hegemonía de los Estados Unidos dentro de la correlación mundial de fuerzas a raíz de la crisis económica capitalista de los años setenta.¹¹ Pero la radicalización introducida por el monetarismo apuntaló al sistema capitalista mundial, y al cabo

¹⁰ Véase Ana María Ezcurrea: *La Ofensiva Neoconservadora. Las iglesias de U.S.A. y la lucha ideológica hacia América Latina*, IEPALA, Madrid, 1982.

¹¹ Este análisis se puede apreciar en Luis Fernando Ayerbe: ob. cit.

fue el sistema soviético el que no pudo sostenerse. El final de la Guerra Fría implicó la derrota del Bloque del Este y la implantación de un modelo único de dominación y hegemonía en el sistema-mundo encabezado por Estados Unidos como centro indiscutido del poder. Se inició en realidad una nueva era, la del capitalismo globalizado bajo la configuración de una pirámide única de poder.

La religión en el escenario actual

Se ha constatado suficientemente que en las últimas tres décadas ha predominado en el mundo, frente a la tendencia de secularización de la segunda mitad del siglo XIX a la primera del XX, vinculada al auge liberal, un espectro de revitalización de la espiritualidad religiosa. Para comprender este espectro sería impropio mirarlo como una reversión; no podemos desentendernos de los efectos mismos de la secularización ni asumir que las dinámicas secularizadoras desaparecieron simplemente ante la nueva marea de revitalización espiritual.

Después de reconocer que “la situación religiosa no puede aislarse de la situación sociocultural e incluso histórico-política”, el filósofo católico español Juan Martín Velasco nos propone un resumen de los efectos de la secularización:

- a) La pérdida de vigencia cultural del factor religioso, que puede llegar hasta su represión o su exclusión en la cultura moderna y su “desplausibilización” para las personas influidas por ella.
- b) El estrechamiento social del campo religioso, que ha llevado de una situación en la que la religión ocupaba el conjunto de la vida social a otra en la que se reduce a la esfera sumamente restringida del culto y las agrupaciones religiosas específicas.
- c) El paso de una situación en la que el factor religioso enmarcaba el conjunto de las actividades sociales y las diferentes esferas de la vida personal, ejerciendo el monopo-

lio del sentido y el valor para la vida, a otra en la que coexiste junto a otros factores y se reduce a opción personal y al ámbito de la conciencia.¹²

De manera directa o indirecta, en diversas medidas, estos efectos abonan el terreno de la subjetividad en el cual la segunda mitad del siglo xx ve germinar una revitalización de la religiosidad, condicionada por el cambio social en su integridad. No obstante, la naturaleza de las pérdidas que se revelan en estas apreciaciones muestran que sería erróneo identificar un simple retroceso de las tendencias secularizadoras en la marea de reanimación religiosa que hoy constatamos.

Se evidenciaron desde el comienzo de los años sesenta los signos de un intenso proceso de crisis del pensamiento que tocó a lo religioso desde muy diversos costados.¹³ Quiero recordar una polémica, ya casi olvidada, que tuvo lugar en Francia entre la revista *Planète* y la Unión Racionalista, en torno a los anuncios visibles de la crisis de la razón, cuyas consecuencias se traducen hoy tanto en los desarrollos de la revolución informática como en el postmodernismo, la crisis de los paradigmas sociales, o la nueva explosión de la espiritualidad religiosa. Se le llamó entonces la polémica sobre los brujos.

Bruscamente van a volar en pedazos las puertas cerradas por el siglo xix. Las ciencias y la técnica darán un salto formidable. Todo nos invita a pensar que las cosas cambiarán rápidamente, que el crecimiento de las grandes masas, la enorme presión de los descubrimientos y de la técnica, el movimiento de las ideas [...] barrerán con los antiguos principios que paralizan la vida de la sociedad [...] Las ciencias de hoy, cuando son abordadas sin conformismo, dialogan con los antiguos magos, al-

¹² Véase Juan Martín Velasco: *Metamorfosis de lo sagrado y futuro del cristianismo*, Editorial Sal-Terrae, Santander, 1998.

¹³ No habría que olvidar, desde la perspectiva católica, que el Concilio Vaticano II y todo lo que se vincula al *aggiornamento* eclesiástico también quedan localizados en este momento histórico.

quimistas, taumaturgos [...] A veces el examen de los hechos dudosos lleva a los verdaderos a su mayor expresión. Y no es por la práctica de la omisión como se llega a la totalidad [...].¹⁴

Eran algunos de los contradictorios vaticinios de hace cuatro décadas, que se nos revelan a la vez visionarios y cargados de incertidumbre. Pero que anunciaron el auge de un *realismo fantástico* que también ha tenido lugar en la práctica, aunque no responda con exactitud al estilo que ellos auguraban.

En lo que concierne a las tendencias mundiales de nuestro tiempo, se observa, primero, la coincidencia en el tiempo de la reanimación de la espiritualidad religiosa (a partir de los años sesenta-setenta) con la conformación de un nuevo escalón de concentración del capital, el de la transnacionalización, al cual ya hice referencia en las líneas precedentes. Segundo, que no puede desvincularse este proceso de la pauperización de las condiciones de vida, ni de la crisis de los paradigmas de cambio social del siglo xx (la búsqueda de soluciones fuera del ámbito de las relaciones terrenales cuando las fórmulas terrenales fracasan o dejan de ser aparentes). Tercero, que en el plano global la revitalización no tiene lugar desde las religiones tradicionales, sino en configuraciones

¹⁴ Estas glosas de Louis Pawles, de *El retorno de los brujos*, las cita con fines críticos Robert Imbert-Negal en uno de los textos polémicos de la compilación publicada por la Unión Racionalista bajo el título de *El fracaso de los brujos, el realismo fantástico contra la cultura*, edición en español de Jorge Alvarez, Buenos Aires, 1966, de donde la he tomado. El propio Imbert-Negal reconoce más adelante que “Pawles y Berger parten de un hecho exacto al cual no se le da la suficiente importancia: el fin, para nosotros, de una era histórica y el advenimiento de una nueva era [...]. Tienen razón al subrayar y denunciar un cierto inmovilismo intelectual y moral, representado por filosofías y políticas extraídas de normas ampliamente superadas hoy en día. Es terriblemente exacto que nuestras maneras de pensar nacen a menudo de una visión perimida de las cosas [...] Las mejores instituciones declinarán rápidamente si no cumplen con las exigencias de su siglo [...]. Las cosas van a cambiar rápidamente y estamos comprometidos en una revolución de repercusiones absolutamente imprevisibles”.

de nueva generación (salvo en casos de traspolación geográfica —religiones y formas de religiosidad tradicionales en otras latitudes, sincretizadas, como las orientales que hoy crecen América, donde constituyen novedad transcultural—, a menudo con cargas apreciables de fundamentalismo, dentro de una impronta de descentralización. Con marcados elementos de simetría con los rasgos dominantes del esquema global (privatización económica—descentralización institucional, política y civil), y con identidades tributarias, incluso desde la diversidad, a la noción de un “pensamiento único”, una concepción hegemónica del liberalismo sin fronteras.

Estos rasgos se muestran orgánicos a una ideología de indefensión dentro de la etapa del capitalismo que nos ha tocado vivir. Se constata a simple vista la naturaleza de su interconexión como en una tupida red, y no en forma de causas que converjan desde procedencias distintas y ajenas entre sí.

Velasco acude a los conceptos de “mutación religiosa”¹⁵ y de “transición religiosa”¹⁶ utilizados para designar la presente reanimación espiritual, para terminar aportando él mismo el de “metamorfosis de lo sagrado” con el cual prefiere asociar el término “que parece imponerse en la bibliografía especializada, el de ‘nuevos movimientos religiosos’ (NMR)”. “NMR surgidos por separación de alguna de las Iglesias cristianas tradicionales o de otras tradiciones religiosas, como el hinduismo, el budismo, el islamismo, etc.”. “NMR sincretistas, que adoptan rasgos tomados de diferentes tradiciones religiosas y representan formas peculiares de respuesta al pluralismo actual y a las condiciones de vida impuestas por la cultura científico-técnica dominante”. También los NMR que forman “los grupos que componen la llamada constelación esotérico-ocultista y la nueva espiritualidad, más o menos teñida de religiosidad, designada con el nombre de *new age*, nueva era”. Los que

¹⁵ J.C. Eslin: “Indepassable religion”, *Esprit*, no. 7, junio de 1997, Paris.

¹⁶ Rafael Díaz Salazar: “La religión vacía. Un análisis de la transición religiosa en Occidente”, en R. Díaz Salazar, S. Giner, F. Velasco (eds.): *Formas modernas de religión*, Alianza, Madrid, 1994.

coinciden en un doble denominador: “constituyen una reacción frente a la situación sociocultural, por una parte, y frente a determinadas carencias de las religiones tradicionales por otra”.¹⁷

En el marco del último medio siglo sería difícil abordar con seriedad un análisis del cambio religioso al nivel mundial al margen de la evolución del sistema hegemónico norteamericano; desde el esquema bipolar y con posterioridad al bipolarismo que había prevalecido. El derrumbe del Bloque del Este ha desembocado en la subalternación de los Estados que lo integraban, como una nueva región periférica, al entramado de la hegemonía occidental.

A partir del comienzo del siglo XXI la hegemonía en el sistema-mundo se ha concentrado, y no gravita solamente sobre las regiones periféricas con las que terminó el siglo XX. Su alcance se ha hecho global.

La rápida evolución del estilo de detonación de los conflictos armados, desde Kosovo en 1999 hasta la invasión a Iraq en 2003, muestra una lógica de poder sin contención efectiva. La guerra ha sido convertida en algo distinto de la confrontación militar clásica. Los Estados Unidos han comenzado a comportarse con todos sus aliados de la forma en que desde hace un siglo lo hace con las “repúblicas bananeras” de Centroamérica. Este es un signo que en Europa muy pocos han logrado o han querido advertir con claridad, agobiados a veces por arbitrariedades (reales o ficticias) de la coyuntura, obsesionados casi siempre por los altibajos de la competitividad económica de la flamante Unión, alelados incluso por las técnicas de la construcción de la opinión. El caso de Iraq puede convertirse en un hito en la historia de la dominación.

El andamiaje sistémico de las religiones fuertemente establecidas se resiente, y la mentalidad religiosa tiende a asumir dispositivos de reacción. Velasco distingue cuatro tendencias,

¹⁷ Juan Martín Velasco: ob. cit.

de las cuales la primera consistiría, según su estudio, en el “atrincheramiento cognitivo”, en el “aislamiento del medio considerado peligroso, la búsqueda obsesiva de la propia identidad”, cuya expresión extrema “conduce a las posturas *fundamentalistas* ejemplificadas en casi todas las religiones [...]” y también fuera del ámbito religioso. La segunda variante, menos radical, se caracteriza por un repliegue conservador dentro de las comunidades o las Iglesias, preocupadas por la protección de su identidad. La tercera, por una especie de retorno a programas identificados como “tradicionalistas”, dirigidos a la “restauración a destiempo de modelos institucionales históricamente superados” y de algún modo comprometidos en provocar las mismas crisis a las cuales se pretende reaccionar. Finalmente, una última variante se localiza en lo que llama “negociación cognitiva” de la propia identidad, por la vía de asimilaciones sincréticas o de renovaciones de signo diverso.¹⁸ Renovaciones que también incluyen, dentro de un arco muy extenso, a los movimientos religiosos progresistas.

He recurrido a esta tipología porque, al margen de desacuerdos puntuales, me parece racional y matizada, ya que no limita las reacciones a la clásica confrontación entre conservadores y reformistas. No nos deja una visión sesgada, como es habitual en las dicotomías. Y no me parece exenta de validez incluso más allá de lo religioso. Un ejemplo podría verse en las respuestas fuera de contexto, que olvidan que la concertación y confrontación de hegemonías en el mundo globalizado no permite repetir discursos que consideramos válidos para el mundo bipolar presedente. Lo que Velasco, en el plano religioso, denominaría “el mal llamado tradicionalismo”.

La asignación de un rango diferenciado al “fundamentalismo” (la reacción más extendida hoy como tendencia dentro y fuera de la fe) no responde a los calificativos de conservadurismo ni de tradicionalismo.

¹⁸ Véase Juan Martín Velasco: ob. cit. Adopta aquí elementos de una tipología de P. L. Berger: *Una gloria lejana*, Herder, Barcelona, 1993.

En materia de religión —afirma Françoise Smyth-Florentin— el integristo, el pietismo, el fundamentalismo y el tradicionalismo, denotan el contexto de un discurso basado más en lo perceptible que en lo definible, pero todos apuntan a una proyección cultural, al margen de las diferencias en su connotación.¹⁹ La acepción estrecha del concepto alude en la literatura cristiana a una corriente del protestantismo norteamericano de la segunda década del siglo pasado, pero en el plano genérico el término es muy anterior y tiene también un extendido uso posterior. Dentro del cristianismo, dentro de todo el universo religioso, y fuera del mismo. Por analogía asociamos “fundamentalismo” con fanatismo, extremismo, doctrinalismo y rigor. Pero las analogías no hacen definiciones.

Para R. Scott Appleby, otro especialista de reconocido prestigio, en tanto se proclama defensor de una fe ya establecida o de la adecuación de sus prácticas, frente a la erosión de tradiciones, modo de vida, autoridad, el fundamentalista tiende a elaborar métodos nuevos y formular nuevas ideologías. No basta ser conservador o tradicionalista para combatir la erosión de la autoridad de un pasado sagrado, representado por un texto, una tradición, la conducción de un líder carismático, o todo ello junto.²⁰

Por otra parte podemos afirmar, con Gabriel A. Almond, que “la religión no es la única matriz de la cual emergen los movimientos de corte fundamentalista. La raza, el lenguaje, y la cultura pueden servir también como las bases de la revitalización y la militancia”. Y la política, por supuesto, en tanto el fuerte fundamentalismo queda caracterizado, así, como una modalidad del ejercicio de poder, cualquiera que sea la esfera de las relaciones sociales de que se trate.

¹⁹ Véase Françoise Smyth-Florentin: “A Christian Understanding of Fundamentalism”, en John S. Augustine: *Religious Fundamentalism. An Asian Perspective*, South Asia Theological Research Institute, Bangladore, 1993.

²⁰ Véase R. Scott Appleby: *Religious Fundamentalism and Global Conflict*, Headline Series, Foreign Policy Association, no. 301, Ithaca, 1994.

Para pasar a un análisis más puntual debo recordar, en consecuencia con lo que he expuesto sobre las tendencias de la dominación, que lo que cambia en los Estados Unidos, también en el cuadro de las religiones y de la configuración institucional de las iglesias y organizaciones religiosas, y de las relaciones entre la institucionalidad política y la civil implicadas en la vida eclesiástica, va a aportar elementos modélicos, en algunos casos, y en otros, por lo menos, claves indispensables para diseccionar el dispositivo hegemónico. Por este motivo merece nuestra mayor atención.

Una mirada al panorama religioso de la década final del siglo en los Estados Unidos de América

Hacia mediados de los años noventa numerosas publicaciones daban cuenta en los Estados Unidos de las tendencias dominantes de un proceso de reanimación de la vida religiosa en términos de descentralización y de creatividad. Habían aparecido también en esos años los resultados en cinco volúmenes de la investigación sobre fundamentalismo religioso organizada por la American Academy of Arts and Sciences con la participación de 200 académicos. Se efectuaron encuestas por Gallup, Barna Research Group y otras agencias para diversas universidades y publicaciones. Aparecieron ensayos abordando el tema desde múltiples perspectivas en libros y revistas. Voy a limitarme a citar, para ilustrar esta evolución, algunos datos de los resultados de los numerosos estudios efectuados entre 1996 y 1998.

En sentido general no indica alteración el dato de que el 96% de la población afirma creer en Dios, contra el 95% cincuenta años atrás. Y similares rasgos de estabilidad muestran los por cientos de personas que oran (90%), la asistencia semanal al culto (41%), y las gracias por los alimentos (63%).²¹

²¹ La mayor parte de los datos que utilizo sobre las encuestas los he tomado de un número especial del New York Times Magazine publicado el 7 de diciembre de 1997 bajo el título monográfico de "God Decentralized".

Sin embargo, de las 1600 denominaciones religiosas existentes en los Estados Unidos al momento de la encuesta, alrededor de 800 aparecen fundadas después de 1965. Y estas cifras no reflejaron que allí son creadas y desmanteladas continuamente denominaciones; muchas no sobreviven institucionalmente sino solamente como ideas, dejan algún rastro, se reconfiguran, o simplemente se desvanecen. Las encuestas arrojaron entre 1967 y 1997 las siguientes variaciones porcentuales en cuanto a las Iglesias o denominaciones más significativas:²²

Iglesia Episcopal	-44
Iglesia Metodista	-38
Iglesia Católica Romana	-3
Convención Bautista del Sur	+8
Mormones	+96
Testigos de Jehová	+119
Asambleas de Dios	+211
Iglesias de Dios en Cristo	+863

Las dos últimas son las principales agrupaciones pentecostales. Lo verdaderamente importante a observar es el desbalance entre las dinámicas de las religiones tradicionales y las nacidas en los propios Estados Unidos, que en este caso se refieren a los mormones, pentecostales y testigos, que ya cuentan con más de un siglo de existencia.

Aquí se incluyen solamente algunas de las agrupaciones religiosas más importantes, pero son innumerables las pequeñas denominaciones independientes que se congregan alrededor de un pastor con dotes carismáticas; y las que aparecen y desaparecen todos los años. Estos por cientos expresan dinámicas de crecimiento, aunque no siempre suponen cambios importantes en proporciones absolutas. Indican que la nueva explosión de religiosidad en los Estados Unidos se vincula menos con la restauración de tradiciones y con factores de identidad cultural,

²² *Ibidem*.

que con la expansión del mercado, los avances en las técnicas de comunicación de masas y la lógica de la propaganda.

Lo dicho no es motivo, sin embargo, para un cuestionamiento de legitimidad, de lo que tendremos que volver a hablar con más detalle, porque constituye uno de los problemas medulares de los estudios sociorreligiosos de hoy.

Otro dato que caracteriza esta tendencia es el de las llamadas “megaiglesias” (denominaciones que aglutinan a más de 2000 asistentes en un servicio eclesiástico), que eran 10 en 1970, un fenómeno novedoso para la época, y en 1997 ya ascendían a unas 400. Se corresponde con el incremento del peso específico del sermón y el atractivo de las calidades carismáticas del predicador como líder religioso.²³ El predicador deviene una especie de agente de *marketing* espiritual: es portador de un anuncio que conecta a la denominación con su profeta.

El impacto mediático masivo del nuevo cuadro de la institucionalidad religiosa nos lo revela la constatación de que, en los Estados Unidos, de 9 canales de televisión religiosos en 1974, aumentaron a 257 en 1997, y los programas religiosos pasaron del 1% al 16%.²⁴ En los últimos cinco años estas cifras se han multiplicado.

La televisión dio a la influencia del predicador un efecto multiplicador de movilización y atracción. No se trata solamente de un asunto de alcance, sino que cambia su mismo sentido. Se establece una verdadera diferencia pastoral: no es comparable el predicador en la pantalla, con el predicador en el culto directo con sus feligreses. Aparece una devoción de pantalla, en la cual el pastor no se retroalimenta de la participación de su auditorio, y el auditorio escucha y sigue a su pastor sin la alternativa de la consulta espiritual cotidiana o relación tutelar alguna. Es ciertamente un tema para otro debate.

²³ Kenneth L. Woodward reporta en “Heard any good sermons lately?” la vitalidad de las estrellas del púlpito, en *Newsweek*, 4 de marzo de 1996.

²⁴ “God Decentraliced”, *ibidem*.

Otro aspecto importante de esta reanimación en los Estados Unidos lo aporta el crecimiento de las religiones de procedencia oriental. El número de musulmanes aumentó hasta igualar el de presbiterianos, en el orden de los cuatro millones de fieles, y algunos pronostican que el Islam podría llegar a convertirse en una de las religiones más numerosas en los Estados Unidos.²⁵ Apreciaciones divididas indican, de una parte, que la composición de origen queda balanceada entre las migraciones surasiáticas y árabes, y el elemento afroamericano. Otros ponen el énfasis en la población afroamericana y las corrientes de conversión desde denominaciones protestantes en busca de una religiosidad más afín a los orígenes. Esta segunda lectura conduce probablemente a pronósticos de dinámicas más intensas de crecimiento que la primera.

Dos nuevos ejemplos de la influencia religiosa oriental en aumento se observan en el budismo y el hinduismo. El budismo, que las investigaciones de mediados de los noventa calculaban en 750 000 adherentes, exhibía en el momento de la encuesta, las tasas más altas de crecimiento, en especial el budismo tibetano. El hinduismo habría crecido de 70 000 seguidores en 1977 a 800 000 en 1997.²⁶ La religiosidad oriental, que arriba al mundo occidental vinculada a movimientos migratorios y refuerza su presencia con el incremento impetuoso de las comunicaciones, ha logrado empezar a transferir valores a la cultura occidental.

Pero más significativo, dentro de este espectro de reanimación, que la incorporación de religiones orientales, es lo que hallamos en las religiones nacidas en propio suelo americano, desde el mormonismo, cuyos inicios se remontan al primer cuarto del siglo XIX, hasta el movimiento conocido como New Age, nacido en California en los años sesenta del siglo XX.

²⁵ Véase Carla Power y Allison Samuels: "Battling for Souls", en *Newsweek*, 30 de octubre de 1995.

²⁶ "God Decentralized", *ibidem*.

Los mormones son considerados hoy como la más exitosa de las religiones nacidas en Norteamérica, no sólo por la membresía sino también por el sentido de eficiencia económica incorporado a la organización y el prestigio de su institución dentro del sistema social. Llama la atención la curva de crecimiento de esta religión que, en 1844, a unas dos décadas de fundada, contaba con algo más de 26 000 adherentes; que en el siglo que corre desde esa fecha hasta 1950 creció hasta poco más de un millón, y existía exclusivamente en territorio norteamericano; y que en 1996 reportaba de repente 9,7 millones de fieles, cinco de ellos en los Estados Unidos, y cerca de tres y medio en América Latina y el Caribe. Su proyecto misionero se ha expandido —y se sigue expandiendo— por todo el mundo. Hoy se le considera la séptima religión en Estados Unidos y se le vaticina un destino de religión universal en el esquema global.

Carecemos aquí del espacio necesario para detenernos en esta formación religiosa —que dentro de dos décadas será bicentenaria— ni de otras, con la extensión requerida, pero no puedo pasar por alto algunos rasgos significativos. Esta religión no cuenta con un clero profesional, con pastores ordenados, sino que los hombres que dirigen el culto son figuras que han logrado éxito y prestigio y se mantienen activos como hombres de negocios o como profesionales. La ejemplaridad —una expresión de excelencia— ante la comunidad mormona es determinante.²⁷

Se trata, como Iglesia, de una institución muy disciplinada, cuyo presidente es considerado a la vez profeta, en comunicación directa con Dios, facultado incluso para adoptar modificaciones doctrinales mayores a partir de la revelación. Es decir, que combinan dosis muy altas de pragmatismo con un principio muy severo de autoridad doctrinal. Fue así como en 1880

²⁷ La ejemplaridad como una variante de lo que hoy llamamos “criterio de excelencia” y que la Iglesia católica parece haber tratado de buscar con la preponderancia otorgada al *Opus Dei* bajo el pontificado de Juan Pablo II.

suprimieron la poligamia —supuestamente aprobada por revelación divina al fundador, Joseph Smith Jr., en 1831— que tantos trastornos de inserción social les ocasionó en su primer medio siglo de existencia. Otra revelación similar acabó en 1978 con la discriminación del negro para asumir las más elementales responsabilidades eclesiásticas, “abriendo el camino para una enorme actividad misionera en Brasil”, y franqueando igualmente las barreras que limitaban su acción misionera en el Caribe y en el continente africano.

Como cualquier Iglesia, la de los mormones se sustenta económicamente a partir de las donaciones de sus creyentes. La diferencia con otras es que para los Santos del Último Día no se trata de contribuciones voluntarias sino de un impuesto sobre los ingresos, y que este dinero se dedica principalmente a inversiones directas de la institución, que a tal efecto opera con riguroso sentido empresarial. El historiador Juan Chips afirma que “si fuera una corporación estaría hacia el medio en la lista de las 500 mayores de la revista *Fortune*”.²⁸ Posiblemente se quede corto.

Para poner fin a esta referencia, debemos tomar en cuenta que la conversión a principios del siglo XIX de los discípulos de Joseph Smith y su exitoso sucesor Brigham Young da comienzo a una tradición norteamericana de mesianismo que se va a ver reproducida o reactivada en múltiples formaciones religiosas desde el propio siglo, como son el Adventismo del Séptimo Día, y los Testigos de Jehová (Watchtower Bible and Tract Society). Tampoco podemos pasar por alto que el surgimiento del mormonismo coincide en tiempo con la doctrina Monroe,²⁹ y que esta Iglesia participa como protagonis-

²⁸ Los datos puntuales sobre el despliegue de la Iglesia de Jesucristo de los Santos del Último Día (mormones) han sido tomados del artículo de David Van Biedma publicado en *Times*, 4 de agosto de 1997.

²⁹ Las primeras apariciones del Señor a Joseph Smith se reportan en la noche del 21 de septiembre de 1823 según *The Book of Mormon. An Account written by the Hand of Mormon upon Plates*, The Church of Jesus Christ of Latter-day Saints, Salt Lake City, tomado de la edición de 1920.

ta en el éxodo colonizador del Oeste —en su caso por inspiración divina— al término del cual fundan Salt Lake City, capital del estado de Utah, de cierto modo una nación mormona dentro de la Unión.

Los Testigos de Jehová, nacidos medio siglo después que los mormones —de corte más literalista y menos dados a flexibilidad que otras organizaciones religiosas— se identifican por su firme proyección apocalíptica. Mantienen la referencia del año 1914 como punto de partida del fin del mundo, pero modificaron, desde 1995, la predicción que fijaba la batalla del Armagedón y el comienzo del Reino de Dios para el año 2000.³⁰

Una aclaración es imprescindible. La movilización en torno a la promesa de la llegada (o el regreso) del Mesías, al igual que las energías en función de la preparación del Milenio (apocalíptica o no), no sólo han dado inspiración a fundamentalismos cerrados, sino que en muchas ocasiones, en sentido inverso, las hemos visto animar, desde el siglo XIX, a movimientos de liberación frente al poder colonial en países de América Latina, África, Asia y Oceanía.³¹ Es decir, que atribuir un signo político o ideológico común a estas tendencias nos conduciría a una apreciación sesgada de su lugar en la historia, que requiere siempre de contextualizaciones puntuales.

El curso del siglo XX vio nacer temprano, también en territorio norteamericano, el formidable movimiento pentecostal, tan extendido hoy a lo largo y ancho del continente americano. Y también muchos milenarismos y variantes mesiánicas

³⁰ Véase Kenneth Woodward: "Apocalypse Later", *Newsweek*, diciembre 18 de 1995.

³¹ La naturaleza de este trabajo no me permite detenerme en el punto del mesianismo y del milenarismo con la atención que merecen, pero al lector que se interese puedo recomendarle dos títulos que se han convertido en clásicos sobre el tema, y que han sido traducidos al español: Victorio Lanternari: *Movimientos religiosos de liberación y de salvación de los pueblos oprimidos*, Seix Barral, Barcelona, 1965; y María Isaura Pereira de Queiroz: *Historia y etnología de los movimientos mesiánicos*, Siglo XXI, México, 1969.

inspiradas en la fe cristiana. Pero ha sido la última mitad del siglo que acaba de concluir que ha comenzado a vivir una oleada de proliferación denominacional prácticamente ilimitada a la cual volveré más adelante. Es común, al explicarse algunas de ellas, que se vislumbren los puntos de contacto con raíces mormónicas.

No persigo en este epígrafe hacer un recorrido por todos los movimientos y denominaciones relevantes nacidas y asentadas en suelo norteamericano, sino subrayar los orígenes y el perfil de esta dinámica denominacionista tan propia de la identidad nacional forjada a partir de la independencia de las trece colonias.

En un salto inevitable a nuestros tiempos, debo consignar que Nueva Era (New Age) es un término que da nombre a un movimiento que cuesta encasillar en caracterizaciones precisas: de “realidad social más bien amorfa”, lo apostrofa Hildegard Van Hove,³² puesto que no encuadra en la tipología de un sistema de creencias. Alude a variables que pueden dar forma a un denominador común doctrinal y conductual que permite adscribir nuevas denominaciones, *aggiornamientos* de Iglesias o en el seno de ellas, sectas con agudas distorsiones de orientación, sistemas terapéuticos de tradición ancestral, asimilación de valores de la espiritualidad oriental, patrones de conducta menos convencionales que los vigentes, o estilos de vida diferentes. O muchas de estas cosas a la vez, o algo distinto. “Parece mezclar lo sagrado con lo profano, la religión con la economía de mercado, lo local con lo internacional, aspectos de un amplio movimiento social con un individualismo extremo”.³³

Su nombre alude a la idea del advenimiento de una era, “marcada por el pasaje del sol de la constelación de Piscis a la de Acuario”, lo que hace que al menos aquellos seguidores que sienten la necesidad de un anclaje identitario para el

³² Introducción al número de *Social Compass*, de junio de 1999, dedicado al tema.

³³ *Ibidem*.

movimiento se reconozcan también como “acuarianos”. La duración del recorrido del sol por los signos zodiacales es de unos 25 900 años, por lo que corresponden unos 2 158 años a cada signo. Según este teorema nos aproximamos al final del ciclo correspondiente a la era cristiana, teñido por “el dolor, el fanatismo, el escepticismo, el conformismo”.³⁴ Tocaría a Acuario amparar un vuelco, instaurar un “nuevo nivel de conciencia”, una nueva espiritualidad que brinde al mundo sabiduría y amor en unidad interior y cósmica. Una recuperación del sentimiento de lo sagrado, de lo cultural y lo simbólico cuya relegación se atribuye al predominio del pensamiento racionalista.³⁵

A pesar de que el peso de la astrología contextualiza la doctrina acuariana es obvio que este movimiento no puede ser reducido a una expresión del cálculo y las influencias astrales. Pese a que supone una valorización de la fiabilidad de las predicciones astrológicas, enmarcada en todo lo que legitima la “búsqueda del misterio”, que había sido relegada por el imperio de la razón.

Sonia Jiménez y Ana Celia Perera, en un ensayo reciente sobre el tema,³⁶ destacan tres rasgos generales de este movimiento religioso: 1) *indeterminación revelacional*, en tanto admite la apropiación de cualquier tradición religiosa, de cualquier panteón, de profecías, con o sin Dios; 2) *individualismo epistemológico*, en tanto el individuo debe ser el constructor legítimo de su propia creencia, sin la obligación de atenerse a credos institucionalizados; y 3) *eclecticismo acrítico*, en tanto admite la absorción doctrinal íntegra de cuanto conecte el propósito de salvación personal con la salvación a escala macrosocial.

³⁴ Véase Antonio Baggio: “La conspiración de Acuario”, en el libro de Roberto Bosca, *New Age: la utopía religiosa de fin de siglo*, Editorial Atlántida, Buenos Aires, 1973.

³⁵ Dentro de una literatura que se ha hecho ya copiosa, es diferenciado como obra fundacional el libro de Marilyn Ferguson: *La conspiración de acuario. Transformaciones personales y sociales en este fin de siglo*, versión en español de Editorial Kairos, Barcelona, 1988.

³⁶ Véase Sonia Jiménez Berrios y Ana Celia Perera: *El movimiento de la Nueva Era: primeras aproximaciones*, en proceso de edición.

Dentro de este movimiento se puede encontrar una perspectiva del milenarismo enfocado a través del cambio evolutivo, de la transformación de la conciencia y de la persona humana, y no a través de un Apocalipsis impuesto. La aceptación de Cristo no presupone la Trinidad, sino que admite ser compartida con la de otras figuras mesiánicas, más bien como un “instructor espiritual”.³⁷ En este orden guarda semejanza con la comprensión crística de la Teosofía, y antes aún, con el mesianismo mormón, tan criticado desde las iglesias cristianas tradicionales. Por otra parte se valoriza la figura angelical: las visiones transmitidas por ángeles, la presencia de ángeles, la protección del ángel, se vuelven recurrentes. Algunas sectas hablan de ángeles cibernéticos, extraterrestres arribados en OVNIS (llamadas por tal motivo “platillistas” por algunos estudiosos), que tendrían como misión revelar a los humanos conocimientos tecnoespirituales. Paralelamente al movimiento Nueva Era se desarrolla en Japón una corriente de espiritualidad religiosa llamada “Mundo Espiritual”,³⁸ dato que nos inclina a la necesidad de no subestimar su significado como una espiritualidad en plena capacidad expansiva.

Extendernos más en Nueva Era rebasaría el propósito de esta exposición. Pero es imposible olvidar que bajo este concepto se identifican muchas de las comunidades religiosas independientes de nueva creación, y una espiritualidad en el sentido más general, una corriente cultural.

El problema de la legitimidad y algunos conceptos en discusión

En primer lugar, quisiera que estas anotaciones sean tomadas como lo que son: una estricta verificación de dinámicas y de ningún modo un cuestionamiento de legitimidad. No intento poner en tela de juicio, por razón de connotaciones políticas,

³⁷ Antonio Baggio, ob. cit.

³⁸ Véase Susumo Shimazono: “‘New Age movement’ or ‘New Spirituality Movement and Culture’?”, *Social Compass*, vol. 46, no. 2, Bélgica, 1999.

socioeconómicas, o de otro género, a religiones aludidas en las encuestas y estudios citados, ni a ninguna otra. Nos hallamos ante un fenómeno muy complejo, un mapa religioso atravesado por la heterogeneidad en un mundo donde prevalece la incertidumbre, y muchos conceptos tradicionales son puestos en tela de juicio. En todo caso, no sería riguroso cuestionar legitimidad desde patrones generales; estos no serían válidos aquí. Aun cuando en el extremo irracional de esta heterogeneidad se inscriban deformaciones verdaderamente patológicas del fundamentalismo. En 1977 la secta del Templo Solar, liderada por su pastor, el Reverendo Jim Jones, protagonizó un suicidio colectivo de casi 1 000 miembros con cianuro de potasio en un campamento en la selva guyanesa. Se abrió así una nueva corriente dentro de los movimientos contemporáneos de conversión: la que podemos calificar como “sectas destructivas”.³⁹ Lo más característico en ellas ha sido el suicidio ritual, que va acompañado habitualmente de homicidio ritual, aplicado a los vacilantes, los claudicantes y los infidentes, el sexo ritual y también el terrorismo ritual.

Se ha recogido incluso en versiones cinematográficas el trágico episodio de Waco, Texas. Los seguidores de David Koresh, la “secta davidiana” de origen adventista cuyo profeta hacía que sus adherentes le entregaran, en gesto de devoción, a sus hijas adolescentes para prácticas sexuales de carácter ritual. Este profeta se autoinmoló con más de 80 seguidores, días después de un choque armado con el FBI, en su sede del rancho Monte Carmelo en Waco. El escándalo dio lugar a imputaciones de los familiares de las víctimas al FBI, ya que el incendio tuvo lugar en medio del cerco tendido por los agentes federales para efectuar la detención de los líderes. Pero investigaciones posteriores evidenciaron que se trató de un acto de suicidio-homicidio al interior de la comunidad, al verse sitiada.

³⁹ Los datos que cito los he tomado básicamente de Jorge Erdely: “De Guyana a Uganda: suicidios colectivos locales”, *Revista Académica para el Estudio de las Religiones*, no. III, México, D.F., 1999-2000.

En el propio año 1993 las autoridades ucranianas detuvieron en Kiev a 779 seguidores de La Fraternidad Blanca, entre ellos su líder Marina Tsvigun, para impedir un suicidio ritual anunciado. La Fraternidad presume de contar un unos 150 000 seguidores dispersos por países de la antigua Unión Soviética.

En 1994 y 1995 se recuerdan los suicidios colectivos organizados por la Orden del Templo Solar, en Suiza y en Canadá. Y el asalto al metro de Tokio con gas sarín, por la secta Aum Shinrikyo (Verdad Suprema) en 1995. Y otro suicidio colectivo de la secta platillista Heaven's Gate, en Los Angeles, en 1999. La carga de fundamentalismo (religioso, aunque también étnico y político) en el atentado del 11 de septiembre de 2001 es evidente. Por recordar solamente algunos ejemplos relevantes recientes. No es posible asegurar que no estemos expuestos a ver más episodios de este género en los años venideros. No creo necesario detenerme en otras variantes, como las sectas satánicas, que también dan signos de multiplicación.

Jorge Erdely atribuye, en estas formaciones religiosas, un peso esencial a lo que él llama el “binomio líder mesiánico-colectividad sumisa total”. Cuando la comunidad acepta la condición de Mesías en su conductor, para ella, “su poder y autoridad trasciende por mucho al de cualquier institución social, llámese estado, familia o aun religión”.⁴⁰

Al margen del enjuiciamiento de este fenómeno desde otras perspectivas (ética, legal, política), debemos considerar la existencia de un dilema espiritual, que radicaría, a mi juicio, en el discernimiento entre religiosidad auténtica y religiosidad instrumentalizada. Creo válido afirmar que la instrumentalización procede indistintamente del fanatismo, de la mercantilización o de los propósitos de hegemonización, que se cruzan las causas, y que normalmente generan pér-

⁴⁰ Véase Jorge Erdely: *Suicidios colectivos. Rituales del Nuevo Milenio*, Publicaciones para el Estudio Científico de las Religiones, México, 2000.

didadas de autenticidad y a veces también efectos de corrupción.

Entre los conceptos que han entrado hoy en crisis —entendida como crisis conceptual, esencialmente, la pérdida de consenso para su utilización— figuran, por motivos distintos, pero no ajenos, entre otros, los de “sincretismo”, “secta”, y “ateísmo”. La descalificación responde a criterios de no discriminación, de libertad religiosa y de igualdad de derechos de las religiones en el seno del sistema social.

La desestimación en medios académicos del concepto de “ateísmo” reacciona frente al estereotipo de su validación como corriente de pensamiento. Y, en consecuencia, también con la utilización de la irreligiosidad con propósitos hegemónicos. El rechazo, en sentido contrario, del espacio de la incredulidad, y del derecho a la misma en iguales condiciones que a la libertad de creer nos llevaría a una deformación por inversión. No es un debate cerrado, aunque no me toca aquí seguir esta especulación, que encontró un lapso fructífero en el entorno de Vaticano II, y después se perdió.

Las tendencias de secularización, manifiestas en la caída de las vocaciones pastorales, el envejecimiento del clero y, con la mayor amplitud, por las muestras de indiferencia ante lo santo, más que por un claro cuadro de ateización, han producido el efecto de “atenuar la memoria religiosa” —dentro de las religiones tradicionales— en los procesos normales de transmisión de generación en generación⁴¹ que aseguran la reproducción del sistema de creencias en la sociedad. Esto no sólo explica el incremento de los que en las encuestas se declaran “sin religión” (que en la mayoría de los casos significa sin filiación a Iglesia u organización religiosa), sino también la disponibilidad de la sensibilidad religiosa para asimilar sincretizaciones o, en otro sentido, desde otras motivaciones y aptitudes, la receptividad ante acciones de conversión.

⁴¹ Aludo a las investigaciones del sociólogo francés Jacques Maitre citadas por Florence Beaugé en “Vers une religiosité sans Dieu”, *Le Monde Diplomatique*, septiembre de 1997.

La expresión más común de la sincretización la identificamos hoy en el incremento de “creencias paralelas” adosadas principalmente a la formación cristiana, tales como los sueños premonitorios, la telepatía, las predicciones, la astrología, e incluso el manejo de la quiroinformación y la cartomancia, entre otras.⁴² La afinidad a la adopción de creencias paralelas, y en general a la sincretización, se muestra, en unos casos, compatible con la filiación a sectas, en otros no.

Estoy usando a conciencia conceptos que ya definí como polémicos —“sincretismo” y “sectas”— también para dejar desde ahora en pie la pregunta: ¿desechar o recontextualizar?. En cuanto al sincretismo, hay que tomar en cuenta que todo sistema de creencias, cuando es analizado desde una perspectiva histórica, revela momentos sincréticos en su formación. Pero una vez estructurados el cuerpo doctrinal y la institucionalidad, definidos sus dogmas, formalizado el culto, esclarecidas sus articulaciones en el sistema social, la posibilidad de que se asimilen nuevas sincretizaciones dentro de una religión dada tiende a disminuir. La densidad de la institucionalización de la fe se traduce en reducción de la apertura formal a espacios sincréticos.

Los procesos de sincretización se localizan fundamentalmente, en consecuencia, en el ámbito de la religiosidad popular, donde la espontaneidad en la comunicación con lo sobrenatural es esencial, más que la rigurosidad de los rituales y el dogma. La búsqueda de “creencias paralelas” suele ser indicativa allí de un mecanismo de defensa motivado por la insatisfacción dentro de una religión establecida.

Me interesa más detenerme ahora, por motivos obvios, en el debate sobre el concepto de “secta” religiosa, cuya utilidad no se puede desestimar cuando queremos abordar el problema de la hegemonía.

Sin remitirnos a la antigüedad griega, donde ya era utilizado el término “secta” para caracterizar posturas filosófi-

⁴² *Ibidem.*

cas radicales, vamos a comenzar por reconocer que este concepto se aplica asociado al fanatismo y la intolerancia. Esto introduce una connotación peyorativa, ya que lo que se caracterice como intolerante o fanático va cargado de un juicio de valor preestablecido. De modo que hoy comienza a prevalecer entre nosotros una justificada tendencia a rechazar el término “secta” en el ámbito de lo religioso. Pero el argumento siempre parte de la desestimación que inspira la carga discriminatoria que ha acumulado históricamente el concepto; no se fundamenta en motivos de falta de cientificidad. No he visto a nadie afirmar que el concepto no contribuya a explicar lo que denota, sin que se limite al sentido de la censura o se disponga siquiera de una valoración balanceada.

Desde principios del siglo xx Ernst Troeltch y Max Weber usaron en sus respectivos estudios la tipología “Iglesia/secta” para distinguir dos niveles de complejidad en la organización religiosa, y este enfoque resultó enriquecido en la segunda mitad del siglo con la introducción formal por Bryan Wilson del concepto “denominación” como categoría intermedia en la tipología, y con la clasificación de subtipos de sectas (conversionistas, adventistas, pietistas y gnósticas).⁴³ Creo que en todo caso, si sentimos la necesidad de desestimar el concepto, se haría necesaria una descalificación de sus méritos tipológicos, y de su alcance explicativo, y no limitarse a la simple vocación de no discriminar al objeto denotado.

Si queremos acercarnos aun a otra dimensión problemática, como la de las dinámicas de cambio de *status* institucional, propias del movimiento de la historia, preguntaría si no hay un punto en el tiempo en el cual lo que nació como secta deviene denominación, y un punto en que la denominación puede ser reconocida como Iglesia. ¿De que hablamos, por ejemplo, cuando nos referimos hoy a los mormones? Por ello

⁴³ Véase el contexto en Gordon Marshall: *A Dictionary of Sociology*, Oxford University Press, Oxford, 1994.

vuelvo a poner sobre la mesa la disyuntiva: ¿tenemos que desechar o tenemos que recontextualizar el uso de estos conceptos?.

Cuando hablamos de hegemonía y dirigimos la mirada a la instrumentalización del hecho religioso, es posible (es seguro) que nos encontremos que los conceptos de “secta”, “denominación” e “Iglesia” no encajan de la misma manera en los diseños.

La instrumentalización con propósitos hegemónicos

En la historia reciente de la hegemonía norteamericana, el manejo instrumental de la espiritualidad religiosa tuvo su primera expresión institucional importante en el Instituto de Religión y Democracia, creado en abril de 1981 por un grupo de religiosos evangélicos y activistas políticos, en coincidencia con la implantación del modelo neoliberal, y el auge en los medios políticos de la nueva derecha cristiana en los Estados Unidos.⁴⁴ Justamente cuando comenzaba también la revitalización relativista y descentralizada de la espiritualidad religiosa. Esta institución ha propiciado la formación de miles de misiones fundamentalistas en el mundo.

El alcance de sus influencias no se limita ya al mundo periférico. Su Presidenta actual afirmó recientemente que “Francia debe abandonar absolutamente su política antirreligiosa y garantizar una nueva libertad confesional”.⁴⁵ Europa se ha convertido también en nuestros días en una “zona de misión” para los nuevos movimientos religiosos, respaldados desde los Estados Unidos.

En América Latina el efecto hegemónico recorre un trayecto más complejo. En 1980 el primer Documento de Santa

⁴⁴ Véase Ana María Ezcurra: ob. cit.

⁴⁵ Véase Bruno Fouchereau: “Les sectes, cheval de Troie des Etats-Unis en Europe”, *Le Monde Diplomatique*, no. 566, mayo de 2001.

Fe, elaborado por asesores de la presidencia de Ronald Reagan, afirmaba:

La política exterior de Estados Unidos debe comenzar a enfrentar (no simplemente a reaccionar en contra) la Teología de la Liberación tal como es utilizada en América Latina por el clero a ella vinculado. El papel de la Iglesia en América Latina es vital para el concepto de libertad política. Desafortunadamente las fuerzas marxistas-leninistas han utilizado a la Iglesia como un arma política en contra de la propiedad privada y del capitalismo productivo, infiltrando la comunidad religiosa con ideas que son menos cristianas que comunistas.⁴⁶

En el Documento de Santa Fe II, de 1988, se reiteraba que “se debe entender la Teología de la Liberación como doctrina política disfrazada de creencia religiosa con un significado anti-papal y anti-libre empresa [...]”⁴⁷ No podríamos asegurar que esta ofensiva no haya tenido una incidencia importante (junto a las razones eclesiológicas) en la descalificación expresa de la Teología de la Liberación por parte del Vaticano. El período de Reagan fue de aproximación y asociación política con el Vaticano. Se operaba a partir de la censura, y aún no desde el reclamo de libertad religiosa.

Aquella lectura liberacionista del Evangelio que nace con el brasileño Rubem Alves (desde el protestantismo) y el peruano Gustavo Gutiérrez (desde el catolicismo) en el paso de los años sesenta a los setenta en América Latina se había convertido en una fuerza de concientización social en las dos décadas que siguieron.

Muchos latinoamericanos —estima Michael Löwy— consideran la “invasión de las sectas protestantes” como una conspiración de Estados Unidos en contra de la Teología

⁴⁶ Citado por Ana María Ezcurra: ob. cit.

⁴⁷ Citado por José Ma. Rojo García, ieme., en “¿Las sectas al servicio del imperio?”, publicado por CICOL, México, 1992.

de la Liberación, y más genéricamente en contra de todos los movimientos sociales en pro de la emancipación de los pobres.⁴⁸

Aquí se nos vuelve a plantear el dilema de la legitimidad de la fe al margen de la instrumentalización, el cual Löwy deja muy bien expuesto en un testimonio salvadoreño recogido por David Stoll, y cuya validez podría generalizarse:

La mayor parte de los evangelistas salvadoreños son campesinos pobres que habitan en las ciudades, y la mayoría diría que son apolíticos [...] La principal razón política por la que los pobres se vuelven evangelistas no es por anticomunismo, sino por seguridad. El evangelismo —añade Stoll al testimonio— también seduce a las clases altas de estos países, a la élite económica y a las familias de militares, que se sienten atraídas por una espiritualidad que no critica a la estructura social de la que obtienen beneficios y les absuelve de responsabilidad.⁴⁹

Los nuevos movimientos religiosos (NMR), junto a los consorcios de la comunicación, parecen enfrentar, con su estrategia más actual, a un enemigo común: la ideología de la laicidad, que es atacada de manera directa e indirecta. Analistas europeos han considerado como un dato indicativo reciente de esa nueva modalidad de asociación que algunos de los colaboradores más cercanos de Bill Gates aparezcan vinculados a la Cientología,⁵⁰ una de las organizaciones religiosas de nuevo tipo (que no sabemos si al fin llamaremos sectas) con incidencia en Europa. Incidencia que parecería mínima (unos 5000 adherentes en este caso, por el momento), pero se trata de una

⁴⁸ Véase Michael Löwy: *Guerra de Dioses. Religión y política en América Latina*, Siglo XXI, México, D.F., 1999.

⁴⁹ *Ibidem*.

⁵⁰ La Iglesia de la Cientología, fundada por Lafayette Ron Hubbard en Estados Unidos, se sostiene en una doctrina de la transformación y el mejoramiento del medio a partir del desarrollo de la comunicación, asociada a la idea de la reencarnación.

organización focalizada hacia zonas de influencia. La Cientología recibió en 1993, en los Estados Unidos, el estatuto pleno de religión, con exoneración de impuestos.⁵¹ También Erdely reporta que este estatuto lo han recibido igualmente los *sanyasines* y otras sectas destructivas,⁵² bajo la sombra de la defensa de la libertad religiosa.

Se ha afirmado que Cientología, Moon y Greater Grace han contribuido fuertemente, con fondos y con influencias, en el sostén de campañas electorales y con iniciativas gubernamentales, y gozan de una relación conocida y de privilegios de las esferas políticas de los Estados Unidos.⁵³

Hoy los niveles de institucionalización exhiben un nuevo escalón en el ejercicio hegemónico norteamericano a través del campo religioso. Se han desarrollado y refinado los mecanismos y se han hecho más complicados y poderosos los engranajes de la hegemonía. En el año 1993 el Congreso de los Estados Unidos aprobó la Ley de Restauración de la Libertad Religiosa, que define como ilegal cualquier medida gubernamental que interfiera con la religión, a menos que pruebe su acción como justificable. Y en 1998, fue aprobada la Ley de Apoyo de la Libertad Religiosa Internacional, arrogándose funciones tutelares en la determinación del cumplimiento de libertades religiosas en cualquier lugar, y la facultad de ponderar y castigar violaciones.

En su sección 402, esta Ley estipula que:

A más tardar el 1 de septiembre de cada año, el Presidente [de los Estados Unidos] revisará el *status* de la libertad religiosa en cada país extranjero para determinar si el gobierno de ese país se ha involucrado o ha tolerado violaciones particularmente severas de la libertad religiosa en ese país durante los 12 meses precedentes, o desde la fecha de la última revisión de ese país bajo este subepígrafe,

⁵¹ Véase Bruno Fouchereau: ob. cit.

⁵² Véase Jorge Erdely: ob. cit.

⁵³ *Ibidem*.

cualquiera sea la extensión del período. El presidente designará cada país cuyo gobierno se haya involucrado en, o tolerado, violaciones descritas en este subepígrafe, como un país de preocupación [*concern*] particular en cuanto a la libertad religiosa.⁵⁴

Junto con la Ley el Congreso creó la Oficina para la Libertad Religiosa Internacional, que opera bajo la conducción de un Embajador itinerante y cuenta con agentes en todas las embajadas de los Estados Unidos. Al amparo de la sección 102 de esta Ley se constituye igualmente la Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), adscrita directamente a la Casa Blanca.⁵⁵

Desde 1999, el Secretario de Estado (por encargo del Presidente) designa a los “países de particular preocupación” por estar involucrados en, o tolerar violaciones particularmente severas. Los primeros sometidos a esta indización fueron Birmania, China, Irán, Iraq y Sudán. Se incluyeron enseguida Serbia y el régimen talibán de Afganistán como comisores de violaciones particularmente severas,⁵⁶ y desde 2002, de manera totalmente arbitraria, a Cuba.

Me interesa ahora llamar la atención sobre dos aspectos: 1) bajo el reclamo de igualdad de tratamiento para todas las expresiones religiosas, la ley ampara la apertura a las misiones, a las subvenciones y a la presencia de nuevas formas de religiosidad; 2) la evidente vinculación del tema religioso a intereses de influencia política, con la orientación consecuente de la censura en el presente y, previsiblemente, del castigo.

⁵⁴ Tomado de los extractos de la Ley publicados como anexo en el Report of the United States Commission on International Religious Freedom, May 1, 2001, U.S. Government Printing Office, Washington, D.C., mayo 2001.

⁵⁵ De una conversación sostenida en las oficinas de la USCIRF en Washington, el 15 de mayo del 2001.

⁵⁶ Véase *Annual Report on International Religious Freedom 2000. Report submitted to the Committee on Foreign Relations, U.S. Senate, and the Committee on International Relations, U.S. House of Representatives, by the Department of State, in accordance with Section 102 of the International Religious Freedom Act of 1998*, noviembre de 2000.

Estudios que han estimado las subvenciones norteamericanas a algunas de estas agrupaciones en América Latina, calculan la media en 20 millones de dólares anuales por secta, principalmente para costear emisiones radiales y televisivas. Aseguran que “nunca hubo tanto dinero para una causa religiosa en los últimos tiempos”. Y afirman al propio tiempo que “con el proyecto que hay detrás de las sectas, invertir en ellas es económicamente rentable”,⁵⁷ pues constituye un puntal importante para asegurar el conformismo ante el esquema global.

Los informes de la USCIRF no sólo censuran, también elogian avances en el campo de la libertad religiosa, en tanto conviene, sobre todo, al proyecto hegemónico. Cito como ejemplo el caso de República Dominicana, donde se toma nota del incremento de la libertad para las religiones minoritarias. En particular alude a la Iglesia de Jesucristo de los Santos del Último Día y a los Testigos de Jehová.⁵⁸

En América Latina, vemos elogios al incremento de la presencia de Mormones, Testigos de Jehová, Adventistas, Moon y la religión Bahai. Se evidencia el peso otorgado a los movimientos de conversión en la interpretación de la libertad religiosa internacional. En sentido inverso, se desestima el significado de las religiones autóctonas, como las de raíz africana en Brasil (Candomblé, Xango, Macumba y Umbanda), calculándola en no más del 4% de la población frente a un 75% que se autoidentifican como católicos y un 20% como protestantes (principalmente pentecostales).

En el caso de Cuba los informes se limitan a apuntar que “un número significativo de ciudadanos comparte o ha participado en creencias sincréticas afro-caribeñas, como la santería”, y a añadir que “no se reportan presiones del gobierno contra la práctica de la santería y de otras religiones sincréticas afro-caribeñas”, por oposición a la existencia de “vigilancia,

⁵⁷ Véase José María Rojo García, i.e.m.e., “¿Las sectas, al servicio del imperio?”, CICOL, no. 61, México, marzo de 1992.

⁵⁸ *Annual Report on International Religious Freedom 2000*. ibidem.

infiltración y acoso (por parte del Ministerio del Interior) contra otros grupos religiosos”. Es difícil pasar por alto que los diagnósticos de la USCIRF se arman desde lecturas que revelan una orientación precisa.

El fundamentalismo llega a las cumbres

Quiero terminar como empecé, con el discurso sobre la dominación. La década que siguió al derrumbe socialista y al fin del orden bipolar (capitalismo-socialismo) se nos revela ahora como una escalada brutal hacia la consolidación de un poder único, incompartido. La concentración y centralización del poder es el signo esencial de este ascenso. El episodio del ataque terrorista del 11 de septiembre de 2001, que todos comenzamos por calificar de siniestro y terminamos calificando de sospechoso, ha servido de coartada para que el fundamentalismo se haga fuerte en todos los vericuetos de la política norteamericana. Y también más allá de ella.

La cruzada antiterrorista, por justificada que resulte para una opinión pública estadounidense, que perdió de repente su tranquilidad, se revela en sí misma como un giro de intolerancia, de arbitrariedad, de dominación, de violencia, de despojo y de terror. Es cuando menos tan ilegítima como el atentado mismo que pretende castigar. En definitiva, terror contra terror. Fundamentalismo americano contra fundamentalismo islámico. Afganistán fue ocupado, en parte infructuosamente, si es que el propósito era capturar a los principales culpables, y no sólo barrer al retrógrado régimen talibán que ellos mismos habían ayudado a entronizar. Inmediatamente, aprovechando la ebullición de la revancha, se buscó una coartada a la medida de Iraq: las supuestas “armas de destrucción masiva”, que nunca aparecieron.

No creo que registre la historia tantas y tan escandalosas mentiras presidenciales en tan corto tiempo. Es triste constatarlo pero han tenido para Bush más costos de popularidad los signos de deterioro posible de la economía interna que sus dislates en la conducción política

El Islam ha crecido en ritmos más acentuados que el resto de las religiones universales, y su fuerza reside en los países periféricos: meso-orientales, asiáticos y africanos. En regiones fuertemente azotadas por la pobreza y la inseguridad social, por el hambre, la explotación, la discriminación y el sufrimiento. No es de extrañar que el fundamentalismo se haya hecho también más intenso, dentro del sunnismo como dentro del chiismo. Pero sería totalmente erróneo considerar a la fe musulmana como fundamentalista; tanto como no ver el fundamentalismo fuera del Islam.

Por obra y gracia de un reclamo de justicia cuya ruta se creyó facultado a fijar, un Presidente de inspiración mesiánica, con las riendas de la superpotencia que ostenta el liderazgo mundial, se descubre en el centro de una verdadera misión de purificación religiosa. Responde al reto del fundamentalismo islámico con un arranque fundamentalista típicamente norteamericano, político, ético y religioso por naturaleza, cristiano desde todas sus vertientes, tras el cual arrastra sin escrúpulos a un pueblo habituado a sentirse a salvo de las heridas masivas del terror y de la guerra. Responder al terror con el terror es el tipo de pecado que un buen cristiano querrá, a la larga, olvidar que cometió.

Pero la historia no funciona así. El arrepentimiento puede darse de muchas maneras, algunas dolorosas en el círculo loco de violencia que ha sido puesto en marcha. El costo en vidas humanas, cuando es masivo, ha mostrado ser un catalizador eficaz del arrepentimiento. Incluso puede no darse el arrepentimiento cuando sólidos obstáculos impiden al pecador percatarse de su desatino. El mundo es otro con Iraq ocupado: hay tanto petróleo en el subsuelo, tanto interés de las transnacionales petroleras, tal cambio de correlación de fuerzas en la región debido a esa ocupación, que el arrepentimiento puede no encontrar espacio. No tendrán motivo para creer que no había que hacerlo. En el ámbito de los actores políticos principales de esta tragedia, y de los asociados, rápidamente devenidos subalternos más que asociados, el petróleo

encandila con más brillo que el oro. Y estos cálculos se tuvieron en cuenta para no tener de qué arrepentirse.

La coincidencia de que habite la oficina oval un presidente con inclinaciones tan radicales en su pensamiento —que no comprenda que se puede estar contra los terroristas y contra él a la vez, que es además lo único sensato— no es para mí más que un accidente. Creo que la dinámica que llevó a esta campaña invasora en el Medio Oriente la hubiera desplegado también un temperamento más atildado. Los intereses en juego son enormes. Políticos y económicos. Y no me parece un accidente, sin embargo, que el Presidente, su padre, su hermano y algunos de sus colaboradores más allegados estén fuertemente vinculados, en la vida privada, a intereses petroleros transnacionales.

Así de cruento se nos presenta el escenario de comienzo de siglo, lo cual nada tiene que ver, por supuesto, con lo que dicen las hojas del calendario. La imagen en llamas de las torres gemelas no podrá separarse en nuestra memoria de todo lo que le ha seguido ya y de todo lo que le va a seguir.

Es posible que quien tenga la paciencia de leerse estas líneas considere mi discurso demasiado pesimista. Otras veces me ha pasado; no me agrada serlo pero me resisto a desentenderme del hecho de que el mundo no marcha por donde esperábamos. No he querido hacer otra cosa aquí que asomarme otra vez a esa relación entre religión y poder, que tiene tantas aristas que nunca podríamos abarcarlas. Y dejar, como siempre intento, más motivaciones para el debate que respuestas definitivas.

II. ESCENARIOS DEL CARIBE

UNA MIRADA HACIA LA TRANSFORMACIÓN AMERICANA ENTRE LA DEMOCRACIA Y LA POBREZA *

Por un prurito de honestidad debo comenzar esta presentación repitiendo lo que ya han dicho muchos de mis colegas. Y es que me siento sinceramente honrado por el privilegio de compartir reflexiones con algunas de las figuras que más he admirado en esta América nuestra. Y de que sea en el marco de una conmemoración tan significativa como lo es el medio siglo de existencia de la ORCALC, que culmina además en pleno apogeo bajo una conducción sabia y diligente.

Lo del privilegio no es cortesía, pues inicialmente estaba previsto que moderara este panel y no me había preparado para exponer, pero los privilegios no se rechazan.

La realidad es siempre más y menos de lo que vemos en ella. Más porque nadie puede verlo todo, y menos porque cada uno de nosotros ve algo distinto.

A la vuelta de los años es posible que el siglo xx sea recordado, así lo veo yo, como el siglo de la bifurcación errada. Lo que no significa que se hayan cancelado las alternativas y

* Ponencia presentada en el coloquio internacional Repensar Latinoamérica, Pensar El Nuevo Milenio, celebrado en ocasión del 50 aniversario de la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe (ORCALC) de la UNESCO. La Habana, 24 al 26 de febrero del 2000.

debamos resignarnos al “fin de la historia”, sino que vivimos la fase de incertidumbre en la cual las grandes bifurcaciones no se han tomado aún (para utilizar una expresión de Ignacio Ramonet). La imbricación entre incertidumbre, estrategias e innovación se nos presenta todavía como un enigma. “Comprender es hoy la apuesta capital.”¹

Si quisiera comenzar por localizar el pensamiento emancipador en los sesenta tendría inevitablemente que hablar de la Revolución cubana, al menos para evocar su significado para los pueblos de esta América nuestra. Me refiero solamente aquí a probaciones que ya ha dado y no pueden ser obviadas. Cuba revolucionaria prueba que son posibles la actuación independiente en oposición a los intereses del vecino poderoso, la resistencia a un bloqueo prolongado sin claudicar con concesiones de soberanía, el establecimiento de un régimen de equidad distributiva desde el subdesarrollo, proveer a la población de sistemas de educación y salud eficaces y gratuitos.

También podría detenerme en lo que no ha sido capaz de lograr aún, que sería otro inventario, que no cabe aquí porque el tema no es Cuba, sino recordar que este hecho emancipatorio en tantos sentidos tiene también una resonancia continental. Y que incidió en las posiciones y la reflexión de las izquierdas latinoamericanas, en sus diseños de objetivos y estrategias, en sus confrontaciones, e incluso en las políticas de Estados Unidos hacia la región. Si alguien argumenta hoy que no aportó un modelo, tendría razón, pero habría que responder que no lo va a dar ni tiene ningún sentido aspirar a ello. Porque no se andan a través de modelos los caminos de la emancipación.

Quedarán, sin embargo, huellas imperecederas que siempre podrá ostentar como símbolo de voluntad emancipatoria, de lucidez y de capital moral incuestionable, como el paso por la historia de nuestras tierras de Ernesto Guevara, recordado para siempre como Che.

¹ Ignacio Ramonet: *Un mundo sin rumbo. Crisis de fin de siglo*, Temas de Debate, Madrid, 1997

No pretendo aquí historiar, sino llegar al escenario de hoy, en el cual democracia y pobreza están en el eje de la complejidad de la realidad latinoamericana como saldos positivo y negativo del siglo que termina.

Después del ciclo de militarización que caracterizó a las décadas del sesenta y la mayor parte de la del setenta, desde 1978 hasta principios de los años noventa de este siglo, al cual se ha aludido ayer, 15 países del continente transitaron de regímenes dictatoriales clásicos a regímenes electorales representativos, lo que ha significado un cambio impresionante.

La distinción entre “nuevas” y “viejas” democracias se ha usado a veces para clasificar y explicar un mayor o menor grado de institucionalización entre los procesos respectivos. Y a partir del grado de institucionalización, un mayor o menor grado de profundidad y consolidación democrática.

La distinción entre “nuevo” y “viejo” es un recurso que se ha hecho recurrente en el lenguaje político de nuestros días, aunque no siempre sea nuevo el referente.

Sabemos que al nivel mundial la concentración de la riqueza nunca había sido tan elevada como ahora, nunca había generado tantas dinámicas y ejercido tanta influencia en el plano político y social. Ni los mecanismos que la generan tan inmovibles. La crisis del Estado-nación enmascara dos elementos del cambio: el primero es la continua cesión de cuotas de poder implicada por el reordenamiento transnacional del capital, y el nuevo rol de los organismos financieros internacionales en la absorción de estas cuotas de poder. El segundo elemento sería la evasión progresiva de la responsabilidad gubernamental en las áreas de la justicia y la seguridad social en el sentido más abarcador del concepto. Más puntualmente, en terrenos claves como los de la salud pública, la educación, los sistemas de pensiones, la alimentación y otras necesidades básicas de la población, que son transferidas, en medida creciente, a entidades civiles de carácter privado, para devenir objeto de mercado. Se extiende una institucionalidad que sirve a los Estados como un colchón de descarga para

obligaciones o compromisos internos y externos de solidaridad humana.

A esta lectura, que tiene validez también para los países capitalistas centrales, se puede añadir que para los países de la periferia el debilitamiento del Estado-nación tiene un significado adicional, que lo hace más frágil. Significa la pérdida de competencia decisional sobre sus propios asuntos. Dicho de otro modo, la pérdida de cuotas mayores, cualitativamente nuevas, de soberanía funcional, que son asimiladas burocráticamente por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Estos organismos han creado el indicador de *good o bad governance* con el cual se autoasignan la potestad de la evaluación de la eficiencia administrativa de los gobiernos y de la pertinencia de reciclar o no los marcos financieros, determinar los montos admisibles y fijar las condiciones para el financiamiento, sin consideración acerca de los criterios del Estado receptor-deudor.

Más allá de los patrones formales del FMI y el BM, se generaliza una ingobernabilidad real vinculada al hecho de gobernar precisamente como estos mecanismos exigen, y a la consecuente incapacidad de los gobiernos para dar respuesta a las necesidades reales de sus pueblos y de sus Estados.

La experiencia histórica de la acumulación económica ha demostrado que, como tendencia, la descentralización propicia la eficiencia, pero las virtudes de la descentralización han sido tergiversadas por la filosofía neoliberal al limitar el significado de este término a la privatización empresarial y a la minimización de las capacidades del Estado nacional para actuar en favor de intereses sociales. Si se comparan, sin embargo, las privatizaciones efectuadas en los años de expansión del modelo neoliberal en los Estados Unidos y América Latina se notará que en tanto el cambio resulta insignificante en la economía norteamericana, en los países latinoamericanos ha determinado un giro de extraordinaria importancia. No sólo por su magnitud en términos de control

de la economía, sino también por el nivel de subalternación política externa implícito en el mismo.

El efecto de la política neoliberal en la desestructuración del empleo ha modificado la fisonomía de la lucha de clases y, en consecuencia, la capacidad heurística del concepto mismo de clase social se ha visto afectada. No se trata de que la estructura de clases se haya hecho irrelevante —parece inconcebible esta percepción precisamente cuando son más agudas la polarización social y la extensión de la pobreza— sino de un cambio de configuración de esta dentro del sistema social. Los que actúan desde grupos y organizaciones en la escena política latinoamericana actual suelen hacerlo a nombre de la sociedad civil, a pesar de las ambigüedades y la instrumentación que rodea al marco institucional aludido hoy bajo este concepto.

La gravedad de la situación social en América Latina hoy se ve resumida en la extensión de la marginalidad, la pobreza y el desamparo. La definición del peso de las clases subalternas la encontramos en los conjuntos más representativos de las necesidades y los intereses populares, y no en la asunción inmovilista de una clase principal. Este trazado social, que ya se prefiguraba en los sesenta, cuando el término de marginalidad daba precisamente el sentido de minoría, muestra ahora una golpeante realidad generalizada que nos lleva a hablar de exclusión. No me canso de recordar y repetir que millones de latinoamericanos nacen y mueren sin haber conseguido en su vida un empleo o una ubicación formal estable en la economía de su país. Cientos de miles emigran anualmente buscando en los centros capitalistas, principalmente en los Estados Unidos, la subsistencia que el sistema les niega en el país de origen. Esta movilidad demográfica —lo destacaba ayer el profesor Leopoldo Zea— permite prever una verdadera revolución poblacional en los países desarrollados en los años venideros inmediatos.

El capitalismo neoliberal ha demostrado ser incapaz de dar solución a estas tendencias. Más bien las consolida y las con-

sagra como inevitables. Sus fórmulas de solución, como los llamados “programas de ajuste”, supuestamente destinados a combatir la pobreza haciendo más eficiente la economía, en realidad sistematizan la pobreza. No sólo en el plano material sino también en el espiritual: la necesidad de hacer que el empobrecimiento sea aceptado, asimilado por los mismos que lo sufren masivamente. Esta ha pasado a ser la función de la televisión y de los medios más modernos y eficaces de comunicación: generar ilusiones, consolación, soluciones simbólicas a problemas reales, conformismo. Hasta las corrientes dominantes de reavivamiento religioso (comunmente denominadas sectarias), se orientan hacia esta atomización empobrecedora de la vida espiritual. Un reto de hoy es el de rescatar, frente al conformismo, la capacidad de subversión del pensamiento. Cuanto se avance en esta dirección será en beneficio de la cultura.

La aplicación del modelo neoliberal encontró más funcionalidad en la dinámica electoral del sistema democrático representativo que en las dictaduras militares. Este es un dato necesario para no caer en la trampa de creer que la democratización vivida es un producto generoso y natural de la lógica del capital. Para la máquina de poder del capital se hace más factible enfrentar las crisis de gobernabilidad mediante el entendido de que la vía electoral proveerá soluciones. La alternancia no sólo reporta virtudes; también contribuye a reducir el papel del Estado en las economías nacionales. Esta funcionalidad explicaría por sí sola que la dependencia neoliberal, particularmente en América Latina, optara por la adopción de formas democráticas.

Pero la experiencia de las democracias, de las “viejas” y de las “nuevas”, en América Latina, ha generado también rápidamente los síntomas de una crisis. El primer síntoma es el descrédito de las instituciones políticas, incluidos los partidos, que se fraccionan y se desfiguran sin cesar, y de los líderes que se desgastan poco tiempo después de ser elegidos. También son sintomáticos el abstencionismo, el voto de censura,

el clientelismo, la corrupción y la apatía hacia las elecciones. Gana fuerza desde todas las posiciones la concepción de que el neoliberalismo no es una estrategia que sirva para el desarrollo de la región.

En conclusión, las formulas democráticas aplicadas en América Latina desde la década del ochenta han sufrido un relativo vaciado de contenidos, y este fenómeno también ha dado lugar a una situación paradójica para concebirlas como espacios emancipatorios.

Otra paradoja consiste en que las dinámicas del sistema hacen coincidir a menudo el incremento de la presencia de la izquierda en esferas de decisión con momentos muy regresivos en lo que se refiere a la distribución de los ingresos y en el empobrecimiento de la población. La posibilidad de gobernar no implica la posibilidad de adelantar políticas efectivas de beneficio popular. Y en consecuencia, la presencia de las izquierdas en la trama política institucional también ha dado lugar a cierta deslegitimación, al no poder responder a los intereses que formalmente representan.

Puede hablarse de una “nueva derecha”, que afirma la idea de que la democracia puede desarrollarse aunque exista y avance una profunda desigualdad social. Ha logrado imponer incluso la noción de que la desigualdad es un motor ineludible del funcionamiento social y en consecuencia un objetivo deseable.²

Hasta Samuel Huntington, uno de los defensores más decisivos del modelo democrático neoliberal, admite que “para algunas personas la democracia debería tener connotaciones

² Observa Beatriz Stolorowics que “de manera creciente la búsqueda de la gobernabilidad ha sustituido a la discusión y a las búsquedas sobre la democracia. La equiparación que se realiza entre estabilidad (gobernabilidad) y democracia parece olvidar que un sistema democrático y en constante democratización puede ser poco estable, que un sistema estable puede ser antidemocrático y también, que un sistema corporativo, fundado en principios de equidad social, puede obtener su estabilidad más por el hecho mismo de la equidad que por los mecanismos de regulación y control de que dispone” (ver “La gobernabilidad como dominación conservadora”, en *El mito de la gobernabilidad*, ob. cit.).

movilizadoras y más idealistas [...] más cercana a un efectivo control del ciudadano sobre las políticas”. Pero insiste, a renglón seguido, en el significado del electoralismo como lo esencial, el *sine qua non* del sentido de la democracia:

Los gobiernos producidos por elecciones pueden ser ineficientes, corruptos, cortoplacistas, irresponsables, dominados por intereses particulares e incapaces de adoptar políticas exigidas por el bien común. Estas deformaciones los hace no deseables pero de ninguna manera no democráticos.³

Si de verdad queremos ver en la democracia el paradigma de una sociedad más plena, no es, ciertamente, en estos términos.

Las izquierdas no parecen tener otra opción que terminar gobernando con los programas de la derecha. Esto conduce a que las alianzas, que predominan en las élites de los partidos de izquierda pero no en sus bases (que con frecuencia lo manifiestan retirando su apoyo electoral, o creando formaciones alternativas), resulten insuficientes para romper con la lógica del modelo de dominación.

La búsqueda de nuevos paradigmas para el ordenamiento político se orienta hacia la noción de una democracia participativa, por oposición a un modelo que, bajo el principio de la representatividad, reduce la participación popular significativa a la decisión electoral. El debate entre participación y representatividad ha solido presentar contornos excluyentes. Pero posiciones avanzadas reconocen la representatividad como ingrediente necesario, no suficiente, de la democracia, y acentúan la búsqueda de fórmulas más orgánicas de participación. La desventaja de la idea de la democracia participativa es que no tiene referente institucional preciso. No se ha logrado instalar aún.

³ Samuel Huntington: *The Third Wave*, The University of Oklahoma Press, 1993.

Tal vez América Latina merezca ser caracterizada hoy más como un laboratorio de democratización, que como un continente democratizado. Sólo lo sugiero. No lo subrayo como defecto sino como esperanza, ya que no puede suponerse la misma ductilidad en las democracias de los países centrales. En los mismos Estados Unidos el mercado de la Presidencia de la Nación ha barrido con los ideales de Franklin, Washington, Adams, Payne, Jefferson y Lincoln.

Desde la cultura de la emancipación no se puede desestimar ni magnificar el significado de la democratización latinoamericana. Es un saldo neto de estas décadas, no solamente en el plano institucional, sino también por su impacto cultural en las masas. Estas aprenden, a menudo antes de que los políticos se percaten de ello, a distinguir qué es lo que funciona mal en el sistema. Porque lo que funciona mal las toca muy duramente.

Las condiciones de las luchas sociales han cambiado sensiblemente en los años recientes en América Latina, y estos cambios inciden tanto en los actores como en las formas de lucha, pero no implican que la necesidad de la lucha social haya desaparecido o se haya agotado. Aunque, salvo en el seno de los partidos comunistas, y algunos otros grupos minoritarios, la izquierda latinoamericana no miraba con carácter paradigmático al régimen que se configuró a partir de la Revolución rusa de 1917 (ni a los que se generaron en otras revoluciones posteriores), el derrumbe del socialismo de Estado en Europa significó un debilitamiento importante de la esperanza en las salidas alternativas.

Ya se había hecho real la emergencia de un sujeto social nuevo. El auge creciente de los movimientos sociales y, de conjunto, de un movimiento popular⁴ en América Latina y el Caribe, se puede seguir a lo largo de los setenta y ochenta en los

⁴ Sobre la distinción entre movimientos sociales y movimientos populares, y sobre este auge en general, se puede consultar los estudios pioneros de Pablo González Casanova y de Daniel Camacho desde la primera mitad de los ochenta.

distintos niveles de la organización social: barriales, regionales y nacionales. Se creó, en la jerga política, la distinción también entre “nuevos” y “viejos” movimientos. Habría que precisar la variante de la reestructuración de los viejos (como es el caso del movimiento sindical, de los movimientos estudiantiles, y de los movimientos indigenistas) en las nuevas condiciones. Algunos de estos movimientos revisten una connotación más universal, dada su naturaleza, como el feminista, el ecologista, los movimientos por los derechos humanos; otros se vinculan más estrechamente a la identidad de nuestra región.

La aparición y evolución del movimiento cristiano popular merece, a mi juicio, una especial atención por el alcance de su potencial de emancipación. Este movimiento se hace visible después de Vaticano II y de Medellín, pero es evidente que el *aggiornamento* labró sobre un terreno fértil. En el plano de las ideas tenemos que referirnos a la publicación en 1971 del libro *La teología de la liberación*, del jesuita peruano Gustavo Gutiérrez, que le daría nombre a todas las corrientes que se iban a inspirar, desde el cristianismo, en la “opción por los pobres”. Quizás la obra inicial de Gutiérrez representaba más la propuesta de una doctrina social católica alternativa a la construida por las encíclicas papales que una nueva teología, pero ha habido también verdaderas construcciones teológicas a partir de este paso inicial.

Desde la institución eclesiástica jugaron un papel esencial en proveerle espacio las órdenes religiosas, y muy especialmente la Compañía de Jesús, bajo la conducción de Pedro Arrupe. Desde la estructura diocesana hubo obispos que favorecieron su desarrollo, pero no fue mayoritaria su aceptación. El aporte de la Teología de la Liberación no quedó en el plano teórico, sino que se tradujo en los años setenta en la expansión de un movimiento de comunidades eclesiales de base (CEB) en vastas regiones de nuestra América. No olvidemos el peso que adquirió el cristianismo popular en todo el proceso de confrontación revolucionaria en Centroamérica entre finales de los setenta y principios de los ochenta. Y el

protagonismo de la Compañía de Jesús y otras órdenes religiosas en la subregión.

La conferencia del CELAM en Puebla en 1979, primera actuación internacional de Juan Pablo II, ha sido definida, con razón, como un empate entre las posiciones progresistas y las conservadoras en el continente. No detuvo el conflicto, pero le dio una tregua al Pontificado para intervenir y reestructurar a los jesuitas, hacer que la Congregación para la Doctrina de la Fe elaborara sus dos Instrucciones (de 1984 y 1986 respectivamente) contra la teología de la liberación, otorgar privilegios especiales al *Opus Dei*, desplegar una estrategia de designaciones episcopales conservadoras que uniformaron la estructura diocesana, e incluso aplicar medidas de castigo al teólogo franciscano Leonardo Boff. Evidentemente, como una acción ejemplar de imposición de la autoridad suprema.

De manera similar a lo sucedido con la izquierda política después del derrumbe esteuropeo, también dentro de estos movimientos se registran comportamientos contradictorios e incluso retrocesos. No obstante hay que destacar claros desempeños que testimonian su vitalidad y legitiman su papel como actores sociales, como por ejemplo, el caso de los zapatistas en Chiapas y el movimiento “sin tierra” en Brasil. También pudimos pulsar otra vez la fuerza del movimiento estudiantil universitario en la reciente experiencia mexicana. El movimiento cristiano popular ha tenido que padecer un fuerte y sostenido cuestionamiento pero tampoco ha desaparecido.

Otro problema de primera magnitud es el de la diversificación de las formas de lucha a partir de la pluralidad de objetivos de los movimientos mismos; es indispensable reconocer esta diversidad como un elemento orgánico de realidad latinoamericana actual.

Creo necesario subrayar, para terminar, que el tema del poder político sigue siendo de importancia capital. Por extendida que esté hoy la convicción de que en el corto plazo la transformación del orden social por vías radicales no mueve

consensos relevantes, ni parece en posibilidad de generar soluciones sostenibles, para modificar las tendencias actuales se requiere alcanzar una influencia sistemática en los procesos de toma de decisiones. Desde abajo y desde arriba. Nada sugiere que haya perdido vigencia la idea de que la viabilidad de un proyecto emancipatorio integral depende de la posibilidad de que alcance a instalarse en el poder estatal.

La entrada al nuevo milenio se presenta para nosotros los latinoamericanos como un momento de desafíos y búsquedas. Desde las fórmulas de rescate de los espacios comprimidos por el sistema neoliberal hasta el replanteo del modelo mismo de desarrollo, que ya no podrá ser el precedente, por el efecto destructor que tendría el patrón de consumo que ha sido impuesto por el capital. Nada nos indica que la corriente de los teóricos de la dependencia (de los años sesenta y setenta) haya perdido su valor sustantivo.

Estamos en el tiempo de hacer más agudo el entendimiento y más atrevido el ingenio. Desde la articulación de todos los accesos a la gestión efectiva hasta descubrir el difícil mecanismo de contención del empobrecimiento, la exclusión y el desamparo. Pensar que no existe problema sin solución no es, en realidad, parte de la utopía.

LIDIAR CON LA POBREZA EN EL CARIBE HISPANO: EN BUSCA DE CLAVES EFECTIVAS*

Prolegómenos

Mi presentación resume los primeros resultados de una investigación sobre la pobreza en el Caribe Hispano realizada en 2000-2001, conjuntamente con la economista Lourdes Regueiro, investigación que atraviesa ahora por una etapa de actualización y completamiento. El estudio abarca la situación en los tres países que conforman, en el plano insular, el Caribe hispano: República Dominicana, Puerto Rico y Cuba.

A los efectos del conocimiento de la pobreza, como en otros aspectos de la problemática social, la diferencia de escenarios no es solamente importante en razón de los datos que arroja la estadística, sino que este estudio nos ofrecía la especial posibilidad de analizar la pobreza en tres condiciones estructurales, de ordenamiento socioeconómico y de inserción internacional muy distintas entre sí.

La República Dominicana exhibe, tras sus especificidades, un caso típico de la dependencia neoliberal dominante en América Latina. El más representativo de los mecanismos de

* Trabajo presentado en el panel “Acercamiento a los estudios de pobreza en Cuba”, en el XXIV Congreso Internacional LASA, 2003, Dallas, Texas.

producción y reproducción de la pobreza. Puerto Rico constituye un caso atípico por su condición de “Estado libre asociado”, esa singular pertenencia política y económica impuesta por los Estados Unidos desde comienzo del siglo xx, que imprime características únicas a sus estructuras socioeconómicas, instituciones políticas y civiles, articulación internacional, y patrones culturales.

El caso de Cuba, también atípico, resume la experiencia de cuatro décadas en el esfuerzo por implantar un proyecto socialista de distribución equitativa y justicia social, bajo un alto grado de hostilidad norteamericana, con problemas de inserción financiera y dificultades para armar un patrón estable de desarrollo. Una trayectoria de logros y reveses, avances, retrocesos y estancamientos, aportes estructurales y paralelamente irregularidades en el terreno de las condiciones de vida.

Sin pretensiones de juicios definitivos, aspiro a ofrecer un balance entre estos tres casos que contribuya a discernir sobre la diversidad de situaciones y causas, pero principalmente sobre las variables de una orientación dentro del espectro de reducción y erradicación de la pobreza.

No puedo, en esta presentación, detenerme en presupuestos conceptuales. No en la medida que lo considero necesario aún, a pesar de lo mucho que se ha teorizado sobre el tema, sin que se haya llegado siquiera a patrones convincentes para responder a preguntas elementales y fundamentales, como ¿quiénes son los pobres?, ¿cómo implantar una reducción de la pobreza en condiciones irreversibles, no simplemente coyunturales?, ¿es posible su erradicación en términos absolutos? Pero hay al menos un elemento definitorio que no quisiera pasar por alto. Básicamente definimos la pobreza a partir de dos vertientes: la carencia de medios para dar respuesta a las necesidades es una de ellas, la desigualdad distributiva de los sistemas económicos basados en la explotación es la otra. Desde hace varias décadas —al menos después de la llamada “revolución verde”— se acepta que la humanidad superó la insuficiencia para producir los volúmenes de alimentos necesarios para su subsistencia. Y

desde los años noventa nadie se cuestiona que desigualdad y pobreza son inseparables. Las carencias solamente se hacen explicables ya a partir de las relaciones sociales. En el marco nacional, pero también en el internacional.

Los indicadores de medición de la pobreza han evolucionado en los últimos años, y se llegó a un consenso, en los noventa, en cuanto a la compaginación de los datos de ingresos personales y familiares, y la definición de la canasta básica, con la subordinación a una ponderación de la calidad de vida,¹ que ha llevado al cálculo del índice de desarrollo humano. El propósito es la inclusión de elementos que no quedan expresos en los datos de ingresos, y que resultan básicos para la estandarización de factores que faciliten moverse en la diversidad para caracterizar perfiles de pobreza. Aunque el dato de ingreso es hoy insuficiente, sería un error desestimarlos; todos los instrumentos son necesarios, ninguno es suficiente.

En rigor la diferencia de contextos socioeconómicos nos obligaría a hablar de pobrezas en plural para llegar a una comprensión de la pobreza en singular, y asignar al concepto en singular el valor de su generalidad. Desde el análisis de los casos concretos, en la medida en que lo considere útil y oportuno, me remontaré a algunas consideraciones generales.

Las Naciones Unidas declararon al 1996 “Año Internacional para la Erradicación de la Pobreza”, y a la década que comenzaba, hasta 2005, “Década Internacional para la Erradicación de la Pobreza”. Pero a pesar de todos los esfuerzos emprendidos, entre 1997 y 2001, CEPAL reporta disminución en indicadores de pobreza sólo en cuatro países de América Latina (uno de ellos, República Dominicana). El año 2002 finaliza con 221 millones de pobres, 7 millones más que el 2001, lo cual representa un salto impresionante en las tasas de pauperización de la década precedente. El 1% más rico de América Latina pasó a ganar de 220 veces a 230 veces lo que

¹ De particular importancia al respecto han sido los trabajos pioneros de Amartya Sen, Premio Nobel de Economía en 1998, cuyos aportes costó aceptar.

el 1% más pobre en la década del noventa. Y las previsiones para el año 2003 son de agravamiento.

Según Else Oyen, carece de sentido presentar los planes en beneficio del pobre en un marco de armonía, como si todos los actores fueran favorables a las medidas de reducción de la pobreza. Esto no arroja un cuadro realista. A diferencia de lo que ha sucedido y sucede históricamente con otros efectos discriminatorios, como los de género y raza, los proyectos de lucha contra la pobreza que tomamos como referencia no proceden de los pobres mismos. “Es evidente —nos dice la autora— que el mundo abstracto de los pobres pertenece en gran medida a los no pobres”.²

No es posible avanzar procesos de reducción de pobreza sin tocar los procesos productores de pobreza, y no se revierten procesos productores de pobreza si en ellos no se involucran directamente los pobres.

Para concluir esta introducción quiero advertir que existe una diferencia entre los estudios paralelos y los comparativos. En este caso la comparación se ha visto limitada por la diferencia estructural entre los tres casos, por la falta de homogeneidad de los indicadores, y porque no hemos podido estudiar *in situ* la realidad puertorriqueña. No obstante, hemos intentado fijar, con cautela, algunos trazos que permitan comparar los tres escenarios. Advierto, de igual manera, que el conocimiento de la pobreza no admite monopolio de disciplina alguna. No bastan las cifras y fórmulas por necesarias que sean, puesto que nada substituye al saber que aporta la mirada desde dentro del mundo de la pobreza. Hay que compenetrarse también con la ética que en él se genera, esa “ética de la sobrevivencia, difícilmente comprensible por los que pueden darse el lujo de vivir otros valores y hasta morir por ellos”.³

² Else Oyen: “Poverty production: a different approach to poverty understanding”, Ponencia presentada en un panel del programa de Estudios Comparados sobre Pobreza de CROPS, en el marco de la XXI Asamblea de CLACSO, La Habana, noviembre de 2002.

³ Véase Jorge Cela: *La otra cara de la pobreza*, Centro de Estudios Sociales P. Juan Montalvo, S.J., Santo Domingo, 1997.

La República Dominicana: la prueba de que no basta el crecimiento económico para superar la pobreza

La economía dominicana, originalmente azucarera, en la última mitad del siglo ha pasado a sostenerse sobre cuatro puntales: la expansión de las zonas francas, el turismo internacional, las remesas familiares y la minería. La centralidad del turismo internacional, las Zonas Francas y las remesas familiares en todas las economías caribeñas y centroamericanas, y cada vez más en las latinoamericanas, corresponde a los niveles actuales de la brecha entre centro y periferia, y de la dominación en el plano económico, y tiene ya los rasgos de un elemento estructural, una forma de división del trabajo de la época del capital transnacionalizado, entre países ricos y países pobres.

En la década del noventa República Dominicana ha vivido un verdadero *boom* de crecimiento que la ha puesto en un lugar privilegiado en América Latina, con un promedio de incremento del PIB del 8% anual entre 1996 y 1999. Esta apreciable dinamización de la economía ha apresurado a algunos observadores a emplear el equívoco calificativo de “milagro dominicano”, sobre el entendido de que también “entre 1992 y 1998 el 15% de los pobres dominicanos dejaron de serlo [...]”,⁴ si se toma en cuenta que, junto al crecimiento mejoran otros indicadores del bienestar social.

Pero incluso según análisis del Banco Central “dos millones de dominicanos (un cuarto de la población del país) viven aún en la pobreza”,⁵ y el número de hogares pobres creció de 1 010 000 en 1993 a 1 032 000 en 1996.⁶ Un 38,1% superior al

⁴ Véase *República Dominicana. Examen de la política social y estructural*, vol. 1, Informe no. 20192, Dirección Sectorial de Reducción de Pobreza y Gestión Económica, Oficina Regional de América Latina y el Caribe, Documento del Banco Mundial, 23 de marzo de 2000.

⁵ *Ibidem*. Según los datos de la Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN), Santo Domingo, con más de dos millones de habitantes, alcanzaba en 1998 un índice de pobreza del 35%, con un 6,2% en condiciones de extrema pobreza.

⁶ ONAPLAN: ob. cit.

cálculo de CEPAL del 36% como promedio para América Latina.⁷ Todas las fuentes ponen de manifiesto los límites de la incidencia del impetuoso crecimiento económico dominicano en la reversión de los indicadores de pobreza.

Algunos de los elementos del ciclo de empobrecimiento que caracterizan la situación dominicana son el aumento continuo del costo de la vida ocasionado por la elevación sistemática de los precios minoristas y las recaudaciones del Estado, que no se acompañan de las subidas de salarios correspondientes o de la creación de nuevas fuentes de empleo estable. Y la inmovilidad de la propiedad en el sector agrario en el cual la distribución de las tierras responde al mismo patrón latifundiarío predominante en 1950 (el 12% en fincas menores de 90 *ha* y el 55% en fincas de más de 800 *ha*), que está en el centro del estancamiento de la economía agraria. Aunque los indicadores de pobreza siguen siendo, en consecuencia, mucho más severos en las áreas rurales que en las urbanas, la expansión de las zonas francas ha acentuado el proceso migratorio interno, y trasladado a la ciudad, como es habitual, elementos de la pobreza del campo.

El debate sobre las cifras

El Banco Central elabora sus estimados partiendo de la rígida convención de una “línea de pobreza” (LP) en correspondencia con los ingresos, en 60,00 USD mensuales; y de la “línea de pobreza extrema” en la mitad, considerando la canasta alimentaria solamente. De tal modo en 1998 el 21,5% de los hogares dominicanos recibieron un ingreso per cápita que los ponía en el primer grupo de pobreza, y el 3,6% en el nivel de extrema pobreza o indigencia. Los estudios de la Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN) se plantearon desde hace algunos años perfeccionar el método de esti-

⁷ Ramón Tejada Holguín: *La situación social de la República Dominicana*, Montalvo, Bonó y PUCMM, 2000.

mados de la “línea de pobreza” con el de las “necesidades básicas insatisfechas”, desde la diferenciación de “necesidades insatisfechas”, “medianamente satisfechas”, y “mayormente satisfechas”.

Se arribó a la adopción de 4 dimensiones o factores, con matices diferenciadores para las zonas urbana y rural, y definido cada uno por un conjunto de variables. Los factores son 1) vivienda y servicios básicos, 2) capacidad de sustento familiar, 3) capital humano y género, y 4) exclusión social. Me he detenido en esta consideración metodológica por dos motivos. El primero, para ilustrar lo difícil que puede ser arribar a indicadores consensuados en la determinación de niveles de pobreza y, segundo, lo imprescindible de este debate y del intercambio sobre el tema.

Siguiendo este método ONAPLAN arribó a cuatro categorías: 1) *pobre I*, con una mediana de ingreso familiar de \$433 RD, la cual bordea la indigencia, 2) *pobre II*, con una mediana de ingreso de \$751 RD, que supera la indigencia pero dentro de la línea de pobreza, 3) *no pobre I*, con pocas necesidades básicas insatisfechas, y una mediana de ingreso familiar promedio de \$1 167 RD, por encima de la línea de pobreza y la mediana nacional, pero cercano a ella, y 4) *no pobre II*, con una mediana de \$2 281 RD, casi el doble de la mediana nacional, con todas las necesidades básicas prácticamente satisfechas.⁸

La descripción me mueve a observar que la mediana de ingreso del *no pobre II* equivale a \$143 US, y el nivel de satisfacción de necesidades básicas que esto representa no debe ser superior al nivel de cobertura de necesidades a la cual el sistema cubano llegó en los años ochenta, antes de sufrir la caída económica ocasionada por el derrumbe socialista, en condiciones de un alto grado de equidad distributiva. Momento en el cual para el cubano solamente la limitada capacidad de

⁸ “Focalización de la pobreza en la República Dominicana”, *Informe Población*, Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN), no. 11, diciembre de 1997.

satisfacción de la demanda de vivienda implicaba una carencia real. Aludo a una fórmula de solución equitativa en condiciones de austeridad, que vincula la disminución de la pobreza con la reducción de la desigualdad social a la mínima expresión.

De acuerdo con las estimaciones más confiables, la pobreza habría crecido, en República Dominicana, del 54,8% en 1991 a un 59,6% en 1993. En 1996 ONAPLAN calculó un 56% en el conjunto (82% en la población rural frente a un 46% en la urbana) y la tasa de reducción en 6,5% con un descenso al 51% en 1998.⁹ Es evidente que a pesar de las mejorías las dinámicas no son alentadoras. Esto nos indica que los estimados del Banco Mundial en su estudio del 2001, están muy por debajo de la realidad.¹⁰

Si nos interesa saber también cómo se ve la gente a sí misma, si se ve pobre o no, podemos acudir a DEMOS 94 Y DEMOS 97, encuestas efectuadas por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, aplicadas a muestras de la población de más de 18 años. A la pregunta: “¿a qué clase social pertenece usted?”, el 65,2% en la primera, y el 75,8% en la segunda, respondió “A la clase pobre”.¹¹ El economista Miguel Ceara Hatton, había calculado la pobreza general dominicana en el 70% en 1991.¹²

Creo que lejos de constituir una deficiencia, la incertidumbre actual en torno a los estimados de pobreza es expresiva del rigor de los estudiosos dominicanos, no dispuestos a aceptar cálculos que puedan tergiversar la constatación de la situación real, ya sea por motivos interesados, ya sea debido a insuficiencias técnicas.

⁹ Antonio Morillo Pérez: ob. cit.

¹⁰ Séverine Denulin y Pablo Mella: *La pobreza en la República Dominicana: en búsqueda de una nueva perspectiva de análisis para la práctica*, junio de 2002 (en proceso de edición).

¹¹ “Un país a la medida. Distorsiones en la medición de la pobreza y el desempleo en República Dominicana”, en *Población y sociedad*, CESDEM, año V, no. 24, septiembre-diciembre de 1999.

¹² Antonio Morillo Pérez: ob. cit.

Supervivencia

Pasamos ahora a revisar indicadores puntuales y entornos concretos relacionados directamente con la pobreza. En primer término hay que señalar que la esperanza de vida al nacer mejoró de 59,9 años en 1970-1975 a 70,6 años en 1995-2000, y en 1998 la tasa de mortalidad en lactantes bajó a 43 por cada 1 000, la mitad de la que exhibían las estadísticas dos décadas atrás. Estos índices varían, como todos, con diferencias no despreciables, en cuanto a población rural y urbana, para mujeres y para hombres, y muy particularmente para la población haitiana o descendiente de haitiana, que constituye la minoría más afectada en el país.

En el Caribe tampoco puede subestimarse la incidencia de los huracanes en las condiciones de vida de los sectores más desvalidos de la población. El Banco Mundial ha consignado que no existen para estos desastres naturales, en la mayoría de las islas, redes de protección social públicas, y que las privadas benefician principalmente a grupos de medianos y altos ingresos.

Desempleo

De acuerdo con los datos del Banco Central la tasa de desempleo alcanzó el 21,6% en 1991, bajó al 15,5% en 1994 y volvió a aumentar al 16,6% en 1996, donde se todavía —a pesar de la mejoría— como una de las más altas en América Latina.¹³ Aunque se crean más empleos la precariedad continúa. Unas 831 000 personas viven del autoempleo o el empleo en una de las 320 000 micro y miniempresas, mayoritariamente en el sector informal. La informalización del empleo, con salarios inseguros e inferiores a la media, se presenta como una tendencia creciente, y portadora de elementos inequívocos de desamparo.

De manera que, al igual que en el resto de América Latina, hay un significativo aumento de la informalidad en el país,

¹³ Banco Central de la RD: *Informe de la Economía Dominicana, enero-marzo 1996*, Santo Domingo, 1996.

puesto que incluso el 65,3% de los empleos creados en el período 1991-1999 fueron empleos por cuenta propia.¹⁴ De modo que el 43% del estrato más pobre de la población está integrado principalmente por cuentapropistas. La población joven es la más afectada por el desempleo, con cifras de un 37,9% entre 15 y 19 años y un 22,9% entre 20 y 24 años.¹⁵

El tema migratorio

La República Dominicana presenta una dinámica migratoria dual, como resultado de su localización específica en el Caribe, la cual incide definitivamente en la estratificación social existente. La emigración representa un componente importante de las estrategias de supervivencia de la población. Entre 1970 y 1991 emigraron 700 000 dominicanos, por procedimientos legales o no, principalmente a los Estados Unidos, lo cual contribuyó a convertir esta comunidad en una de las más nutridas de las hispanas allí, y a sus remesas en un componente significativo de la economía dominicana. Mientras en el período 1975-1991 las remesas familiares representaban un 16,1% del total de las exportaciones de bienes, en el período 1985-1991 aumentó a un 37,2% y se admite generalmente que en los últimos años del siglo alcanzaron el 50%. Esta dependencia ejerce una violencia distributiva ajena a toda remuneración que provenga de la economía interna y nutre el circuito de la motivación migratoria.

En sentido inverso a la dinámica, la inmigración masiva es la de los haitianos, que las estimaciones calculan entre 500 000 y un millón de residentes. El rango de imprecisión es tan amplio debido a la altísima proporción de inmigrantes ilegales. Esta inmigración subsiste sujeta a un régimen de superexplotación, con salarios de miseria, en condiciones precarias y de total desamparo. Dispersa en el país, aunque con

¹⁴ Ramón Tejada Holguín: ob. cit.

¹⁵ Datos de ONAPLAN para 1996.

fuertes concentraciones en la franja más occidental, constituye de conjunto una parte importante del segmento más vulnerable de la pobreza dominicana.

La inmensa mayoría de estos inmigrantes viven fuera del alcance de los conteos censales y estadísticos en general, y no aparecen debidamente reflejados en los estimados estadísticos, oficiales o no oficiales. Incluso los indicadores de pobreza y pobreza extrema obtenidos con mayor rigor omiten muchos aspectos relacionados con la migración haitiana.

Sometidos a una situación de desamparo total, y a una discriminación que carga de xenofobia y racismo la competencia por el empleo no calificado, se hace evidente que este segmento poblacional no puede ser pasado por alto en un estudio sobre la pobreza en la República Dominicana. Tanto por la penuria en que subsisten como por el trato que reciben. Los hijos de los haitianos ilegales nacidos en territorio dominicano no pueden ser legalizados, con lo que tampoco tienen acceso a la educación formal ni a la asistencia hospitalaria, y están sujetos a la deportación.

Seguridad alimentaria y salud

El consumo per cápita de calorías diarias se elevó de 2003 en 1970 a 2288 en 1997 (una fuente reciente da 2325 en el año 2000). Inferior aún a las 2500 calorías establecido como necesario; el consumo de proteína alcanzó los 50 *gr* en el mismo período.¹⁶ Esta mejoría se ve afectada, no obstante, por la desigualdad de ingresos que se refleja en los datos de empleo y que indica la inexistencia de patrón alguno de equidad distributiva. Los indicadores de nutrición y los de acceso a la canasta básica alimentaria son determinantes, aunque ni siquiera suficientes para expresar el peso específico que reviste el problema alimentario, desde las carencias agudas hasta la insuficiencia del acceso. Jorge Cela ha di-

¹⁶ PNUD: Informe sobre el Desarrollo Humano 1999.

cho con razón que para las amas de casa la crisis económica es algo que tiene lugar entre la cocina de su casa y el *colmado* (tienda de víveres).¹⁷

La falta de alimentación adecuada y el consumo de agua no potable provoca que un 40% de la población padezca de enfermedades intestinales y que la desnutrición infantil abarque a un 11% de manera crónica, y responde en buena medida también por el índice de mortalidad infantil, todavía muy elevado, señalado anteriormente. La carencia de acceso al agua es una de las variables definitorias de pobreza en los cuatro factores tipificados por ONAPLAN.

En cuanto a la cobertura de la salud, entre 1990 y 1995 se reportaba una cifra de 77 médicos por cada 100 000 habitantes, lo que indica un nivel de asistencia precaria.

Se considera que los principales indicadores de salud experimentaron mejorías significativas a lo largo de la segunda mitad del siglo. La tasa de mortalidad general disminuyó de 20,3 por cada 1 000 habitantes en el período 1950 a 1955 hasta 5,28 de 1995 a 2000, y la de mortalidad infantil de 149,4 por cada 1 000 nacidos vivos a 33,57 en el mismo período. Significativamente en los datos que las estadísticas de salud tributan a los informes de desarrollo no se evalúan los correspondientes a la cobertura de la salud de la población: proporción de médicos, enfermeras y odontólogos, y de camas de hospital por habitante, ni referencias a las facilidades de acceso a la atención médica de los sectores más vulnerables.

El acceso a la atención médica y estomatológica constituyen un importante paquete de indicadores en la definición real de la pobreza, ya se determine a través de los ingresos, ya sea por medio de otros sistemas de aseguramiento en los que interviene el Estado. En un censo de niños en primer curso de primaria se encontró que el 19% de los estudiantes tenían déficit de talla, con porcentajes mayores en las zonas rurales que en las urbanas (23% vs. 14%).¹⁸

¹⁷ Jorge Cela: ob. cit.

¹⁸ *Desarrollo Humano en la República Dominicana 2000*, en ob. cit.

Los niveles de mortalidad infantil y materna siguen siendo muy elevados, y se observa la insatisfacción de los usuarios con los servicios públicos, una baja cobertura de los seguros de salud, tanto públicos como privados, baja calidad de la atención médica, alta carga financiera de la salud en los más pobres, poca efectividad del gasto en salud, muy baja inversión en prevención de enfermedades, y desigualdad en el acceso.¹⁹

Los registros oficiales arrojaron un total de 4 465 casos de enfermos de SIDA reportados en 1998, año para el cual se calculan unos 112 020 adultos viviendo con el virus, de los cuales el 40% de mujeres y cerca de 5 000 menores de 5 años. De mantenerse este ritmo de contaminación se piensa que ocurrirán más de 29 000 nuevas infecciones y un número impresionante de muertes entre 1999 y el 2005. En este aspecto la dominicana es una de las situaciones más graves del Caribe, y el PNUD opina que “la respuesta gubernamental ha sido poco significativa e incompleta, pues el SIDA no es reconocido como área prioritaria en el sector salud”.²⁰

Vivienda y condiciones de vida

Se estima el déficit de alojamiento en 600 000 viviendas, en tanto, la construcción estatal es inferior al 25% del crecimiento de la demanda actual. La construcción privada de viviendas es en la práctica un privilegio de las clases medias y altas.

Los informes oficiales y no oficiales son pocos al registrar el consumo de electricidad, que habría crecido, según los datos, de 582 a 906 kW/hora per cápita entre 1980 y 1997. Las estadísticas no reflejan la situación de los cortes sistemáticos de fluido eléctrico, que alcanzan las 12 horas diarias, que inciden sobre la población carente de recursos para contar con una planta generadora o un sistema convertidor que almacene energía para las horas de desconexión. Aun así se ha podido ponderar que, en 1997, carecía de acceso a electrici-

¹⁹ Ramón Tejada Holguín: ob. cit.

²⁰ *Ibidem*.

dad el 47,6% de la población en índice de pobreza y el 63% en pobreza extrema. La población afectada es, en consecuencia, mayoritaria.

El acceso a las redes de agua y de extracción de residuales es precario. El estudio citado del Centro P. Juan Montalvo muestra que en 1996 sólo el 35% de las viviendas contaban con fuente de agua interior, el 36,5% con inodoro privado, y que en el 19,6% vivían 3 o más personas por dormitorio.

Las mejoras que el crecimiento económico de los años noventa ha aportado a las condiciones de vida de la población más necesitada —y a paliar la pobreza— son mínimas o casi nulas en materia de solución a las difíciles condiciones de hábitat. En el distrito capitalino en particular el hacinamiento toca, según el mismo estudio, al 36% de la población en condiciones de pobreza y al 54,3% en pobreza extrema.

Escolaridad y exclusión

El elevado analfabetismo formal aparece superado en su casi totalidad en los años noventa para exhibir, en el 2000, una tasa de alfabetización de adultos del 83,6%. Sin embargo, se calcula que cerca del 50% de la población “no logra comprender ni construir un texto”.²¹ Las tasas de matrícula reportadas son relativamente bajas comparadas con otros países de América Latina: para estudiantes de enseñanza primaria exhiben en 1997 el 91,3%, y de enseñanza secundaria el 78,5%.²² Hay que apuntar por otra parte que la deserción escolar rebasa el 30%,²³ y que estos índices adquieren marcadas diferencias en lo que se refiere a los sectores en condiciones de pobreza y pobreza extrema. En los datos que la misma fuente registra sobre los niveles de escolaridad de la población observamos que en 1996 aparecen sin escolaridad el 13,2% de la población urbana y el 33,8% de la rural, en lo cual se observan también incrementos del 2,2% y el 5% respecti-

²¹ *La pobreza en República Dominicana*, ob. cit.

²² PNUD: *Informe sobre el desarrollo humano 1999*.

²³ *La pobreza en República Dominicana*, ob. cit.

vamente en relación con 1991. Tómense en cuenta las diferencias entre los índices entre la población rural y la urbana.

El PNUD observa que de los niños entre los 7 y los 14 años, edad escolar secundaria, el 46% se reporta como solamente estudiando. Lo cierto es que la alta proporción de menores incorporados al mercado de trabajo constituye un factor esencial de estancamiento de la pobreza. El círculo vicioso del hijo que tiene que abandonar los estudios por la necesidad de que contribuya desde temprano a la subsistencia familiar se convierte en el puntal de reproducción de la pobreza de su propia familia. El sector agropecuario —el mundo rural— es el más afectado por los bajos niveles escolares, donde el 88,6% no rebasó la enseñanza primaria.²⁴

Según la encuesta nacional de ingresos del Banco Central de 1998, el 33% de los pobres son niños y niñas menores de 10 años, y el 5% personas de más de 65 años. La incidencia de la pobreza es mayor en un 25% en los niños de 0 a 5 años de la zona urbana con respecto al total nacional y un 31% mayor en los de 6 a 12 años. Mientras que la indigencia es mayor en un 33% y un 42% respectivamente en los grupos de edad es de 0 a 5 años y de 6 a 12 años.²⁵

De extrema gravedad se puede calificar el problema de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes. Debido a que esta actividad puede constituir una fuente generadora de ingresos fáciles, más altos que los que puede ofrecer un empleo calificado, las probabilidades de que menores que viven en condiciones de pobreza participen en ella son altas. Esta patología social se ha incrementado en los últimos años. Un estudio de UNICEF indica que para principios de la década del noventa existían en el país 25 455 menores (entre 12 y 18 años) dedicados a la prostitución. O sea, alrededor del 5% de la población de esa edad.

Los estudios indican que, además, la iniciación se efectúa cada vez a menos edad, en especial en las zonas turísticas.

²⁴ Mario Méndez, en *Hoy*, 12 de julio de 2000.

²⁵ Ramón Tejada Holguín: ob. cit.

Alrededor del 30% de estos menores no saben leer ni escribir.²⁶

Situación de la mujer

Aunque los indicadores oficiales de escolaridad no expresan diferencias sensibles, la incorporación laboral de la mujer no es simétrica aún a la masculina, y más de la mitad recibe salarios por debajo del mínimo. El 42% de las mujeres sin nivel educacional alguno, paren entre los 15 y los 19 años de edad, en tanto sólo el 0,9% de las que paren a esta edad son universitarias. En general, “las asimetrías de género se traducen en un conjunto de desventajas que hacen de las mujeres un sector muy vulnerable a situaciones de pobreza”.²⁷ No escapan al proceso mundial dominante que ha dado en llamarse “feminización de la pobreza”.

La desproporción en la participación política nos la muestran los indicadores referidos a su presencia en puestos gubernamentales, para 1998, que fue de un 14,3%, de los cuales el 10% en cargos ministeriales y el 15,8% en responsabilidades subalternas.²⁸ Aunque existe un movimiento con activismo creciente desde la base, en la vida comunitaria, y en la promoción de la presencia en la toma de decisiones, no tenemos por ahora elementos para cuantificarlo.

En el plano familiar hay que observar, particularmente en la ciudad, sobre todo dentro de las franjas de pobreza, el crecimiento del hogar formado a partir de la madre soltera, con la mujer como cabeza de familia, que en 1996 fueron calculados en el 31,2% en la capital y el 26,8% del total de los hogares dominicanos. En el hogar convencional, con presencia masculina, “la mujer pobre incluso carece de derecho a opinar [...] además es con frecuencia víctima de la violencia”.²⁹

²⁶ *Desarrollo humano en República Dominicana 2000*, ob. cit.

²⁷ *Ibidem*.

²⁸ PNUD: ob. cit.

²⁹ José Luis Alemán y Miriam Díaz: *Políticas y programas sociales*, Editorial Centenario, Santo Domingo, 1996.

La cantidad de muertes de mujeres a causa de abuso y maltrato es elevada, y muestra una curva ascendente. Durante el período 1990-1997 la violencia fue la causa de muerte de más de 704 mujeres. Durante el año 1998, fueron asesinadas 75 mujeres y en el mes de octubre cinco sufrieron la muerte a manos de sus maridos en menos de 72 horas.³⁰

Acceso a la comunicación

Merece atención en este plano, que según los datos del PNUD el número de televisores por cada mil habitantes (84) no parece haber variado entre 1990 y 1998, en tanto el número de líneas telefónicas creció de 48 a 93 por cada mil habitantes. Dos nuevos indicadores que se han sumado a las estadísticas son el de las suscripciones a teléfonos celulares cuya cifra es de 31 por mil habitantes, y el de acceso a Internet, de 0,59 por mil habitantes. En ambos casos son expresivos de potencialidades que escapan del todo a la población en condiciones de pobreza.

Consideraciones finales

En general se reconoce que el crecimiento económico en las condiciones en que ha tenido lugar, a partir de políticas como las implementadas desde 1991 en el país, no se traduce por sí mismo en un factor de disminución de la pobreza. Algunos analistas argumentan incluso que dichas políticas contribuyen a ampliar la brecha entre ricos y pobres y no garantizan equidad social y oportunidades para toda la sociedad.³¹

Las estadísticas indican que el gasto público social en 1990-1991 apenas alcanzaba la cifra de 66 dólares per cápita y que aumentó a 107 dólares en 1996-1997. Para 1998 alcanzó 122 dólares, un crecimiento del 14% respecto al año anterior. “A pesar de los aumentos recientes en la inversión social, esta se encuentra actualmente en niveles inaceptables. El país pre-

³⁰ *Desarrollo Humano en República Dominicana 2000*, ob. cit.

³¹ Acudo de nuevo a Antonio Morillo Pérez: ob. cit.

senta uno de los más bajos niveles de gasto social de toda la región latinoamericana, en la cual se invertía en 1996-1997 una media de 457 dólares per cápita”.³²

Hasta aquí los datos que permiten la crítica de la situación desde la perspectiva económica y social, pero el problema de la pobreza no puede quedar en las fronteras del análisis y las soluciones economicistas. Es necesario identificar cuáles aspectos de la pobreza son significativos para los que la padecen y para determinar cómo la caracterizan.³³ La cultura de la pobreza comporta la discriminación que distingue entre “personas bellas y no bellas” (*beautiful and ugly people*), y la consiguiente vergüenza del pobre por su apariencia, que gravita de maneras muy diversas sobre su conducta y sobre su vida.

Puerto Rico: la pobreza tras el rostro de otro

La búsqueda de datos oficiales o de organismos internacionales relativos a la pobreza en Puerto Rico para el presente estudio ha sido difícil y en ocasiones incierta. Por tal motivo debo advertir que los datos referidos a un mismo indicador pueden presentar diferencias de estimaciones que ponen en duda la credibilidad.

¿Primer o Tercer Mundo?

Puerto Rico vive la ambigüedad de ser y no ser los Estados Unidos; de manera que si bien su dinámica económica y social es dependiente de la norteamericana, en su condición de posesión, no es un reflejo lineal de los estándares de ese país.

Por las tasas de crecimiento del PIB la economía puertorriqueña mostró un comportamiento relativamente estable en los años noventa, que refleja el positivo desempeño de la economía norteamericana en la década. Sin embargo, una dife-

³² *Ibidem.*

³³ Séverine Deneulin y Pablo Mella: *ob. cit.*

rencia esencial con aquella es que no ha logrado reducir los niveles de desempleo, ni garantizar, como se verá más adelante, un salario que permita a la mayoría cubrir las necesidades básicas. Teniendo en cuenta esta relación, se infiere que una desaceleración de la economía norteamericana podría tener un impacto desastroso en el comportamiento de la economía puertorriqueña.

En lo que se refiere a la pobreza, Puerto Rico se comporta como la región más rezagada de la Unión, por debajo de Mississippi, considerado el estado más pobre y de peor comportamiento en los indicadores sociales. La siguiente tabla muestra un estimado de la proporción de la población de Puerto Rico, que vive bajo el nivel de pobreza en comparación con otras áreas de los Estados Unidos.

La base de cálculo no es la misma utilizada para los estimados vistos con anterioridad para República Dominicana, sino la que se maneja para los Estados Unidos, ya que se opera normalmente con dos variantes. Una lectura superficial podría llevar, por ejemplo, a una comparación equivocada de la pobreza puertorriqueña con la dominicana.

PROPORCIÓN DE POBLACIÓN BAJO EL NIVEL DE POBREZA
(Estados Unidos, Puerto Rico y Estados relacionados)

Estados Unidos	13,8%
Puerto Rico	55,2%
Florida	14,3%
New York	16,6%
California	16,8%
Alaska	8,5%
Georgia	14,7%

FUENTE: Banco Santander Puerto Rico

Tomado de: <http://www.santandernet.com/noticias/Revistachart12.html>.

La pobreza en Puerto Rico no tiene el rostro de la indigencia: las casas en la mayoría de los barrios considerados marginales son modestas, pero la mayor parte son de buena construcción, electrificadas, con agua corriente y toda la red de saneamiento. El 97%³⁴ de la población dispone de agua potable; 74%³⁵ de la población urbana está conectada a alcantarillado; y el 80%³⁶ de la población rural dispone de servicios básicos de saneamiento. Los indicadores de hábitat no tienen la relevancia que tienen en Cuba y en República Dominicana. Sin embargo, la marginalidad, que es hoy la expresión socializada de la pobreza, no se agota en el rostro de la miseria física, que puede constatarse a primera vista en otros países del área. Tiene también expresiones sociales y conductuales, sin excluir con ello la presencia allí de pobreza material.

Las estadísticas oficiales sobre la pobreza en la Isla que manejamos en el estudio eran las del Censo de Población de 1990 (faltó el Censo del 2000). Según estas el 55,3% de las familias y el 58,9% de las personas vivían bajo el nivel de pobreza.

El cálculo de pobreza, si se utilizan los indicadores oficiales norteamericanos, resulta funcional a las agencias gubernamentales para acceder a las transferencias federales, pero es insuficiente como instrumento de comparación con el resto del área latinoamericana y caribeña. Según estándares federales el 62% de la población puertorriqueña vivía por debajo del umbral de pobreza en 1992,³⁷ lo que refleja la perspectiva norteamericana para evaluar la pobreza en su territorio. De acuerdo con estadísticas recientes del Banco de Santander Puerto Rico, en el año 2000 el 55,2% de la población en Puerto Rico son pobres.

³⁴ PAHO: "Puerto Rico: Basic Country Health Profiles, Summaries 1999, www.paho.org.

³⁵ *Ibídem*.

³⁶ *Ibídem*.

³⁷ Rivera Lugo, Carlos (et al): *Equidad, Calidad de Vida y Desarrollo Económico en Puerto Rico: La cuestión de la Pobreza*, Consejo de desarrollo Estratégico para Puerto Rico, Oficina del Gobernador, 31 de diciembre de 1992.

Si acudimos a los datos de CEPAL³⁸ para una comparación, en Brasil el 56% de la población es pobre, en República Dominicana el 39%, en Venezuela el 56%, en México el 58%, en Panamá el 42% y en Colombia el 60%. Si se consideran válidas estas cifras Puerto Rico estaría entre los países de mayor pobreza en América Latina, superado ampliamente en niveles de pobreza sólo por Bolivia (79%), El Salvador (69%), Guatemala (78%), Honduras (84%),³⁹ lo cual no parece ajustarse a la realidad. Por simple observación se caen los resultados de esta comparación.

La pobreza, desde el punto de vista material, en Puerto Rico presenta, en consecuencia, características peculiares que lo diferencian de otros países latinoamericanos y caribeños, a saber:

- Según datos del Banco Mundial, los países con ingresos entre 3 860 y 4 870 USD son considerados de ingresos medios-altos,⁴⁰ y Puerto Rico promedió un per cápita de 6 990 USD en el quinquenio 1993-1998. La comparación con el resto de América Latina para el período ubicaría a Puerto Rico en segundo lugar, después de Argentina, que en 1999 alcanzó el 7 467 USD per cápita.
- Los ciudadanos puertorriqueños cuentan con un sistema de transferencia de fondos federales a las personas (percibida como subvención para la alimentación y la vivienda). Según datos del Proyecto Caribeño de Justicia y Paz,⁴¹ cerca de un 60% de la población recibe algún tipo de ayuda o subvención.
- Durante más de 40 años la economía puertorriqueña recibió el impacto de un fuerte proceso inversionista de empresas norteamericanas, estimuladas por los incentivos fiscales para las inversiones en la Isla. En estos momen-

³⁸ CEPAL: Panorama Social de América Latina 1999-2000.

³⁹ *Ibidem*.

⁴⁰ Este indicador encubre las situaciones de concentración del ingreso.

⁴¹ Proyecto Caribeño de Justicia y Paz: *Informe sobre Puerto Rico, Reunión del proceso de Sao Paulo, Consejo Nacional de Iglesias, Consejo Nacional de Iglesias*, Cuba, marzo 2001. (borrador)

tos esos incentivos están en un proceso de gradual extinción con la derogación, en 1996, de la Sección 936 del Código Federal de Rentas Internas, en vigor desde 1976, que permitía a las firmas norteamericanas remesar sus ganancias sin pagar impuestos.

Los elementos mencionados anteriormente contribuyen a explicar las peculiaridades de desarrollo y vulnerabilidad social combinados, diferentes de las formas más crudas de la pobreza absoluta (aquella que no permite siquiera afrontar la satisfacción de las necesidades de una canasta básica), que es la más común en los países latinoamericanos en general y en los caribeños más pobres en particular.

Desempleo

Los niveles de desempleo han permanecido muy por encima de los reportados en el territorio de los Estados Unidos (4,2% en 1999).⁴² Aunque según las estadísticas oficiales, basadas en las encuestas a los hogares, los niveles de desempleo son inferiores al 15%, otros estudios críticos señalan que este se acerca al 30%.⁴³ Para contrarrestar el desempleo el gobierno ha impulsado construcciones sociales, especialmente carreteras, enclaves comerciales, de almacenaje e industriales, a un alto costo de demolición de las tierras agrícolas, la canalización fluvial, y el desequilibrio del medio ambiente, lo que ha contribuido dramáticamente a fragmentar el tejido social del país.⁴⁴

Al igual que en el resto de América Latina en Puerto Rico se ha producido una terciarización del empleo manifiesta en la tasa de crecimiento del empleo en el sector de los servicios. Se aprecia un crecimiento del empleo en los servicios domésticos; lo que califica como empleo de baja calidad con un aporte nulo al incremento de la productividad del trabajo y con las consabidas irregularidades en la protección al trabajador.

⁴² Informe Económico al Gobernador 1999, Junta de Planificación, junio de 2000.

⁴³ Proyecto Caribeño de Justicia y Paz, ob. cit.

⁴⁴ *Ibíd.*

Según estadísticas locales, en 1999 el total de personas sobre 16 años en el sector terciario ascendía a 612 000.⁴⁵

El salario promedio en Puerto Rico es 8,08 USD⁴⁶ por hora, es decir casi 6,00 USD más bajo que el promedio en los Estados Unidos, pero más alto que en otras áreas de la región caribeña. A pesar del buen desempeño de la economía en los últimos años, el producto per cápita en la Isla está por debajo del estado de Mississippi.

Los programas de asistencia social

Las transferencias federales —más del 67% de las transferencias— desempeñan un importante papel como amortiguador de los factores de vulnerabilidad social, con un peso no despreciable en los ingresos de la ciudadanía. Representaron en 1999 el 21,2% de los ingresos personales totales.⁴⁷ Varios programas de asistencia pública dependen de la política federal, de manera que en gran medida la política social puertorriqueña es implementada desde los Estados Unidos. Los programas más significativos de asistencia social son:

- Programa de Asistencia Nutricional (PAN). De acuerdo con estadísticas de 1998 el 30,8%⁴⁸ de la población está acogido a este programa que recibe fondos federales que son administrados por las agencias locales.
- Programa de Asistencia Económica (PAE). Son beneficiarios de este programa ancianos, ciegos, familias con niños dependientes, guardianes legales y asistencia general para impedidos. En 1995 se estimaba que el 6% de la población recibía algún tipo de beneficios a través de este programa.⁴⁹

⁴⁵ Encuesta de Vivienda del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos del Negociado de Estadísticas del Trabajo.

⁴⁶ <http://welcome.topuertorico.org>.

⁴⁷ Cálculo de los autores de acuerdo a cifras del *Informe Económico al Gobernador* de 1999.

⁴⁸ Eileen V. Segarra: “Expectativas de éxito para la reforma de bienestar social y el mercado laboral en Puerto Rico”, Ensayos y Monografías, no. 102, junio de 2000, Unidad de Investigaciones Económicas, Departamento de Economía, Universidad de Puerto Rico.

- La controvertida reforma de bienestar social tendrá un impacto negativo especialmente sobre el programa de Familias Necesitadas con Niños Dependientes; el 95% de los beneficiarios de este programa son mujeres jefas de familia.⁵⁰

En 1996 se estimaba que el 89% de los jefes de hogar beneficiarios de alguna forma de la asistencia pública también obtenían ingresos por el Programa de Asistencia Nutricional.⁵¹

La reforma del Programa de Ayuda Temporal a Familias Necesitadas introduce la descentralización territorial de los fondos federales destinados a los programas de beneficencia, de forma que el otorgamiento de los beneficios no es un derecho del ciudadano desprovisto, sino que está determinado por la disponibilidad de fondos gubernamentales. Los beneficiarios sólo pueden recibir ayuda por un máximo de cinco años y deben tener alguna actividad laboral a los dos años de estar recibiendo ayuda. El programa sólo puede cubrir el 50% de la necesidad básica. Como resultado de estos cambios los beneficiarios de este programa se redujeron casi en un 50%.

El establecimiento de un límite temporal para recibir los beneficios del programa impulsa a los beneficiarios a aceptar las oportunidades de empleo que se les ofrezcan, pues cada mes que una familia recibe la ayuda está deduciendo del futuro.⁵² De manera que el verdadero desafío para la sociedad puertorriqueña radica, en lugar del asistencialismo, en la creación de puestos de trabajo con una remuneración que los mantenga fuera del umbral de pobreza. Es una incógnita si la economía puertorriqueña podrá mantener en los años venideros un ritmo de oferta laboral que permita reemplazar los ingresos de ayuda económica con salarios. El nivel de inestabilidad e inseguridad en los ingresos apunta a agudizar los problemas sociales existentes.

La experiencia indica que los beneficiarios que permanecen más tiempo en el programa son los que tienen más dificultades para incorporarse al mercado laboral.⁵³ Uno de los

⁴⁹ *Ibidem.*

⁵⁰ *Ibidem.*

⁵¹ *Ibidem.*

⁵² *Ibidem.*

problemas que obstruyen el acceso al mercado laboral es el nivel educacional, ya que los empleos para personas con menos de 12 grado de educación (que son la mayoría de los beneficiarios del programa) no crecen al ritmo que se requeriría para emplear a las personas que están por debajo de ese nivel educacional.

Las transferencias no pueden compensar, además, la remisión de ganancias, que las supera con creces. O sea, que a pesar de que el incentivo a la inversión proveniente de la Sección 936 incrementa empleos y líneas productivas, ese instrumento ha posibilitado que entre 1990 y 1997 se remesaran a los Estados Unidos 99 610, 5 millones de USD.⁵⁴ Es decir, la tercera parte del valor de la producción realizada en Puerto Rico escapa del país, y si se comparan las salidas por remesas con las transferencias federales se podrá ver quiénes son los verdaderos beneficiarios. En 1983 el Departamento del Tesoro reconoció que el rendimiento sobre los activos operacionales era cinco veces mayor en Puerto Rico que en los Estados Unidos.⁵⁵

La marginalidad y la exclusión: la pobreza como estructura

Aunque las estadísticas a que pudimos acceder son insuficientes para cuantificar con rigor crítico los niveles de pobreza material, salta a la vista la crisis social y espiritual de la sociedad puertorriqueña. Son indicativos de la misma el desempleo, la deserción escolar, la criminalidad, el deterioro del ambiente, la drogadicción, etc.

La violencia forma hoy parte de los trastornos de la vida cotidiana del puertorriqueño, en sus dos grandes modalidades: violencia criminal y violencia familiar. El país cuenta

⁵³ *Ibidem.*

⁵⁴ Francisco A. Catalá: "La Economía de Puerto Rico, 1898-1998", en *Ensayos y Monografías*, no 93, noviembre de 1998, Unidad de Investigaciones Económicas, Universidad de Puerto Rico.

⁵⁵ *Ibidem.*

con una de las tasas de homicidio más altas del mundo, que alcanzaba en 1993 a 26,8 por cada 100 000.⁵⁶ Es alarmante que la primera causa de muerte entre los 15 y los 19 años sea el homicidio, según datos de la OPS. En los últimos diez años se ha duplicado la población penal; un 85% son jóvenes menores de 25 años y el 90% de ellos cumplen condenas relacionadas con el narcotráfico.⁵⁷ De los 334 residenciales o proyectos de vivienda pública, 83 han sido ocupados por la policía como parte de la guerra contra las drogas.⁵⁸

La violencia familiar tiene la mayor incidencia en las franjas de pobreza y marginalidad. En 1995 se reportaron 49 913 casos denunciados de negligencia y abuso infantil.⁵⁹ No hace falta comentar la magnitud que deben alcanzar los no denunciados.

Entre los hombres de 25 a 29 años las principales causas de muerte son los homicidios y el SIDA, mientras en las mujeres el SIDA fue la primera causa. Entre los hombres de 30 a 39 años el SIDA y los accidentes, entre las mujeres el SIDA y los neoplasmas malignos. Para los hombres de 40 a 44 y de 45 a 49 años el SIDA continúa siendo la principal causa de muerte.⁶⁰ Hasta abril de 1997 fueron confirmados 19 625 casos de personas con SIDA, de los cuales el 65% había muerto. El análisis de las causas de muerte es un indicador para el diagnóstico de la situación social en cualquier país.

El primer factor de riesgo en la incidencia del SIDA entre los hombres es el uso de drogas (a lo que se atribuye el 56% de las infecciones); entre las mujeres el 57% de las enfermas ha sido por la relación sexual con una pareja infectada.

Una lectura entre líneas de estos datos sugiere que la narcoeconomía está jugando el papel de compensación económica frente a un modelo de sociedad agotado, cuya alternati-

⁵⁶ Elías R. Gutiérrez: "La Economía de la Dependencia, la Polarización y la Marginación Social: Una Alternativa", en *Club de Roma, Capítulo de Puerto Rico*, 8 de noviembre de 1996, www.fbrhc.edu.pr.

⁵⁷ Proyecto Caribeño de Justicia y Paz: ob. cit.

⁵⁸ *Ibídem*.

⁵⁹ *Ibídem*.

⁶⁰ *Ibídem*.

va según el proyecto lanzado por la Oficina del Gobernador en 1994, el “nuevo modelo de desarrollo económico”, es la privatización, la desregulación y el reconocimiento del mercado como principal asignador de recursos.

El recorte del empleo estatal afectará con especial agudeza a las mujeres, ya que ellas han dependido más que los hombres de la creación de puestos de trabajo en el sector estatal. En 1990 el desempleo de las mujeres fue un 23% superior al de los hombres. Para las familias más pobres se dificulta más el empleo, y son las familias presididas por mujeres las más afectadas. Según el censo de 2000, el 60,7% de las familias con “jefatura femenina” (sin esposo) viven bajo el nivel de pobreza.⁶¹

La isla de Vieques: el punto neurálgico

Una especial atención merece la pequeña isla de Vieques, que presenta un significativo deterioro de casi todos los indicadores sociales en comparación con el resto del territorio de Puerto Rico. Allí habitan cerca de 9 400 puertorriqueños, que ocupan un tercio del territorio, mientras los otros dos tercios están en poder de la Marina norteamericana, que la utiliza como almacén de armamentos y tóxicos, y donde se realizan ejercicios militares que incluyen explosiones y bombardeos. Como consecuencia de las actividades de la Marina se reportan severos daños ecológicos, a la salud humana, al crecimiento y desarrollo económico, y a la tranquilidad ciudadana.

Los bombardeos y la utilización de materiales altamente contaminantes, como el uranio, producen daños en el ecosistema. Estudios han verificado la contaminación de las casi inexistentes reservas de agua.⁶² Muestras del suelo viequense,

⁶¹ Tomado de Nilsa M. Burgos: “Las más pobres de las pobres: mujeres con jefatura de familia en Puerto Rico”, ponencia presentada en el taller Estrategias de Reducción de la Pobreza en el Caribe, La Habana, noviembre de 2002.

⁶² Autodefensa de Gazir Sued, prisionero de conciencia ante el Tribunal Federal, agosto de 2000.

cinco de las cuales correspondían al área civil, revelaron niveles tóxicos de plomo, mercurio, cobre y arsénico.⁶³

Los bombardeos destruyen especies de la flora y la fauna local, y esto es sólo el impacto inmediato; existen otros efectos a largo plazo de los químicos en la carga útil de los misiles y los residuos metálicos dejados después de su detonación. Las hélices de los barcos de guerra destruyen las boyas que marcan las trampas puestas por los pescadores, de manera que los peces mueren atrapados. La pesca es la actividad económica de mayor importancia, ya que las actividades de la Marina condujeron a la desaparición de otras actividades agrícolas.⁶⁴ Alimentos de origen marino, como las ostras, cangrejos y pescados también están contaminados.⁶⁵

A los daños al ecosistema se suma el impacto en la salud de los viequesenses. Los casos de enfermedades cancerosas y la tasa de mortalidad por estas causas crecieron más que el promedio en el resto del país, según los datos del Departamento de Salud de Puerto Rico.⁶⁶ La tasa de mortalidad en Vieques es un 34% más alta que en Puerto Rico. La de mortalidad infantil es de 23,1 por 1 000 nacidos vivos, mientras que la “Isla grande” es de 11,5.⁶⁷ Son más altas también las incidencias de la hipertensión, las enfermedades del corazón, del hígado, de la piel y los trastornos respiratorios.⁶⁸

La población viequesense tiene escasas posibilidades laborales, el desempleo alcanza el 50%,⁶⁹ y vive, a partir de estos trastornos suplementarios, con niveles de pobreza más graves que los de Puerto Rico en su conjunto.⁷⁰ El curso normal de la vida está afectado además por el consecuente costo de inseguridad

⁶³ “Exigen indemnización por su salud”, Endi, 24 de marzo de 2000, <http://endi.zonai.com>.

⁶⁴ “Vieques: legado de [...]”, ob. cit.

⁶⁵ “Exigen indemnización [...]”, ob. cit.

⁶⁶ El Departamento de Salud de Puerto Rico no ofrece datos desde 1994.

⁶⁷ “Exigen indemnización [...]”, ob. cit.

⁶⁸ *Ibíd.*

⁶⁹ “Vieques: legado de [...]”, ob. cit.

⁷⁰ *Ibíd.*

y temor por las víctimas que aún va a generar esta situación, que lamentablemente no parece tener salida en el corto plazo.

El rechazo al entrenamiento de la Marina en ese territorio es un hecho real, y ha ocasionado sistemáticos enfrentamientos⁷¹ que, durante el año 2000 y el 2001, han tendido a recrudecerse y a incrementar el número de manifestantes en las protestas en medio de un creciente movimiento de solidaridad internacional.

Consideraciones finales

La pobreza puertorriqueña cuantificada en cifras no se corresponde con los estándares de medición válidos para América Latina. Pero esto no quiere decir que tras el rostro del modo de vida norteamericano no sea evidente una situación de pobreza en la Isla para lo cual los planes de asistencia no constituyen más que paliativos desarticulados de las dinámicas de un sistema económico propio.

Quiero subrayar con ello que el modelo puertorriqueño, si es que existe algo que pueda llamarse de este modo, no constituye una experiencia aplicable a ningún otro país de la región caribeña, ni de América Latina. Pero además, de ser aplicable, no se pueden reconocer en las políticas y estrategias que lo conforman como fórmulas plausibles de solución para la pobreza y la marginalidad existente.

La experiencia cubana en la lucha contra la pobreza

Desde su inicio el proceso de cambio cubano iniciado en 1959 buscaba la construcción de una sociedad basada en la equidad y la justicia social. Estas se convirtieron en valores rectores para la formulación de la política económica y social. En Cuba se comprendió tempranamente el carácter multidimensional de la equidad, que la vincula no sólo a la distribu-

⁷¹ Todos los sábados en la noche se realizan vigiliass en el campamento de Justicia y Paz donde líderes religiosos, políticos y comunitarios denuncian el atropello que significa la presencia militar norteamericana.

ción del ingreso, sino a la igualdad de oportunidades y de acceso, a la creación y elevación de las capacidades humanas, al derecho a la seguridad social, a los niveles de protección adecuados en cada etapa de la vida y a la supresión de las relaciones de explotación. Considero que la experiencia cubana valoriza la erradicación del desamparo como objetivo esencial en la lucha contra la pobreza. Ni el peso del concepto ni la experiencia misma han sido suficientemente teorizados, a pesar de haber estado en el centro mismo del proyecto.

Y lo verdaderamente importante es lo que no queda en el plano de la retórica; lo que indica cómo se han asumido hasta el final los costos de la aventura transformadora. La diferencia mayor radica en que las condiciones estructurales de producción de pobreza fueron objeto de la radicalidad del cambio. Lo cual implica, primero, que el Estado asume el rol conductor; segundo, garantías contra el desamparo, al margen de que las coyunturas vuelvan a desencadenar dinámicas de empobrecimiento.

La cubana es una experiencia inédita en el proceso de lucha contra la pobreza desde un país subdesarrollado. La centralidad de lo social, se ha enfrentado a los criterios economicistas. La intervención del juicio político frente a los criterios de eficiencia, competitividad, etc. significa que los logros sociales se han alcanzado a un costo económico que no se contabiliza, o cuya contabilización no se hace pública.

Los avances en materia de desarrollo humano se han logrado en complejas y difíciles condiciones. En primer lugar, casi cuatro décadas de bloqueo impuesto por los Estados Unidos que han marginado a la Isla del acceso a recursos financieros, materiales y técnicos, desde ese país. En segundo lugar, desde el subdesarrollo, lo que explica el contraste y la convivencia de altos índices de desarrollo social con problemas estructurales originados en las condiciones de partida, como el déficit habitacional, el estado de la vivienda, los problemas del transporte, la alimentación y las dificultades para acceder a bienes de uso y consumo, y otros. En tercer lugar, el proce-

so de desintegración socialista, que empujó a la sociedad cubana a una dramática reestructuración de sus relaciones internacionales, y a una no menos compleja y contradictoria recomposición de sus bases internas de acumulación. No es posible soslayar el impacto de la crisis de los años noventa en diversas esferas de la vida de la sociedad cubana, en especial cuando nos referimos a la pobreza como problema.

Los noventa plantearon nuevos desafíos a la estrategia cubana de desarrollo: los cambios en el contexto internacional y nacional armaron un controvertido escenario para la preservación de las conquistas sociales. Las respuestas de salida a la crisis han implicado la emergencia de nuevos actores y espacios económicos donde las relaciones de mercado tienen un mayor peso, por una parte; y por otra, la aparición de nuevos rangos e incluso patrones de desigualdad. Lo que los estudios de Mayra Espina califican de “reestratificación” de la sociedad cubana.⁷²

Pasaremos aquí de una mirada a las dinámicas sociales de los primeros treinta años del proceso revolucionario cubano, al análisis de los impactos de la crisis y de las medidas para enfrentarla en los años noventa.

La estrategia del Estado cubano en la lucha contra la pobreza se asentaba en:

- Salvar las brechas heredadas en la distribución del ingreso.
- Asegurar el pleno empleo desde una economía estatal.
- Elevar, gratuitamente, el nivel educacional de la población, con la creación de una capacidad de desarrollo sustentada en la calificación de la fuerza de trabajo.
- Elevar, gratuitamente, el nivel de salud de la población.
- Creación de un sistema de seguridad y asistencia social que garantice la inexistencia de desprotegidos.
- Aplicación de políticas encaminadas a la superación de las diferencias sociales territoriales.

⁷² Véase Mayra Espina Prieto: “Transición y dinámica de los procesos socioestructurales”, en Manuel Monereo, Miguel Riera y Juan Valdés: *Cuba: construyendo futuro*, El Viejo Topo, Barcelona, 2000.

La equidad en el foco de la política social

La implementación de la equidad tenía que comenzar por revertir la desigual e injusta distribución del ingreso. Hacer frente a las desigualdades derivadas de la brecha de los ingresos monetarios fue un primer paso, lo cual tuvo lugar rápidamente por tres vías:

- gravar los ingresos de los ricos;
- eliminar el desempleo y elevar los salarios;
- bajar los costos de los servicios pagados por la población.

Siguiendo esta orientación se gravaron los ingresos de las capas altas de la sociedad, hasta entonces ajena a la aplicación de políticas impositivas, resultado de lo cual se redujeron los ingresos de ese segmento de un 45-50% a un 14-15%;⁷³ el salario medio anual se incrementó en un 3,5%, a la vez que se diseñaba una nueva política en materia de seguridad social, cuyo principal objetivo era lograr que el 100% de la población estuviera cubierta por sus beneficios.

Es importante resaltar que la materialización de la justicia distributiva en Cuba se logra a partir de la supresión de los ricos como estrato social, al eliminarse los mecanismos generadores de la acumulación privada. El sistema de racionamiento de alimentos, por ejemplo, niveló el consumo de las clases con más recursos y el resto de la sociedad. No deben confundirse las urgencias de la coyuntura con las virtudes de la respuesta (no santifiquemos el racionamiento), pero este proceder tuvo un probado efecto positivo.

La concentración del ingreso de la que se partía se evidenció en los siguientes datos: en 1953 el 10% de la población de mayores ingresos recibía el 38,8% del total, en tanto el 20% de menores ingresos participaba sólo del 2,1%.⁷⁴ Ya para 1978

⁷³ *Ibidem.*

⁷⁴ Andrew Zimballist y Claes Brundenius: "Crecimiento con equidad: el desarrollo cubano en una perspectiva comparada", en *Cuadernos de Nuestra América*, CEA, vol. VI, no. 13, julio-diciembre de 1989.

el 20% más pobre participaba del 11%, mientras el 20% de mayores ingreso percibía el 27,7% de los ingresos.⁷⁵

Las medidas adoptadas para lograr la equidad produjeron la “salarización” del ingreso, de manera que en 1989 el 95% de los trabajadores tenían por empleador al Estado,⁷⁶ (el acceso al ingreso se produce no sólo por la vía salarial, sino por la seguridad social, y por el acceso gratuito a los servicios básicos).

El establecimiento de una escala salarial única contribuyó a reducir la brecha en los ingresos de los trabajadores. Para los años del sesenta al setenta la escala salarial cubana era significativamente equitativa; el salario promedio del 10% de los trabajadores con mayores ingresos era poco más del doble del salario promedio de los trabajadores con salarios más bajos.⁷⁷

Más adelante, en la década del ochenta se produjo una reforma salarial mediante la cual se implantaron nuevas escalas y tarifas salariales para estimular sectores prioritarios para el desarrollo del país; con este proceso el fondo de salarios se incrementó un 25%.⁷⁸ Como resultado de la reforma el salario más alto era 5,3 veces el más bajo, distancia que se redujo otra vez a 4,5 al fijarse el salario mínimo en 100 pesos.⁷⁹

Algunos autores son de la opinión de que la equidad del sistema salarial cubano se debía a una voluntad igualitarista; otros, lo consideran como indicativo de un proceso de homogeneización social. La carga de igualitarismo tuvo también efectos contradictorios, pero más allá de las críticas legítimas, es incuestionable que en el esfuerzo por erradicar la pobreza en Cuba han sido decisivos los instrumentos de política distributiva y la aplicación centralizada de la política social.

⁷⁵ *Ibidem.*

⁷⁶ CIEM-PNUD: “Investigación sobre Desarrollo Humano y Equidad en Cuba”, editorial Caguayo S.A., La Habana, 2000.

⁷⁷ *Ibidem.*

⁷⁸ *Ibidem.*

⁷⁹ *Ibidem.*

El enfrentamiento de la pobreza como problema estructural y el logro de la equidad supuso la decidida intervención del Estado en materia de empleo. Entre 1959 y 1969 se crearon un millón de nuevos puestos de trabajo, ello contribuyó a que en 1970 la tasa de desempleo descendiera al 1,3%, lo cual técnicamente puede ser considerado pleno empleo. En la década del ochenta (con el arribo a edad laboral de los nacidos con la explosión demográfica de los años 60) se crearon cerca de un millón 100 mil empleos y el nivel de desocupación se mantuvo entre 3,6% en 1981 y 4,6%⁸⁰ en 1989.

El control estatal de la oferta y la existencia de un sistema único de precios para los productos básicos con niveles bastante bajos y con un comportamiento muy estable fueron pilares de la política distributiva. Estos instrumentos funcionaban como barrera a la inflación, y a su vez estaban sostenidos por el subsidio a las empresas estatales. Se destaca la preeminencia de los aspectos sociales con respecto a los económicos.

Desde 1963 el programa de seguridad social había llegado a dar cobertura al 100% de la población. Otros beneficios: la elevación de la protección de la trabajadora y su hijo y las prestaciones por invalidez; se estableció el derecho al retiro laboral de todos los trabajadores. El monto mínimo de las pensiones se ha incrementado a más del doble,⁸¹ aunque la elevación, mucho mayor, del costo de la vida, lo hace hoy precario.

Además se aplicaron programas de asistencia social para las personas de más bajos ingresos. A ello debe agregarse la reducción de los costos corrientes de los servicios básicos como el alquiler, la electricidad, el costo de los medicamentos etc.

Las transformaciones educacionales han sido decisivas en la lucha contra la pobreza. Las tasas de escolarización de 6 a

⁸⁰ *Ibidem.*

⁸¹ *Ibidem.*

11 años son de un 99,4% y, si se considera de 6 a 14 años, de un 97,4%,⁸² sin diferencias territoriales significativas. El analfabetismo fue virtualmente erradicado desde los primeros años de la década del sesenta: la tasa de analfabetismo no rebasa el 3,3%. En 1997 el país contaba ya con 220 centros de investigación científica donde trabajan más de 42 mil investigadores, profesores universitarios y técnicos.⁸³

La atención a la salud ha sido otro elemento esencial en el proceso cubano de lucha contra la pobreza y hacia un desarrollo humano integral. Cuba muestra indicadores de salud similares a los de los países desarrollados (75 años de esperanza de vida, y 6,4 por mil nacidos vivos, de mortalidad infantil). Los logros en materia de salud también tienen un comportamiento bastante homogéneo en todo el territorio nacional. Este desempeño está asociado a la existencia de un sistema nacional que cubre a la totalidad de la población urbana y rural, a la formación creciente y permanente de personal altamente calificado en el sector, y a la elevación de la cultura sanitaria de la población.

De una media de un médico por cada 1076 habitantes en el año 1958, la atención se deterioró hasta reducirse a uno por cada 1389 en 1970. La tendencia se invirtió desde entonces y en 1998 el número de médicos en ejercicio era ya de 63 483 y la proporción por habitantes de uno por cada 175.

Otro avance sustantivo en la consecución de la equidad ha sido la incorporación y creciente participación de la mujer en la vida económica, política y social. La mujer representa el 37,49% de las ocupadas en la economía (en el sector estatal representa el 42,73%, y en el sector privado un 22,9%).⁸⁴ Sin embargo, subsisten aspectos de una tradición patriarcal, según la cual la mujer es la responsable de las labores domésticas y la crianza de los hijos, lo que limita su participación más plena. Aunque esta des-

⁸² *Ibidem.*

⁸³ *Ibidem.*

⁸⁴ *Ibidem.*

igualdad no se traduce de manera significativa en abusos de violencia, no se le puede desconocer como factor de los altos índices de divorcialidad apreciables en la familia cubana de nuestros días. La dificultad de la pareja para propiciarse vivienda independiente y el hacinamiento en el hogar familiar —que constituye un rasgo de pobreza al cual me referiré después— tiene un peso relevante en los fracasos matrimoniales.

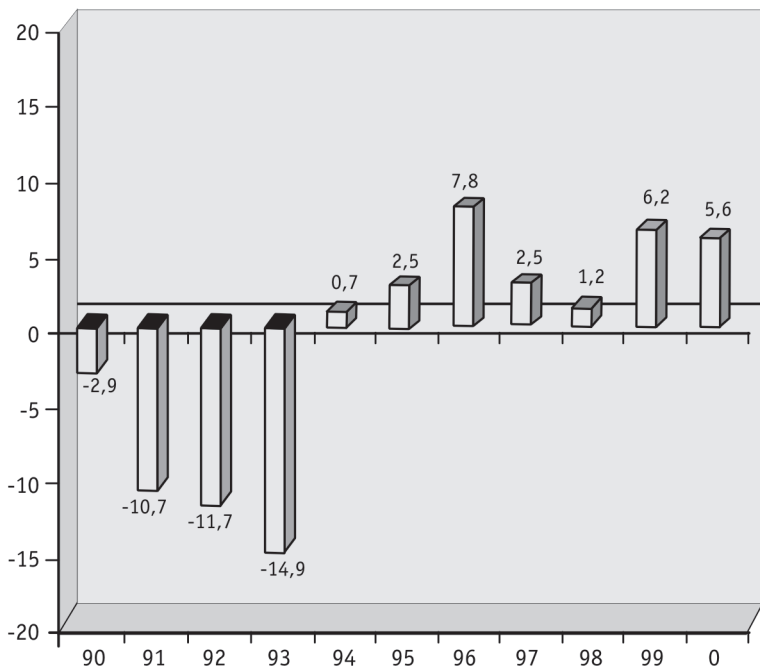
Me he detenido en este panorama porque, al margen de defectos e insuficiencias de distinta magnitud y carácter, a mediados de los años ochenta se consideraba eliminada la pobreza y la indigencia, tanto en las zonas urbanas como rurales.⁸⁵ La medición de la pobreza es compleja e indicadores de alto grado de satisfacción compensan otros de bajo comportamiento. Por otra parte, hay que reconocer que la eliminación de la diferencia entre ricos y pobres se traduce en eliminar la riqueza y mitigar y revertir gradualmente la pobreza, que no es eliminable con la misma inmediatez. Quiero decir con esto que los logros cubanos de los ochenta en estos propósitos se producían dentro de un modelo bastante austero de satisfacción de necesidades, y con un rango muy limitado de opciones monetarias individuales. También que los años noventa nos obligarían a diferenciar entre los conceptos de pobreza y desamparo.

Los años noventa: la equidad desafiada

El año 1990 puede señalarse como el de inicio de la crisis, con la caída del PIB y con la ruptura abrupta del tipo de relaciones mantenidas con los antiguos países socialistas europeos, con lo cual se abre un período de ajuste a las nuevas condiciones. La sacudida económica fue de tal magnitud que consideré conveniente graficarla, lo que no estimé necesario en los casos anteriores.

⁸⁵ CEPAL: *La economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997.

PIB: tasa de crecimiento



FUENTES: Elaborado según los datos de: ONE: *Cuba en cifras en 1998*, agosto de 1999; BCC: *Informe Económico 1999*, e informaciones de prensa del año 2000. En el 2001 el PIB bajó a un 2,7% y en el 2002 al 1,1%, y el propuesto para 2003 es de 1,5%.

Entre 1989 y 1992 las importaciones cayeron en un 70% y las exportaciones en un 67%, por su parte el PIB acumulaba hasta 1993 una caída superior al 35%.⁸⁶ Lo que representan estas cifras puede comprenderse mejor si se tiene en cuenta que para fines de los años ochenta el país importaba desde los países socialistas cerca del 60% de las proteínas y más del 50% de las calorías consumidas por la población, y 13 millones de toneladas de petróleo.

⁸⁶ BNC: *Informe Económico 1994*, La Habana, Banco Nacional de Cuba, 1995.

De 1990 a la fecha la población cubana ha sido protagonista de una etapa de ajuste económico, cuya manifestación en la vida cotidiana del cubano ha significado una restricción en las posibilidades de acceder a bienes y servicios en la cantidad y calidad en que lo hacía en etapas anteriores. Esto provoca una ruptura “entre las necesidades y las formas sociales disponibles para su satisfacción”,⁸⁷ y desencadena una “desestructuración de la vida cotidiana”,⁸⁸ entendida como ruptura con las formas y medios habituales para satisfacer las necesidades cotidianas, ante lo cual las salidas, reacciones y opciones son diversas.

El cubano se volvió a encontrar con agudas limitaciones en sus necesidades de alimento, la depresión del poder adquisitivo de su salario, sin transporte público, con cortes frecuentes de electricidad, con pocas esperanzas de resolver sus necesidades de vivienda, sin saber como calzarse y vestirse, y ante el descubrimiento de que el socialismo no era irreversible.

Llegó la hora del ajuste cubano, que se diferencia en lo esencial del impulsado por las políticas de corte neoliberal por el empeño de preservar las conquistas sociales del proceso revolucionario, por la continuidad de la política social y de su regulación estatal. Y sobre todo por una concepción de salida de la crisis donde la política distributiva apunte a la mayor equidad posible frente a los costos del ajuste, identificando los segmentos más vulnerables con el fin de darles amparo con medidas diferenciadas.

Gracias a ello los efectos de la caída económica no se transmitieron a la vida de la población con toda su crudeza, sino que han pasado por el tamiz de la política social, lo que ha atenuado la caída del nivel de vida, aunque con severas restricciones. La totalidad de las familias tiene garantizado un módulo de alimentación a precios muy bajos, subsidiado, determinado por las disponibilidades de productos y tomando en

⁸⁷ Marisela Perera: Intervención en Mesa Redonda: “Emigración y vida cotidiana cubana a fines de siglo”, AUNA, 27 de septiembre de 2000, Habana, Cuba.

⁸⁸ *Ibidem*.

consideración los requerimientos nutricionales diferenciados de niños, ancianos, gestantes y enfermos crónicos.⁸⁹ Por otra parte los servicios de salud y educación se mantienen gratuitos y cubren el universo poblacional cubano; el sistema de seguridad y asistencia social abarca a toda la población, y ofrece subsidios por vejez, enfermedad, muerte, etc., formando parte de este sistema también las pensiones a grupos en desventaja, como los discapacitados y los menores sin amparo filial.⁹⁰

El subsidio al consumo familiar se vuelve a comportar como un factor de contención de las desigualdades dentro de parámetros permisibles. El subsidio de la “canasta básica” alimentaria ha sido de 209 millones de pesos en 1995, de 280 en 1996, de 287 en 1997, y de 244 en 1998.⁹¹

El Estado cubano asume, dentro de las limitaciones coyunturales, el amparo del total de la población. Este tipo de asistencia se proporciona y ejecuta en diferentes niveles y es un derecho no mercantilizado de todo ciudadano cubano. No obstante, es innegable que el deterioro de la economía ha impuesto restricciones al consumo, ha deprimido los servicios, y que algunas medidas para el enfrentamiento de la crisis han tenido un efecto negativo sobre la equidad.

Al momento de iniciarse la crisis la decisión política fue la preservación del empleo estatal (95% de la fuerza de trabajo), del ingreso de los trabajadores, y de los logros de la política social de tres décadas. Por tal razón, a pesar de la caída económica, en los primeros años de la crisis no se produce una caída del empleo, sino un fenómeno de subempleo generado por la subutilización de la fuerza laboral. Esta situación no podía sostenerse indefinidamente. Las presiones inflacionarias (el pago de salarios sin una contrapartida en productos unido a la severa contracción de la oferta) con el consiguiente deterioro de los salarios reales, sumado al de-

⁸⁹ Angela Ferriol: “El reto de la equidad en Cuba”.

⁹⁰ *Ibidem*.

⁹¹ CEPAL: *La economía cubana: reformas estructurales y desempeño en los noventa*, 2ª. edición, ASDI, noviembre de 1999.

crecimiento de la productividad, las desproporciones en la economía y el incremento del mercado negro eran difíciles de soportar por el Estado y llevaron a la urgencia de rescatar “la correspondencia funcional y cuantitativa entre la economía y la política social”.⁹²

Entre las medidas para ajustar el funcionamiento de la economía a las nuevas condiciones, se aplicó una reducción de plantillas, y se reubicó el personal en los casos posibles. Este proceso fue gradual y diferenciado en los territorios, evitando el desamparo, de manera que los trabajadores excedentes se mantuvieron cobrando aproximadamente el 70% de su salario por un período de seis meses a tres años, hasta que se produjera su reubicación.

Uno de los problemas más delicados que atraviesa el proceso de crisis y reestructuración de la economía cubana es el del empleo, muy sensible al desempeño de la economía. Y porque el trabajo remunerado constituye un valor esencial del sistema.

Entre 1990 y 1998 cesaron en sus puestos de trabajo cerca de 155 mil trabajadores.⁹³ La tasa de desempleo llegó a ser de 7,9% en 1995, y comenzó de nuevo a reducirse después de 1996 hasta 5,5% en el año 2000⁹⁴ y 3,3% en el 2002. Afectó principalmente al empleo femenino: la mayoría de la demanda de empleo eran mujeres jóvenes, con niveles de calificación media o media superior y residentes en zonas urbanas, lo cual complicaba las posibilidades de solución, ya que predominaba la oferta para labores agrícolas.⁹⁵ Considero que es temprano aún para calcular la incidencia que tendrá en la misma el redimensionamiento de la economía azucarera recientemente iniciado.

⁹² Angela Ferriol: “Política social cubana: situación y transformaciones”, en *Temas*, no. 11, julio-septiembre de 1997. Nueva Epoca, 1998.

⁹³ CIEM-PNUD: ob. cit.

⁹⁴ Según datos del “Informe Económico del Banco Nacional de Cuba”, 1999 y 2000, e informaciones de prensa.

⁹⁵ CIEM-PNUD: ob. cit.

Las medidas para enfrentar la situación del empleo estuvieron dirigidas en dos direcciones: la readecuación del empleo estatal en correspondencia con las posibilidades reales de gestión económica y la emergencia y/o expansión reconocida y legalizada de formas no estatales de empleo, con lo cual se producen importantes cambios en la estructura del empleo.

Estructura del empleo (%)	1981	1996	1997	1998
Total de Ocupados	100	100	100	100
Entidades Estatales	91,8	77,7	76,6	75,0
Cooperativas	1,1	9,6	9,1	8,8
Empresas mixtas y sociedades mercantiles	...	3,0	3,6	4,1
Organizaciones políticas, de masas y sociales	...	1,1	1,0	1,0
Privado Nacional	5,5	5,3	6,2	8,1
Por cuenta propia	1,6	3,3	3,5	3,0

FUENTE: ONE: *Cuba en cifras 1998*, agosto de 1999.

El ajuste económico implicó un nuevo modelo económico en el que, si bien el Estado continúa teniendo el peso preponderante en la actividad económica, se abren espacios a otras formas y figuras económicas que opera en el mercado interno.

En condiciones críticas de desbalance financiero, los precios de los productos bajo racionamiento no sufrieron variación, pero el acelerado crecimiento del mercado informal llevó a un inusitado incremento de los precios fuera del mercado estatal (se calcula que en 1993 los precios en el mercado informal eran 40 veces superiores a los de cuatro años antes),⁹⁶

⁹⁶ CIEM- PNUD: ob. cit.

lo que proporcionaba a quienes operaban en ese mercado ingresos muy superiores al salario.

Los cambios estructurales, unidos a la despenalización de la tenencia de divisas, producen una segmentación de los mercados y una diferenciación de las posibilidades de consumo.

El dinamismo del llamado sector emergente de la economía (turismo internacional, representaciones de firmas extranjeras, empresas mixtas y sociedades cubanas jurídicamente privadas) con otras potencialidades económicas inmediatas, también ha generado diferenciación en los ingresos y en el consumo.

Si al final de los años ochenta más del 90% de los ingresos monetarios procedían de las relaciones con el Estado, en 1996 se calculaban en el 64%, mientras los procedentes del mercado libre eran el 22%.⁹⁷ A diferencia de lo que ocurría en los años ochenta cuando el consumo se realizaba esencialmente en el mercado estatal (racionado y paralelo, este último de precios diferenciados, pero regulados y asequibles), hoy el cubano medio satisface sus necesidades en mercados diferenciados por sus precios, moneda en que opera y legalidad:

1. Mercado estatal en moneda nacional y de precios regulados, que incluye los productos racionados, electricidad, agua, transporte público, servicios de comunicación nacional, red de gastronomía, servicios personales, actividades culturales y de recreación.
2. Mercado de precios libres en moneda nacional, donde se adquieren alimentos, bebidas, artículos de higiene y limpieza del hogar, confecciones, muebles, servicios de transporte privado y paraestatal y servicios personales. En este mercado intervienen trabajadores por cuenta propia, industrias locales del Poder Popular, etc.
3. Mercado formal en divisas, que ofrece bienes diversos, muchos de los cuales no se ofertan en los dos mercados

⁹⁷ *Ibidem.*

mencionados anteriormente; además de servicios múltiples.

4. Mercado informal, que opera tanto en moneda nacional como en divisa, ofreciendo bienes de diferentes calidades y servicios múltiples.

La satisfacción de las necesidades del cubano medio requiere la incursión en al menos tres de estos mercados; pero el volumen de necesidades que puede satisfacer en el mercado de moneda nacional de precios libres (donde el mercado agropecuario tiene un peso importante en la estructura del consumo alimentario) y de divisas depende del nivel de los ingresos. Algunos estimados plantean que los precios en mercados liberados en moneda nacional son siete veces superiores que los del mercado de precios fijos, y los precios en el mercado formal de divisas llegan a ser veinte veces mayores.⁹⁸

Con vistas a compensar las desigualdades originadas en el ingreso, y en la medida que la recuperación económica lo ha permitido, se han elevado los ingresos nominales de la población en pesos y en dólares. El salario medio creció de 188 pesos en 1989 a 221 pesos⁹⁹ en 1999. Además se han establecido otras formas de retribución, como los esquemas de estimulación en divisas, con lo cual se potencian los ingresos, a veces de manera significativa debido a la tasa de cambio. En el año 1994 se calculaba que accedía a divisas el 21% de la población, y en 1996 el 40%.¹⁰⁰

Hay que destacar, en consecuencia, primero, que persisten las diferencias en el consumo y que sólo con los incrementos de la producción y la recuperación del papel del salario podrán reducirse las mismas; segundo, que una parte de la población está en peligro de no poder satisfacer sus necesidades. Se ha utilizado el término “población en riesgo” para diferenciar del pobre estructural a “aquella parte de la pobla-

⁹⁸ Ángela Ferriol: ob. cit.

⁹⁹ BCC: ob. cit.

¹⁰⁰ CIEM-PNUD (a): *Investigación del Desarrollo Humano en Cuba 1996*, Caguayo S.A., La Habana 1997.

ción en peligro de no poder cubrir alguna necesidad básica y que por eso debe ser monitoreada y protegida por la política social".¹⁰¹

La pobreza es un fenómeno multidimensional, que se caracteriza no sólo por las carencias materiales, sino por la falta de oportunidades y por el desamparo. Pero, hecha la salvedad sobre el desamparo, no cabe duda de que lo que se mide es el grado de pobreza, a veces también muy intensa. Es prácticamente imposible que condiciones dramáticas de contracción económica como las que ha vivido Cuba no generen también un proceso de empobrecimiento y hasta de franjas de marginalidad.

El espectro de la pobreza cubana se amortigua también por la gratuidad de los servicios médicos y la educación, y el régimen de propiedad de la vivienda a través de un sistema de pagos asequible.

En el estudio de Cuba, para fijar la línea de riesgo, como primer paso, se parte de la canasta básica de alimentos (en su composición y monto se tienen en cuenta los requerimientos mínimos per cápita diarios necesarios para conservar la salud atendiendo a la estructura etérea, el clima, el esfuerzo físico y los hábitos de alimentación),¹⁰² se precisa el por ciento de los requerimientos nutricionales a que la población accede a través del racionamiento (precios subsidiados), y se considera que el resto de las necesidades se satisface a precios de mercado libre. El segundo momento en la fijación de la línea de pobreza es considerar el monto de los gastos en la satisfacción de las necesidades básicas no alimenticias. En la estructura de esos gastos incide la disponibilidad de bienes y servicios gratuitos o subsidiados. Si esto no se toma en consideración, las valoraciones posteriores pueden quedar distorsionadas.

Con estas apreciaciones sobre la metodología aplicada, se calcula que la población en riesgo se incrementó de 6,3% en

¹⁰¹ Ángela Ferriol: ob. cit.

¹⁰² *Ibidem*.

1988 a 14,7 % en 1996;¹⁰³ para la región oriental la incidencia fue del 21,7%.¹⁰⁴ En trabajos más recientes sobre pobreza urbana el cálculo para toda la Isla fue rectificado a un 20% en 1999.¹⁰⁵

Impactos de la crisis económica en la población cubana

La alimentación ha sido uno de los renglones más afectados, manifiesto en un deterioro del estado nutricional de la población. El consumo diario per cápita de unas 3 130 calorías y cerca de 80 gr de proteína, lo cual cubría el 137% de las necesidades nutricionales¹⁰⁶ básicas en la segunda mitad de los años ochenta, cayó hasta 1 863 cal¹⁰⁷ y 47 gr de proteínas diarios¹⁰⁸ en 1993. Actualmente el consumo se ha recuperado, y llega a 2 400 cal y 65 gr de proteínas diarias,¹⁰⁹ más cercano a los requerimientos mínimos promedio. La reestratificación social implica hoy una distribución menos equitativa de estos promedios.

El déficit en la disponibilidad de alimentos tuvo su repercusión en el estado de salud de la población; se atribuye la epidemia de neuropatía desatada entre 1992 y 1993 al deterioro abrupto de la dieta. Otros indicadores de salud que se afectaron con respecto a 1990 fueron el estado nutricional de las embarazadas y el bajo peso al nacer. Este último indicador comenzó a ascender a partir de 1991, reportando su peor comportamiento de los últimos años en 1993,¹¹⁰ aun-

¹⁰³ Ferriol, Angela: ob. cit.

¹⁰⁴ *Ibidem*.

¹⁰⁵ Ángela Ferriol: "Explorando nuevas estrategias para reducir la pobreza en el actual contexto internacional. Experiencias de Cuba", ponencia en el Taller Reducción de la pobreza en el Caribe, La Habana, noviembre de 2002.

¹⁰⁶ PNUD-CIEM: *Investigación sobre Desarrollo Humano y Equidad en Cuba 1999*, Caguayo S.A., La Habana, 2000.

¹⁰⁷ *Ibidem*.

¹⁰⁸ Carlos Lage: ob. cit.

¹⁰⁹ *Ibidem*.

¹¹⁰ PNUD-CIEM: ob. cit.

que muestra nuevamente una recuperación al final de la década.¹¹¹

En 1997, el 98,5% de la población urbana y el 79,4% de la rural tenía acceso a agua potable, mientras el acceso al saneamiento era del 93,6% y el 82,8% respectivamente.¹¹²

Aun cuando el por ciento es alto, el servicio se sustenta en redes de acueducto y alcantarillado cuyo estado técnico es deficiente, debido a largos años de explotación y escaso mantenimiento. Esto origina muchas dificultades: el abasto de agua es inestable, con pérdidas muy elevadas por roturas, y el servicio de alcantarillado presenta frecuentemente obstrucciones. La población ha percibido el deterioro en los últimos años, lo que se manifiesta en los índices de potabilidad del agua, la inestabilidad del servicio y los per cápita recibidos.¹¹³

Las causas que atentan contra el mejoramiento de estos servicios vitales están relacionadas con la insuficiencia de recursos financieros y las limitaciones que impone el bloqueo a Cuba para adquirir equipos para ese sector en mercados más cercanos.¹¹⁴ Se estima que se requieren unos 108 millones de dólares en las inversiones inmediatas para el rescate y rehabilitación de los sistemas existentes de abastecimiento de agua y saneamiento.¹¹⁵

Las mujeres constituyen uno de los segmentos poblacionales más afectados por la crisis, por ser ellas las que por tradición y cultura llevan el peso de la administración de los recursos domésticos. La disminución del salario medio real y de la oferta de productos alimenticios, el recrudecimiento de la situación habitacional, el déficit de capacidades en los círculos infantiles, la contracción de la oferta de bienes de uso duraderos, han hecho más compleja y estresante la vida de la mujer. La solución de muchos de los problemas enunciados depende del

¹¹¹ *Ibídem.*

¹¹² *Ibídem.*

¹¹³ *Ibídem.*

¹¹⁴ *Ibídem.*

¹¹⁵ *Ibídem.*

desempeño de la economía y de la continuidad de una política social enfocada a ese sector.

La situación de la vivienda es posiblemente el factor que con mayor incidencia gravita sobre la población. Los índices más altos de construcción de vivienda se alcanzaron entre 1985 y 1990, período en el cual la construcción habitacional se elevó a cerca de 50 000 viviendas por año en el país. Este ritmo no logró, sin embargo, dar respuesta a la necesidad que se arrastraba, agravada por el mantenimiento deficitario. Desde 1990 las nuevas construcciones se redujeron sensiblemente y sólo a finales de la década se ha logrado una cierta recuperación, aunque no alcanza aún el comportamiento logrado en los ochenta.

Entre el 2001 y el 2002 la Isla fue azotada por tres huracanes. El primero, Michelle, dejó un saldo enorme de destrucción de viviendas que tuvo una eficaz respuesta del sistema, con la construcción, en poco más de un año, de más de 57 000 casas para los damnificados. El inventario de los daños de los dos posteriores, Isidore y Lily, encuentra a la economía agotada por el esfuerzo precedente, y no pudo contar de inmediato con un programa priorizado.

En Ciudad de La Habana, afectada por las prioridades dadas a la vivienda en el interior del país, la "situación se ha tornado particularmente difícil: el estado de más de la mitad de las viviendas es regular o malo; una de cada 10 es irre recuperable y debe ser demolida; el 15% presenta peligro de derrumbe; en los últimos años se ha experimentado un marcado incremento de los barrios y focos insalubres, donde viven casi 76 000 personas".¹¹⁶ Existen ocho provincias en las cuales el estado de la vivienda es más grave aún que en la capital. Esta situación obliga además a la mayoría de las parejas jóvenes a convivir con el núcleo de procedencia, lo que crea frecuentemente condiciones de hacinamiento. Y se suma a los factores que inciden en la migración interna hacia Ciudad de La Habana.

¹¹⁶ CIEM-PNUD: ob. cit.

En cuanto a la educación,

[...] la dotación de recursos se ha reducido sustancialmente; si bien no se ha disminuido el salario del personal docente (por el contrario se incrementaron los salarios del sector) sí se han realizado ajustes en los fondos destinados a útiles y textos, y otros materiales. Las repercusiones han sido mayores en laboratorios y talleres cuyo equipamiento se ha deteriorado, o en los centros internos por la reducción en los servicios de transporte y alimentación.¹¹⁷

También se enfrentan limitaciones en el suministro de vestuario y calzado escolar.

Con el sector de la salud sucede algo similar, ya que la incidencia de la falta de recursos es apreciable. Se produjo una reducción en la asignación de divisas al sector. Estas restricciones han limitado la compra de medicamentos, equipos médicos, materias primas para la industria farmacéutica nacional y han provocado un severo deterioro de las unidades asistenciales.

Los problemas relativos al sistema de salud no dependen sólo de la situación económico-financiera sino que reciben la influencia de la situación alimentaria, como ya señalamos con anterioridad, de las condiciones higiénico-sanitarias, de los problemas en el sistema de transporte, etc.; si bien estos factores son externos al sistema de salud, generan brechas en la equidad, en tanto las posibilidades de los distintos núcleos poblacionales permiten un acceso en condiciones diferenciadas a estos servicios.

Estos son los problemas que han afectado con mayor incidencia a la población cubana durante los años de la crisis, y que, teniendo en cuenta la magnitud de la misma, podrían haber sido mucho mayores sin la preservación de la política social del Estado.

Sin duda la década del noventa, con sus profundos cambios, planteó nuevos retos al proyecto cubano. Primero, la

¹¹⁷ CEPAL: ob. cit.

continuidad de los obstáculos impuestos por la política de cerco económico de los Estados Unidos. Segundo, la reinserción internacional debe producirse en un mundo ordenado en torno al mercado como principal asignador de recursos, lo cual es adverso al proyecto social doméstico, en el cual la intervención del mercado por parte del Estado —al margen de un exceso discutible de presencia estatal— ha sido el factor determinante de neutralización y alivio de las diferencias. Tercero, la emergencia de una estructura social más diferenciada, que tampoco debe ser interpretada como una vía de restauración del capitalismo, sino como un proceso de restratificación socioeconómica, inconcluso aún, en el cual es necesario hacer frente a la aparición y reaparición de una franja de población en condiciones de vulnerabilidad y pobreza, lo que supone un nuevo reto a la política social cubana que hasta finales de los ochenta había actuado en un entorno orientado a la homogeneización y a una mejoría centrada en esquemas de bienestar social.

Ideas para una conclusión

En Cuba los primeros pasos en materia de superación de la pobreza se asentaron en los objetivos de nivelación de las reformas fundacionales del orden socialista, en el plano social y económico. Vindicaron un principio de equidad distributiva con más acierto que una perspectiva inmediata de desenvolvimiento económico. El crecimiento buscado en la economía no logró satisfacer las expectativas bajo el adverso escenario de una hostilidad norteamericana sostenida. Desde entonces la lógica del bipolarismo se volvió decisiva.

Fue con el ingreso preferencial al Programa Complejo del CAME, a principios de los años setenta, que el proyecto cubano pudo generar una dinámica de crecimiento económico que permitió costear la estrategia de justicia social y el patrón de equidad distributiva que ya se había puesto en marcha, y alcanzar un nivel impresionante en la calidad de vida de la po-

blación. A la altura de los ochenta no se podía hablar de la pobreza como un problema social.

La caída económica que tuvo lugar a partir de la desintegración del bloque socialista provocó la dramática contracción de las condiciones de vida, agravada por la dislocación del patrón de equidad introducida por las reformas (el “ajuste cubano”), imprescindibles, sin embargo, para contener la caída y permitir que las estrategias de recuperación se asentaran.

El panorama cubano prospectivo no es el de un proceso de superación lineal. Salir de un estancamiento en la supervivencia parece imposible sin nuevas reformas que podrían generar algún grado de intensificación de las dinámicas de desigualdad. No hacerlo amenaza, por el contrario, con acentuar la retardación de la economía, al costo de disminuir competitividad para una coyuntura de reinserción internacional. No se puede decir que nos hallemos en un escenario definitivo sino de transición, esencialmente signado por desafíos para el proyecto socialista, y no sólo por sus incuestionables realizaciones en materia de justicia social.

Este escenario implica, en el plano social, hacer frente a un empobrecimiento atípico en el continente: ajeno a dinámicas internas de explotación, exento del peligro del desamparo, más homogéneo a pesar del desgaste del igualitarismo, a partir de la valoración del precedente en un proceso de superación. Implica también, en consecuencia, que las estrategias de disminución de pobreza deben ser vistas en escalas distintas a las que se manifiestan eficaces para otros escenarios. Al tiempo que convergen con estrategias de valor universal, como la propuesta de gravar las transacciones financieras en función de beneficio social (impuesto Tobin), o con estrategias de valor regional, como las propuestas de integración (Mercosur), o de constitución de un club de países deudores, u otras que incluso han sido manejadas en foros internacionales.

Un segundo conjunto de consideraciones, que toca a todos, se relaciona con la distinción entre lo coyuntural y lo estructural, lo provisional y lo definitivo, el corto plazo y el largo

plazo, en las propuestas de alivio y disminución de la pobreza. Hablar de alivio y de disminución parece más realista hoy que hablar de erradicación. No se puede pasar por alto que el problema de la pobreza se ha convertido en una preocupación priorizada a partir de los noventa, pero no se han encontrado medios efectivos de contención. Pero disminución y alivio también requieren definición.

Hoy se presentan en muchas partes, con cierto triunfalismo, disminuciones porcentuales, conseguidas con medidas de coyuntura que no erradican causas ni aseguran la no reproducción del fenómeno. Sin la crítica realista de que no se ven en el horizonte estrategias que toquen la estructura de los mecanismos de pauperización. Una mirada socialista muy ortodoxa nos movería a afirmar que resulta imposible dar solución al problema de la pobreza desde las sociedades de hoy, dentro de las estructuras del reino de la acumulación capitalista. Podría ser una afirmación trágica ante el fracaso del experimento socialista del siglo xx.

La tercera y última consideración nos lleva al tema de los actores. El esquema neoliberal ha reducido las capacidades de los Estados de la periferia en dos sentidos: el de la pérdida de soberanía funcional para defender a la nación de los excesos de las imposiciones financieras globales, y el de la precarización de los recursos públicos para hacer frente a las necesidades sociales de los propios Estados. En tal contexto crece el peso específico de las instituciones civiles y de los dispositivos de apoyo no gubernamental, y una tendencia generalizada de los gobiernos, debilitados en su capacidad, a traspasar a la sociedad civil obligaciones que les son propias e indelegables, y que no pueden encontrar solución fuera de su esfera de acción. Además, la lógica que rige las dinámicas del capital es ajena a la justicia social y por tanto a la reducción de la pobreza, por lo que cualquier fórmula que suponga el aporte de recursos en esta dirección requiere del apoyo firme del poder estatal.

La participación popular tampoco se agota en las instituciones. No sólo no se agota sino que con frecuencia ni siquiera

está presente. Descentralizar no puede significar, como se nos ha querido hacer ver, privatizar, o suprimir la función reguladora del Estado sobre la economía, o descargar indiscriminadamente responsabilidades fuera de la esfera política. Este concepto, que tiene usos tan diversos, también se refiere a la posibilidad de propiciar la presencia efectiva del pueblo en la toma de decisiones que tienen que ver con su vida, con su comunidad y con el país en su conjunto. Para lo cual significa poco la garantía de elegir periódicamente gobernantes que no conocen y que los defraudan, y tampoco basta con la disponibilidad movilizativa a través de los movimientos sociales.

Quiero decir que, aunque parezca otro tema, el difícil, contradictorio y prolongado proceso de formación del pueblo en la toma de decisiones también es un componente, en el sentido más definitivo, de la lucha contra la pobreza. Es imprescindible que el mundo abstracto del pobre le pertenezca cada vez más al pobre, como le pertenece su dura realidad.

SOCIEDAD Y ESTADO EN HAITÍ*

Las líneas que siguen tienen el propósito de dar cuenta de un debate sostenido en el Taller sobre las Relaciones entre la Sociedad Civil y las Autoridades Públicas en Haití, celebrado en la localidad de Gressier, al suroeste de Puerto Príncipe, entre el 20 y el 22 de junio de 2006.¹ En ellas se entrelazan testimonios y reflexiones de los participantes haitianos y mis apreciaciones personales. La profundidad, el carácter directo y claro del intercambio, lo novedoso, e incluso audaz, que hallé en lo que allí se expuso, motivó la decisión de apresurar una versión de mis notas, y de publicarla con la esperanza de contribuir con algunas consideraciones personales al debate. Uno de los límites que suelen presentarse en encuentros de este tipo se debe a que el análisis y las propuestas de los resultados suelen quedar en las instancias académicas o las asociaciones que los conducen. Estimo que la primera virtud de la discusión que trato de reflejar radica en la activa participación de los entrevistados en la primera etapa de la investigación,

* Publicado en el no. 244 de la revista *Casa de las Américas*, julio-septiembre, 2006.

¹ Segunda etapa de una investigación-acción dirigida por la ONG Développement et Civilisations Lebret-Irfed de París, y el Institut Culturel Karl Lévêque de Puerto Príncipe, con doce organizaciones populares haitianas.

cuyos criterios fueron decisivos en las valoraciones y las propuestas que se formularon en el Taller.

Sabemos que la dramática realidad haitiana —que no es necesario describir ahora en cifras ni relatos— se vincula a los efectos del prolongado proceso de aislamiento y exclusión que siguió a la independencia, en el marco del cual tuvo lugar una impresionante desestructuración socioeconómica y una aguda deformación institucional, y se formó un cuadro de desempleo total para la población. Creo que podemos admitir también como algo consensuado que el mérito que tiene Haití de haber protagonizado la Revolución pionera en la América Latina ha sido escamoteado de manera sistemática por la historiografía “occidental”, para atribuirle a aquella hazaña sin igual las culpas de la conversión de la colonia más rica en la nación más empobrecida, devastada y desfigurada del continente.

El hecho es que la introducción del modelo neoliberal en Haití presenta, en consonancia con el curso de la marginación secular sufrida por el país, diferencias con el resto de las experiencias latinoamericanas. En el tiempo político reciente, entre el derrocamiento del último Duvalier en 1986, por la acción de un genuino movimiento popular, y la elección de Jean Bertrand Aristide a la Presidencia en 1990 (también sin precedente como expresión de ejercicio democrático), medió un quinquenio de inestabilidad política regido principalmente por dictaduras militares, que continuó, después de su derrocamiento en 1991, hasta su restitución tres años después. Las urnas volvieron a funcionar durante una década para llevar a René Preval a la presidencia, y de nuevo a Aristide, y depuesto este otra vez por la fuerza, se hacen efectivas una vez más para el retorno de Preval.

Me limito a subrayar que al cabo de estos 20 años los dispositivos electorales, aun cuando han servido para dar muestras en tres ocasiones de la voluntad popular en Haití, han logrado muy poco alcance, y en la última década el país ha tenido que vivir en la práctica bajo un régimen de intervención, transferida de manos estadounidenses a la Misión de Es-

tabilización de Naciones Unidas (MINUSTAH), constituida bajo el pretexto de propiciar un clima que facilitara la celebración de elecciones, y encomendada a destacamentos militares de países latinoamericanos en su mayor parte. Fuerzas de Paz que consumen un grueso presupuesto internacional sin mostrar la menor capacidad para neutralizar la acción de los *chimeres* (cuerpos represivos paramilitares cuyos métodos se asemejan a los utilizados por los *ton-ton macoutes* de los Duvalier), y contribuir a una reducción efectiva de la criminalidad, cuya expresión más novedosa consiste hoy en la conversión del secuestro en medio de vida.

La presencia interventora (MINUSTAH) no tiene como misión servir al pueblo haitiano sino al Estado, que padece, en su debilidad, la imposibilidad de rechazarla. Al margen de la evidencia de la cesión de soberanía que esta situación implica, las instituciones públicas haitianas no se sienten en posesión, en el presente, de los instrumentos confiables para asegurar un nivel convincente de respeto a la legalidad. Y las fuerzas interventoras tampoco son capaces de suplir esa carencia, o más bien se trata de algo que simplemente no figura en su agenda.

En el resumen introductorio al trabajo de terreno, Marc-Arthur Fils-Aimé² se plantea que la crisis que viven el campesinado y el desarrollo urbano se origina en la crisis prolongada del Estado. Para la mayoría de los encuestados el dilema haitiano se define a partir del problema del Estado. Habría que preguntarse, con Fils-Aimé, si se trata del Estado como aparato, o de la “crisis de una nación como fundamento de una existencia común articulada y creadora de su imaginario a través de las expresiones sociales, culturales o sobre otras bases”.

En el caso de Haití la concepción del Estado no responde al modelo neoliberal ni al modelo liberal tradicional, sino que adopta una expresión distinta de lo que conocemos en el resto de los países latinoamericanos y caribeños. Laënnec

² Director del Instituto Cultural Karl Lévêque.

Hurbon,³ que ha reflexionado sobre esta modalidad de ordenamiento, considera que el Estado haitiano se ha configurado como una institucionalidad para sí, carente de proyección nacional fuera de sus fronteras institucionales, que no se plantea la necesidad de proveer una imagen de sí mismo hacia la población. Mantiene su imagen pública principalmente hacia el extranjero. En el resto del continente, las instituciones estatales tendrían una misión que se han habituado a incumplir. En Haití, esta misión está por recuperar.

Hurbon considera que esta especificidad hay que buscarla en la historia de la implantación del Estado haitiano a lo largo del siglo XIX, lo cual hace que se presente como su “marca de fábrica”, y se traduce en la dificultad orgánica para identificar a sus propios ciudadanos.

Dicho fenómeno parece estar fuertemente vinculado al cuadro de marginación y desconexión al cual las presiones de la dominación imperialista francesa, primero, y norteamericana, después, forzaron a la nación haitiana, y posiblemente también cuenta para explicar la implantación del duvalierismo después de la intervención de los Estados Unidos en la primera mitad del siglo XX. Y en el hecho de que el Estado haitiano se viera convertido en una fuerza de colonización de sus propios ciudadanos, en especial del campesinado. Pasó poco tiempo, después de la salida de la esclavitud, para que el campesinado, mayoritario, comenzara a ser desprovisto de la formación de una conciencia de ciudadanía, de derechos universales, y de la convicción de que este también forma parte de una nación haitiana, o sea del legado ideológico mismo de la Revolución que sus padres protagonizaron. El aislamiento, las urgencias de la subsistencia y el analfabetismo debieron jugar el papel decisivo en este propósito de las potencias imperiales.

En la mayor parte de los testimonios recogidos en el trabajo de terreno que precedió al Taller, se hace evidente una con-

³ De la intervención, en el Taller, de Laënnec Hurbon, antropólogo haitiano, investigador titular del Centro Nacional de Investigaciones Científicas (CNRS) de Francia.

ciencia pesimista en lo que se refiere a acudir a las autoridades públicas, a las mismas instancias municipales, y mucho menos a las nacionales. La visión de la institucionalidad estatal, más allá de los gobiernos, se manifiesta como algo ajeno a las necesidades y la subsistencia de la comunidad, cuyas demandas son sistemáticamente desatendidas. Salvo en los tiempos de elecciones, único momento en el cual se hace presente la clase política, con vistas a la recaudación de votos. Motivo por el cual la búsqueda de salidas desde los movimientos sociales pone énfasis en el papel de la educación popular: la necesidad de “hacer comprender a la gente que la elección no es un fin sino un medio y que no basta con ser electo para contar con legitimidad”⁴, confirma que sin educación popular es imposible asentar una institucionalidad democrática.

Se podría afirmar que el campesinado ha sido formado en una especie de cultura del desamparo, que le induce a renunciar a la noción de derechos ante el aparato del Estado, y le lleva como tendencia natural a la búsqueda de soluciones en el extranjero. El “extranjero” podría significar para la lógica espontánea del campesino, en primera instancia, Puerto Príncipe, la propia capital. Como en otras latitudes latinoamericanas y, en general, de los países periféricos, el primer escalón migratorio se produce del campo a la ciudad. El siguiente se da en el cruce de la frontera con la República Dominicana y, el tercero, hacia los centros capitalistas del Norte: en especial los Estados Unidos y el Canadá francófono. Son corrientes paralelas, a las que me volveré a referir, que descansan en diferentes mercados de fuerza de trabajo, conectados entre sí.

La economía haitiana se nos presenta fuertemente penetrada y dominada por el mercado. Esta afirmación por sí sola sería un lugar común que puede servir para referirse al mundo que compartimos en su totalidad. ¿Dónde no es así? ¿Quién puede presumir de haber logrado escapar del todo de esta dominación? De lo que se trata, a mi juicio, es de preci-

⁴ Literal de un testimonio recogido, entre otros, en Konbit Peyzan Nip (KPN), organización campesina en la localidad de Chalán.

sar dos distinciones. La primera es que la estratificación del mercado, formal e informal, adopta en Haití un grado de polaridad incalculable; la segunda es que el sometimiento al mercado alcanza una brutalidad que otras economías que exhiben similares niveles de pobreza, pero que cuentan con mecanismos de cohesión comunitaria (incluso de carácter tribal), es probable que no conozcan. La desprotección de los dispositivos productivos y de la economía formal, en general, empuja a buscar la subsistencia en forma masiva en el llamado *petit commerce*, que podríamos definir como la expresión más precaria del comercio informal, y que constituye el modo de subsistencia de la mayor parte de la población urbana. La migración campesina que se incorpora a la capital asocia, automáticamente, la subsistencia, a buscar cualquier cosa para vender, al cambio informal de dinero, a la mendicidad, a la prostitución y a todos los escalones del delito, dentro de un ambiente en el cual se puede llegar a actuar con mucha impunidad.

La cuestión de la especificidad de lo que podríamos llamar el esquema mercantil dominante en Haití no fue un tema del Taller, en cuya agenda no figuraba, pero he considerado oportuno aludirla aquí por la relación que guarda con la brecha extrema entre el Estado y una sociedad en condiciones de abandono.

Al interior de la sociedad haitiana, la presión migratoria reviste igualmente una intensidad singular. También matices diferenciados en torno a los destinos. Los criterios recogidos en las encuestas con movimientos campesinos sugieren que el grueso de la emigración de la población rural no se orienta a la diáspora.⁵ “La diáspora” definiría a Miami, Nueva York, Montreal, París. No incluye a la República Dominicana, que se considera en un rango cercano a la migración a

⁵ Me apoyo sobre todo en las respuestas de un líder del movimiento campesino de la localidad de Belle-Fontaine, que se encuentran recogidas en el texto de los resultados del trabajo de terreno, y en el debate en vivo en el Taller.

la capital. No se habla de los haitianos en la República Dominicana como diáspora y no creo que se deba a razones geográficas (ni políticas, por supuesto) sino económicas: como destino migratorio “no significa prosperidad”. El paso a la República Dominicana pone a la fuerza de trabajo haitiana en condiciones de esclavización tan intensas como pueden ser las del trabajo en las maquiladoras implantadas en el territorio de Haití, o más allá. Y su remuneración es tan precaria que se hace casi insignificante en términos de remesas familiares.

La diáspora, la otra migración, nos dice Fils-Aimé,⁶ tiene responsabilidad en la solución y en la génesis de los problemas sociales del país. Su contribución por la vía de las remesas representa un peso específico muy alto en los ingresos que llegan a Haití, y que en este caso van dirigidos no sólo a la subsistencia sino al comercio. Sobre todo al *petit commerce*. Se trata de una contribución que reproduce la estratificación dominante. Además existe una brecha entre lo que vive cotidianamente el pueblo y lo que sienten y expresan los ciudadanos haitianos en el exterior. Es decir, en la “diáspora”.

Desde las perspectivas que condicionan una especificidad tal del ordenamiento político, el debate sobre la descentralización también adquiere matices significativos. Estamos ante una nación descentralizada por desamparo, pero con una proyección institucional escasa y extremadamente reciente de la gestión local en términos formales.⁷ En trance de una descentralización por déficit de gestión estatal, a una que consolide los patrones neoliberales que relevan al Estado de res-

⁶ Sintetizo expresiones de Marc-Arthur Fils-Aimé en el texto de los resultados, y otras de su exposición en el Taller.

⁷ En el plano jurídico, en un esfuerzo tardío de acoplamiento institucional al modelo neoliberal, el presidente provisional Boniface Alexandre firmó tres decretos en los primeros días de febrero de 2006. Estos proveen una “definición del cuadro general de la descentralización, los principios de organización y el funcionamiento de las colectividades territoriales haitianas”, la regulación de “la organización y el funcionamiento de las comunas” y del “funcionamiento de las secciones comunales”.

ponsabilidades. El debate del momento, más que sobre la disyuntiva “centralizar/descentralizar” deviene un debate sobre *qué entendemos por descentralización*.

La tendencia a buscar legitimación en la autogestión de los movimientos sociales puede descuidar la necesidad de un poder que salvaguarde la implantación de un régimen de justicia social, de manera que el debate toca por igual a la cuestión de *qué Estado*. La solución del problema del sistema político no pasa sólo por asegurar la selección de gobernantes responsables, sino por el diseño de las funciones del Estado. A la percepción de que las organizaciones sociales están forzadas a hacer lo que correspondería al Estado, y que este es incapaz de hacer, Camille Chalmers⁸ y otros participantes oponen la necesidad de evitar que se introduzca la idea de una descentralización que exima al Estado. En su lugar debe exigirse el restablecimiento de la responsabilidad del Estado: “un Estado que no excluya, es el desafío”. Resultó este un punto nítidamente vinculado al problema crítico del “rescate de la confianza”.

A pesar de que la totalidad de los participantes en el Taller representaban a organizaciones no gubernamentales (ONG), la experiencia del papel jugado por estas resultó tan criticada como las insuficiencias del Estado haitiano. No como rechazo total, ni para obviarlas dentro del espectro institucional, sino debido a un estilo de funcionamiento. Muchas de las ONG haitianas —especialmente las que surgieron alrededor de 1986, o sea, con el fin de la época de Duvalier— nacieron en el seno o bajo el amparo de la Iglesia católica, con el apoyo de elementos progresistas dentro de esta. Porque hasta la caída de Duvalier no era posible otro espacio de organización. Estas organizaciones se separan luego de ella, en la medida en que descubren que su discurso no responde a las necesidades de un cambio. Aunque se inspire en la misión global de la Iglesia católica, no

⁸ El sociólogo Camille Chalmers, profesor de la Universidad Nacional de Haití y coordinador de Plate-Forme Haitienne de Plaidoyer pour un Developpement Alternatif (PAPDA), participó en el diseño del trabajo y en los debates sostenidos en el Taller.

llega a los niveles de las organizaciones populares, caracterizadas por un discurso radical y reivindicativo.⁹ De todos modos en el período abierto en 1986 y hasta el golpe de estado de 1991, que derrocó el primer gobierno de Jean Bertrand Aristide, se fueron ampliando, progresivamente, espacios de organización, hasta culminar, bajo el mandato de Eartha Pascal Trouillot, en las presidenciales de 1990.

La crítica más reiterada se concreta en que las ONG, en su proyección local, “tratan de tomar el lugar del Estado, pero el servicio que proveen no puede ser permanente”. No pueden ofrecer por sí mismas soluciones a largo plazo, sino simples paliativos, soluciones asistenciales. Normalmente, frente al desamparo. Miembros de organizaciones campesinas opinan que el tipo de operaciones prevaleciente entre las ONG que funcionan en Haití puede contribuir a incrementar la desestabilización del país y a debilitar los movimientos populares, en especial el movimiento campesino.¹⁰ Se percibe el riesgo de una balcanización de los movimientos sociales: una multitud de ONG o, en su caso, también de denominaciones religiosas, que siguen cada una su proyecto, sin concertación ni integración en un proyecto nacional. “Funciona cada una como una minirepública”. Riesgo que también se observa en la cooperación descentralizada no concertada.

Para concluir estas notas, quiero subrayar que a la hora de la formulación de prioridades para las propuestas orientadas a enfrentar la crisis de la economía y la sociedad haitiana, alcanzó un consenso alto la necesidad de fomentar un proyecto integral de educación popular. Algo que permita articular en red esfuerzos de la institucionalidad civil, y a la vez presione al Estado a cumplir sus funciones.

Desde la perspectiva de los movimientos sociales, la educación popular es considerada como el medio más efectivo para

⁹ Tomo elementos de las intervenciones de Jocelyne Colas, secretaria de la Comisión Justicia y Paz de la Arquidiócesis de Puerto Príncipe.

¹⁰ Criterios expresados en diversas intervenciones, por representantes de Konbit Peyzan Nip (KPN) y de otras organizaciones.

plantearse un proyecto de avance y cambio social, con vistas a cortar la reproducción de la miseria, desde la vertiente de la acción comunitaria. El resumen del trabajo de terreno caracteriza el objetivo como el paso de “una miseria indigna a una pobreza con dignidad”.

El cuerpo de la educación popular, según fue debatida, abarcaría la alfabetización y la incorporación progresiva al sistema escolar de los jóvenes haitianos. Comporta por igual la consolidación del *creole* como lengua nacional, expresiva de los valores y tradiciones culturales del pueblo haitiano. Supone también, como objetivo, avanzar hacia la convergencia en un sistema único de educación. Y finalmente, el principio de una educación ligada a la solidaridad y no a la demanda del mercado de fuerza de trabajo, responsable principal de la interrupción sistemática de la escolarización y reproductora del ciclo de la pobreza a escala familiar.

Los proyectos de educación popular deben orientarse, en consecuencia, en sentido distinto al de la incorporación a los dispositivos socioeconómicos dominantes, los cuales son agresivamente mercantiles. Dicho en términos generales, de manera paralela a la escolarización, la educación que se practique debe ser concebida con un contenido concientizador. La idea de “capital humano” cobraría el sentido de un valor comunitario, solidario, puesto en función del mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad, y no dentro de un proyecto estrictamente personal o familiar.

Seguramente muchas de las afirmaciones que contienen las líneas precedentes merecen discusión, pero el carácter tan contradictorio de la realidad que reflejan hace de esto una virtud, ya que nos sugieren precisamente el sentido de una lectura ajena al inmovilismo, realista, sin ilusiones, pero portadora también de esperanzas y de confianza en la potencialidad del movimiento popular.

III. EL LABERINTO CUBANO

¿EXISTEN AÚN MODELOS ALTERNATIVOS? CUBA: EL DESARROLLO Y EL NUEVO CONTEXTO INTERNACIONAL*

No quisiera que mi referencia al modelo se asumiera con un carácter estrictamente económico, pues pienso que se impone hablar de sistema de dirección de la sociedad más que de sistemas de dirección de la economía y, en consecuencia, de modelo social más que de modelo económico. La visión restrictiva de las definiciones, tanto desde las perspectivas del tecnicismo económico como del determinismo atribuido a Marx, ha mostrado propender a que se pierda de vista la inteligencia del fenómeno histórico social.

Los procesos de industrialización sustitutiva que prevalecieron en el seno de las repúblicas del continente desde la década del treinta y que fueron relegados progresivamente desde los años setenta por el auge de las concepciones liberales, se han visto sometidos a una contabilidad equívoca de su fracaso.

Me interesa destacar que la industrialización sustitutiva en el contexto de una economía socialista y centralmente planificada es ajena a la experiencia del fracaso del modelo en el continente, y se presenta hoy como variante en nuestro he-

* Ponencia presentada en el Coloquio "América Latina. Los caminos de la democracia", celebrado en París bajo los auspicios del Instituto de Altos Estudios sobre América Latina y Médicos del Mundo, el 12 de mayo de 1990.

misferio solamente en el proceso cubano, enmarcada en las prioridades del incremento de las exportaciones, la reducción de las importaciones y el aumento de la liquidez.

En los 30 años que tiene nuestro proyecto nacional, el propósito de alcanzar el nivel máximo posible de autosuficiencia a partir de una economía socializada ha sido una constante, cualesquiera que hayan sido las coordenadas del momento. Los años sesenta fueron de mayor tanteo y confrontación de opciones. Prevalció de inicio la tendencia centralizadora que sufrió hacia finales de la década los efectos contraproducentes de una desconexión brusca y errática de los mecanismos del mercado interno. Esta falta de realismo fue sometida a revisión crítica a comienzos de la década del setenta. El quinquenio que siguió fue de restablecimiento de estos mecanismos y preparatorio de la adopción del modelo de mercado en el marco de los esquemas dominantes en el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME).

En el mismo período, y paralelamente, se produjo un proceso de institucionalización política, no exento de defectos relacionados con el formalismo dominante en la experiencia esteuropea, pero también comportó desde entonces un marcado ingrediente nacional y una inspiración democrática genuina a la que me referiré después.

El modelo del CAME, al cual Cuba había sido reticente en la década del sesenta, mostró ineficiencia en las dos latitudes. Y en todas las experiencias socialistas se ha puesto a la orden del día la recapitulación. Pero lo primero que se evidencia es que la singularidad y la independencia de la búsqueda es ahora un imperativo real.

Durante estos 30 años de construcción social, Cuba ha tenido que proyectar y construir su sociedad en una dinámica de cambio lastrada por dos constantes: 1) la del subdesarrollo, común en mayor o menor medida a todos los países del continente; 2) la del bloqueo de los Estados Unidos, denominador principal de una política de hostilidad, que se ha convertido en la presencia singular de mayor incidencia negativa en la eco-

nomía cubana. Sean cuales fueren las coordenadas del cambio, el voluntarismo norteamericano no parece dispuesto a desbloquear la iniciativa de un proyecto nacional socializado y de vocación netamente autárquica.

La ayuda soviética, calculada a partir de la gratuidad del suministro de armamento y el saldo beneficioso de un intercambio conveniado al margen del deterioro que tiene el mercado internacional para los países subdesarrollados, ha jugado y juega un importante rol compensatorio de la incidencia del bloqueo. Cabe aclarar, no obstante, que dicha ayuda, equivalente en monto a la que los Estados Unidos entregan a Israel, se realiza en la modalidad de un trueque recíprocamente beneficioso, y no como un torrente de divisas.

En estas condiciones, y en una coyuntura en que la visión del socialismo como sistema internacional se desarticula, o al menos se reordena en una perspectiva de debilitamiento incuestionable, adquiere prioridad el replanteo del proyecto social.

Entra entonces en agenda el tema de la definición de los términos del replanteo: *¿centralización o descentralización?*, *¿mercantilismo o economía centralmente planificada?*, *¿autoritarismo o democracia?*, *¿monolitismo o pluralismo?*, *¿unipartidismo o pluripartidismo?*, *¿liberalismo o control estatal?* Estos son los dilemas en que se traduce mundialmente el problema a la opinión pública. Pero en el fondo no son los dilemas verdaderos. No son expresivos de la heterogeneidad real del debate, sino de una salida unilateral, en la cual el socialismo queda identificado con todos los calificadores del fracaso y la frustración, y su reversión con todas las virtudes y bonanzas que de sobra se sabe que la sociedad occidental, o mercantil, o burguesa, ha sido incapaz de aportar. Al menos en el mundo no desarrollado y dependiente.

Cuba ha sido renuente al replanteo en estos términos y también al desmontaje del proyecto socialista vivido en otros lugares. Ningún economista de Europa oriental puede afirmar que las reformas comenzadas en 1986 hayan reportado aún

un saldo positivo en cuanto a eficiencia, y sí severas complicaciones políticas y sociales.

Tampoco he leído a un solo estudioso latinoamericano serio que no reconozca que el liberalismo dominante enfatiza el efficientismo, el predominio absoluto de la inmediatez y la ausencia de orientación a largo plazo. El liberalismo no es una alternativa, sino la dejación de la búsqueda de sistemas alternativos en aras de soluciones rápidas. Y en este esquema se acrecienta cada vez más la depauperación de las masas explotadas, el marginalismo, la falta de justicia social, la impotencia de los estados democráticos para controlar el curso económico y la deslegitimación de la política como gestión. La articulación del poder corporativo, nacido del proyecto neoliberal, con la democracia social, puede exhibir una dinámica funcional en los países de alto desarrollo, pero en el subdesarrollo la liberación se hace expresiva, en la práctica, sobre todas las cosas, de las libertades que conducen a sectores crecientes de la población a una miseria recurrente. La desesperación ha dado ya sus primeras manifestaciones de violencia en nuestro continente.

La gran enfermedad latinoamericana (y del Tercer Mundo) no depende del grado de democratización o autoritarismo. No hay que confundir el foco maligno con las metástasis.

No existe una razón válida desde el Sur ni desde el Este para que Cuba se vea alentada a liberalizar su proyecto social en el cauce del mercantilismo, y mucho menos, de la reprivatización de su economía.

El desafío del fin de este siglo representa, para Cuba, que además de las limitantes del subdesarrollo (incluidos los efectos de la deuda externa), la estructura desfavorable del mercado mundial, y las del bloqueo, tendrá que afrontar las perspectivas del deterioro creciente de los términos de intercambio con los países del Este, lo cual se relaciona equívocamente con un llamado proceso de “aislamiento de Cuba”.

Lo primero que habría que preguntarse es si una liberalización al estilo de Occidente cambiaría algo. La respuesta será

evidentemente negativa. No remontaría con ello el subdesarrollo (a lo sumo se podría lograr algún alivio crediticio inmediateista análogo a los que el Club de París ha propiciado a otros deudores). No aseguraría la eliminación del bloqueo (Nicaragua no lo logró ni con economía mixta, ni con pluripartidismo, ni con tolerancia a la oposición, sino sólo con el relevo del sandinismo). No podría frenar un deterioro de los términos de intercambio con los países del CAME, pues este deterioro se vincula con las reformas de estos países y no con las que tengan lugar en Cuba.

Otra dimensión del llamado “aislamiento” es la que se puso de manifiesto en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra en marzo pasado, cuando Bulgaria y Hungría votaron a favor de la proposición de los Estados Unidos de considerar a Cuba un “caso especial”. Es un efecto claro del paso del bipolarismo al unipolarismo, que el deterioro de la situación mundial precipite acciones de compromiso. Pero tampoco en este sentido la lectura ponderada de los hechos puede desconocer el avance de un consenso latinoamericano hacia la necesidad de que se respete el proyecto nacional cubano en la región, patente en actitudes favorables hacia el reingreso de Cuba a la OEA, y el incremento de contactos interestatales, transacciones comerciales, e intercambios de diversos géneros.

En general hay que reconocer que nos hallamos ante una década poco promisorias. Pero, ¿quién no lo está en el concierto de los países pobres?

La reducción abrupta de los ingresos en moneda convertible entre 1985 y 1986 forzó a Cuba a posponer el pago de los servicios de la deuda y desde entonces el proceso de renegociación ha quedado estancado, con la consiguiente tensión para el país en las finanzas externas. Esto obligó a Cuba a buscar una mayor concentración de los nexos de intercambio con Europa del Este.

Estos nexos sufren, a su vez, una afección progresiva ocasionada por la liberalización mercantil inherente a los proce-

sos reformistas de la región. Ni desde la perspectiva de la deuda convertible se puede prever un desbloqueo de créditos a corto plazo, ni de la proyección del mercado socialista una estabilidad asegurada. Es un pronóstico inevitable a pesar de la clara voluntad de la Unión Soviética de propiciar nuevas fórmulas que permitan mantener al máximo el beneficio recíproco alcanzado en las relaciones. Lo que indica que las posibilidades de remontar la situación en las finanzas externas quedan sujetas esencialmente a los resultados de un programa de recuperación económica interior.

Estos treinta años han aportado al sistema cubano, a despecho de las dificultades, el desarrollo de una infraestructura material más autónoma, más tecnificada y más diversificada de la que poseen muchos de los países del continente. Los índices de calidad de vida proporcionan una población con un nivel educacional incomparablemente más elevado que la media continental. Si en algún momento el país cuenta con un potencial humano y material para resistir tal desafío es en el presente.

Finalmente, los conocidos logros alcanzados en la salud, la educación, el derecho al trabajo y el bienestar social, asequibles en condiciones de igualdad a toda la población, no pueden ser puestos en juego dentro de esquemas económicos cimentados en la ganancia, la acumulación desigual, y la polarización de riquezas. El país no puede arriesgarse a privar a la población de lo que solamente a partir del proyecto socialista ha podido darle. No sólo por razones éticas sino porque esto tiene que ver directamente con el consenso de que goza la Revolución y constituye un ingrediente fundamental para la seguridad nacional.

En tanto vindicación de la singularidad del proyecto cubano, el giro posteriormente bautizado como “rectificación de errores y tendencias negativas” tiene una expresión preliminar fuera de la esfera económica. Se da a los comienzos de la década del ochenta en la concepción de la defensa como responsabilidad social (“guerra de todo el pueblo”) y no pura-

mente sectorial o institucional. La creación de las Milicias de Tropas Territoriales se orienta a rescatar el sentido movilizador, voluntario y nacional con que se creó la Milicia Nacional Revolucionaria que combatió en Girón.

El conjunto de críticas y medidas económicas, políticas y sociales que cobran forma bajo el nombre de “rectificación” a partir de 1986, expresan la decisión de mantener y profundizar el rumbo socialista del proyecto, recuperando valores subjetivos que se habrían extraviado. En cierta forma la solución se busca, como en otros países en los que la sacudida no ha dado lugar a la renuncia de la orientación socialista, en un balance satisfactorio del plan y el mercado, de la centralización y la descentralización, de la democratización y la autoridad política. No cabe duda de que en Cuba la búsqueda actual se efectúa: a) desde la más autónoma de las perspectivas en el plano internacional, b) con un acento creciente de apertura polémica en el plano nacional, y c) a partir de un comprometimiento consensual en el rumbo socialista.

Ante las críticas de centralismo e inmovilización, se les podría señalar que el reforzamiento de las responsabilidades descentralizadas territorialmente y del alcance de la decisión sectorial y empresarial apunta hoy a ser el más elevado desde 1959. Que la materialización de empresas mixtas con capital extranjero, previstas en la legislación desde 1980, comienza a producirse precisamente después de 1986. Que los niveles de discusión de alternativas, tanto en la esfera de la economía como en toda la vida social, son crecientes y se incentiva su aumento.

Pero al propio tiempo se procura la descentralización compatible con la integralidad del plan, con una rentabilidad que no disminuya la dinámica lograda en el bienestar y la justicia social, con una austeridad que no gravite sobre el desempleo y la pauperización.

En los lastres que arroja el balance de estas tres décadas hay que incluir el de ineficiencias administrativas, que van desde la definición misma de prioridades nacionales hasta la desaten-

ción al despilfarro en los sectores productivos, las cuales han comenzado a ser atacadas con acierto desde el sistema del Poder Popular y desde el engranaje vertical. La sola superación de este lastre aportaría niveles de eficiencia cuyos resultados pueden contribuir a compensar, en no poca medida, la incidencia de las borrascas del contexto económico internacional.

La tendencia al despilfarro en la economía capitalista se vincula más con la concentración de la riqueza y el consumo suntuario. La eliminación de la explotación debe hacer que este fenómeno, al perder su base de sustentación, se produzca sólo como deformación recurrente. Su prevención sistemática es imprescindible, y un requisito de consenso, aun cuando su incidencia económica pueda ser desestimable.

Más grave por su peso, y complejo por su naturaleza, es el despilfarro productivo que ha enfermado las experiencias socialistas, desde el seno del taller hasta los más altos niveles de toma de decisiones. En Cuba, donde la inexperiencia del proceso en condiciones combinadas de subdesarrollo y bloqueo ha potenciado el peso de la incertidumbre, la supresión de este obstáculo es condición de la eficiencia. La conciencia crítica que identifica la reflexión rectificadora, tanto como la ponderación en el perfeccionamiento del proyecto, son indicativos de un nivel de maduración administrativa que comienza a hacerse suficiente.

El rol del plan y del control central no debe implicar el abandono del criterio de rentabilidad, sino el aseguramiento de la presencia de este dentro de un equilibrio económico global. Este aseguramiento ha faltado también al experimento socialista cubano, que busca con dispositivos propios un indicador de eficiencia que no descansa en la lógica implacable de la ganancia. No nos parece que el camino de la superación de los reveses de los proyectos socialistas históricos pase por la asunción de esta lógica. Al contrario, ello supone un costo social incompatible con el proyecto mismo.

La solución de superación del esquema adoptado en el seno del CAME en la década del setenta no la vemos en un acopla-

miento a toda costa al engranaje del mercado mundial. Aunque también se trata de mejorar la ubicación en el mismo. Tampoco significa que Cuba retenga un patrón caduco, sino que el desplome de este patrón le ha servido para rescatar la vitalidad polémica, independencia y autoctonía de su proyecto nacional. La coyuntura lo permite y lo demanda, pero también por una constante en la percepción de viabilidad del proyecto cubano presente desde los años sesenta.

La revaloración de prioridades efectuadas en los últimos años debe aportar elementos de relanzamiento, cuyo efecto no podrá ser espectacular debido a la desfavorable situación financiera, pero admite un pronóstico positivo.

En el plano de la economía, la explotación de los recursos turísticos —que se mantenía relegada a un plano secundario— está llamada a convertirse en una de las fuentes más dinámicas de divisas convertibles durante las décadas venideras. El capital técnico acumulado en las ciencias exactas y aplicadas ha comenzado a rendir frutos muy cotizados, en especial en el campo de las industrias vinculadas a la medicina. A la vez un ingente esfuerzo se mantiene en la explotación de los derivados de la caña de azúcar, y en su tecnología, principal producto tradicional del país. El reordenamiento económico interno ha logrado, por el momento, contener un retroceso y mantener el equilibrio, y debe llevar incluso a crecimientos moderados si las adversidades no se hacen excesivas.

Pero el país se prepara también para el peor escenario posible, en la disyuntiva hipotética de que la involución de los esquemas socialistas se generalice en Europa. Se prevé la reducción de los créditos, la baja del precio del azúcar en el mercado mundial, y aun una disminución sensible en el suministro de petróleo. Una situación de tal género obligaría a un nivel de centralización que asegure regímenes irregulares de prioridades. Pero aún en estas condiciones hipotéticas (aunque de ningún modo improbables), caracterizadas como “período especial en tiempo de paz”, la viabilidad del proyecto

cubano es previsible. Por supuesto, con el consiguiente replanteo de los ritmos. Previsible y deseable, dado que en tales condiciones (aún más que en cualquier otra) un retroceso al capitalismo dependiente sería literalmente catastrófico tan sólo por lo que de entrada significaría como deterioro del nivel de igualdad y justicia social existentes.

Avanzar pronósticos más minuciosos y orgánicos en una época tan incierta sería precoz.

Se presenta, en forma convergente al desafío del desarrollo en las nuevas condiciones, el reto de la profundización del proyecto democrático, que el paso de la década venidera debe dejar consolidado.

La Revolución generó desde la victoria misma un espacio de decisión y participación para las masas populares sin antecedentes en el país. El propio liderazgo de Fidel, que los adversarios del proyecto cubano tasan como indicador autocrático, se ha sostenido y se sostiene sobre la base de un consenso social mantenido mediante un sencillo patrón político. El de asegurar siempre por medio de la comunicación personal directa una vía de sometimiento del discurso político al consenso. Independientemente del nivel y las formas de institucionalización de la participación social alcanzados en uno u otro momento, este patrón siempre ha estado presente y normalmente ha sido más explícito, más revelador, y más incitante a la reflexión y a los alineamientos que cualquier otro canal.

No se trata, por tanto, de imposición voluntaria frente al consenso, ni de un caso de perpetuación antidemocrática, sino de un liderazgo que constituye un componente político orgánico del proyecto mismo. Su sello personal tiene mucho más que ver con los niveles de ejercicio democrático alcanzado por el pueblo, que con los defectos e insuficiencias de las instituciones democráticas.

Paradoja del socialismo, que no es posible sin democracia, no haber sido hasta ahora capaz de engendrarla. El sistema de participación popular que debieron asegurar los sóviets (el

poder soviético) se desvaneció a los pocos años de la Revolución de Octubre y es sólo ahora que se inicia su verdadero rescate. Por ello las exploraciones de las revoluciones más jóvenes no cuentan con la referencia de otras experiencias asentadas. Esto explica también que la reestructuración se vea tan asediada por los riegos de la involución.

En Cuba la institucionalización política administrativa y la conformación de órganos permanentes de poder en 1975-1976 puede valorarse con razón como tardía, ya que por 17 años en la estructuración del sistema político parecían dominar rasgos de provisionalidad. Una buena parte de las entidades nacidas de fenómenos coyunturales merecieron perpetuación por las funciones que realizaban. Otras, en apariencia inamovibles, cedieron a nuevas estructuras.

El largo plazo en que el proceso se desarrolló al amparo jurídico de una ley fundamental que se reconocía como provisoria, con órganos de poder local muy primitivos y netamente administrativos, con una estructura de gobierno centrada en el Consejo de Ministros, y una relación poco definida en el plano formal, con el Partido, cuya singularidad y rol efectivo en el poder habían sido aceptados desde temprano y respondían igualmente a un consenso social.

Se puede decir que en 17 años hubo indefinición, espontaneidad, voluntarismo. En realidad, se ha dicho. El argumento de que no eran imprescindibles las instituciones porque se funcionó sin ellas, personalmente, lo considero una concesión al pragmatismo. Me satisface más pensar —y creo que es lo cierto— que la provisionalidad y la reticencia se vinculan a una reacción escéptica frente a los modelos que las experiencias socialistas entonces podían brindar.

Durante esos años el ejercicio democrático estuvo ligado a la igualdad como constante del proyecto, que ha sido y es la fuente fundamental de consenso de la Revolución, al patrón movilizativo del liderazgo de Fidel, y al espacio abierto a través de las organizaciones políticas y de masas. Pero no había contado con un canal institucional propio en el sistema político. Y

difícilmente podía haber sido de otra manera en una Revolución naciente bajo amenaza permanente de agresión militar.

Esta figura institucional la aportó la organización de los Poderes Populares (conjuntamente con la adopción de una Constitución más acorde al proyecto social y a la revisión de la división política administrativa del país) en 1976. Ya el primer congreso del Partido celebrado un año antes —también con demora y por lo tanto desvinculado de la fundación de la organización— había propiciado el marco de la definición de las relaciones Partido-Estado y su expresión constitucional.

Tanto el primer Congreso del PCC como la creación de las instituciones del Poder Popular se diseñan y tienen lugar en un momento en que la influencia de las experiencias socialistas europeas era la mayor, y no es posible desconocer una apreciable presencia de los esquemas del Este en el formalismo existente aún en nuestras instituciones. Sin menoscabo de los defectos autóctonos de la experiencia cubana, que también los hay y no son despreciables.

Un análisis de los años de ejercicio que corren hasta el presente muestra formalismo en los órganos colectivos (asambleas), mayor en tanto más elevado es su nivel, que se expresa en el unanimismo de las votaciones, la ausencia de polémica en los debates, la regularidad excesivamente espaciada de las sesiones y un tono ritual generalizado.

Pero en sentido positivo el balance arroja, en primer lugar, que el sistema del Poder Popular se creó y se ha sostenido sobre la independencia y la pluralidad electoral, y los principios de la rendición de cuentas y la revocabilidad. Una esencia portadora de elementos de una democracia nacida del significado mismo del consenso en el proceso revolucionario cubano.

La selección de candidatos sin la intervención del Partido no sólo asegura espontaneidad al proceso electoral sino que evita una acción limitante de la determinación partidaria sobre la gestión democrática, que junto al requisito de presen-

tación de más de un candidato asienta al sistema sobre una óptica pluralista.

La rendición de cuentas y la revocabilidad constituyen el pilar del nexo de sometimiento de la gestión del elegido a sus electores. Aunque estos principios están muy lejos de dar aún lo que cabe esperar de ellos, son coordenadas estables para transformaciones que se abren en la vertiente de profundización del esquema democrático.

Es necesario diferenciar también el alcance logrado en la participación en las instancias de base, con respecto al nacional. Es en los órganos locales del Poder Popular donde de manera más efectiva se ha logrado que las instituciones se hagan expresivas de un proceso democrático. En el municipio (sobre todo en los pequeños) el órgano local es realmente gobierno, y la participación de la población es más activa.

De modo que, sin estar exento en medida importante de la necesidad de rectificación y de completamiento, en el proyecto democrático cubano, a diferencia de lo que sucedió en los procesos de Europa oriental, ha predominado una participación activa de la sociedad civil en la política nacional. Lo que es mucho más importante en la definición de la democracia, que el grado de perfección de las instituciones en que se materializa.

De ahí que el debate que se plantea hoy en Cuba no sea para dar respuesta a una demanda de creación de instituciones alternativas a las que la Revolución ha creado, sino para hacer que estas den el máximo de sí y relevarlas sólo cuando se haga claro que no responden a los objetivos del proyecto.

También aquí la legitimidad la asegura el consenso. Si las reivindicaciones de las masas pasaran por otro género de transformaciones, el sistema político tendría que acoplarse a ellas. Pero carece de sentido asumir reivindicaciones generadas en otras realidades.

No sólo aludo a las realidades eurorientales sino también a las de América Latina, donde la tendencia reduccionista del

peso de la gestión estatal dentro del modelo liberal minimiza la capacidad de conducción a largo plazo, la ejecutividad, y la estabilidad misma de las nuevas democracias, que varios teóricos del continente han hecho bien en calificar de “restringidas”. Lo son desde el exterior y por el comportamiento empresarial, restricciones estas de las que está exento el proyecto nacional cubano.

En resumen, aun en la compleja situación actual, podemos afirmar que el socialismo cubano es viable. Y viable en la elaboración de un proyecto nacional de desarrollo, democrático. La otra alternativa sería la del capitalismo dependiente y la democracia restringida, y sería contraria a la vez a la prueba de la historia y a la del consenso. No hay para Cuba una tercera alternativa.

LA ECONOMÍA CUBANA: LOS DESAFÍOS DE UN AJUSTE SIN DESOCIALIZACIÓN*

Después de la controvertida década 1960-1970, de tanteos vinculados siempre a las estrategias posibles de industrialización para sortear los efectos del bloqueo de los Estados Unidos, desde una economía centrada en la propiedad estatal, Cuba no encontró otra opción que buscar en el mercado económico socialista un régimen de preferencias estable para sus principales exportaciones, para su abastecimiento energético y para la recomposición y aprovisionamiento de su planta industrial. La opción por el esquema socialista del CAME, más allá de las afinidades políticas que la hacían viable, tampoco tenía propuesta alternativa en Occidente.

La primera distinción a subrayar es, en consecuencia, la referente a la definición del sistema (formas de propiedad, esquemas de dirección, estrategias), por una parte, y las que se refieren a la articulación orgánica en un orden internacional, por la otra. Hasta 1971 Cuba no había decidido su inserción en el orden económico socialista internacional, aun cuando diez años atrás había asumido en el plano interno la opción socialista de desarrollo, y sus intercambios con la Unión Soviética y algunos países de Eu-

* Aparecido en *Cuadernos de Nuestra América*, vol. IX, no. 9, julio-diciembre, 1992.

ropa del Este se habían incrementado sensiblemente en el plano bilateral.

Para los años sesenta la asimilación por parte de la Unión Soviética, del mercado azucarero y el suministro de petróleo que los Estados Unidos cortaron a Cuba, constituyó ya un ingrediente esencial de la supervivencia del Estado revolucionario, aunque el régimen de preferencias distaba del que propiciaría después de 1972 la inserción al CAME, como país más favorecido junto a Viet Nam y Mongolia.

Esta inserción en el CAME coincidió con el alza más importante en el precio internacional del azúcar,¹ y propició un restablecimiento relativo de la economía cubana en los setenta, a pesar de que los esquemas calcados de la economía soviética, unidos a ineficiencias estructurales y administrativas domésticas, no permitieron que esta relativa bonanza se aprovechara con el máximo de racionalidad. El país trató además de beneficiarse de la afluencia crediticia eurooccidental de mediados de la década del setenta, e incurrió en un nivel de endeudamiento de cuyos efectos no se logró recuperar. Las subidas en los precios del azúcar en 1974 y 1980 coinciden con un sensible incremento de las importaciones que da lugar a la elevación de los déficits en la balanza comercial.²

La marcada dependencia económica del CAME en las décadas del setenta y el ochenta motivó que la prioridad dada desde mediados de la década del sesenta al desarrollo y la modernización de la industria azucarera se consolidara, lo que acentuó la configuración económica heredada del régimen de plantación. Se reforzó el carácter de economía abierta sujeta a la exportación de un producto principal, que ocupó además la mayor parte de las tierras cultivables del país. La priorización del azú-

¹ En 1973 alcanzó a 30 centavos la libra, el precio más alto que ha logrado en el mercado mundial. *Reporte del Banco Nacional de Cuba*, La Habana, febrero de 1985.

² En 1980 el déficit comercial rebasó los 600 millones de pesos, y de 1985 a 1989 nunca bajó de los 2 000 millones. Comité Estatal de Estadísticas: *Anuario Estadístico de Cuba 1989*, La Habana, 1991.

car comprometió las potencialidades productivas en detrimento de la prioridad de la autosuficiencia alimentaria, y a la vez marchó en una dirección que resultaría inversa a la receptividad efectiva del mercado capitalista. En sentido análogo se comportó el níquel, segunda exportación cubana, que tiene parcialmente bloqueado el acceso al mercado occidental, por la prohibición a las empresas de los Estados Unidos de adquirir productos en cuya elaboración se haya utilizado el mineral cubano. El tercer producto con el cual Cuba se articuló a la división del trabajo en el seno del CAME, los cítricos, reportó un peso secundario en comparación con los dos anteriores, y como el azúcar —aunque por razones diferentes— fue de difícil reubicación en el mercado mundial.

Hacia el período 1981-1984 Europa Occidental había llegado al 132,8% en el autoabastecimiento subsidiado de azúcar e iniciaba una política proteccionista.³ Pero en todo caso, los efectos del crecimiento del déficit comercial en el endeudamiento cubano en divisas convertibles obligaba ya, a principios de los años ochenta, a disminuir las importaciones de países de Occidente y aumentar los suministros procedentes de los países del CAME.

Cuando la convergencia de situaciones adversas impidieron a Cuba honrar en 1985 los compromisos adquiridos con sus acreedores occidentales —a pesar de que se habían renegociado términos de escalonamiento aceptables, el país arribó a ese año a una crisis total de liquidez—, los acreedores no se avinieron a una propuesta que propiciara mantener el crédito; entonces se declaró unilateralmente la moratoria que aún se mantiene. La respuesta fue el cierre del mercado financiero en divisas que se había abierto para Cuba en la segunda mitad de la década del setenta. De esta suerte, en el momento preciso en que el retro-

³ Organización Internacional del Azúcar: *Sugar Year Book*, Londres. Hoy más de dos terceras partes del azúcar que se comercia en el mundo cuenta con precios subsidiados. Ningún exportador está en condiciones de sostenerse a partir de los precios del mercado mundial; o bien lo hace al amparo de los subsidios de Estados Unidos, o de la CEE a través del Convenio de Lomé, o en último caso mediante acuerdos bilaterales.

ceso de la economía soviética forzaba a clamar por reformas dentro de la Unión Soviética, Cuba estaba elevando su articulación con el CAME del 70% al 85% aproximadamente, y con la Unión Soviética en particular del 60% a cerca del 70%.⁴ O sea, que se potencia aún más el comprometimiento de su economía en el engranaje del CAME.

A mi juicio, es imprescindible tomar en cuenta esta dinámica del proceso de inserción internacional de la economía cubana para replantearse la respuesta posible a los cambios globales vinculados al derrumbe del socialismo como sistema mundial.

No es contradictorio que la economía cubana haya crecido cuantitativa y cualitativamente de 1975 a 1985,⁵ y que se hayan consolidado las realizaciones conocidas en los índices de calidad de vida y en el plano de la solidaridad internacional (civil y militar). Todo lo contrario, fue la articulación a ese esquema lo que permitió los niveles alcanzados, aunque también al costo de un comprometimiento elevado dentro del sistema mismo.

No sólo por el hecho de que las estrategias de expansión propiciadas por esta inserción quedaran centradas esencialmente en sectores que perpetuaban las estructuras primario-exportadoras del país (azúcar, níquel, cítrico), sino también porque la sujeción al CAME implicaba la sujeción a sus tecnologías rezagadas (las que estaban en condiciones de transferir), y a sus bajos niveles de eficiencia empresarial; Cuba no contaba a inicios de los setenta con otro esquema de referencia y había renunciado momentáneamente a generar uno distinto.

Por otra parte, la articulación dentro del CAME no sólo representaba un mercado preferencial muy beneficioso, sino también otras fórmulas de ayuda económica, seguridad crediticia, tratamiento flexible de la deuda en moneda convenio y una in-

⁴ The Economist Intelligence Unit: *Cuba: Country Profile*, Londres, 1986-1991.

⁵ El Producto Social Global (PSG) per cápita se elevó de 1512 pesos. a 2679 pesos. de 1975-1985. En los cuatro años siguientes no logró recuperar este nivel, debido principalmente a los efectos del cierre del mercado financiero occidental. Cfr. Comité Estatal de Estadísticas: *Anuario Estadístico de Cuba 1989*, La Habana, 1991.

apreciable gratitud hacia las necesidades de la defensa del país. Por ello ante las dificultades financieras que se presentaron a comienzos de los ochenta, el sistema socialista encabezado por la Unión Soviética representaba para Cuba un escenario estable, a pesar de la evidencia de que la poca competitividad con Occidente ganaba terreno y la brecha tecnológica era insalvable. En todo caso, antes de 1986 no tenía motivo para pensar que aquel escenario se desarmaría de manera vertiginosa.

Es por ello que la revelación —o la explicitación— del retroceso del sistema socialista mundial, a partir de la crisis soviética, lleva también a la percepción cubana a identificar, desde 1986, fuentes sistemáticas de ineficiencia vinculadas a la reproducción de los esquemas adoptados, en adición a la necesidad ya manifiesta de revisar críticamente los mecanismos internos, y a plantearse un curso renovador diferenciado del que se comenzaba a experimentar en el Este.

Aunque los efectos destabilizadores de la desaparición del CAME y el retroceso soviético hacen difícil y prematuro medir el acierto de las rectificaciones en la estrategia económica cubana, hoy es evidente que de haber seguido a la Unión Soviética y Europa del Este en el curso reformador de mediados de los años ochenta —como las había procurado seguir antes en el diseño de las instituciones socialistas y en el sistema de dirección y planificación de la economía— el país hubiera sido arrastrado por la dinámica de devastación que se desencadenó allí a lo largo de los últimos cinco años. El derrumbe de la maquinaria económica soviética ha mostrado un nivel de gravedad muy superior a los efectos de ineficacia que las reformas de 1986 (*perestroika*) pretendían corregir.⁶

⁶ De ningún modo pretendo reducir el derrumbe soviético a los móviles económicos, que fueron los que desencadenaron, no obstante, el proyecto reformador. Es evidente que, en el proceso de transformaciones institucionales, pasa rápidamente a primer plano la incidencia de la crisis del sistema político: crisis de autoridad, crisis de las instituciones y crisis de los paradigmas. Esta crisis había sido largamente incubada en la sociedad soviética, y dio lugar igualmente a que las reformas económicas se desvirtuaran del proyecto inicial. Retornaremos a este fenómeno en el curso del texto.

En un sentido diferente, la crisis que atraviesa ahora la economía socialista cubana es, en primer plano, una *crisis de inserción*, ocasionada por la desaparición súbita del orden internacional al cual se había articulado de manera orgánica. Y también por las dificultades para reinsertarse de manera independiente con su actual configuración en el mercado mundial. Y de ella se deriva principalmente la crisis de abastecimiento, el retroceso productivo, la excedencia laboral y otros males del momento. No se trata de que la economía cubana no adolezca de las ineficiencias y de la poca competitividad que han caracterizado a la economía soviética y a otras sustentadas en la propiedad y la administración estatal socialista centralizada. Además de las limitantes orgánicas del subdesarrollo. Se trata de que en el caso de Cuba, donde ni el paradigma ni el liderazgo han perdido el consenso, la presente crisis es en esencia económica y se genera muy claramente en el desplome del sistema socialista internacional, y en los obstáculos para una reinserción en el orden mundial. Hasta un punto en que los determinantes exógenos hacen aún más compleja la identificación, la ponderación y la rectificación de las fuentes internas de ineficiencia.

El bloqueo de los Estados Unidos a la economía cubana, que no se limita a un embargo comercial, es de nuevo el principal escollo para la reinserción de Cuba. A lo largo ya de más de 30 años esta política de hostigamiento sostenido se ha perfeccionado sistemáticamente con medidas complementarias orientadas a procurar la asfixia económica total. De entrada, es un despropósito que un país tenga que buscar a más de 3 000 millas los mercados para sus productos y los suministros para su subsistencia, por habersele cerrado su mercado natural, a sólo 90 millas de sus costas. Más aberrantes aún son las medidas de coacción desde la potencia hegemónica mundial sobre terceros países para cerrar este cerco, que han ido desde las presiones sobre los Estados del continente latinoamericano desde principios de los años sesenta para que cortaran todo tipo de relaciones con Cuba, hasta las legislaciones

propuestas por Connie Mack y Robert Torricelli en 1991 y 1992 respectivamente, al Congreso norteamericano.⁷

El inventario de las acciones de esta política hostil de tres décadas es extraordinariamente más extenso y es difícil imaginar que desde una economía de mercado se hubiese podido afrontar siquiera por tres o cuatro años.

Pero el hecho es que incluso ahora, en la dramática situación actual, Cuba tiene que proyectar, y tratar de lograr su reinserción, sin contar con posibilidades de cambio en este escenario externo. La perspectiva de distensión, por bienvenida que sea, constituye un espejismo que el proyecto no puede permitirse.

El curso descentralizado a todo riesgo y, desde la crisis, política abiertamente liberalizador adoptado desde mediados de los ochenta en la Unión Soviética y Europa del Este, aunque se originó en una crisis de ineficacia global del sistema, ha tenido como respuesta práctica un eslabonamiento tal de los cambios, en el cual cada escalón se genera en los efectos del anterior, sin ajustarse a diseño alguno y sin que se logren sortear las ineficiencias arrastradas. El vertiginoso retroceso productivo de las antiguas repúblicas soviéticas no se ha detenido.

Todavía en la primera mitad de 1989 los dirigentes soviéticos no parecían vislumbrar el alcance de los cambios que

⁷ La llamada "Cuban Democracy Act", presentada al Congreso el 5 de febrero de 1992 por Robert Torricelli, busca reforzar el bloqueo mediante: 1) la prohibición de comerciar con Cuba a subsidiarias de empresas norteamericanas en el extranjero; 2) la interdicción durante seis meses a los mercantes que efectúen operaciones en puertos cubanos, para el atraque en puertos de los Estados Unidos; 3) negativas a reducciones de impuestos sobre gastos que se originen en negocios vinculados al comercio cubano; 4) cortes en ayudas, preferencias y acuerdos comerciales a países que provean suministros a Cuba; 5) limitaciones en remesas de ciudadanos estadounidenses a Cuba por concepto de viajes. *Cubainfo-Newsletter*, vol. 4, no. 2, Johns Hopkins University, 18 de febrero de 1992. El 24 de abril de 1992 el presidente George Bush, sin esperar por la aprobación del Congreso, instruyó al Departamento del Tesoro la aplicación de aquellas medidas de la misma que no interfieren en las relaciones con los aliados de Estados Unidos, que fue el motivo de que no sancionara la legislación de Connie Mack, aprobada por el Congreso en 1991.

habían desencadenado y, a pesar de las voces que reclamaban una ruptura de la asociación con Cuba, aún había motivos para pensar que el vínculo se podría mantener, a despecho de la radicalidad de las reformas y de la diferencia marcada entre las estrategias de ambos países.⁸ Las ventajas de los términos de intercambio que presidían esta relación, aun con el deterioro sufrido en la segunda mitad de los ochenta, eran efectivamente recíprocas, y de haber prevalecido un manejo más integral de los intereses económicos y sociales desde la parte soviética, tal percepción, hasta 1990, era razonable. No se había hecho todavía patente el peso del proceso descentralizador del sector externo soviético y la desintegración interior de los vínculos productivos.

Hacia 1990 la caotización de la economía soviética y el relajamiento consecuente de los compromisos económicos, en el marco de una crisis manifiesta del sistema político, sumieron la relación en la más completa incertidumbre.

Cuando se precipitó el proceso de liquidación del socialismo soviético, después del fallido golpe de agosto de 1991,⁹ hacía más de un año que Cuba se había estado preparando para una contingencia cuyos efectos iban a exceder los de la desarticulación del CAME: me refiero a la pérdida de la asociación bilateral con la Unión Soviética, del sentido que había animado esta relación desde 1960. Es tal situación la que ha

⁸ El discurso de Gorbachov en la Asamblea Nacional de Cuba el 4 de abril de 1989 es indicativo de esta percepción. En la misma sesión, al señalar Fidel Castro el respeto expresado por Gorbachov hacia las posiciones cubanas, dijo que era “algo verdaderamente extraordinario en la historia del movimiento comunista y socialista internacional”. Pero a mediados del año siguiente la complicación del panorama económico y político había modificado la esperanza en la asociación. Ver al respecto el discurso de Fidel Castro del 28 de septiembre de 1990. La entrevista al ministro cubano de Comercio Exterior, Ricardo Cabrisas, publicada el 21 de enero de 1991, ofrece una imagen precisa de la descomposición que comienza a producirse en la concertación económica con la Unión Soviética. *Granma*, La Habana, 21 de enero de 1991.

⁹ Me abstengo de reflexiones más detalladas por no ser mi intención aquí tratar la transición de las antiguas repúblicas soviéticas al capitalismo sino en la medida en que me obligue a ello el análisis de la realidad cubana.

llevado al discurso cubano a hablar de “dos bloques”,¹⁰ en oposición a la lectura antisocialista que equipara —en unos casos, y subordina en otros— la incidencia del hostigamiento imperialista y una crisis —presuntamente generalizada y definitiva— de los paradigmas socialistas.

La rapidez con que se produjo el desplome socialista hará que para Cuba el precio en austeridad y rigores, en el plazo inmediato, sea elevado. Resulta poco riguroso, sin embargo, atribuir este precio a insuficiencias estructurales o funcionales del socialismo cubano, en particular a una utilización ineficaz de los beneficios de la preferencia del CAME durante 15 años. Lo que no equivale exactamente a sancionar a ultranza los mecanismos ni las políticas adoptadas por la Isla, ni en las etapas precedentes a la inserción en el CAME, ni bajo el sistema de dirección y planificación de la economía, ni a partir de 1986 dentro de la rectificación.¹¹

A mi juicio, hay argumentos para afirmar que el grado de deterioro ocasionado por el derrumbe en el comercio exterior, y en general en la economía cubana, ha tocado fondo en 1992, pero sus efectos se pueden extender aún en los años inmediatos.¹²

En la medida en que las prioridades agroalimentarias logren un nivel de satisfacción sostenido de la demanda de la

¹⁰ Fidel Castro comenzó a usar este argumento desde el 3 de noviembre de 1991 en la inauguración de la IX Feria Internacional de la Habana.

¹¹ Fidel Castro, con motivo del XXXII aniversario del desembarco del yate *Granma*, “tenemos que defender al socialismo ahora que hay dificultades internacionales y hay también dificultades nacionales. Unas son derivadas de nuestros propios errores y otras son derivadas de coyunturas que están más allá de nuestras posibilidades”. *Granma*, La Habana, 5 de diciembre de 1988.

¹² Investigaciones en curso del Centro de Estudios de la Economía Cubana muestran que las importaciones totales descendieron en un 70% de 1989 a 1992. El suministro de petróleo, que disminuyó en el mismo período de 13,3 a 8,6 millones de ton, se calcula puede detenerse en 6 millones en 1992. El comportamiento de los suministros en 1991 es difícil que pueda agravarse más. El decrecimiento de la economía en el año 1991, aunque no ha sido divulgado, se sabe alcanzó un nivel récord que se estima cercano al 24%. Entre 1989 y 1992 la del PSG se calcula en más del 35%.

población, y el turismo internacional, junto a la producción farmacéutica de punta, pueda suplir los déficits ocasionados por el declive de las exportaciones tradicionales (en especial del azúcar), en la segunda mitad de la década debe comenzar a producirse una recuperación. En el declive de la economía azucarera no sólo hay que tomar en cuenta la pérdida del precio preferencial, sino también una reducción significativa previsible en las compras de las antiguas repúblicas soviéticas.¹³ Todo parece indicar que la diversificación económica va a ser al fin dolorosamente forzada a Cuba.

El proyecto de desarrollo que se configure desde esta realidad se vislumbrará con otro sentido de las prioridades y ritmos más prudentes. De mostrar, en este contexto la economía cubana, capacidad de subsistir y recuperarse, logrando compensar la contracción de sus exportaciones tradicionales, la elevación de su seguridad alimentaria y un reacomodo de su esquema de desarrollo —que se atenga a la reducción definitiva de su media de consumo energético— y encontrar un nivel equilibrado de reinserción en el orden internacional vigente, también el bloqueo norteamericano habría fracasado objetivamente en general la asfixia. Y no hay que excluir que en tales condiciones la correlación de intereses dentro de Estado Unidos comience a modificarse. Más importante que reclamar el levantamiento del bloqueo sería lograr su fracaso definitivo.

Aunque cualquier indicio distensivo sería indicativo del fracaso. En cualquier circunstancia, el sistema cubano también tendría que prepararse para ello, porque el día que Washing-

¹³ Cary Torres Vila: *Las exportaciones de azúcar cubano ante la nueva realidad de los mercados soviéticos*, Amsterdam International Studies, Departamento de Relaciones Internacionales de Derecho Internacional Público, Universidad de Amsterdam, febrero de 1992. La autora avizora diversos escenarios, todos de reducción de la demanda, desde las antiguas repúblicas soviéticas, y estima que en un período entre uno y tres años Cuba contaría con un mercado de 1,8 a 2,0 millones de toneladas en el área. A pesar del tono derrotista de las conclusiones de Torres Vila, sus valoraciones del futuro de los mercados soviéticos para el azúcar cubano merecen atención.

ton decidiera atenuar el bloqueo, sin dudas lo haría buscando los resortes que apuntan a intereses propios y no desde las necesidades de la sociedad cubana.

En la medida en que la reinserción económica consiga avanzar, las ineficiencias internas saldrán progresivamente a flote, y el dispositivo de la economía doméstica podría hacerse más flexible.

La creciente apertura a la inversión de capital privado exterior, motivada por el hallazgo de una articulación provechosa a partir del fomento del turismo, introduce desde ahora un componente flexibilizador en el sistema, y adquiere la dimensión de un caso *test* que debe alcanzar un peso significativo en la configuración futura del desarrollo cubano.

De entrada esta incursión de capitales extranjeros, aún incipiente, está llamada a propiciar un aprovechamiento más efectivo de los recursos nacionales y contribuir a la reactivación económica. También podría ser el punto de partida de un aporte a la renovación tecnológica de la planta industrial, y a más largo plazo, la motivación de un interés —hasta ahora inexistente— en el seno de la banca acreedora por la dinamización de la economía cubana.

La magnitud del desafío que Cuba afronta hoy indica la complejidad coyuntural del problema. Si el proyecto cubano no lograra salir airoso del desafío y remontar la crisis de inserción, se perdería el espacio para *una alternativa socioeconómica propia*, independiente y socialista. No significaría, sin embargo, que el proyecto haya sido necesariamente erróneo. El fracaso no siempre es indicativo de error, en la misma medida en que tampoco el acierto es coronado siempre por el éxito.

Pero cuando se decide dar la cara al desafío no se parte de la previsión de fracasar. Decía Von Clausewitz que en la guerra el factor determinante de la derrota es la pérdida de la voluntad de luchar. En las difíciles condiciones en que Cuba tiene que procurar su reinserción, *el peso específico de la voluntad está llamado a ser otra vez más relevante que el de los mecanismos*. Si el proyecto cubano sale airoso del desafío,

habrá resuelto la complejidad coyuntural. Quedaría en primer plano entonces la cuestión de la complejidad estructural, latente como un segundo desafío. No es que se trate de un problema diferible, sino que las respuestas requerirán un plazo más largo para definirse y consolidarse. También al compás en que la reinserción haga menos excusables las ineficiencias internas.

Es notorio hoy que el socialismo no ha sido lo que creía de sí mismo, y que la historia del siglo xx revela la confrontación de dos dogmas: el dogma liberal y el del verticalismo socialista.¹⁴ Como todos los opuestos, estos dogmas se tocan. El liberal no excluye un verticalismo (de clase en su caso) y el socialista no excluye el liberalismo (desde la autoridad de los escalones del poder)

La crisis de ineficacia en que desembocó la economía socialista, y sobre todo la incapacidad de la Unión Soviética para darle solución, ha puesto de manifiesto que el esquema en que se desarrolló no era en realidad alternativo al capitalismo. En esencia porque no logró ser competitivo, y esta meta, en la cual se cifró el indicador del éxito, arrasó con sus realizaciones y reveló su reversibilidad. La economía staliniana y sus sucedáneas eurorientales centraron su criterio de eficiencia formal en la tasa de crecimiento, que es a su vez el criterio de un mercado orientado por la optimización de ganancias. Este conflicto de eficiencias tuvo un ganador, y el sistema que sale victorioso del mismo se permite ostentar, como coloso de su victoria, que no hay alternativas para él.¹⁵ Apreciables logros históricos, económicos y políticos de la Unión Soviética, como la electrificación del inmenso país, la victoria sobre el nazismo, la paridad militar con Estados Unidos, el papel en la conquista del cosmos y otros, no fueron el fruto de

¹⁴ Eludo los términos de “autoritarismo” y “totalitarismo” por la connotación peyorativa que les ha dado la crítica antisocialista.

¹⁵ Franz Hinkelammert: “¿Capitalismo sin alternativas? Sobre la sociedad que sostiene que no hay alternativas para ella”, en *Pasos*, no. 37, Editorial del Departamento Ecuménico de Investigación, San José de Costa Rica, septiembre-octubre de 1991.

mecanismos, sino de la capacidad movilizadora de una voluntad colectivizada. Esta voluntad, que tenía que encontrar su lugar en la armazón del sistema, quedó siempre externa a los mecanismos y pareció diluirse después con la conciencia del fracaso.

Pero en los sistemas socioeconómicos no basta la voluntad, también se requiere mecanismos propios de reproducción.¹⁶ La verdadera ventaja del capitalismo sobre los socialismos de este siglo ha sido la de contar con mecanismos eficaces de reproducción. En tanto, el socialismo ha sido incapaz de crearlos, y cuando se ha percatado de esta ausencia sólo ha buscado subsanarla con la incorporación de mecanismos del capitalismo.

Sin embargo, la fórmula del “mercado total” tampoco es la alternativa para un socialismo ineficaz. El deslumbramiento liberal es un espejismo de las sociedades que han sido laceradas por la regimentación, agravada aun en los casos en que su historia no ha tenido la oportunidad de conocer el sistema liberal. La revolución bolchevique hizo pasar al país del zarismo al stalinismo, sin transición liberal alguna. El socialismo del siglo xx se percibe como una irregularidad de la historia.¹⁷ Aunque de ningún modo se podrá decir que se trata de una irregularidad baldía.

La ausencia de alternativas sólo es tal desde la perspectiva de la sociedad que sostiene la inexistencia de alternativas para ella. En consecuencia, la prueba de que no hay alternativas es esencialmente una prueba de poder.¹⁸ Por ello la sociedad

¹⁶ En “El largo plazo en materia de transición. Reflexiones sobre los cambios de las sociedades socialistas de Europa y del Tercer Mundo” (en *Cuadernos de Sociología*, no. 19, Managua, enero-agosto de 1991) François Houtart se refiere a la importancia de la constitución de las bases materiales para la reproducción de la sociedad: “No se puede a largo plazo reproducir las relaciones sociales sobre una base voluntaria, aun si el consenso es necesario [...] Siempre que la relación capital-trabajo puede reproducirse sobre su propia base material, no está en peligro [...]”.

¹⁷ “Entrevista a Maurice en Godelier”, en *Cahiers Marxistas*, no. 4, París, 1991.

¹⁸ Franz Hinkelammer: ob. cit.

cubana, para replantearse como alternativa, tiene que comenzar por demostrar su capacidad de sortear el cerco que le impone, a partir de una lógica de poder, otra sociedad que no la admite como alternativa. En tanto se tenga que proyectar desde el interior del cerco, la dimensión alternativa estará superdeterminada por las deformaciones que provoca la presión del poder exterior.

El sentido preciso del antimperialismo cubano ha sido dado siempre por la crudeza de este escenario: estrangulamiento económico, agresión diplomática y publicitaria, ejercicios militares, patrocinio de atentados, invasión armada. El sistema hegemónico no se resiente sólo por la presencia del socialismo en su periferia, se resiente también —y en primer término— por la soberanía.

Se trata de una dimensión que no puede ser obviada, porque constituye la amenaza más inmediata de la subsistencia. Y esta amenaza pesa particularmente en la solución de la complejidad estructural, ya que es a la larga en el reacomodo de las estructuras, más que en la reinserción en el orden mundial, donde los paradigmas se rescatan o se pierden.

Que la economía cubana no asuma una opción privatizadora o no se someta al esquema del mercado total no significa que no cambie: significa en todo caso que no inscriba sus fórmulas en el paso de un polo al otro, ninguno de los cuales admiten alternativas.¹⁹

Esto es igualmente válido para el sistema político: la crisis del socialismo, que la ineficacia de la economía sacó a flote, se tradujo rápidamente en la Unión Soviética en crisis del sistema político. Lo más alarmante de las crisis del Este ha sido precisamente el desplome político y la vertiginosa asimilación de la institucionalidad liberal ante la incapacidad de generar una democracia socialista auténtica. Que Cuba se resista a adoptar el patrón de las democracias liberales, que ni si-

¹⁹ “Cualquier sociedad que sostenga que no hay alternativa para ella, demuestra que ella no es ninguna alternativa”. Franz Hinkelammert, ob. cit.

quiera es capaz de ofrecer un expediente de soluciones paliativas, tampoco puede ser evaluado como una señal de inmovilismo, sino precisamente de la búsqueda legítima de su alternativa.

El régimen cubano en vigor no está exento de deformaciones eurorientales. La institucionalidad soviética también sirvió de referente a las instituciones del socialismo cubano. Y no sólo tendrá Cuba que despojarse de los dogmas heredados, sino también que inmunizarse de alguna manera contra los dogmas propios. Pero no es cosa de salir de un dogma socialista para acogerse al dogma liberal.

El cambio de prioridades en la economía cubana, que tuvo una primera etapa a partir de la rectificación iniciada en 1986, y un segundo momento con la adopción del “período especial” en 1990, comporta primordialmente modificaciones de estrategia que, a pesar de la severidad de las críticas en las que se iniciaron, han seguido desde temprano un denominador de moderación en lo referido al sistema mismo.²⁰ Pero también es cierto que la política económica nunca se sujetó a plenitud al sistema de dirección y planificación que rigió de 1976 a 1986, sin que esto pueda servir para desconocer las insuficiencias cuestionadas desde la segunda mitad de la década del ochenta.

Aunque normalmente se valoran las medidas del “período especial” como fórmulas de emergencia inscritas mayoritariamente en las coordenadas de la rectificación, algunas de esas medidas emergentes, por su magnitud y significado, están llamadas a dar una configuración definitiva al desarrollo cubano. Con el gravoso acicate de que en esta ocasión el revés sería incosteable.

Por sólo aludir al programa alimentario, llevado al primer lugar de las prioridades de esta etapa, el objetivo de acercarse

²⁰ “[...] rectificación [...] no puede implicar cambios abruptos. Significa buscar soluciones nuevas a problemas viejos [...] hacer un uso más correcto del sistema y de los mecanismos con que contamos ahora”. Fidel Castro, en el XX aniversario de la caída del Che (8 de octubre de 1987):

a un grado alto de suficiencia comienza la recuperación del espacio estratégico que siempre debió tener en un proyecto social en el cual la independencia no se limita al plano político. En especial en un país que a pesar de haber logrado un altísimo índice del empleo de la tierra agrícola, tiene menos del 40% de dedicación de la misma a su consumo nacional, con un índice de sólo 0,14 *ha* por habitante.²¹ La reconstrucción del balance del producto rural supone acciones progresivas en el uso de suelos, el restablecimiento de la fuerza de trabajo agraria, la agilización del sistema de distribución a la población y políticas salariales, de precios y de mercado adecuadas y estables.

Hoy había que introducir ya el problema del destino del azúcar en la economía cubana.

Por la vía del azúcar y el cítrico Cuba ha llegado a producir alimentos para 40 millones de personas, pero es sólo ahora que está ante el reto de lograr la seguridad alimentaria de su propia población, con una dependencia cada vez menor de las importaciones. Ha tenido que ser la hecatombe del sistema socialista internacional la que ha dejado al desnudo esta realidad.

La profundidad y radicalidad del desgaste de los esquemas soviéticos pone al orden del día, más allá de la crisis de inserción, la reconstrucción de una economía política del socialismo en el plano teórico, en la medida en que desde las experiencias singulares aisladas se logre trazar de nuevo el camino.

A largo plazo, el hallazgo de la alternativa socioeconómica no radica en la administración de la crisis coyuntural y no se resolverá sólo con la subsistencia y la reinserción. La alternativa implica un ajuste del sistema, profundo y progresivo, que tendrá que pasar por la superación de una obvia resistencia al ajuste.

Existe un problema no elucidado entre las modalidades de la socialización de la propiedad y la naturaleza de la gestión, que se relaciona, a todas luces, con la eficacia global del siste-

²¹ Miguel Figueras: "Cuba en los 80. Retos económicos para los 90", ponencia presentada al XVI Congreso de la Asociación de Estudios del Caribe, La Habana, mayo de 1991.

ma. La propiedad estatal se vincula a un esquema centralizador en el plano de la gestión, que ha desembocado en una ineficiencia empresarial generalizada. El “socialismo real” o histórico, al convertir al Estado en propietario y administrador, hipertrofia el alcance de los ministerios y otros órganos estatales y produce un relevo del empresariado por el funcionariado.²²

El empresariado, generado por el régimen de mercado, se sustenta en la imaginación, en la creatividad y en la autonomía, indispensables para la competencia. El funcionario depende de la orientación, no compete para subsistir, y se sustenta en el mimetismo. De modo que la superación de la competencia, que debía ser una virtud del sistema, puede convertirse en un lastre.

La búsqueda de formas descentralizadoras de dirección se ha confundido frecuentemente con la privatización de la propiedad, perdiéndose de vista las potencialidades de la descentralización dentro de la propiedad socializada, incluso dentro de la forma estatal de propiedad.

En Cuba la participación de la inversión extranjera en el sector del turismo ha dado lugar a una mayor autonomía en el complejo hotelero de propiedad conjunta. Este fenómeno conduce de manera natural a propiciar un nivel análogo de descentralización para las empresas hoteleras de propiedad estatal que se orienta hacia un dispositivo descentralizador generalizado en el sector del turismo.

La aceptación del criterio de que cada sector productivo que pueda autofinanciarse en divisas tenga las facilidades para hacerlo²³ también supone un curso descentralizador de al-

²² En una reflexión muy balanceada sobre los retos presentes del socialismo cubano, Luis Stolovich, a partir de una consideración crítica —tal vez demasiado parcial— de la estatización, identifica seis rasgos del “socialismo real” adoptados por el socialismo cubano, a los que atribuye el peso de la ineficiencia interna. Luis Stolovich: “Cuba: la revolución angustiada”, en *Punto Final*, Santiago de Chile, 6-9 de enero de 1992.

²³ “Resolución sobre el desarrollo económico del país”, IV Congreso del PCC, 10-14 de octubre de 1991, en *Este es el Congreso más democrático* (recopilación), Editora Política, La Habana, 1991.

cance considerable en la economía productiva, a pesar de su difícil implementación bajo los esquemas de actuación del funcionariado.

Las fórmulas encaminadas a que los órganos del Poder Popular en los municipios ganen facultades para solucionar las necesidades de la comunidad constituye un tercer camino descentralizador de importante significado.²⁴

Ninguno de estos ejemplos implica un proyecto de sustitución de la propiedad social por la privada. Es de esperar, sin embargo, que la legitimación de la iniciativa privada en una vasta franja de prestaciones (muchas de las cuales se realizan de hecho hoy privadamente el sector informal) entre igualmente en el futuro en la agenda del ajuste²⁵ posiblemente en el radio de acción de la suficiencia que se trata de imprimir a la comunidad.

El proceso de socialización de la propiedad en Cuba se efectuó entre 1959 y 1968, y puede considerarse que fue acelerado y radical. Las dos leyes de reforma agraria (mayo de 1959 y octubre de 1963) dejaron en manos del Estado el 80 % de la tierra agrícola, y las dos nacionalizaciones (agosto y octubre de 1960) estatizaron todo el sistema empresarial. La reforma agraria cubana no sólo distribuyó sino que estatizó. Finalmente, se eliminó la pequeña propiedad en 1968 con la “ofensiva revolucionaria”, medida que años después se evidenció había sido excesiva, sin que se hayan provisto fórmulas rectificadoras. La eliminación de una modalidad de parasitismo social se efectuó entonces al costo de la pérdida de una extensa variedad de prestaciones menores que resultaba imposible atender desde el Estado.

Ninguno de los esquemas de dirección económica que han prevalecido durante estos 30 años ha sido capaz de imprimir un patrón de eficiencia estable al sistema empresarial estatal

²⁴ *Ibidem*

²⁵ *Ibidem*

ni ha explorado a fondo aún las posibilidades organizativas de la economía socializada.²⁶

Es cierto que la sociedad no es sólo economía, y que más que de rectificaciones, ajustes, o perfeccionamiento en el sistema de dirección de la economía, habría tal vez que hablar del sistema de dirección de la sociedad. De ahí la extraordinaria importancia que tiene en el plazo inmediato la estructuración de un dispositivo efectivo de control popular, que opere sobre las decisiones, los procesos y los actores. Los objetivos de justicia social, equidad y calidad de la vida exceden a los patrones de la eficiencia económica. Pero también es cierto que los logros de justicia social, equidad, y calidad de la vida sólo podrán sostenerse en el largo plazo en patrones de eficiencia económica que sean capaces de aportar al socialismo un dispositivo de reproducción ampliada.²⁷

Se hace inevitable añadir que este patrón de eficiencia está por crear. Franz Hinkelammert, en su búsqueda en esta dirección, califica a la eficiencia capitalista, centrada en la ganancia, de fragmentaria, y le opone un concepto de “eficiencia reproductiva” que sea capaz de abarcar la reproducción de las fuentes de riqueza: el ser humano y la naturaleza.²⁸ La carencia de este patrón de eficiencia o la incapacidad para buscarlo (a veces no se trata de que falten las respuestas correctas, sino también las preguntas correctas) lleva a autoconfinarse al otro

²⁶ Las tres restricciones de orden interno que aquejan hoy a la economía cubana, según José Luis Rodríguez, son: 1) la limitación de recursos, 2) el desbalance financiero interno y la presiones inflacionarias, 3) la baja eficiencia relativa de la gestión económica. J.L. Rodríguez: “Cuba ante el desafío de la economía internacional”, en *Boletín de Información sobre la Economía cubana*, nos. 1 y 2, CIEM, La Habana, 1992.

²⁷ “Sin economía sólida todas las aspiraciones políticas y sociales se convierten en sueño utópico”, subraya Carlos Rafael Rodríguez al abordar el desafío cubano actual. Conferencia inaugural del XVIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, La Habana, 31 de mayo de 1991.

²⁸ Señala el autor: “Valores de convivencia no puede surgir en nombre de la eficiencia. Pero el desconocimiento de estos valores es el punto de partida de asegurar la eficiencia reproductiva” que sea capaz de “canalizar y limitar bajo este punto de vista el sistema compulsivo del mercado”. Franz Hinkelammert, ob. cit.

patrón, de naturaleza eminentemente empresarial. No poco tiene que ver con esto la creencia que de que sólo por la vía de la privatización y la mercantilización se arriba a la eficiencia, y la hipóstasis de la eficiencia empresarial como criterio de eficiencia del sistema económico-social.

Visto desde la experiencia de un modelo que ha trascendido el dominio de la propiedad capitalista, el rescate del paradigma tiene que enmarcarse en la defensa del socialismo, de sus realizaciones, y desde el socialismo trazar la búsqueda de las alternativas. Empezar por alternativas inexistentes en el horizonte de las realizaciones mismas impulsa hacia el exterior del socialismo, y conduce a la eliminación del sistema y el distanciamiento del paradigma. Es lo que ocurre cuando la introducción de la iniciativa privada, la asimilación del capital exterior, o los dispositivos de mercados se articulan a un proyecto de desocialización de la economía. Es la desocialización de la economía, y no la introducción en sí misma de mecanismos dinamizadores, la que desemboca en las transiciones al capitalismo.²⁹

Lejos de simplificar el proyecto, la redefinición de prioridades en que se sustenta la estrategia de reinserción comporta un nivel de complicaciones previsibles desde ahora. La de mayor gravedad tal vez sea la superposición en el plano interno de dos economías,³⁰ la cual ya se percibe hoy. El incremento del turismo, que debe arribar al millón de unidades dentro de esta década, junto a la presencia creciente de un empresariado extranjero, comporta la convivencia de dos escenarios de consu-

²⁹ Eric Hobsbawm, en "Crisis de las ideologías: liberalismo y socialismo", conferencia magistral opuesta en el Coloquio de Invierno organizado por la UNAM, México, febrero de 1992, estima que "el debate entre liberales y socialistas hoy no es sobre el mercado incontrolado contra el Estado que todo lo controla [...] ambos modos de ver el mundo (con la excepción de los neoliberales teológicos) aceptan una economía mixta en principio. Muchos socialistas se preguntan dónde queda la línea que deslinda la economía mixta no socialista de las socialistas, dónde debe marcarse y qué distingue a los que se encuentran en una u otra posición", en *Memoria*, no. 41, México D.F., abril de 1992.

³⁰ Y habría que decir que también de dos ideologías, tema que difiere para un trabajo posterior.

mo. El uno, privilegiado, con acceso a una oferta en moneda convertible. El otro sujeto a las fuertes restricciones que impone el período especial. Y entre uno y otro una franja de economía subterránea que se nutre de la escasez.

Esta superposición, apenas reseñada aquí, lesiona el principio de equidad en la medida en que polariza el bienestar en el área de la circulación dolarizada. Es lo que desde la crítica antisocialista, pero también desde posturas afines preocupadas por los costos sociales del turismo para el socialismo cubano, se ha caracterizado impropriadamente como “*apartheid* del turismo internacional”.

Podría preguntarse, en cambio, qué puede ser más costoso socialmente: mantener diferenciado un mercado del dólar y una economía equitativa del peso (no convertible) que progresaría al ritmo de la recuperación, o una polarización interna de las capacidades adquisitivas mediante la equiparación monetaria. El “*apartheid* de clases” no es una opción convincente frente al del turismo internacional. No obstante, no puede obviarse que se trata de una complicación relevante para la cual el sistema tendrá que generar anticuerpos. También aquí, sin que resulten desocializadores.

A largo plazo, la alternativa cubana tampoco podrá cifrarse doctrinalmente en un régimen de propiedad excluyente: ni estatización a ultranza, ni socialización arbitrariamente descentralizada, ni privatización al azar de las prestaciones. En particular, porque hay que comenzar por tomar en cuenta el punto de partida, en este caso una economía altamente estatizada, y en segundo lugar porque el ideal responde a la socialización y no a la individualización del sistema. La articulación tendrá que nacer del cumplimiento de las exigencias del nuevo patrón de eficiencia que se configure.

En el plano de los ajustes económicos el IV Congreso del PCC no satisfizo la expectativa de un diseño acabado. A mi juicio, es una ausencia conciente, y el espacio de búsqueda es considerablemente más amplio y heterogéneo que lo que expresan los debates sobre la economía. Debe tenerse en cuenta

que la adopción de la Resolución fue despojada explícitamente de intención de rigidez,³¹ y no sería extraño que en el curso de los años inmediatos se impongan en la práctica cambios puntuales no previstos a la altura del Congreso.

En todo caso, cualquiera sea la exigencia descentralizadora que imponga el nuevo criterio de eficiencia, no podría darse a título de una acción desreguladora. La pérdida de la capacidad conductora de la economía estatal no sólo entrañaría un claro riesgo para la equidad y la justicia social, sino la imposibilidad de redefinir prioridades y la pérdida de la perspectiva de reinserción con un potencial negociador aceptable para el país. “Desregulación” es posiblemente la palabra clave de la filosofía que preside el modelo neoliberal, que se orienta a la maximización del restablecimiento en nuestros días del principio de la “mano invisible” del mercado, enunciado por Adam Smith.

La economía neoliberal, que preside el orden mundial, es en realidad el liberalismo de las transnacionales. Y cuando un país pequeño y dependiente tiene que concurrir a este mercado, sin la fuerza negociadora de la gran empresa (que para el caso puede serlo el monopolio estatal), no está en condiciones de hacerlo con capacidad de negociar. La “mano invisible” del mercado siempre actúa en detrimento del más débil. La reticencia a perder esta capacidad de negociación es una cuestión de sentido común, y no tiene que ver con una proyección ideológica. Es parte de la reticencia a pagar precios en soberanía y en independencia.

Desde la perspectiva técnico-económica no conozco un solo argumento estructural sólido que demuestre que la reinserción eficaz de Cuba en el mercado mundial dependa

³¹ En la introducción al debate del proyecto de Resolución sobre el desarrollo económico del país en el IV Congreso del PCC, Carlos Lage lo caracteriza como “un esfuerzo que no comienza con el Congreso ni termina en el congreso”. Reconoce que “nuestra economía tiene que sufrir un cambio radical” y que la “situación es tan difícil y compleja” que requerirá “analizar permanentemente lo que ahora aprobeamos y aplicar los cambios que la vida imponga”.

de privatizar su economía o de desregular el dispositivo empresarial. Muy por el contrario, es por su carácter socializado que puede hacerlo con más efectividad. Lo que se opone es, en suma, una relación de naturaleza política, desde ese mercado. Aquí prima la acción de la voluntad y no de los mecanismos.

Si la sociedad cubana pudiera desenvolverse en un escenario normal de distensión y tolerancia, sin el hostigamiento de un vecino poderoso, y sin un cerco económico artificial que obstaculiza la inserción y amenaza la sobrevivencia misma, no sólo sería más expedita la búsqueda de los mecanismos adecuados de la economía, sino que el espacio de la pluralidad y el disenso se ampliaría significativamente.

MARXISMO Y ESPACIO DE DEBATE EN LA REVOLUCIÓN CUBANA*

El debate sobre el tema del marxismo en la Revolución cubana es mucho más complejo que lo que traslucen el discurso ideológico, el sistema de enseñanza y el movimiento editorial y publicitario. Sobre todo porque la reflexión crítica, que vuelve a abrirse paso en los últimos años, no cuenta aún con espacios ni con estímulos suficientes para calar con la hondura necesaria en el trayecto mismo de nuestra historia reciente, tan saturada de entrega y heroicidad que la apologética parecería a veces estar de más.

Pienso que cualquier estudioso que se respete, sólo de verse escribiendo sobre el marxismo y la Revolución cubana, tendría que preocuparse ante lo poco que ha sido dicho en Cuba desde el rigor del análisis despojado de lastres y tensiones doctrinales, y de lo mucho que tenía que haber figurado ya en el debate. Un debate que ha estado ausente durante más de dos décadas.

Confieso que en las líneas que siguen voy a dejar muchas preguntas sin respuestas. Al menos muchas de las que se me han ocurrido como obligadas para discernir el lugar del marxismo en la Revolución cubana. Tan sólo intentar hacerlo excedería los marcos que en tiempo y en páginas debo respe-

* Artículo aparecido en *Temas*, no. 3, 34-43, julio-septiembre, 1995.

tar. Y evito también un riesgo de superficialidad al resistir la tentación de detenerme en numerosos tópicos cruciales, sin que ello quiera decir que los subestime o incluso que los considere secundarios en relación con los que he seleccionado.

Para no dejar esta prevención en el plano abstracto, puedo afirmar, por ejemplo, que no es posible obviar que el ensayo de Blas Roca *Los fundamentos del socialismo en Cuba*,¹ escrito a principios de los años cuarenta, se convirtió en los tempranos sesenta prácticamente en el libro de texto marxista por excelencia, y pasó después al silencio sin que mediaran nunca debates abiertos al respecto, los que hubieran contribuido a proporcionar una visión crítica de sus aportes y desaciertos, y también a una apropiación más nítida de su contribución. Reitero que tampoco es un punto en el que pueda detenerme, pero si queremos aproximarnos al conocimiento de la presencia del marxismo en el proceso de transformación revolucionaria iniciado en Cuba en 1959, no es posible pasar por alto que *Los fundamentos del socialismo en Cuba* fue el instrumento básico de iniciación marxista de cientos de miles (tal vez millones) de cubanos entre 1960 y 1966.

Tampoco he querido detenerme ahora en la cuestión de cómo y cuándo entra el marxismo en el pensamiento orgánico de los revolucionarios de la Generación del Centenario, más evidentemente martiana que marxista. No hay que confundirla con la incorporación del objetivo socialista al proyecto, proclamada en el contexto de Girón (y claramente perceptible después de las dos leyes de nacionalización de empresas de 1960, que cambiaron radicalmente la estructura económica del país). Se trata de dos cuestiones distintas, y que incluyen la necesidad de precisar la evolución del discurso del liderazgo revolucionario.

¹ La primera edición de *Los fundamentos del socialismo en Cuba* se publicó en el año 1943. La cuarta edición, publicada en 1959, tuvo varias reimpressiones, todas masivas, en los años siguientes. Fue utilizado como texto central en las Escuelas Básicas de Instrucción Revolucionaria y en círculos de estudio en los centros de trabajo. Las críticas sobre dicho libro pocas veces han sido expuestas formalmente y nunca sometidas a discusión abierta, pero no volvió a publicarse ni a utilizarse.

Y no por mero interés biográfico acerca de este liderazgo, sino por lo que ello significa para desentrañar con acierto los hitos de nuestras realidades y las contradicciones del pensamiento revolucionario que las informa.

Confrontar de esta manera al lector con cuestiones que considero insoslayables para dilucidar el tema del marxismo en la Revolución cubana, y decir que no las intento tratar en las líneas que siguen, puede parecer contradictorio. Por eso quiero aclarar otra vez que ni resto importancia a estos temas ni a muchos otros, mal o nada discutidos. De hecho, si he comenzado por aludir a ellos ha sido precisamente para dejar constancia de que la magnitud de los tópicos a poner en el debate excede con mucho la iniciativa —no por ello menos encomiable— de haberle abierto el indispensable espacio inicial.

El marxismo nacido de una Revolución

Es bien conocido que, aunque existe una presencia marxista en la historia revolucionaria cubana de este siglo, el proceso que da lugar a la victoria de 1959 no se asentaba en un programa marxista, ni estaba conducido por un partido marxista, ni fue expresamente movido por ideas marxistas. La presencia hegemónica del marxismo se introduce, de manera progresiva aunque vertiginosa, en los cuatro primeros años que siguen a la victoria. La Revolución, en la experiencia cubana, no se diseña desde el marxismo ni es conducida por los socialistas organizados. Sino que es, en sentido inverso, la Revolución, victoriosa ya, la que asume las ideas del marxismo, al tiempo que cambia la estructura socioeconómica del país y adopta posteriormente normas institucionales del estilo de organización política predominante en los socialismos del Este. Lo cual debe llevarnos igualmente a meditar sobre el poder desencadenante de la victoria dentro del hecho revolucionario.

Este curso histórico, desde la victoria revolucionaria a la asunción del marxismo, caracterizado por una intensa radicalización política, económica y social (y en lo externo por la

implantación de un verdadero estado de sitio desde los Estados Unidos), tiene lugar en el marco histórico de la crítica inconsecuente del estalinismo, es decir entre el xx y el xxii Congreso del PCUS.² Se hablaba entonces de “deshielo” en la Unión Soviética, pero se mantenía en pie toda la deformación institucional y doctrinal impuesta por el socialismo ruso. Lo criticado quedaba reducido al “culto a la personalidad” como si se tratara de un caso clínico y no de un costoso engendro político por el cual se haría pagar al marxismo y sobre todo al leninismo. Al mismo tiempo, y en franca confrontación con el “deshielo” soviético, China lanzaba, con “el gran salto hacia delante”,³ un intento de modelo socialista alternativo al preconizado por la Unión Soviética; se rebelaba contra la crítica del “culto a la personalidad” y vindicaba el legado de Stalin en su orientación doctrinal.

El proyecto socialista cubano nace por lo tanto en un contexto crítico del sistema socialista mundial, signado por la ruptura entre los dos grandes modelos revolucionarios de nuestro siglo inspirados en el marxismo, y a la vez por las primeras muestras de agotamiento de la institucionalidad política y el doctrinarismo implantados por el socialismo ruso. Merecería atención —si el espacio lo permitiera— la confrontación de la filosofía oficial con todo esfuerzo creador dentro del marxismo, desde Lukács y Gramsci;⁴ y, por supuesto, con todo el conocimiento contemporáneo fuera del marxismo mal

² El XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviéticas tuvo lugar en 1956. El texto más impactante fue el informe secreto de Nikita Jruschov, que lanzó la crítica de Stalin. El XXII Congreso se celebró en 1961.

³ Los dirigentes de la República Popular China lanzaron el “gran salto hacia delante” en 1959. Intentaban independizar el modelo de acumulación recurriendo a sus propios recursos y este hecho marcó igualmente la supresión de la colaboración soviética.

⁴ La primera obra importante de Lukács fue *Historia y conciencia de clase*, 1923, y tuvo que padecer una verdadera anatematización en tiempos de Stalin. La obra de Gramsci se salvó de esta virulencia por tratarse del líder de los comunistas italianos y por haber tenido que pasar este en prisión buena parte de su vida. Pero era desestimada e ignorada en la Unión Soviética, donde se le percibía como una heterodoxia inaceptable.

llamado ortodoxo, identificado despectivamente con calificativos también equívocos como “occidental” y “burgués”.

El efecto combinado de la secuencialidad que antepone la Revolución al marxismo, por una parte, la complejidad política e ideológica del contexto socialista, por otra, y la necesidad de subsistir en permanente estado de sitio, en tercer lugar, conforman el marco del socialismo cubano y, en consecuencia, de la incorporación del pensamiento marxista al ideario revolucionario y del trayecto recorrido en estas tres décadas y media.

Fue evidentemente la versión del marxismo elaborada y difundida desde el socialismo ruso la que se extendió en Cuba con apoyo más sostenido, en tanto era la que contaba, por supuesto, con una presencia más significativa en el movimiento revolucionario, y dado que la asociación económica y militar y la afinidad política con la Unión Soviética cobró forma con rapidez.

Desde 1960 se creó el sistema de Escuelas de Instrucción Revolucionaria (EIR), llamado desde entonces “escuelas del Partido”, aunque este aún se denominaba Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI). Estructurado en tres niveles (escuelas nacionales, provinciales y numerosas escuelas básicas), tuvo a su cargo la introducción de la educación marxista a través de los manuales soviéticos como instrumento principal.⁵ El marxismo soviético devino masivamente “el marxismo” para los cubanos comprometidos con el proyecto revolucionario, que aprendimos de él la crítica articulada del capital, el lugar de cada cual en la lucha de clases, el significado de la Revolución proletaria, el papel clasista del Estado y la dictadura del proletariado, el ateísmo científico y otros pilares de la doctrina. El marxismo-leninismo era el vademécum de verdades ordenadas en el materialismo dialéctico e histórico, la economía política y el socialismo cien-

⁵ No creo que amerite listar aquí los numerosos manuales soviéticos que fueron traducidos, editados y utilizados en Cuba. Más importante es añadir que este estilo significaba una cultura que no sólo estaba presente en los manuales y que ha permeado la enseñanza y la reflexión formada en esta lógica.

tífico. Los textos de Marx, Engels y Lenin fueron santificados desde versiones adocenadas por la repetición, la codificación y la cita de autoridad.

La revista mensual *Cuba Socialista* se creó como órgano teórico del Partido cubano. Aun cuando constituye una fuente decisiva para seguir el discurso político de aquellos años, no se percibe en ella la formalización dogmática de una doctrina oficial, lo cual constituye un rasgo distintivo que debe tomarse en cuenta.⁶ Una segunda publicación, *Teoría y Práctica*, mensual de las EIR, tenía una vocación más académica (y más doctrinal), y se centraba en los temas de la ideología.⁷ La enseñanza universitaria buscó un acomodo con la incorporación del Marxismo a los planes de estudio de las carreras nuevas y tradicionales. La “concepción científica del mundo” debía ser parte de la formación superior en todo el país, y para impulsar esta meta se buscó la colaboración de especialistas hispano-soviéticos en diversas ramas del conocimiento social.⁸

Sin embargo, sería un error mayor reducir el espectro de la asimilación marxista cubana de los años sesenta al inventario doctrinal del marxismo soviético, tanto en el plano político como en el teórico. La confrontación, en 1962, con el intento estalinista de burocratización en la constitución del Partido

⁶ Comenzó a salir en septiembre de 1961 y terminó en febrero de 1967 con el número 66. Su Consejo de Dirección lo integraban Fidel Castro, Osvaldo Dorticós, Blas Roca, Carlos Rafael Rodríguez y Fabio Grobart. En el número final, el Buró Político del PCC expresaba que “[...] la revista teórica oficial del Partido debe ser interrumpida hasta que el Primer Congreso del mismo adopte decisiones sobre algunos de aquellos problemas teóricos, estratégicos y tácticos del movimiento revolucionario en el mundo y sobre problemas varios de la construcción del socialismo y del comunismo”. Reapareció, en efecto, en 1976, después del I Congreso del PCC, y se volvió a cerrar en 1990.

⁷ Apareció desde octubre de 1963 hasta diciembre de 1967, con frecuencia mensual.

⁸ Se llamó *hispano-soviéticos* a los españoles que emigraron siendo niños a la Unión Soviética tras el derrocamiento de la República española en 1939. Su formación se efectuó típicamente dentro del marxismo soviético y su proyección llegaba en muchos casos al dogmatismo más férreo. Todos los que conocí contaban con una sólida formación (canonizada por supuesto). Fueron ejemplares en su conducta solidaria, afectiva y respetuosa.

cubano, acuñada como “proceso al sectarismo” (en lo interno), y el diferendo motivado por la decisión inconsulta de la Unión Soviética de negociar bilateralmente —ignorando a la política cubana— la solución de la “crisis de los cohetes”, también en ese año (en lo externo), indican que el liderazgo cubano no se inclinaba a comprometer su autoctonía y la independencia que con tan alto costo estaba arrebatando al poderoso vecino del Norte.

Debemos tomar en cuenta estas determinaciones políticas para explicarnos que, paralelamente a la asunción dominante del marxismo dogmatizado de Moscú, se mantuvo abierto el espacio a una experimentación no convencional y a la reflexión no ortodoxa a lo largo de los sesenta. De hecho se produjeron, desde la esfera política, críticas al “manualismo”, término que se usó para denominar a la educación doctrinaria.⁹ La marea antimanagerialista de mediados de la década se vincula al alcance que tuvo la polémica en diversos sectores y a su impacto innovador.

El escenario de debate en que primero se expresó esta diversidad fue el de la creación artística y literaria, dentro del cual las confrontaciones iniciales dieron lugar al encuentro celebrado con la dirigencia política en 1961 en la Biblioteca Nacional, en cuyo seno Fidel Castro lanzó aquella frase que, con un trazo sencillo, delineaba la frontera de la exclusión: “Dentro de la Revolución todo, contra la Revolución nada”.¹⁰ Este aserto, que se convirtió en una referencia recurrente por su incuestionable significado, daría lugar con los años a muy distintas interpretaciones sobre los que no está “dentro” y lo que no está “contra”. Antes, y también después de 1961, y particularmente en los debates de 1963 a 1965 sobre el cine, la creación artística y la cultura, se puso de relieve la fecundidad de una reflexión propia nacida de la Revolución, que se

⁹ Fidel Castro criticó públicamente el manualismo en varias ocasiones a partir de mediados de la década. Uno de sus discursos más duros en esta dirección es el del 10 de agosto de 1967.

¹⁰ Fidel Castro Ruz: “Palabras a los intelectuales”, 1961; la reimpresión más reciente la hizo la Biblioteca Nacional de Cuba en 1991.

abrió paso en un entorno polémico.¹¹ Estas discusiones pudieran y debieran haber sido incorporadas hace mucho al bagaje formativo de las generaciones posteriores.

Sería muy difícil comprender tal apertura interna si no se toma en cuenta su coherencia con el reclamo de libertad que salía de la joven república revolucionaria. La tesis de la lucha armada como vía prioritaria de acceso al poder, la idea de un primado dialéctico de lo subjetivo sobre lo objetivo (y del papel de la voluntad) y la diversidad de posiciones sobre el modelo económico de construcción socialista se situaba en el centro de una diferencia fundamental con el *mainstream* del socialismo real. No me interesa especular aquí acerca de dónde estaba la razón, sino apuntar que, sin la aspiración de articular un modelo alternativo en competencia con el ruso (como se evidenciaba en la proyección china de los años sesenta), el liderazgo cubano procuraba fundamentar y defender la singularidad diferenciada de su proyecto en un gesto inequívoco de libertad soberana.

La polémica que en este contexto protagonizó el Che, junto con otras figuras de la dirigencia revolucionaria (y que insertó la experiencia cubana en una discusión internacional en la que estaban enfrascados teóricos de la talla de Charles Bettelheim, Ernst Mandel, Arghiri Enmanuel y otros), no se puede reducir al problema de si el Sistema Presupuestario de Financiamiento era o no la variante más eficaz, o cómo funcionaba la *ley del valor* en el socialismo, o la correlación de la estimulación material y la moral en las nuevas relaciones de producción, porque se corre el riesgo de limitar su significado al rango de un estricto debate técnico-económico.¹² Se trata-

¹¹ Existe una recopilación de los debates que tuvieron lugar en el área de la cultura hasta 1966, preparada en la Biblioteca Nacional de Cuba en 1967, y que nunca ha sido publicada.

¹² Los artículos relacionados con la polémica económica se publicaron entre 1963 y 1964 en *Nuestra Industria, Comercio Exterior y Cuba Socialista*. También en varios discursos aparecidos en los diarios *Revolución* y *Hoy*. El estudio y el debate sobre el pensamiento del Che no se retomó hasta años recientes, bajo el impulso del llamado hecho por Fidel castro en su discurso del 8 de octubre de 1987. La mayor parte de los trabajos interesantes publicados sobre el tema son posteriores a 1987.

ba de mucho más. Nada menos que de la polémica sobre el socialismo: es decir, sobre si el “camino trillado” por las experiencias del Este era el único, si habría para Cuba otro más idóneo que aquel, e incluso si, tal vez, aquel se orientaba al fracaso, ¡tan lejos llegó a ver el Che! Y sin embargo, todavía a veces nos perdemos en la discusión de si tenía o no razón en lo que pensaba del mercado, o en su defensa de un esquema centralizado para la economía. El Che avanzó mucho en esta visión crítica, si tenemos en cuenta que nos referimos a un lapso muy corto: sólo siete años de su vida adulta (1959-1966).

En el medio académico relacionado directamente con la enseñanza y los estudios marxistas, un cuestionamiento sistemático al doctrinarismo del marxismo soviético se fue formando en el seno del Departamento de Filosofía de la Universidad de La Habana. Después de experimentarse varios programas de estudio que rompían de un modo u otro con la lógica de los manuales, se optó por impartir la Historia del Pensamiento Marxista, con lo cual se buscaba optimizar la aproximación directa a los autores en su entorno histórico y evitar a la vez filiaciones preestablecidas, tanto a la ortodoxia soviética como a cualquier versión heterodoxa. La aparición de la revista mensual *Pensamiento Crítico*, en 1967, guardaba relación con estos criterios.¹³ Este grupo también tuvo una influencia notable en los primeros planes editoriales de ciencias sociales del Instituto Cubano del Libro, creado a la sazón. Además de numerosos clásicos de la filosofía y el pensamiento premarxista, fueron publicados relevantes

¹³ Se publicó por un grupo de miembros del Departamento de Filosofía de la Universidad de La Habana desde febrero de 1967 hasta junio de 1971. La coincidencia exacta de su aparición con la terminación de *Cuba socialista* dio lugar al equívoco de que se trataba de un reemplazo. Esto resulta disparatado si tan sólo se observa la diferencia entre los respectivos consejos de dirección y que este mensual no se proclamaba órgano oficial ni siquiera de la Universidad, en cuyo seno se elaboraba. En la nota que encabeza el número inicial se puede leer: “Hoy todas las fuerzas sociales de nuestro país están en tensión creadora; lo exige la profundización y la magnitud de las metas de la Revolución. Contribuir a la incorporación plena de la investigación científica a los problemas sociales de esa Revolución es el propósito de esta publicación”.

pensadores contemporáneos como Marx Weber, Georg Lukács, Charles Wright Mills, Louis Althusser, Auguste Cornu, Isaac Deutscher, Galvano Della Volpe, Herbert Marcuse y otros.

La vida académica de esta naciente corriente, integrada en su totalidad por miembros de una generación llegada tempranamente a las aulas universitarias después del triunfo revolucionario, fue demasiado corta para dejar una obra significativa. Pero quedaron numerosos artículos publicados entre 1966 y 1970, y una polémica abierta con los defensores de los manuales y de la versión soviética del marxismo.¹⁴

En ese mismo período se creó en la Universidad de La Habana la Licenciatura en Sociología, fuera de la influencia del marxismo soviético, a diferencia de otras disciplinas universitarias. En la Escuela de Historia y otras de la Facultad de Humanidades se había hecho fuerte la defensa del canon soviético.¹⁵

Aunque la determinación política, sancionando o descalificando, ha sido siempre demasiado alta, a mi juicio, en relación con la aparición o desaparición de publicaciones, en respaldos y reprobaciones al fruto de la reflexión, en aprobaciones y prohibiciones a discursos y conductas, hay que reconocer que en el plano del marxismo se matuvo hasta 1970 un clima de apertura, cuya huella más clara se puede observar realmente en el panorama del final de la década.

Todavía tendríamos que preguntarnos hoy acerca de los motivos de que, incluso en este período, tantos debates tuvieran que terminar polarizando la razón y desechando el argumento del otro, en lugar de dejar que las ideas encontraran su camino por sí mismas.

¹⁴ La mayor parte de los artículos de este grupo aparecieron desde 1966 hasta 1967 en *El Caimán Barbudo*, y de 1967 a 1971 en *Pensamiento Crítico*. La polémica sobre los manuales de filosofía se encuentra en los números 28, 30, 31 y 32 de *Teoría y Práctica*, publicados entre 1966 y 1967.

¹⁵ La presencia de la intransigencia ortodoxa era desigual; pero, en general, predominó en la mayoría de las carreras universitarias. Sin embargo, el clima prevaleciente legitimaba los espacios polémicos.¹⁴ "Informe Central al Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba", Departamento de Orientación Revolucionaria, La Habana, 1975.

El viraje de los años setenta

El marxismo que la Revolución inspiró a lo largo de la década inicial del experimento revolucionario se evidenció como un pensamiento creador y polémico, a la vez que militante y abierto. El Che habló de la necesidad de acercarse a los clásicos con una mezcla de veneración e irreverencia y creo que esto adjetivaría bien aquel clima de reflexión.

El cambio de decenio sacó a flote un panorama crítico y contradictorio que aún no ha sido exhaustivamente evaluado. La caotización en la conducción económica del país tuvo su caracterización oficial en el epígrafe autocrítico del “Informe Central al Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba”, en 1975, en los términos siguiente: “En la conducción de la economía hemos adolecido indudablemente de errores de idealismo y en ocasiones hemos desconocido la realidad de que existen leyes económicas objetivas [...]”, “[...] fue suprimido el presupuesto estatal [...]”, “[...] la política de gratuidad tomó auge a partir de 1967 y llega a su punto máximo en 1968-69”.¹⁶

Los años setenta siguen urgidos también de un debate más profundo y abierto desde la Revolución. En el Informe Central al Congreso se atribuye las causas del revés a que “interpretando idealísticamente el marxismo y apartándonos de la práctica consagrada por la experiencia de los demás países socialistas quisimos establecer nuestros propios métodos”.¹⁷ Algo más de una década después esta ponderación de causas quedaría implícitamente cuestionada en el discurso de la “rectificación”, asentado de nuevo en la censura del seguidismo a las “prácticas consagradas” y en el llamado a buscar en la propia experiencia caminos de solución. Naturalmente, sería desacertado descuidar la modificación del escenario político y económico externo e interno al analizar la diferencia entre estos dos momentos.

¹⁶ “Informe Central al Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba”, Departamento de Orientación Revolucionaria, La Habana, 1975.

¹⁷ *Ibidem*.

En realidad, la economía del país, y con ella su capacidad de reproducción, había hecho crisis desde los años sesenta. El fracaso de la “Zafra de los 10 millones” fue el signo de la crisis, pero evidentemente no su causa: incluso de haberse logrado los diez millones de toneladas de azúcar la crisis ya era un hecho. “Convertir el revés en victoria”,¹⁸ fue el llamado de Fidel Castro, devenido consigna, desde su demostrada capacidad para hacer frente a las situaciones más adversas. El “revés” no era simplemente, como pudiera parecer, el resultado de la zafra misma, sino el fracaso en consolidar un proyecto socialista autóctono en medio del bloqueo y sin sujeción a dependencia de tipo alguno. La “victoria” tampoco se refería solamente, por supuesto, a la estricta recuperación azucarera, sino de manera integral a la urgencia de asegurar la subsistencia y el relanzamiento del proyecto revolucionario cubano, ahora desde un gravoso fracaso. Si no aconteció el desplome hay que atribuirlo a la peculiar correspondencia entre las probadas aptitudes tácticas y estratégicas de Fidel Castro como conductor político, y la cohesión alcanzada por el liderazgo.

Como es sabido, la solución de la crisis se buscó a partir del ingreso al CAME,¹⁹ que propició a partir de los años setenta condiciones excepcionales no sólo para la subsistencia, sino para que el proyecto cubano alcanzara en buena medida su realización material.²⁰

¿Fue entonces el ingreso al sistema socialista la única salida posible? Con frecuencia me he planteado que no había otra alternativa para la dirigencia cubana, aunque también es este un tema sobre el cual ha faltado el debate.

¹⁸ Fidel Castro: “Discurso del 23 de mayo de 1970”.

¹⁹ En 1971 el gobierno cubano solicitó formalmente su incorporación al “Programa complejo” del CAME, al amparo de la “Cláusula de país más favorecido”, que beneficiaba ya la integración de Mongolia y Viet Nam. El CAME aprobó la incorporación de Cuba en 1972.

²⁰ He tratado este tema en “La economía cubana: el desafío de un ajuste sin desocialización”, Cuadernos de Nuestra América, 10 (19), enero-junio, 1993.

Pero me interesa destacar ahora que no se trata simplemente de una opción impuesta por las circunstancias, sino que al interior del país significaba la victoria para una posición ideológica.²¹

Se imponía la posición que en la polémica económica sobre el socialismo defendía la necesidad de “seguir los caminos trillados” por la experiencia soviética,²² la posición que alentaba en el campo de la creación cultural el “realismo socialista” y que pujó (afortunadamente sin éxito total) por imponer fronteras al arte, la posición identificada con la versión del marxismo difundido desde la EIR entre 1960 y 1966.

La cancelación del espacio polémico en el terreno de las ideas (1970-1971) precedió al proceso de inserción al CAME (1971-1972), a la adopción del dispositivo económico correspondiente —Sistema de Dirección y Planificación de la Economía (SDPE)— y a la institucionalización política y administrativa, en buena medida influida por los patrones de autoridad del socialismo soviético (1975-1976). Esta secencialidad se perfila, vista retrospectivamente, como un saneamiento uniformador, una verdadera medida de ingeniería de pensamiento que precediera en lo interno al giro integral que habría de articular el proyecto cubano al sistema soviético.

Dos momentos quisiera destacar en la uniformación de esta década; o quizás valga mejor decir en su preparación. El primero cobra forma en la crítica dirigida a la revista *Pensamiento Crítico* y al Departamento de Filosofía de la Universidad de La Habana a partir de 1970, la cual culminó en la clausura de ambos un año después.

La importancia de esta acción no puede ponderarse por el peso del grupo criticado, minoritario incluso dentro del

²¹ En su artículo “Cuba: ¿reforma constitucional o nueva Constitución?, *Cuadernos de Nuestra América*, (11) 22, julio-diciembre, 1985: 41-52, Hugo Azcuy analiza con rigor el viraje, con vista a evaluar de manera balanceada la institucionalidad jurídica que en la Revolución se dio en los setenta.

²² Humberto Pérez: “Discurso del 14 de junio de 1979”.

medio universitario, y exento de influencia política o de intención contestataria. Lo significativo es que se escogió esta coyuntura para marcar el giro hacia la oficialización de la versión soviética del marxismo y la proscripción de las heterodoxias reales o supuestas desde el canon adoptado, el rechazo doctrinal del pensamiento social fuera del marxismo y la cancelación del espacio polémico que había prevalecido en los años sesenta como una calidad diferenciadora de la identidad de nuestro proceso revolucionario. Y el marxismo-leninismo que se expandió desde entonces no se movió dentro de las coordenadas que ampliaran la reflexión, sino que fue el mismo resumido por los manuales, la elaboración teórica nacida en la experiencia rusa.

Aunque en un esfuerzo constructivo, el Buró Político del Partido Comunista de Cuba creó una comisión para sostener encuentros de discusión y esclarecimiento con el grupo, la revista finalmente tuvo que cerrar en 1971. El Departamento fue dispersado, y sus miembros distanciados del acceso a la enseñanza y la publicación de temas vinculados con el marxismo por tiempo indefinido.

Más importante que los efectos sobre los destinatarios directos del mensaje, esta intervención indica un viraje en la ideología revolucionaria a partir de entonces: el ocaso de una pluralidad creativa marxista y de una cultura de debate que prevaleció en la década precedente dentro de las coordenadas del compromiso revolucionario. El citado paradigma “dentro de la Revolución todo, contra la Revolución nada” se estrechaba a otro que se hubiera podido cifrar: “dentro del marxismo soviético todo, contra el marxismo soviético nada”. Todo pensamiento crítico se asumió como “antisoviético”. Pero “antisovietismo” expresa una aberración de igual magnitud que “prosovietismo”; mientras que ser crítico es una necesidad del pensamiento. Tan diferentes se me antojan estas significaciones que nunca podré explicarme aquel enlace.

El otro acontecimiento que iba a dejar fijados los contornos de la exclusión fue el Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura, celebrado en La Habana en abril de 1971. Este evento era relevante porque representaba el rescate de la priorización del esfuerzo educacional como garantía y pilar de la continuidad del proceso revolucionario. Significó, en tal sentido, un hito de redespigue en esta importante empresa que había sido anticipada diez años atrás en la epopeya de la alfabetización.

Pero el Congreso estuvo signado también por un espíritu de exclusión que dominó los debates y, en algunos aspectos, trascendió incluso en la Declaración acordada por los delegados. Se define allí la política hacia la religión en términos de combate ideológico y se formaliza tácticamente la proyección ateísta oficial: “No compartimos las creencias religiosas ni las apoyamos; tampoco el culto”. Se trata al homosexualismo como desviación y patología social, se anuncia “la ubicación en otros organismos de aquellos que siendo homosexuales no deben tener relación directa en la formación de nuestra juventud [...]”, y se sugiere igualmente “evitar que ostenten una representación artística de nuestro país en el extranjero [...]”. Se habla, sin precisar, sobre “intelectuales pequeño-burgueses pseudoizquierdistas”, “colonizados mentales”, y de “tendencias condenables e inadmisibles que se basan en un criterio de libertinaje con la finalidad de enmascarar el veneno contrarrevolucionario de obras que conspiran contra la ideología revolucionaria [...]”.²³ Estos criterios servirían de punto de referencia a arbitrariedades cometidas en nombre de la ideología que hicieron que en los medios culturales se recuerden los años inmediatos como el “quinquenio gris”.

Parecería que el costo del ingreso a la comunidad socialista en 1972 y del apoyo material al proyecto cubano hubie-

²³ Una buena recopilación de los documentos públicos del Congreso se presentó en un número monográfico de *Referencia*, 2 (3), 1971, revista publicada por la Universidad de La Habana.

ra incluido también la adopción acrítica y excluyente de su marxismo, elaborado a partir de la magnificación del socialismo ruso y de la sacralización estaliniana de la doctrina. Pero esta sería por sí sola una explicación simplista, o al menos incompleta. Ya apunté antes que en la realidad se había impuesto al interior del país un punto de vista y en este defendía la tesis de la existencia de un solo marxismo y una sola idea del socialismo, invariables, estáticos, excluyentes, ajenos al impacto de la historia. La articulación del país al sistema del CAME aportó el marco propicio, y los contornos de la unificación ideológica interna guardaban coherencia con ella.

El viraje de los años setenta en el ámbito del pensamiento no expresaba exactamente el paso del predominio de una posición a otra, sino el cierre de los espacios polémicos y la homologación de los patrones teóricos en una posición que existió desde siempre, pero que ahora se hacía única y oficial a la vez. Todo el quehacer académico en el campo del conocimiento social se vio afectado en las dos décadas que siguieron.²⁴

La licenciatura en Sociología, recién creada a finales de los años sesenta en la Universidad de La Habana, desapareció poco después.²⁵ Varias generaciones de jóvenes viajaron desde entonces a cursar estudios de grado y postgrado en disciplinas sociales y filosóficas en los centros superiores de la Unión Soviética y otros países esteuropeos.

²⁴ El acucioso recuento de Jorge Ibarra "Historiografía y Revolución", en *Temas*, 1 (1), enero-marzo, 1995, pp. 5-16, refleja el efecto de este fenómeno en el campo de la historiografía, la investigación y la docencia de la Historia. Pero con la grave inexactitud de desconocer la situación integral padecida por el pensamiento social. Lo trata como un problema estrictamente relacionado con la historiografía e inexplicablemente lo reduce a "medidas represivas [que] no alcanzaban a más de una decena de estudiosos, pero que tuvieron un efecto intimidatorio sobre la comunidad de historiadores e indujeron a la formación de un proceso uniforme".

²⁵ En este caso la disolución no fue vinculada a un proceso crítico, sino a la reestructuración de la enseñanza universitaria, sencillamente. Se dictaminó que la Sociología estaba implícita en el materialismo histórico y se estableció la carrera de Filosofía.

Lo que he llamado el viraje de los años setenta lo considero en puridad como el segundo viraje en el plano ideológico. Los alineamientos extremos serían inadecuados e injustos y no ayudarían a una comprensión balanceada. Quizás el mayor de sus lastres ha sido precisamente esta uniformación ideológica y la desestimación de la cultura de debate que había comenzado a forjarse.

En todo caso, al margen de una influencia institucional y doctrinal innegables, de una presencia sensible de dogmas ajenos, y seguramente de consolidación de dogmas propios, el fantasma de Stalin no llegó a apoderarse de la conducción y de la cultura política cubana revolucionaria. La autenticidad y la identidad que alimentaron desde temprano al consenso dentro del proceso cubano se reactivan en la capacidad de reacción de las generaciones posteriores, en los esfuerzos sucesivos de rectificación del liderazgo y en la vitalidad exhibida hoy hacia la recuperación de espacios polémicos a pesar del lastre de casi dos décadas de escolasticismo oficial.

Muerte y transfiguración

Los efectos del derrumbe del socialismo europeo sobre el proyecto cubano pesan decisivamente en la conformación del escenario actual. No obstante, en lo que se refiere a la recuperación de espacios polémicos y en la diversificación de puntos de vista, habría que comenzar por tomar en cuenta el *proceso de rectificación* iniciado en la segunda mitad de los años ochenta.²⁶ Aunque, como en otros puntos vitales, tampoco puedo detenerme ahora en este, debo aludirlo para no omitir una reevaluación de tesis y políticas que se cifró en

²⁶ La *rectificación* ha sido tratada por varios autores cubanos. Los trabajos publicados por Fernando Martínez en *Desafíos del socialismo cubano*, La Habana, Centro de Estudios sobre América, 1988, y otros ensayos, merecen atención por las valoraciones que introducen. No obstante, no conozco en lo publicado nada que escape al tono apologético que ha prevalecido en nuestra reflexión social.

buena medida en el balance interno y precedió a la ocurrencia del derrumbe del Este.

Es así que podemos verificar un renacimiento de la ciencia social que todavía es insuficiente, pero que se hace sentir de manera progresiva. Los centros de investigaciones e institutos capitalizan la experiencia y saber acumulados en espacios ahora más abiertos. El llamamiento al IV Congreso del Partido, lanzado en marzo de 1990, tuvo un efecto de suma importancia que no es posible pasar por alto.

Es incuestionable que la hecatombe del socialismo ruso plantea una enorme cantidad de dilemas al pensamiento revolucionario. Para la reflexión en contrario es mucho más fácil: se trata de un fracaso total, de una muestra de la inferioridad y la inviabilidad del socialismo y, por supuesto, de una probación de la verdad del capitalismo.

Si la capacidad de resistencia cubana logra coronarse con una recuperación económica que no empeñe las conquistas sociales, al interior, y la soberanía, en la inserción internacional, la reflexión antisocialista tendría que enfrentar un revés insólito después del derrumbe soviético.

El derrumbe no es precisamente un suceso coyuntural, ni local, ni el resultado de una conjura mundial, aunque exista una conjura, no falten los matices locales y se produzca en una coyuntura dada. Se trata del desenlace de una secuencia de deformaciones largamente incubadas. Deformaciones que incluyen, y no en medida despreciable, la naturaleza artificial de una concepción de marxismo. *El capital*, de Carlos Marx, rebosa autenticidad, en tanto el manual de marxismo carece de ella. La utopía marxista del socialismo es un ideal complejo; el socialismo soviético resultó un artificio complicado.

Los efectos nocivos del derrumbe han sido extraordinarios para el proceso cubano y, al margen de la gravedad de las deformaciones inventariables en el socialismo ruso (matriz del sistema Este-Europeo), constituye un retroceso brutal para la humanidad. No obstante, paralelamente, y en consonan-

cia con estos efectos, el derrumbe contribuye a que se abra de nuevo un escenario polémico al final del siglo y pone a Cuba, como a los otros proyectos socialistas que han sobrevivido, junto al pensamiento de una izquierda que se resiste a claudicar, de cara al desafío definitivo.

Los espacios de debate que en Cuba se comenzaron a abrir desde finales de los años ochenta difieren, en aspectos que estimo sustanciales, de los que caracterizaron al escenario de los años sesenta. Destaco a continuación algunas diferencias importantes:

1. El escenario polémico de los años sesenta tenía lugar a continuación de la victoria revolucionaria y en el contexto del despegue del proceso de construcción social a que dio lugar. El de los años noventa se desenvuelve en el marco del retroceso ocasionado por el derrumbe socialista y en un contexto de resistencia y de impulsos de salvación.
2. Hace treinta años el cambio se efectuaba a través de fórmulas centralizadas de socialización que modificaron con rapidez la estructura del sistema socioeconómico, en tanto los cambios actuales son de signo liberalizador, parten de una necesidad de desestatización y descentralización, aun cuando se orientan a la búsqueda de una reinserción que no desnaturalice el sistema.
3. A diferencia de entonces hoy no se padece el telón de fondo de una ortodoxia doctrinal dominante en el socialismo internacional, pero a cambio, actuamos desde una institucionalidad adaptada a ella y con arraigo en los medios ideológicos, en los dispositivos de movilización social y en el mundo académico.
4. Si en la década del sesenta la contradicción prevaleciente era la que enfrentaba el proyecto con los intereses de las clases expropiadas y con el rechazo al cambio socializador, la de hoy se relaciona principalmente con las manifestaciones de desencanto, frustración e incertidumbre alentadas por los efectos superpuestos del derrumbe y de la

incidencia de la lógica del mercado introducida por las fórmulas de recuperación económica, y que circundaba la vertiente liberalizadora desde su mismo extremo.

Este escenario polémico nos desafía hoy en el campo del pensamiento, a profundizar sin los dogmas importados, y cuidándonos igualmente de los que nosotros hayamos podido crear, tanto en el proyecto socialista cubano como en el tema de la llamada crisis del marxismo, el cual retiene su alcance universal.

La respuesta a la cuestión de si hay vigencia aún o no en el marxismo no puede ser una respuesta intuitiva, emocional, doctrinal, superficial, localista, ni parcializada *a priori*. La cuestión de si el marxismo pereció con el derrumbe tiene que ser dilucidada a partir del hecho de que existen dos lecturas de la muerte: una, como extinción; la otra, como momento de repercusión. Wallerstein afirma que “lo que ha muerto es el marxismo como teoría de la modernidad”, en tanto que “[...] lo que aún no ha muerto es el marxismo como crítica de la modernidad, incluida su última expresión histórica, la globalización capitalista”.²⁷ Puede tratarse de una afirmación discutible, pero hay que prestarle atención.

El recurso al marxismo en la presente situación cubana tendría que ser seguido al menos en cuatro perspectivas. Primeramente, la del discurso del liderazgo, que mantiene con razón sobrada la advocación al marxismo-leninismo como pensamiento conductor. La defensa de la vigencia sustantiva del aporte de Marx, de Engels y de Lenin se corresponde con la decisión de salvar el proyecto socialista más allá de los cambios y de la comprensión de que esto no podrá lograrse sino a través de una transfiguración.²⁸ Considero, además, que al amparo

²⁷ Inmanuel Wallerstein: “El marxismo después del fin del comunismo”, *Dialéctica*, México, 16 (23/24), 1993.

²⁸ En abril de 1992 Fidel Castro habló por primera vez de “salvar [...] la conquista del socialismo”, en lugar de “salvar el socialismo”, como rezaba la consigna original. Y añadió: “porque el socialismo nadie sabe todavía cómo va a ser”.

del discurso público, en el proceso de toma de decisiones está presente una dialéctica entre la inercia y el cambio.

En segundo plano, la postura que retiene la valoración de cuanto ha sido superado y se expresa en la posición inercial hacia el cambio en general, sin tomar en cuenta diferenciaciones. Desde este prisma, el proyecto del llamado socialismo real sigue siendo el idóneo, el derrumbe fue simplemente una traición alevosa, y el único marxismo aceptable es la concepción apologética venida hoy a menos.

Distingo en un tercer plano, dentro de un abanico no uniforme, las perspectivas de búsqueda, tanto desde el sector responsabilizado con la conducción política y administrativa de la sociedad como en el académico. Asume la necesidad del cambio social dentro de coordenadas que permitan retener los valores esenciales de los logros socialistas. Se identifica con los aportes del descubrimiento marxista y las grandes experiencias revolucionarias de la historia de este siglo, pero se plantea la necesidad de su relectura a la luz del derrumbe, la apertura a los aportes del conocimiento social y al debate dentro y fuera de la tradición marxista, y aboga por el enriquecimiento conceptual en el pensamiento social.

Finalmente, hay que hacer referencia a otro abanico de posiciones, que de manera a veces explícita, y, con más frecuencia, implícita, se sitúa en el carril de la claudicación. En el plano económico podría notarse en la defensa de una mercantilización (o de una liberalización) sin fronteras; en el político, en la suplantación de un perfeccionamiento democrático desde la institucionalidad existente por los conocidos dogmas liberales; en el quehacer académico, en la desestimación sistemática de la tradición marxista, por la revalorización de la historia republicana dependiente prerrevolucionaria y por la adscripción acrítica a corrientes teóricas dominantes.

No ignoro que este intento de tipología resulta simplificador, y por eso me apresuro a señalar que no es mi objetivo argumentarlo aquí, sino más bien contribuir también con ello a la promoción del debate. Porque sea cual fuere la ca-

racterización acertada del espectro, no estará dada por definiciones *a priori*.

Lo teórico —y dentro de lo teórico, el marxismo en primer lugar— requiere ser tomado en cuenta como una cuestión eminentemente política; y como tal su único escenario de profundización y el único curso de soluciones atraviesa por el análisis y el debate. Dicho de otro modo, en el ejercicio libre y serio del pensamiento.

Si al finalizar de leer estas reflexiones el lector ha conseguido inventariar sus desacuerdos y percatarse de todo lo que queda por decir, habrá valido la pena escribirlas.

LA INSTITUCIONALIDAD CIVIL Y EL DEBATE SOBRE LA LEGITIMIDAD*

Hace ya algún tiempo que el tema de la legitimidad, referido a las instituciones de la sociedad civil, se ha convertido para mí en una motivación recurrente. Algunas de las reflexiones a las que me han conducido estas inquietudes las expuse por primera vez en octubre de 1999, en un panel sobre la sociedad civil en Cuba, en el congreso de la Asociación Canadiense de Estudios Latinoamericanos y Caribeños (CALACS), celebrado en Ottawa. Más recientemente, el último 2 de mayo, tuve la oportunidad de efectuar una presentación más extensa sobre el tema en la Casa de la Cultura de España, en La Habana. Los intercambios que en ambas ocasiones tuvieron lugar han enriquecido mis apreciaciones e incentivado nuevas inquietudes. Espero que la elaboración que hoy me animo a poner en manos de la crítica más definitiva de la lectura contribuya a alentar nuevos debates.

Para comenzar desde una definición

Tengo la impresión de que en la actualidad todos los resortes ideológicos dominantes se han conjugado para convencer-

* Escrito en mayo de 2003. Mención del Premio de Ensayo de la revista *Temas* (2003). Publicado en *Temas*, no. 39-40, octubre-diciembre, 2004.

nos de que el tiempo de las revoluciones sociales ha pasado a la historia. Han quedado encerradas en dos siglos, entre finales del XVIII y finales del XX.

La revolución social no será el tema central de este artículo, pero estimo importante tomar nota de que lo que hoy aceptamos como legitimado, lo ha sido, en medida considerable, a partir de la institucionalidad nacida de uno u otro proceso revolucionario moderno, de manera directa o indirecta. Lo destaco porque a veces sólo vemos en las revoluciones la negación de una legitimidad,¹ y obviamos el alcance de la impronta de la nueva legitimidad que genera.

Me interesará llegar, desde algunas consideraciones conceptuales, a la cuestión de la legitimidad institucional, primero en sentido general, y después con relación a la sociedad cubana crecida de la Revolución de 1959. Para ello voy a permitirme partir de una apreciación polémica: he podido observar que con frecuencia defendemos o cuestionamos el carácter legítimo de una institución o de cualquier acción que se derive de ella sin tener definido por anticipado qué entendemos por legitimidad, y este déficit se hace notar en arbitrariedades e incoherencias. ¿Por qué pensamos que unas instituciones son legítimas y otras no? ¿Qué legitima a unas instituciones y no a otras? ¿A partir de qué criterios legitimamos? ¿Quién o quiénes legitiman dentro del sistema social? Estas son las preguntas que motivan mis reflexiones y que creo apuntan al centro de la cuestión.

Según Norberto Bobbio, se utiliza el concepto de legitimidad, sobre todo, para hacer referencia al sostén que reciben las acciones del Estado, y se le vincula, en el sentido moderno, al consenso suficiente para hacer que el criterio de obediencia se subordine al de adhesión en la relación entre

¹ Sobre el rechazo de una legitimidad y la configuración de otra que la reemplaza sugiero ver el capítulo introductorio del libro de Theda Skocpol, *States and Social Revolutions*, Cambridge University Press, Cambridge, 1979.

gobernantes y gobernados.² El consenso neutraliza el efecto de la imposición y legitima a la actuación política. Esta definición enmarca la legitimidad en el contexto de la democracia, y presupone que esta se exprese esencialmente en la legalidad. Lo legitimado políticamente adquiere corporeidad en la Ley, que es siempre una expresión encuadrada dentro de la correlación de fuerzas dominante en la sociedad. Pero Bobbio reconoce legitimidad también en la tradición, e incluso en las cualidades de conducción de los actores políticos (la legitimidad que Max Weber denominó carismática), ya que incuestionablemente las virtudes del liderazgo son igualmente expresivas del consenso.

Infelizmente, la definición de Bobbio omite las relaciones y contradicciones entre uno y otro tipo de legitimidad, y deja al lector sin instrumento para explicarse la intervención del tiempo histórico en los fenómenos. Como por ejemplo, el paso de la legitimidad carismática a la institucional asentada en la legalidad surgida de los procesos de transformación revolucionaria. Y en general, la conexión entre los momentos de transición y los de consolidación. No quiero con esto desestimar su definición, a la cual he acudido en sentido positivo, sino anotar que también encuentro límites en ella.

Habrà que tomar en cuenta del mismo modo que, por oposición a la legitimidad, la ilegitimidad supone también un criterio, normalmente enmarcado por el Derecho, que tiende a identificar lo ilegítimo como lo ilegal. Pero lo ilegítimo trasciende al mero argumento legal, y cobra forma a menudo en la diferencia entre lo éticamente legítimo y lo éticamente ilegítimo. Hay cosas que siendo legales no son éticamente legítimas. La ética aporta ciertamente elementos sustantivos a la legitimación en todas las esferas de la institucionalidad política y la institucionalidad civil.

² Me atengo a la definición que proponen Norberto Bobbio y Nicola Matteucci en su *Diccionario de política*, SIGLO XXI, Madrid, 1992, que tiene la virtud de relacionar el concepto al de democracia, aunque no contempla espacio para las circunstancias en las que el consenso no se corresponda con la necesidad.

A partir de este breve ejercicio definitorio propongo pasar a examinar la relación entre legitimidad y revolución social.

Legitimidad y revolución social

El concepto de Revolución se abrió paso en la modernidad para definir la radicalidad del cambio, que en el plano político y social sitúa su referente básico en la gran Revolución francesa.³ Y desde entonces se ha vinculado esencialmente el concepto a este nivel de radicalidad del cambio político y social. Un nivel del cambio donde los ritmos de transformación se aceleran, se desfasan, se subvierten, en interacción entre una vertiente destructiva y otra constructiva. No sólo en cuanto a los actores y a las instituciones políticas, sino en cuanto a todo el sistema de relaciones económicas y sociales. O sea, también en relación con la institucionalidad, la hegemonía, y los sistemas de ideas prevalecientes. Este reconocimiento nos obliga a distinguir el clímax revolucionario del tiempo de Revolución, la coyuntura de cambio estructural, el primado de la demolición del momento constructivo. Y a comprender que la radicalidad es un indicador necesario pero no suficiente en la definición del proceso revolucionario. La relativización de la radicalidad como criterio es un tema que dejo pendiente por razones obvias.

Carlos Marx nos legó, entre otros hallazgos, el descubrimiento de una connotación económica tras la radicalidad del cambio (que sus intérpretes han empobrecido a veces, restringiéndola a una dinámica binaria entre fuerzas productivas y relaciones de producción). Lo esencial de su aporte en

³ Eric Hobsbawn, con un criterio menos lineal de la Historia que la mayoría de los historiadores, habla de la “doble revolución”, tomando en cuenta la contemporaneidad de la revolución industrial inglesa y la Revolución francesa (véase *La era de la revolución, 1789-1848*). Pienso que en rigor podría hablarse de triple revolución, si consideramos la trascendencia de la revolución de las trece colonias norteamericanas: el cambio tecnológico, la sacudida de las instituciones políticas y sociales, y la independencia del *status* colonial, serían los terrenos en los cuales identificar la radicalidad en cada uno de estos tres procesos revolucionarios que marcan el final de una época y el comienzo de otra.

este plano radica de todos modos en haber mostrado que la revolución social no es reductible al cambio político sino que responde a la vez a condicionantes económicas. Pero también —y esto no siempre se recuerda— que la revolución social no puede ser confundida con el simple desplazamiento de élites en el poder, sino que implica un movimiento extraordinario de la sociedad civil, es decir, del protagonismo, la composición, los alineamientos, los estallidos y la creatividad que toca a toda la institucionalidad del sistema de relaciones sociales vigente, que se dirime en la confrontación entre hegemonía y contrahegemonía. Es por tal motivo —por la envergadura de la participación social en el cambio— que se puede afirmar que las Revoluciones devienen igualmente fuente de legitimidad.⁴ De legitimidad política y de legitimidad civil. Y no la negación mecánica de la realidad social en que se incuban.

Cuando hablamos de sociedad civil identificamos un tipo de relaciones humanas caracterizable de manera sistémica. Todos los hombres pertenecemos a una familia, todos somos productores y consumidores, todos estamos sujetos a una relación entre gobernantes y gobernados. Pero, al mismo tiempo, todos nos asociamos voluntariamente en torno a intereses comunes (a veces de manera informal, a veces de manera inconsciente) para participar como actores en la vida social. Formar parte de la sociedad civil supone tomar opciones, pero no es una opción en sí misma. Todos estamos sujetos a nexos familiares (en los cuales, salvo por el matrimonio, no nos relacionamos a voluntad); tampoco somos por pura voluntad ricos o pobres, y las libertades para actuar en la sociedad política son muy limitadas, pero no nos escapamos de ser parte de ella. Fuera de estos sistemas nos unen o nos distancian la religión, las afinidades éticas, culturales, deportivas, profesionales y, en general, asociativas. Lazos que la caracteriza-

⁴ En Theda Skocpol, refiriéndose a la revolución francesa, podemos leer: “un solo tema legitimador recorrió todas sus fases: una identificación de las funciones ejecutivas con la implementación de la voluntad de la nación o del pueblo”, *ob. cit.*, p. 200.

ción de “no gubernamentales y no lucrativos” intenta distinguir de los propios de las relaciones políticas y las económicas, en sentido estricto.

En mi opinión, resulta cuando menos superfluo afirmar —como escuchamos o leemos con frecuencia— que tal o cual proceso revolucionario liquidó la sociedad civil de un país dado. Y considero que es un despropósito concederle tal capacidad de anulación a cualquier estructura de poder. Las transformaciones revolucionarias dan lugar a la desaparición de determinadas instituciones (no sólo civiles sino también y principalmente políticas) cuando la radicalidad de los cambios estructurales las hacen infuncionales u obsoletas, no por el mero hecho de que una voluntad con poder lo determine. No quiere decir que la voluntad política deje de desempeñar su papel, incluidos también los excesos de voluntarismo. Pero también aparecen y desaparecen instituciones sin que tengan lugar Revoluciones. Tampoco pueden quedar fuera de esta contabilidad supresiones o creaciones arbitrarias que una vez son corregidas por los actores, otras veces se integran en el entramado social, y otras desembocan, más tarde o más temprano, en descalabros para el sistema.

En Cuba resulta interesante observar, por ejemplo, que los partidos políticos tradicionales se desvanecieron tan pronto se hizo obvia la irrelevancia de su continuidad de cara a la nueva institucionalidad política que introdujo la Revolución de 1959. Tal disolución se produjo antes de que se evidenciara que el restablecimiento de un dispositivo electoral estaba todavía lejano y de que se pudieran avizorar sus limitaciones burocráticas. Ni siquiera existió una resolución disolutoria ni acción política puntual. Pudo haberse dado, pero no fue este el mecanismo que operó. Igualmente, organizaciones como la poderosa Asociación de Hacendados se disolvieron con la expropiación y socialización de las tierras y de los centrales azucareros y no debido a las posturas políticas en su seno (aunque también hubiesen podido constituir motivo para ello). Posturas que no necesitamos diri-

mir si fueron más o menos comprometidas políticamente, por ejemplo, que las de las iglesias, que por supuesto perduraron como instituciones. Y que reencontraron sus dinámicas de recuperación institucional a despecho de cualquier presunción en contrario. Podrían ser citados otros muchos ejemplos de esta transformación que recién comienza a ser abordada por la historiografía cubana.

Las revoluciones, desde las del siglo xviii hasta las del xx, heredan formas institucionales que se mantienen, y otras que se transforman, son suplantadas, o desaparecen, según sea el caso. Y crean otras que simplemente legitiman nuevos tipos de relaciones sociales. Las instituciones son legitimadas en realidad por una necesidad impuesta por lo sistemático de una relación dada en la sociedad. No basta el consenso para identificar lo legítimo si no se tiene en cuenta esta necesidad, que de ningún modo se presenta como un *fatum*, pero que es real. Al definir su valor, Bobbio también reconoce que “la legitimación se presenta de ordinario como necesidad, cualquiera que sea la forma del Estado”.⁵

Que sean legítimas o ilegítimas las instituciones de la sociedad civil tampoco depende, por lo tanto, de su subordinación o su no subordinación a la institucionalidad política. Un grado —o un tipo— de subordinación es inevitable porque no existen instituciones fuera de los Estados: institucionalidad política e institucionalidad civil se interrelacionan dentro del Estado, que no es exactamente el polo de una antinomia. La relativización de la antinomia Estado-sociedad civil constituye, a mi juicio, un elemento relevante del aporte de Gramsci a la comprensión de este problema, a pesar de que su fórmula⁶ ha sido vista por algunos de sus intérpretes como algo un

⁵ Norberto Bobbio y Nicola Matteucci: ob. cit.

⁶ “Es preciso hacer constar en la noción general del Estado entran elementos que deben ser referidos a la sociedad civil (se podría señalar al respecto que Estado = sociedad política + sociedad civil, vale decir, hegemonía revestida de coerción)”; citado de Antonio Gramsci: “Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno”, en *Obras escogidas*, Lautaro, Buenos Aires, 1962, p.165.

tanto enigmático. Hoy se hace más claro el intersepto de los sistemas de relaciones que hacen el complejo social.

Es, sin embargo, un mito muy generalizado hoy la noción de que la legitimidad civil, a diferencia de la política, no radica en el consenso sino en el grado de independencia (e incluso de oposición) que las formas institucionales de la sociedad civil exhiben en relación con el aparato estatal. Se toma como indicador en tal caso el de la desobediencia civil, que Cohen y Arato consideran acertadamente “extrainstitucional por definición”,⁷ y esta absolutización ha dado lugar a una deformación conceptual carente de fundamentación científica. No afirmo que no tenga fundamentación sino que su fundamentación es netamente ideológica.

Es incuestionable que la autonomía respecto a la institucionalidad política constituye un elemento sustantivo, expresivo de la espontaneidad que da sentido y proyección a las instituciones civiles, y que se sustenta también en la construcción y reconstrucción del consenso.⁸ Esta afirmación es igualmente válida en relación con el mercado⁹ y las relaciones económicas en su conjunto. Es cierto, en consecuencia, que la limitación de la autonomía más allá de lo que supone la articulación objetiva de las instituciones en el sistema social en su totalidad llega a ser excesiva e indeseable, pero no se puede decir que a causa de ello quede eliminada la legitimidad institucional.

⁷ Jean Cohen y Andrew Arato (*Civil Society and Political Theory*, MIT Press, Cambridge, 1995) estiman que “por su misma naturaleza la desobediencia civil plantea la cuestión del grado y el tipo de participación ciudadana legítima en la vida política” (p.569), y que esta “se mueve entre las fronteras de la insurrección y la actividad política institucionalizada, entre la guerra civil y la sociedad civil” (p.566).

⁸ Sobre la importancia del vínculo entre legitimidad y consenso es difícil encontrar hoy discrepancias significativas, dado que la fuerza legitimadora del consenso se encuentra en la base de cualquier concepto de democracia que adoptemos.

⁹ Puede ser ilustrativo al respecto el modelo triangular propuesto por Claus Offe entre Estado, mercado y comunidad, en *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Editorial Sistema, Madrid, 1988, p. 135 y ss.

Llamo la atención otra vez sobre el ejemplo mismo de las Iglesias, que en la historia han llegado a estar vinculadas a los Estados al extremo de la identidad o de la supeditación, y esto no las ha privado en ningún momento de su razón de ser, que se sostiene en la misión pastoral que cumplen, y que es lo que las legitima. Porque, en última instancia, su existencia no está determinada por su mayor o menor articulación con la institucionalidad política sino por sus vínculos con la espiritualidad religiosa que ellas representan como instituciones.

Este razonamiento podríamos aplicarlo, de manera análoga, al considerar la legitimidad de otras organizaciones, incluyendo a las asentadas en la Revolución misma.

Decir, en consecuencia, que el modelo de socialismo de Estado propende a una subordinación esquemática de las instituciones civiles a las políticas no significa que aquellas sean ilegítimas como tales, aunque esto se traduzca en limitaciones. De hecho, el propio Bobbio, en el texto citado, apunta que “numerosas investigaciones sociales han probado, por ejemplo, que el fenómeno de la manipulación existe también en los regímenes democráticos”¹⁰ y no sólo en los autoritarios que les han precedido o con los cuales coexisten en tiempo histórico. Uniformar las instituciones civiles bajo un signo político puede distorsionar su papel, pero no las convierte, en la realidad de las relaciones sociales, en instituciones políticas. Del mismo modo que decir que la institucionalidad de la sociedad civil implica autonomía con relación a las instituciones políticas no equivale a afirmar que esta autonomía se exprese como oposición.

Para concluir esta primera apreciación sólo quisiera añadir que, al margen de los procesos de restauración que han represado con frecuencia las mareas revolucionarias, o de la profundidad de las reformas con que estas se han consolidado, 1) la Revolución genera una nueva legitimidad y es

¹⁰ Norberto Bobbio y Nicola Matteucci: ob. cit.

el papel del pueblo (como sujeto histórico) y de la sociedad civil (los modos en que se asocia el sujeto histórico) lo que la identifica; 2) que la profundidad del cambio revolucionario no sólo se expresa en la radicalidad estructural sino también en una radicalidad supraestructural (y que no se puede pensar que el cambio en la espiritualidad pueda ser moderado cuando el cambio en la economía y en la estructura de clases es de raíz); 3) que las Revoluciones nunca transcurren sin dejar huellas profundas en la sociedad, que cobran forma tanto en su estructura económica como en su estructura institucional.

La institucionalidad civil a través de la transformación revolucionaria en Cuba

La Revolución cubana fue creando su institucionalidad —tanto política como civil— a partir de la asunción misma de la victoria como un hecho legítimo y legitimador a la vez. Como corresponde a toda Revolución auténtica, las dinámicas de discontinuidad y continuidad entre la nueva legitimidad y la vieja se vincularon también a un reordenamiento, a un cambio de correlaciones en la estructura de la sociedad. No parecería correcto, en consecuencia, interpretarlo como un desplazamiento mecánico de la vieja institucionalidad por la nueva, sino como una transición conectada al cambio estructural: instituciones típicamente clasistas, que no encuentran otra opción que resistirse al cambio, desaparecen al no conseguir frenarlo; instituciones pluriclasistas (como es el caso de las organizaciones religiosas) pueden padecer momentos de sacudida de diversa intensidad y signo, de los cuales se recuperan; instituciones que responden al programa de transformación revolucionaria, son fruto de nueva creación o de la modificación de proyecciones y/o funciones de instituciones precedentes. Tampoco son ajenas estas últimas —las nacidas del proceso revolucionario— a deformaciones y necesidades de perfeccionamiento. Más bien al

contrario, debieran ser las más requeridas de renovación en el curso ulterior de la construcción social, porque se supone que su legitimación se coloque precisamente en el vórtice de la realidad cambiante. Y cuando no lo hacen hay motivos para pensar en lo que ha faltado.

Considero que probablemente donde primero se hizo notar en Cuba el significado del nuevo criterio de legitimidad fue en la creación de la milicia popular y, con ella, la socialización de la participación en la defensa del nuevo sistema de relaciones que había nacido a partir de la victoria revolucionaria.

Por su parte, el movimiento sindical, una vez implantado el poder revolucionario y puesto en marcha su programa de reformas, fue ajustado a un sistema político unificador (a través de un proceso de conversión no exento de confrontaciones) en consonancia con la desaparición progresiva, en el plano privado, de la relación patronal-empleado. Pero la crisis de los años noventa también presentaría nuevos retos a esta institución ya clásica de la sociedad civil que son los sindicatos. Un análisis de los editoriales del diario de los sindicatos, *Trabajadores*, entre diciembre del 1993 y mayo del 1994, evidencia el replanteo del papel de la organización sindical en el nuevo escenario. Señala que en el contexto actual “comienza a expresarse un número grande de contradicciones en esa economía política que el Estado tiene que seguir. Los sindicatos, motivados por esta situación empiezan a tomar distancia crítica y, sin dejar de ser orgánicos al sistema, desempeñan ahora un papel diferente”.¹¹

Igualmente alude a la Federación de Mujeres Cubanas, la cual, en la medida en que el propio Estado ha propiciado un proceso de movilidad ascendente de las mujeres dentro del sistema social, está llamada a revisar y renovar sus estatutos a riesgo de que sus roles pierdan funcionalidad. Vale la pena plantearnos hoy en qué medida estas y otras instituciones

¹¹ Véase Haroldo Dilla en la controversia publicada en *Temas*, no. 16, bajo el título de “Sociedad civil en los 90: el debate cubano”.

han ganado civilidad en las cuatro décadas de construcción social.

En Cuba la estrecha subordinación al sistema político de la Revolución, y la masividad con que fueron creadas las primeras instituciones civiles revolucionarias (las nuevas organizaciones de masas), expresa a la vez la intención de canalizar y de mostrar de manera inequívoca la amplitud del consenso, y de traducir el efecto movilizador en protagonismo social. El consenso era mucho más relevante para la legitimidad política y civil que cualquier motivo de inspiración que se le pueda o se le quiera atribuir al cuerpo doctrinal del marxismo o al ejemplo del socialismo europeo.

El consenso expresado en la movilización de masas mantiene en nuestros días su relevancia renovadora, como lo pone de manifiesto hoy todo el proceso popular de la reclamación del niño Elián González.¹²

La pertenencia a organizaciones de masas como los Comités de Defensa de la Revolución, la Federación de Mujeres Cubanas y los Sindicatos se caracterizó desde temprano como indicador de “integración revolucionaria” de la población, dada no sólo a partir de las organizaciones políticas (como se definen de manera diferencial al Partido y a la Unión de Jóvenes Comunistas), sino también de las sociales. Pero de ningún modo pueden estas agotar el espectro de la institucionalidad que se levanta sobre la estructura social, abarcadora de todo el universo supraeconómico de relaciones que no se dejan definir desde la diferencia y la interacción gubernamental. Por tal motivo, afirmar que la sociedad civil posterior a la

¹² La arbitraria retención del niño cubano Elián Gonzalez, entre diciembre de 1999 y junio de 2000, por parte de sus parientes políticos en Estados Unidos —donde llegó tras el naufragio en que perdiera la vida su madre, víctima de los azares típicos de la emigración ilegal— movilizó repetidamente a las diferentes instancias de la sociedad civil cubana en multitudinarios actos para exigir su devolución al padre. Hay que destacar además el activo papel de instituciones de la sociedad civil de Estados Unidos, como el Consejo Nacional de Iglesias, en la sensibilización de la opinión pública, etc. (*N. de la E.*).

Revolución se limita a las organizaciones revolucionarias de masas constituye otro reduccionismo.¹³

Posiblemente lo más novedoso en los últimos años en lo que se refiere en Cuba al mapa institucional de la sociedad civil lo encontramos en la aparición de una película de organizaciones no gubernamentales (ONG) y de fundaciones, la cual creció rápidamente entre 1989 y 1993, año en el cual el Gobierno interrumpió sin plazo la legalización regular de nuevas asociaciones con el argumento de que se requiere una nueva ley que regule la configuración estatutaria y el campo de actividad de las mismas, dada la caducidad de la vigente.

La extensión que ha alcanzado este *status* asociativo lo hace ya un espacio de consideración, que no ha decrecido ni se ha debilitado, a pesar de la receptividad variable y a menudo re-

¹³ Es probable que ninguna otra experiencia socialista del siglo xx haya vivido un debate más rico en pluralidad de criterios sobre el concepto de sociedad civil que el que se ha desarrollado y se desarrolla en Cuba desde hace cerca de una década. (Véanse los trabajos de Rafael Hernández desde 1994, reunidos en su libro *Mirar a Cuba. Ensayos sobre cultura y sociedad civil*, Letras Cubanas, La Habana, 1999); Hugo Azcuy: "Estado y sociedad civil en Cuba" (*Temas*, no. 4, La Habana, 1995); Aurelio Alonso: "El concepto de sociedad civil en el debate contemporáneo: los contextos" (*Marx ahora*, no.2, La Habana, 1996); Jorge Luis Acanda: "La idea de sociedad civil y la interpretación del comunismo como proyecto moral" (*ARA*, no. 2, La Habana, 1997); las mesas redondas en los números 10 y 16 de la revista *Temas*, representativos todos ellos de la problematización del tema desde la perspectiva del proyecto socialista. En tanto, Armando Hart Dávalos: "Sociedad civil y organizaciones no gubernamentales" (*Granma*, 23 y 24 de agosto de 1996), y Raul Valdés Vivó: "¿Sociedad civil o gato por liebre?" (*Granma*, 24 de enero de 1995), expresan dos miradas desde la óptica de la institucionalidad política. Desde el exterior las posiciones adversas al sistema las encontramos en textos como el de Damián Fernández: "Civil Society in Transition" en *Transition in Cuba. New Challenges for U.S. Policy*, FIU, Miami, 1993; y el de Juan Carlos Espinosa, "The 'Emergence' of Civil Society in Cuba" en *The Journal of Latin American Affairs*, vol. 4, no. 1, Miami, 1996; y desde el interior, en Dagoberto Valdés y Luis Enrique Estrella Márquez: "Reconstruir la sociedad civil: un proyecto para Cuba", ponencia en la II Semana Social Católica, La Habana, 17 al 20 de noviembre de 1994 (publicado por el Centro de Formación Cívica y Religiosa de Pinar del Río). Me limito a citar un grupo de títulos que pueden facilitar al lector aproximarse a este debate.

ticente de las autoridades del Estado hacia este tipo de organización.¹⁴ Esto ha dado lugar incluso a que se generalice erróneamente el término ONG para designar prácticamente cualquier tipo de asociación no sujeta a la gestión estatal, como las profesionales (de arquitectos, de psicólogos, etc.), las de interés (filatélicos, colombófilos, etc.), e incluso las de masas (como la de mujeres o la de pequeños agricultores).

Algunas asociaciones que hoy figuran como ONG sintieron la necesidad de asumir este *status* porque como entidades estatales o paraestatales se veían limitadas u obstaculizadas en sus propósitos. Otras surgieron como medio para buscar respuesta a necesidades sociales que se vieron afectadas desde la caída de la economía (por ejemplo, la vivienda), o que comenzaron a afrontar más dificultades para hallar respuesta estatal en un nuevo escenario. Y, por supuesto, la oportunidad de insertarse en los mecanismos de financiamiento exterior ha ejercido una influencia importante.¹⁵ No hay que olvidar que este auge supone también una sintonía con un estilo asociativo en expansión en todo el mundo. Es válido retornar de nuevo aquí al criterio de legitimidad, para observar que este es sustentado también por el cambio social dentro del proceso revolucionario, asociado ahora a la desintegración del sistema socialista mundial y a requerimientos consecuentes de descentralización para hacer marchar un proceso de transición hacia un socialismo viable.

¹⁴ No es posible pasar por alto el cuestionamiento externo e interno del sistema socialista basado en el reclamo de una sociedad civil supuestamente "auténtica" (representada por lo contrario) frente a otra "tutelada" (que es como se suele calificar la existente, cuando se llega a admitir que existe ya una). La división de criterios ha dado lugar a una diferenciación también entre ONG extranjeras, que se definen en una u otra posición sobre el condicionamiento y la manipulación de la ayuda y de la solidaridad. Véase al respecto el reportaje de Hernando Calvo Ospina y Katlijn Declercq: *¿Disidentes o mercenarios?*, Sodepax, Madrid, 1998.

¹⁵ Véase Gillian Gunn: "Cuba's NGOs: Government Puppets or Seeds of Civil Society?", en *Cuba Briefing Paper Series*, Georgetown University, no. 7, febrero de 1995. Este texto nos ofrece una apreciación polémica pero bien documentada sobre la complicada expansión de las organizaciones no gubernamentales en los años noventa.

De manera análoga a la necesidad de descentralizar y diversificar la economía con reformas que introduzcan dinámicas más efectivas, cobra forma hoy un reclamo de creación de espacios asociativos dentro del sistema que no se asientan en la masividad y en la orientación desde arriba, sin que sean por ello incompatibles con las organizaciones anteriores, las cuales tampoco han perdido su vigencia.

Sin embargo, no es posible aún afirmar que se haya conseguido el nivel de libertad asociativa requerido por la evolución misma del proceso revolucionario, en el cual las instituciones políticas no han reducido su discrecionalidad en la medida en la que lo han hecho —y proyectan continuar haciéndolo— en el área de la organización de la economía. Se explicaría por el temor al riesgo de legitimar con ello alguna forma de disidencia que propicie canales sistemáticos a la desestructuración, pero es un proceso necesario para el desarrollo mismo de la participación popular en el proyecto socialista en las condiciones presentes y futuras.

Para caracterizar de manera distintiva a las agrupaciones de disidentes (no legalizadas), el politólogo alemán Bert Hoffmann observa que estas rechazan identificarse como “no gubernamentales”, por considerar que el término ha adquirido una connotación demasiado “gubernamental”, y optan por autodenominarse “independientes”, para subrayar que “no se trata sólo de buscar un poco más de autonomía dentro del sistema” sino de situarse fuera del mismo.¹⁶ Objeta Hoffmann —a cuyo agudo análisis he querido atenerme en este punto— a esas entidades, con mayor énfasis que “la baja representatividad que tienen”, el hecho de que su alta politización hace que clasifiquen más como “una sociedad política opositora que una sociedad civil que articula intereses sociales específi-

¹⁶ Me atengo a la caracterización hecha por Bert Hoffmann en “Las ONG en Cuba: la sociedad civil en el socialismo y sus límites”, en Peter Henstenberg, Karl Kohut y Günter Maihold, en *Sociedad civil en América Latina: representación de intereses y gobernabilidad*, Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1999.

cos”. Explica que “aun cuando ellas se constituyen como asociaciones profesionales, la polarización política imperante las ha transformado de inmediato de forma tal que su primera y principal definición es la de ser ‘anti-gobierno’.” Se trata aquí, a mi juicio, precisamente del punto en el cual se distorsionan los consensos y se transgreden las fronteras de la legitimidad.

Si hablamos del dinamismo en la sociedad civil cubana de los años recientes estamos obligados a girar la mirada hacia la religión y las Iglesias. Las formas de organización de la vida religiosa en Cuba son muy diferentes entre sí, desde las vinculadas a las religiones de raíz africana, muy numerosas pero poco articuladas, hasta las Iglesias cristianas, entre las cuales el catolicismo ha vuelto a ocupar el lugar más significativo como institución. Tres factores explican la dinámica de recuperación religiosa que hoy observamos: 1) En primer lugar, es necesario reconocer que nunca ha dejado de estar presente en el cubano una religiosidad implícita, inhibida con frecuencia por la subalternación impuesta durante tres décadas dentro una escala de valores que privilegió socialmente al ateísmo; 2) en segundo lugar, la eliminación formal desde comienzos de los años noventa del patrón discriminatorio aplicado al creyente desde el sistema político (aunque ello no significara, por supuesto, la disolución automática de discriminaciones en la cultura política dominante, sino el inicio de un proceso); 3) en tercer lugar (y no por último menos importante), la dimensión extraeconómica de la crisis sufrida: crisis de valores, crisis de paradigma, crisis existencial, la cual revitaliza el recurso a lo sobrenatural.

No obstante, más llamativo que el crecimiento numérico, lo que caracteriza al catolicismo (en particular) en los años noventa, es principalmente su recuperación institucional, que se vincula a la intensificación de la vida religiosa, pero que va más allá de ella. Si tan sólo observamos que en el decenio el número de diócesis aumentó de siete a doce, y el de obispos y arzobispos a catorce, que la Iglesia cubana cuenta con un

cardenal desde 1994, que han aparecido progresivamente organizaciones del laicado (estudiantil, de periodistas, de mujeres, etc.), más de veinte publicaciones periódicas vinculadas a las diócesis, y una intelectualidad católica emergente, que reclama espacio para participar con sus criterios en el debate social que se desarrolla en el país, nos percatamos de la dimensión institucional del fenómeno.¹⁷ Estos son indicadores de influencia que habían permanecido prácticamente inmóviles entre los años sesenta y los ochenta, y cuya activación adquiere expresión en la década final del siglo.

Podemos hablar en estos últimos años de un incremento de lo que algunos sociólogos califican como “densidad” de la sociedad civil¹⁸ cuando analizamos la realidad cubana presente. Este aumento de densidad se constata hoy sobre todo en la marea de voluntad asociativa y en la recuperación institucional en el campo de las religiones. Sin limitarnos a ello, cabe observar que por el nivel de autonomía que tienen las Iglesias con relación al sistema político constituyen uno de los espacios sociales donde se hace más significativo el aumento de esta densidad.

El sistema de educación y los medios masivos de comunicación figuran como elementos clave en la producción de sentido y, por consiguiente, en la formación y consolidación de hegemonías.

La responsabilidad pública en la educación constituye un ingrediente de toda estructura democrática de poder, más allá del peso específico que pueda representar la escuela privada, en particular las escuelas cristianas, antes y después del predominio del modelo neoliberal. Pero la responsabilidad gubernamental no pone en tela de juicio, en ningún lugar la naturaleza civil de la institución escolar. Aunque, por otra

¹⁷ Véase Aurelio Alonso, “Entre la designación del Cardenal y la visita del Papa”, en la revista *Caminos*, no. 10-11 de 1998.

¹⁸ Véase Dietrich Rueschemeyer, Evelyne H. Stephens & John D. Stephens, *Capitalist Development & Democracy*, University of Chicago Press, Chicago, 1992, pp. 63 y siguientes.

parte, la uniformidad ideológica de la enseñanza puede articularla con demasiado rigor al sistema político. No considero un logro del socialismo educar a todo el país bajo el manto doctrinal de una filosofía exclusiva y excluyente. Pero ni siquiera una rémora de esta naturaleza resta legitimidad a la institución escolar vigente.

En Cuba no podemos pasar por alto que la nacionalización de la enseñanza (realizada en 1961) significaba, en el plano constructivo, la creación de un sistema único, sin privilegios, capaz de dar respuesta a la totalidad de la demanda escolar del país, y de implementar la gratuidad. Lograr estos propósitos sólo era posible bajo el amparo estatal. Y sería innecesario insistir en que lo alcanzado en Cuba en materia de escolarización abona argumentación suficiente a favor de este régimen.

En uno de sus trabajos Jorge Luis Acanda considera, por ello, que “el sistema educacional, siendo una institución gubernamental, se encuentra en el corazón mismo de la sociedad civil socialista, junto con el sistema de los medios de difusión, y los organismos que elaboran y realizan la política editorial”.¹⁹ No obstante, la uniformación de los contenidos docentes, más que la inexistencia de la escuela privada, pone al tema de la educación en el eje de la polémica.

En cuanto a los reclamos de una prensa independiente, también sabemos que ninguna de las alternativas a lo largo y ancho del mundo bipolar la puede asegurar. Bajo la alternativa liberal, la prensa tiene que ejercer su función en el contexto de los intereses del capital y de las presiones de grupos de poder; bajo la socialista, de uniformidades exigidas por el sistema político. El buen periodismo es en unas y en otras condiciones un desafío de ingenio y capacidad crítica, y a la vez de respeto y de honestidad (la prensa en las sociedades de mercado son más vulnerables a estos vicios, en tanto las experiencias socialistas han limitado el disenso).

¹⁹ Véase el artículo de Jorge Luis Acanda citado en la nota no. 13.

Hoy la revolución en las comunicaciones, que está en el centro de la revolución científico-técnica de nuestro tiempo, introduce un nivel de problematicidad que el propio Gramsci no podía prever en una época en que los medios masivos se resumían en la prensa plana, las publicaciones y la radio. Aun así se pudo percatar de la importancia que estos habían adquirido. Acanda observa que “el desarrollo tecnológico de los medios de comunicación ha conducido a lo que, con toda razón, podemos llamar la internacionalización de la sociedad civil. Ya ningún Estado nacional dispone de la posibilidad del control monopólico de los códigos ético-culturales que se difunden y consumen entre los diversos estratos sociales de su país”.²⁰ Es imposible pensar que Cuba se mantendrá limitada, por mucho tiempo, ante los efectos de la revolución en las comunicaciones. Tendrá que asimilar los beneficios y darle cara a desafíos.

Como dato curioso quiero recordar, sin embargo, que a pesar de la escasez de papel que limita dramáticamente en número, cantidad de páginas y tirada a los órganos de prensa diaria, se publican hoy en Cuba más revistas no oficiales u oficialistas que nunca antes en las últimas cuatro décadas. Considero que esta circunstancia contribuye definitivamente a la difusión de la diversidad, al debate y a la cultura revolucionaria.

Legitimidad, socialismo y geografía

Mi intención no ha sido describir el espectro de la sociedad civil cubana actual, y creo conveniente advertirlo para evitar equívocos. Tampoco me he asomado siquiera a la problematicidad de sus dinámicas de creación y consolidación institucional, en la cual el movimiento entre generación informal y formalización, en los últimos años, ameritaría una atención especial. Y lo mismo podría decir de otras tendencias.

²⁰ Véase Jorge Luis Acanda: ob. cit.

He querido centrar mi argumentación exclusivamente en el tema de la legitimidad, para subrayar, en primer lugar, que existe una legitimidad y se le puede identificar; y en segundo lugar, su dinamismo y su diversidad institucional. Perder de vista esta diversidad y dinamismo significaría, en mi opinión, perder también el sentido de la movilidad de la realidad social.

Quiero detenerme finalmente en una observación histórica. Es evidente que las instituciones generadas por las Revoluciones del siglo xx no han navegado con la misma suerte de las creadas por las Revoluciones que les precedieron. La radicalidad del corte que efectuaron las revoluciones socialistas con las estructuras y las superestructuras del capitalismo dieron lugar a una lógica excluyente desde la victoria misma de la Revolución de Octubre y la creación del sistema soviético. Las Revoluciones del XVIII-XIX se identifican con la deslegitimación del poder de la monarquía²¹ en tanto las socialistas de este siglo se identifican con la deslegitimación del poder del capital. Pero el capital no devino infuncional frente a los sistemas nacientes, y el Occidente —eso que ya no debíamos denominar con ambigüedad política “el Occidente”— no pudo asimilar con tolerancia la idea de un sistema alternativo. Considero que esto está en la base misma de que la dinámica de la confrontación entre Revolución y contrarrevolución haya sido distinta a la vivida por la revolución burguesa.

Ni la legitimidad de sus instituciones políticas (aun en el supuesto de que se hubiese creado, como debió suceder, una democracia de nuevo signo), ni la legitimidad de sus instituciones civiles, que en la experiencia histórica han estado estrechamente subordinadas a las políticas, y que han contado con muy poco rango de autonomía, llegarían a conseguir el reconocimiento, y el mundo se polarizó en dos. La bipolaridad no fue hija de la diversidad de los sistemas sino del antagonis-

²¹ Véase Theda Skocpol, ob. cit., p. 179.

mo, la exclusión y la intolerancia. El desconocimiento de las instituciones civiles del socialismo se deriva en rigor del desconocimiento de su institucionalidad política. Y esta deslegitimación se traduce, en la práctica, en la legitimación de su contrario.

La politología contemporánea ha sido también reduccionista en este sentido, aunque sus aseveraciones no carecen de valor y merecen atención cuidadosa. O'Donnell y Schmitter consideran que el problema de la legitimidad es el talón de Aquiles de los regímenes autoritarios de la postguerra.²² Lo cual me parece acertado especialmente cuando la referencia se dirige a las dictaduras militares u otros regímenes *de facto*, y extensible a los regímenes socialistas euro-orientales, que no nacieron de Revoluciones sino que fueron un subproducto de la ofensiva soviética contra el nazismo. Esto significa que carecían de la legitimación que se sustenta en el intenso movimiento societal que entraña el cambio revolucionario y que es el verdadero portador de una nueva legitimidad. Las instituciones que allí se conformaron no nacieron del consenso, y llegaron a exhibir incluso las manifestaciones de un disenso masivo asfixiado por la represión (los ejemplos más significativos son el de Hungría en 1956 y el de Checoslovaquia en 1968).

Más allá de esta consideración, el concepto de régimen autoritario tiene para mí poco valor diferenciador. En especial porque no se puede demostrar que no exista autoritarismo en los esquemas de poder de la democracia liberal.

Con una apreciación más balanceada en la misma dirección, e igualmente polémica, Cohen y Arato estiman que “los regímenes burocráticos-autoritarios nunca consiguen resolver sus problemas de legitimidad [...]”, pero que “este punto es igualmente relevante para los sueños autoritarios elitistas de los neoconservadores del Norte, muchos de los cuales fueron fuertes sostenedores de las dictaduras burocrático-libera-

²² Véase Guillermo O'Donnell y Philippe C. Schmitter: *Transitions from Authoritarian Rule. Tentative Conclusions, Uncertain Democracies*, The John Hopkins University Press, Baltimore, 1986, p. 48.

les-autoritarias del Sur, como por ejemplo, en Chile”.²³ Cohen y Arato admiten al menos que las fallas de legitimidad no son exclusivas de las experiencias socialistas, o de un tipo de autoritarismo dado.

En todo caso, el sistema nacido en octubre de 1917 no fue capaz de probar su superioridad económica, ni dio lugar a una institucionalidad política y civil en la que las generaciones que siguieron a las que intervinieron en aquel cambio pudiesen identificarse. Y fracasó, no por razones coyunturales (aunque siempre hay coyuntura en los fracasos), sino porque no era lo que había proclamado ser, más allá de las impresionantes realizaciones económicas y sociales que alcanzó en siete décadas. En otros términos, que el fracaso se debe principalmente a causas estructurales.

Tampoco pretendo ahora analizar el derrumbe de lo que se conoció como el polo del Este, sino recordar, junto a la centralidad de las causas internas, estructurales, que lo ocasionaron, que siempre, durante todo su tiempo histórico, fue considerado ilegítimo como sistema desde el escenario mundial que le rodeó. Que no logró validar su legitimidad más allá de sus fronteras y del limitado partidarismo que pudo levantar.

No obstante, todas las evaluaciones del derrumbe socialista se han centrado en la magnitud de los valores absolutos que se derrumbaban: políticos, económicos, ideológicos y militares. Es obvio que la Unión Soviética era el eje del llamado segundo mundo en el esquema bipolar. Pero si hacemos abstracción, por un momento, del peso específico de los Estados llamados “de socialismo real”, que sufrieron la desintegración y protagonizan la transición a una variante de la dependencia capitalista neoliberal, y pensamos el problema en términos de procesos revolucionarios, tenemos que formular una consideración diferente. El proyecto fracasado (y definimos ahora el fracaso en términos de reversión), ha sido

²³ Véase Jean Cohen y Andrew Arato: ob. cit., p. 50.

solamente uno: el que se construyó a partir de la Revolución rusa (el proyecto de Stalin, si queremos personalizarlo, aunque sea inevitable que el fracaso se le contabilice a Gorbachov). Otros proyectos socialistas nacidos de Revoluciones auténticas (básicamente el chino, el vietnamita, el coreano y el cubano), en condiciones materiales muy inferiores, han resistido al derrumbe de una u otra manera, poniendo a prueba las potencialidades del sistema.

La situación cubana se diferencia poco del conjunto socialista en lo que se refiere a las vicisitudes sufridas para el reconocimiento de su legitimidad. Cabe decir incluso que el cerco sufrido aquí ha sido el más intenso y prolongado. De tal modo, la objeción a reconocer legitimidad a la institucionalidad civil generada a partir del cambio revolucionario de 1959 —a pesar de ser esta cualitativamente menos cerrada, más diversa y más dúctil que la de los sistemas del Este— nace estrictamente de la objeción a reconocer su legitimidad política.

Podríamos pensar, en términos estrictos, que se trata de la objeción a aceptar la legitimidad socialista, si no llamara la atención que los procesos reformistas en curso en China y en Viet Nam, aplicados sin renunciar (ni en el plano teórico ni en institucional) al rumbo socialista, han logrado articular engranajes de reinserción (con muy poco condicionamiento externo) en el orden mundial, lo cual supone en la práctica un escalón no despreciable en el reconocimiento de legitimidad desde el exterior. Se pudiera hasta pensar que la experiencia china, en los términos de la consolidación del proyecto social en curso, podría devenir pionera en imponer al orden mundial la asimilación de una nueva legitimidad económica. Pero la aceptación de una legitimidad socialista supone una dimensión política que las instituciones creadas en las experiencias del siglo xx no han logrado imponer.

En conclusión, que el socialismo, tanto en lo que se refiere a su viabilidad como sistema, como en la posibilidad de lograr legitimación internacional, continúa siendo un desafío más que una realidad.

En el caso concreto de Cuba, las dificultades para una reinserción pasan por el armisticio en una guerra que ni el agresor ni el agredido parecen poder vencer de manera definitiva: el agresor ha fracasado por 40 años en el propósito de barrer de cuajo el proyecto socialista cubano; el agredido, aunque se mantiene en pie, no ha podido asegurar una reproducción estable de su economía basada en sus propias fuerzas, y una inserción independiente en el orden mundial. El armisticio se conforma en dos lecturas: a partir de la claudicación del agredido, los ejemplos de la historia son suficientes para pronosticar los costos; la otra opción, la única, es la de la resistencia, con esperanzas muy limitadas de alcanzar un ritmo de desarrollo deseable en condiciones de cerco. Para el régimen cubano los efectos del desconocimiento externo de legitimidad han excedido todos los esquemas contemporáneos.

En estas condiciones, la conjugación de geografía e historia nos obliga a recordar otro episodio acontecido dos siglos atrás. La revolución haitiana fue hija de la gran Revolución Francesa y precursora de todas las Revoluciones independentistas de América Latina. Bajo el sistema colonial francés, Saint Domingue se había convertido por obra y gracia de la economía de plantación, en la colonia más rica de América: la principal suministradora de azúcar al mercado europeo, que era entonces el mercado mundial, y el súmmun, a la vez, de la explotación de la mano de obra esclava en el Caribe.

La fuerza legitimadora del cambio revolucionario acontecido en la metrópoli no fue suficiente, sin embargo, para generar la capacidad de reconocer la legitimidad del cambio en sus colonias, y para ganar su independencia los revolucionarios haitianos tuvieron incluso que pasar la dura prueba de infligir a Napoleón su primera gran derrota militar.

Pero ni la Francia revolucionaria, ni la joven y pujante nación vecina del Norte, nacida democrática de la Revolución de las trece colonias, estaban preparadas para una República surgida de una revolución de esclavos. Los nacientes

Estados Unidos, independizados del coloniaje inglés, pero con esclavitud todavía para medio siglo, no se sintieron en mucho tiempo en condiciones de reconocer aquella otra independencia, segunda en América solamente a la de ellos, conquistada por esclavos negros.

Por su parte la Revolución francesa tenía la primera oportunidad de mostrar los límites de su radicalidad transformadora, y no la perdió. Los esfuerzos de los revolucionarios haitianos, legítimos por naturaleza propia, no fueron legitimados por el mundo de la época. El mundo de Occidente —siempre el Occidente— no quería o no podía; o no estaban preparadas sus instituciones y sus gobernantes de entonces para legitimarlos.

La historiografía convencional acude siempre a la imponente devastación ocasionada por el proceso revolucionario para explicar el retroceso haitiano. Suele omitir que Haití sufrió entonces, por varias décadas, un implacable bloqueo económico y político (entonces el término “embargo” también hubiese sido insuficiente para describirlo), que se prolongó hasta avanzado el siglo XIX, y que contribuyó decisivamente a llevar a su economía, de la situación más opulenta como colonia, a la más retrasada como república independiente. Cuando el hostigamiento se mitigó ya las capacidades productivas del país estaban demasiado deprimidas para recuperarse, y lo arcaico había anegado espiritual y materialmente la vida de la nación haitiana.

La página haitiana en la historia de las revoluciones resurge hoy como un desmentido ante la referencia al totalitarismo como argumento para desconocer legitimidad, aplicado a los regímenes socialistas. Lo cierto es que la deslegitimación en el plano internacional es sencillamente una relación de fuerza y tiene muy poco que ver con la sustancia misma de la legitimidad.

Las cercanías geográficas crean determinaciones y la historia no siempre se da una vez como tragedia y la otra como comedia, como creyó Carlos Marx. La tragedia puede repe-

tirse, porque el efecto del cerco prolongado no es muy diferente, a pesar de las distancias históricas. Podríamos afirmar al menos que presenta alguna simetría. Y la deslegitimación como relación de fuerza, es decir, el desconocimiento de la legitimidad del otro, está en la base misma del cerco.

Es evidente que quiero decir con ello que Cuba entra en el siglo XXI con una legitimidad cuestionada (aunque ese cuestionamiento esté cargado ya de fisuras) y bajo el signo de la amenaza de una recuperación que encuentre al país con huellas de devastación y con retrasos que podrían resultar insalvables en términos de competitividad. Y esto —que recae con fuerza sobre las condiciones de vida— es parte ya de un drama en el cual se confunden su reinserción internacional, la viabilidad de su proyecto socialista, y las potencialidades de reproducción y reconstrucción social.

No quisiera cerrar estas líneas con un cuadro pesimista, pero tampoco me perdonaría omitir una sola consideración que pudiera restar realismo al escenario en el cual se ve obligado a desplegarse el caudal de inteligencia forjado en el paso de estos 40 años, y la necesidad de retener en su conjunto una realización social que ha probado por sí misma su legitimidad.

Para terminar, solamente quisiera añadir que me consta que la reflexión que propongo no es sólo polémica, y esto no es ajeno a una intención, sino que se trata además de algo inconcluso, que no puede aspirar a otro mérito que el de situarse en algún punto del entendimiento del problema tratado.

EL ESTADO Y LA DEMOCRACIA EN CUBA. NOTAS PARA UNA APROXIMACIÓN AL PROBLEMA*

La crítica al proyecto cubano en los últimos años se ha concentrado en el tema de las limitaciones o de las ausencias de la democracia y, vinculado a ella, el tema de las violaciones en el campo de las libertades civiles.

Este perfil crítico no es casual y puede ser explicado a mi juicio a partir de tres presupuestos:

- a) Los espacios clásicos de satanización del socialismo cubano han desaparecido. Cuba no puede presentarse ya como la avanzada del comunismo mundial en el traspasamiento de Estados Unidos, ni como el peligroso exportador de Revoluciones del continente; tampoco como la minipotencia capaz de interceder frente a políticas norteamericanas y europeas en los destinos africanos.

La satanización debe buscar otro rostro.

- b) La globalización del modelo de dependencia neoliberal en América Latina encontró más funcionalidad en la dinámica electoral del esquema democrático representativo que en las dictaduras militares (a pesar de que el modelo

* Tomado de la versión española del libro *Cuba. Transición... ¿Hacia dónde?*, coordinado por Carlos Tablada, Editorial Popular, Madrid, 2001.

neoliberal se estrenó en el continente bajo la dictadura golpista de Pinochet). Se hace evidentemente más fácil para los poderes capitalistas encarar las crisis de ingobernabilidad a través de la ilusión de la salida electoral; más útil marginar el sentimiento de nacionalidad (que suele exaltarse en el discurso militar), poco compatible con las recetas fondomonetaristas de ajuste; más posible asegurar la reducción del papel del Estado en las economías nacionales con vulnerables gobiernos dependientes.

La dependencia neoliberal se vistió de democracia.

- c) El derrumbe del sistema soviético y, más que el derrumbe en sí mismo, la recurrencia ciega a las instituciones, y aun a los dogmas de la democracia liberal, completan el cuadro de estos presupuestos. Es poco cuestionable hoy que la experiencia socialista europea se desarticuló, más que por problemas de ineficiencia económica del modelo, por no haber sido capaz de generar y consolidar la democracia que debió serle orgánica. Los límites e incluso la ausencia de democracia no pueden poner en crisis al sistema capitalista, concebido para reproducirse en estas condiciones. Es el socialismo quien no podrá existir ni reproducirse sin democracia aunque no parezca haber sido, paradójicamente, capaz de generarla. Un análisis más a fondo podría llevar a preguntarnos hasta qué punto, o con qué adjetivo, puede ser calificado de socialista el régimen postrevolucionario que se logró implantar sobre las cenizas del antiguo imperio ruso.

En conclusión, que la satanización del proyecto cubano se produce hoy en nombre de la democracia y de cara a los regímenes latinoamericanos y la flamante periferia euro-oriental.

Las limitaciones actuales de la democracia en Cuba son de naturaleza distinta de las limitaciones de las democracias latinoamericanas, o liberales en sentido genérico, porque se re-

fieren a un paradigma diferente. Pero es imposible una comparación cuantitativa que permita decir que los defectos de la democracia cubana sean más que los de otras. Como tampoco se puede decir que sean menos sus virtudes. Es este el problema al que trato de aproximarme.

Habría que comenzar por observar que el sistema político nacido de la Revolución cubana no se ajusta a las dicotomías latinoamericanas tradicionales *democracia-dictadura*, *régimen civil-régimen militar*. Su legitimidad se vincula en primer plano al proceso revolucionario popular en que se origina, y los contenidos democráticos del sistema son constituidos, rectificados y renovados dentro de la perspectiva creada por esta legitimidad.

Vale la pena recordar que el sistema político de los Estados Unidos se levantó sobre la Revolución de las 13 colonias, y que los ideales de independencia de este proceso constituyeron la fuente de legitimidad y consenso del Estado naciente. Y que mientras tuvieron vida los “padres fundadores” la propia fórmula presidencialista aseguró que el liderazgo revolucionario llevara las riendas de la conducción del nuevo país.

No tendría, por tanto, que resultarle tan chocante a la Casa Blanca que el sistema cubano también mantenga en la conducción del país a su liderazgo revolucionario legítimo. Si no hubiera más motivo para ello bastaría con la capacidad probada para reciclar el consenso popular y para resistir más de cuatro décadas de hostigamiento de un vecino poderoso, que no puede aceptar que la independencia y la soberanía en su vecindario sea funcionales y no meramente retóricas.

Momentos en la elaboración democrática del proyecto político de la Revolución

Si partimos de entender democracia como gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo —y hacemos abstracción por un momento de la formalización institucional— el desplazamiento a que da lugar el hecho revolucionario no sólo contie-

ne un incuestionable carácter democratizador, sino que lo aporta como coordenadas del sentido del cambio.

En Cuba el pueblo encuentra respuesta y satisfacción (en medida modesta pero igualitaria) a sus necesidades en el curso de la nivelación socioeconómica que el proyecto antimperialista y anticapitalista puso en marcha.

Que se logre mantener o no la coherencia con esas coordenadas de democratización es otra cuestión. En Rusia, en la noción del “poder soviético” de los bolcheviques de 1917 estaba presente en esencia, la aspiración de generar una democracia socialista, a despecho de que en la historia posterior los sóviets resultaran vaciados de contenido real como órganos de poder popular.

El proceso cubano experimentó formaciones propias, forjadas en el seno de la sociedad civil, aunque su alineamiento haya conducido a identificarlas como parte del sistema político mismo. Estas han jugado roles movilizados importantes y mantienen una presencia destacada para la actuación relevante del sujeto popular. Junto a movimientos tradicionales como el sindical (que tuvo que rehacerse después de años de fragmentación) aparecieron otros de signos novedosos en la época, como los Comités de Defensa de la Revolución.

Sin embargo, a pesar de los niveles de participación popular alcanzados no se produjo una institucionalización estable participativa en los poderes del Estado durante 17 años. El país se dirigió desde un Consejo de Ministros y un Partido construido en un sentido muy marcado de la vanguardia, a partir de un criterio de unificación. Todo esto sobre el sostén de un apoyo popular mayoritario que se tornaba consensual. La relación y los límites de competencia entre Partido y Estado tampoco estuvieron muy definidos estos años. Sin embargo, nunca condujeron estas indefiniciones a una crisis u otro fenómeno desestabilizador.

No es posible excluir en la explicación de esta ausencia de instituciones una cuota apreciable de reticencia a la reproducción de experiencias ajenas de institucionalización socialista.

Será sólo a mediados de la década del setenta que se estructurarán los poderes que conforman el sistema político cubano actual.

El Partido convoca a su primer congreso (1975) y se formaliza su posición de dirección sobre el Estado. Se vota en plebiscito la Constitución (1976) y se conforman los órganos del Poder Popular.

Esos pasos, que comportan también la adopción de una estructura política territorial más adecuada al crecimiento demográfico y un sistema de dirección y planificación de la economía (SDPE), pueden ser considerados como un hito en la vida institucional del proceso cubano. Sería difícil todavía hoy, a juicio mío, una evaluación concluyente de los aportes que la institucionalización de la década del setenta ha dejado, y consecuentemente de los lastres que ha habido y que aún habrá que superar.

La organización del Poder Popular en los municipios, y con ellos la administración estatal que en el nivel de base en toda la nación, se asentó sobre una fórmula de elección directa, con múltiples candidatos, propuestos en asambleas populares de las circunscripciones electorales, y sujetos a periódicas rendiciones de cuentas a los electores y a la revocación de su mandato por parte de los mismos cuando estimen que el elegido no responde a la misión recibida. Difícilmente pueda concebirse una fórmula electoral más democrática que la lograda en el municipio cubano. Confirma así la idea de que el socialismo no sólo no es ajeno al dispositivo democrático, sino que sólo desde una proyección socialista puede darse su perfeccionamiento consecuente.

Sin embargo, el carácter indirecto de la nominación de candidatos y la candidatura única en las elecciones de diputados a la Asamblea Nacional (donde se concentran las facultades legislativas), el espaciamiento y el formalismo de sus períodos de sesiones, la incidencia decisional de los órganos centrales del Partido sobre los del Estado, sugieren una huella del formalismo institucional de los esquemas socialistas tradicio-

nales. Esquemas que generan burocracia y, a menudo, entorpecen en lugar de facilitar la participación popular en la decisión y el control.

Sintomático también de esta huella ha sido el doctrinalismo excesivo, no sólo en el ámbito partidario sino en el constitucional: la asunción acrítica del marxismo soviético, del ateísmo, etc. En la década del setenta se cerraron espacios polémicos en el ámbito del pensamiento social, que habían permanecido abiertos en los sesenta, y fue uniformada la reflexión. Resulta una verdadera paradoja que conjuntamente con las primeras experiencias electorales democráticas dentro del proceso revolucionario, y cuando la asociación ventajosa con el CAME propiciaba el índice más alto de progreso material, se viese estrechado el marco de la vida intelectual.

Sólo el campo de la creación artística se mantuvo después de 1976 relativamente a salvo de la dosis de homogeneización del pensamiento que acompañó a esta institucionalidad. Tal vez precisamente por haber experimentado la amenaza de esta homogeneización ya en los años precedentes.

Por ello, junto a la virtud de haber introducido, no sólo orden, sino sobre todo elementos sustanciales de participación democrática, las nuevas instituciones cargaron lastres que posteriormente han persistido y persistirán aún en el componente inercial de una compleja dinámica de cambio.

Esta dinámica de cambio se inició en 1986 con el cuestionamiento crítico de la efectividad del sistema de dirección y planificación de la economía. Coincidentemente con la crisis del modelo soviético, se pondrá de nuevo al orden del día en Cuba el debate sobre el socialismo, en el caso cubano desde una perspectiva no liquidacionista sino de recuperación. A diferencia de lo que las críticas del proyecto cubano han solido presentar, no hay que ver en la prioridad de resistencia un signo de aferramiento inmovilista a un modelo que hizo crisis.

Lo que en el fondo se plantea en Cuba desde 1986 (al margen del acierto de las respuestas concretas) es el problema de

cómo superar ese modelo, en buena medida trasplantado, sin trasplantar también las rutas de salida aplicadas en la vieja Unión Soviética.

Las rutas adoptadas por Moscú llevaron a un país de copiosas riquezas naturales e infraestructura suficiente para rediseñar un despegue, a la desintegración territorial, la caotización económica, la inestabilidad política, el empobrecimiento de la población y la pérdida de la autodeterminación.

Esta constatación basta para argumentar que no tiene sentido buscar afuera otros puntos de referencia como experiencia socialista, y aunque exista menos claridad sobre las soluciones que sobre los problemas, resistir para Cuba significaba y significa fijarse el espacio para encontrar el camino propio. Es decir que la resistencia no es verdaderamente la solución, pero sí su escenario forzoso.

Así se explica que ya el III Congreso del Partido Comunista de Cuba (1986) sólo pudiera concluirse en una sesión diferida casi un año después de su celebración. Y que sus acuerdos quedasen rápidamente rebasados por la realidad.

La celebridad del derrumbe socialista y su impacto en la economía cubana están en el centro de la redefinición de estrategias. La magnitud del problema hizo que la convocatoria al siguiente Congreso del Partido se produjese en la forma de un llamamiento que tocaba sin ambigüedades todos los puntos neurálgicos y que tenía el propósito de que fueran evaluados exhaustivamente no sólo por la base del Partido sino por toda la población, de manera previa al congreso.

Las discusiones del llamamiento se convirtieron a lo largo de un año en un parlamento popular cuyas deliberaciones han estado muy presentes en los cambios efectuados con posterioridad, y que se puede afirmar que aún no han dado todo de sí. Su alcance ha sido a mi juicio mayor que el del congreso mismo, limitado por la prudencia que supone la responsabilidad decisional al tener que efectuar cambios en condiciones tan adversas como el momento.

Y también, ¿por qué no?, condicionado por la diversidad de enfoques dentro de la organización.

Panoramas y horizontes de cambios

En el caso cubano será imposible tratar el tema de la democracia si no se toma en cuanto el lugar que el Partido ocupa y ocupará. En primer término porque el dilema entre unipartidismo y pluripartidismo no es el de la opción entre uno o varios partidos. No estamos en el caso de Cuba ante formaciones concebidas para contender electoralmente en representación de uno u otros intereses, grupos y opciones sociales. El Partido tiene una composición determinada por un rol de dirección en el sistema político.

En Cuba la opción unipartidista no debe interpretarse en términos de un rechazo doctrinal del multipartidismo, como fórmula válida en una democracia socialista. No existirían argumentos a mi juicio para esta exclusión. Poniendo de lado incluso los referentes históricos nacionales, como es sin duda el antecedente del Partido para la construcción revolucionaria en José Martí, pienso que la principal razón para que en Cuba se opte por una fórmula en la que el partido-vanguardia sea partido único radica en el sentido actual de la unidad (unido más que único), y no en la exclusión.

No parte de imponer a la sociedad, radicalmente, la autoridad de un solo criterio, sino de evitar que una contrarrevolución (minoritaria) implante, al amparo del gobierno de Estados Unidos (generoso cuando de modificar rumbos ajenos se trata), patrones políticos que conduzcan a la pérdida de la soberanía y de las conquistas populares del proyecto cubano. De no haber tenido que vivir más de cuatro décadas ininterrumpidas de hostigamiento y bloqueo, es evidente que los espacios para la flexibilización y para un espectro de variables políticas sería mayor.

De tal manera, la democracia en Cuba pasa por el unipartidismo. Las medidas acordadas en el IV Congreso del PCC,

aunque sólo tuvieron un significado inicial, se orientaban en un camino de perfeccionamiento democrático, que está llamado a tocar en el futuro la democracia partidaria interna con:

- a) La representatividad electoral dentro de la organización.
- b) La rendición de cuentas de las instancias superiores a la base y de la autoridad individual a la colegiada.
- c) La vinculación orgánica del partido con el pueblo, a fin de evitar la burocratización de la organización y la pérdida de contacto con los intereses y las percepciones de la población, y con ello su carácter de vanguardia.
- d) Las relaciones del Partido-vanguardia con el Estado, a fin de asegurar que deformaciones burocráticas no impidan la acción de los dispositivos de representatividad, decisión y control popular que debe regir la gestión estatal.

El Partido está llamado a devenir sobre todo la fuerza garante de la democracia, de su configuración progresiva, sus rectificaciones y sus perfeccionamiento. Su legado no sería el de gobernar ni el de mantener formalmente una inercia política; sería dirigir con otro sentido, tal vez más como expresión representativa (en esta representatividad radica el sentido de la vanguardia) de una sociedad consensuada con el proyecto, que como instancia al poder.

Es obvio que mucha hojarasca burocrática tiene que despejarse para que ello se consolide.

En cuanto a los cambios en la constitución y en la formación en los órganos del Estado, el más importante ha sido la adopción del voto directo en la elección de los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular. Si bien es cierto que por sí sola esta enmienda no supera el formalismo del aparato legislativo, se trata de un paso importante por lo que supone en cuanto a vincular a la base de la población la responsabilidad de la gestión de los elegidos. También es cierto que la fórmula adoptada por la ley electoral restringe la posibilidad de elegir (y esta es una limitación sin duda), pero es de esperar que la multiplicidad de los candidatos se imponga, a la larga, sobre el esquema actual.

Menos atención suelen recibir otras reformas acordadas en la Constitución en julio de 1992, cuya importancia radica en modificar definiciones sustanciales en cuanto a la naturaleza del Estado cubano, a la propiedad y su transferencia, e incluso a temas doctrinales, entre ellos los que amparan al culto religioso y a los creyentes contra cualquier tipo de discriminación.

El proyecto cubano se asentó, desde sus inicios, sobre un principio de consenso social, y avanzó en el desarrollo de formas de participación y consultas populares, ingredientes indispensables del sostén de una democracia socialista, que en los procesos europeos-orientales se perdió muy temprano. Hay motivos para concluir que en Cuba existen condiciones inéditas para continuar avanzando en la sistematización de un proyecto democrático participativo que se pueda reconocer legítimamente como socialista. En la dinámica de cambio institucional se han evidenciado pasos en esta dirección.

El tema de la lentitud o la radicalidad es también parte del debate. Cada medida de cambio deja sin cubrir aristas a veces importantes, que parecería que debieran haber sido cubiertas. Las decisiones a menudo nos hacen preguntarnos cuál puede ser el costo de los retrasos. Pero no hay que desconocer que mientras más radical se hace el ritmo reformador —en especial cuando las reformas liberalizan— más se arriesga en la aproximación a esquemas y dogmas de la democracia liberal que pondrían en peligro el ideal socialista y con esto los logros de calidad de vida, justicia social, equidad e independencia nacional alcanzados ya.

No se puede hablar por tanto, de inmovilismo en el proyecto cubano hoy. Existe una dinámica de cambios, en marcha principalmente en la economía, porque la crisis cubana actual, a diferencia del llamado “socialismo real”, es de naturaleza económica (y en particular una crisis de inserción).

Pero no es menos cierto que se hace necesario también garantizar los contenidos democráticos que históricamente han faltado al socialismo.

Tampoco hay que esperar que el cambio satisfaga a una u otra audiencia exterior. Mucho menos a aquella que nunca estará de acuerdo con nada que no suponga una claudicación integral. No se trata de satisfacer opiniones, sino de lograr la transferencia del liderazgo generacionalmente a través de esquemas democráticos madurados oportunamente.

Se trataría igualmente de evitar la incapacidad, mostrada por los regímenes este-europeos, de democratizar, a menos que adoptaran los esquemas liberales dogmatizados. Y en realidad no vale la pena salir de un dogma para asumir el otro.

UNA PERCEPCIÓN DEL USO DE LA CONDICIONALIDAD DESDE LA PERSPECTIVA CUBANA*

El debate sobre el uso de la condicionalidad vinculada a los derechos humanos, y sobre el uso de la condicionalidad en general, es uno de los más actuales y, a la vez, de los más problemáticos. De él depende incluso, en buena medida, el significado profundo de la orientación de las normas de coexistencia dentro de la comunidad internacional en el futuro visible.

El mundo ha pasado del drama de tener que vivir, ordenarse y relacionarse dentro de un equilibrio bipolar, al drama de tener que hacer todo esto en una situación de franco desequilibrio. El regocijo por la desaparición de las tensiones propias de la Guerra Fría no pasa de ser un pobre consuelo y un espejismo. En particular para los países agrupados política, económica y socialmente en el Sur, considerado así por lo que toca a los vínculos de dependencia, y no escuetamente por la connotación geográfica de su situación. La liquidación de la bipolaridad del Norte ha hecho pasar al primer plano las

* Documento presentado al Seminario “¿Sirve la condicionalidad para promover el respeto de los derechos humanos?”, 1995.

¹ El artículo “una” en el título de mi presentación es del todo intencional, y quiere subrayar que, desde la perspectiva cubana, puede haber y sin duda habrá otra percepción sobre el tema.

diferencias entre los poderosos y débiles, ricos y pobres, acreedores y deudores, donantes y beneficiarios, centro y periferia.

No me voy a extender en un preámbulo de consideraciones preliminares, y no porque crea inútil prolongar el debate. Queda mucho que decir y discutir sobre la contextualización de la condicionalidad y lo considero, además, indispensable para explicarnos los motivos del auge que ha alcanzado el tema en el final de este siglo.² Pero debo concentrar mi tiempo en una reflexión cubana, para dejar expuesta nuestra posición en el marco del ángulo concreto de esta perspectiva. El proyecto social cubano, nacido de la victoria revolucionaria de 1959, proporciona un escenario singular para el análisis del uso de la condicionalidad en las relaciones internacionales, y para evaluar los derechos humanos en un espectro más amplio que el habitual.

Sin la aspiración de un recuento en que muchos autores han abundado con puntos de vista diversos (y existen millones de páginas de análisis, valoraciones y criterios), voy a detenerme en algunos hitos para comentarlos. Recordaré que la condicionalidad fue aplicada a Cuba por Estados Unidos, desde que se le cortó en forma unilateral la cuota azucarera y el suministro de petróleo en los primeros meses de 1960, entonces como advertencia para que se interrumpiera el proceso transformador iniciado por la reforma agraria y otras de proyección netamente social.

Los Faraones, Babilonia, Alejandro y el Imperio Romano, institucionalizaron el uso de la condicionalidad en la Antigüedad, y desde entonces esta ha sido una expresión inconfundible de la relación de poder, sea utilizada multilateral o

² Para la evaluación del contexto sugiero tomar en cuenta a Hilbourne Watson, "Liberalismo, mercado y globalización: aspectos que afectan los derechos económicos y sociales en el Caribe"; John Saxe-Fernández, "La globalización: aspectos neoeconómicos y geopolíticos"; Hugo Azcuy, "Nuevo orden mundial, soberanía nacional y autodeterminación en el Caribe" y Luis Suárez Salazar, "Nuevo 'orden' mundial, integración y derechos humanos en el Caribe: apuntes para una reconceptualización", en *Globalización, integración y derechos humanos en el Caribe*, ILSA, Bogotá, 1995.

unilateralmente, sea legitimada por usarse para bien o sea totalmente ilegítimable (y este es uno de los aspectos más polémicos, al cual, sin dudas, todavía habrá que regresar muchas veces en el debate).

A Cuba, país dependiente de la venta de su azúcar, su asociado principal dejaba de comprarle, y de inmediato le privaba también de abastecimiento energético, con el propósito explícito de provocar un cambio de política. Sin alusión recurrente a otros derechos consagrados como el de la propiedad. Esta decisión tal vez haya sido concebida sobre el cálculo exclusivo de un efecto inmediato, que sabemos que no tuvo. Desde aquí se levanta la cuestión de si la presión se ejerce simplemente sobre los gobiernos o sobre todo el país.

En realidad el gobierno nacido de la Revolución, con un consenso popular inequívoco, se vio presionado a aceptar la asociación con el otro polo del sistema mundial para no poner la independencia en cuestión, a la vez que radicalizó el proyecto iniciado con las reformas de 1959, y generó una rápida transformación estructural de la economía en su totalidad.

Si esta radicalización respondía o no a un proyecto preconcebido sigue siendo un tema discutible. Pero no lo son la ilegitimidad de la presión externa ni el consenso popular con que se realizó la radicalización.

El condicionamiento no funcionó entonces, y lo que debió ser una política cortoplacista (el bloqueo económico) cobró carácter de permanencia, ahora con el nuevo argumento de la asociación con el otro polo en el esquema de la Guerra Fría. La condición impuesta pasó de la modificación de política, al rechazo de un gobierno que usaba su independencia para asociarse a la Unión Soviética y para orientarse internamente al socialismo. El condicionamiento se tradujo en hostilidad y esta cobró forma en el auspicio de la invasión (Girón, 1961), la diplomacia del aislamiento, y el embargo comercial (1962).

El sentido de lo inmediato, el condicionamiento, cedía a la creación del entorno permanente y el tema de Cuba se con-

vertía también, en el plano diplomático en un elemento de condicionamiento de Estados Unidos hacia el resto del continente latinoamericano. Los gobiernos de la época se sumaron a la satanización de la Isla, y la excluyeron del sistema latinoamericano, incluso con la ruptura de relaciones bilaterales (salvo la conocida excepción de México).

Sin embargo, me atrevería a asegurar que la formalización del embargo comercial en abril de 1962 tampoco tuvo desde el inicio la intencionalidad de una medida definitiva. Lo testimonia el hecho de que, después de disipada la borrasca de la “crisis de los cohetes”, y en vísperas de su turbulenta y escandalosa muerte, el presidente John F. Kennedy dio señales de estar en disposición de iniciar un diálogo político con el liderazgo de la Isla. No pretendo derivar conclusiones, pero sí observar que probablemente ni Kennedy concibió el embargo como el elemento permanente de la política que devino después, ni Fidel Castro esperaba que la intransigencia estadounidense podría sistematizarse hasta tal punto.

Con la muerte de Kennedy se desvanece la esperanza de un arreglo, y el bloqueo (del cual el embargo es una expresión) adquiere un rango sistemático, cargado de implicaciones para evaluar, en un tema como el que nos ocupa, o sea, el de la condicionalidad. Es precisamente en 1964, con la extensión del embargo a las medicinas y alimentos, que se hace patente la intención largoplacista.

El bloqueo tiene que ver, ante todo, con la cuestión de la soberanía, que hoy se nos presenta tan polémica a través de la dicotomía “soberanía de la élite” o “soberanía del pueblo”,³ la cual pretende explicar y legitimar la violación de la soberanía nacional cuando la actuación de la élite no se corresponde con los intereses del pueblo.

En este escabroso terreno, el caso del bloqueo a Cuba aportaría en primer lugar las bases para un cuestionamiento des-

³ Ver por ejemplo Rainer Tetzlaff: “The Universality of Human Rights in Theory and Practice”, en *Human Rights and Development, Eine Welt*, Fund. Development and Peace, Bonn, 1993.

de la posición del condicionado: el de la transición (¿o la simultaneidad?) de la presión estrictamente gubernamental a la presión ejercida sobre las condiciones de vida de la población. Resulta incuestionable que un bloqueo sostenido por más de tres décadas, con un inventario escalonado de endurecimiento, es algo mucho más problemático que una acción de presión sobre el gobierno.

El modo en que se combinan los efectos sobre el liderazgo político y sobre la población aporta sustentación material suficiente (si no hubiera otras fuentes) para retener la unidad de concepción de la soberanía nacional. Muy en particular se pone de moda, se oye hablar de “deber de injerencia”,⁴ y se constata “una inconfundible evolución de la ley internacional hacia el reconocimiento de la primacía de los derechos humanos sobre los derechos soberanos de los Estados”.⁵ Se corre el riesgo de perder de vista que la violación de la soberanía en sentido integral (y la violentación es tan integral como el principio) también se traduce en violación de derechos humanos. En otros términos, el contrasentido de violar los derechos humanos en nombre de los derechos humanos.

Al margen del debate sobre el nacionalismo, la nación sigue siendo para los países periféricos (aún más, en el contexto de la globalización) el único espacio político en que se puede cimentar un amparo sostenido a los intereses de sus pueblos.

La discusión sobre la soberanía nacional nos vuelve a remitir a la relación de poder en la distorsión de la correlación entre élites y pueblos. Primero, no es aceptable que la evaluación de esta distorsión sea la de los Estados poderosos, cuyos condicionamientos al Chile de Pinochet y a las dictaduras militares argentinas, por ejemplo, fue prácticamente omiso o, cuando más, retórico; la evaluación se realiza a

⁴ Cf. Dupret, Paul-Emile, *Derecho humanos, democracia, desarrollo y condicionalidad*, texto elaborado para la convocatoria al seminario organizado por ILSA, Bogotá, 1994.

⁵ Cf. Waller, Meter P., “Human Rights Orientation in Development Cooperation”, en *Human Rights and Development*, op. ci.

partir de los intereses que rigen la relación de poder. Segundo, no van a ser los códigos formales los que nos lleven a evaluaciones certeras; es un hecho ya (y no sólo un peligro a prever) la frustración generalizada por la insuficiencia del patrón liberal de democratización en América Latina. La alarmante cifra de la abstención electoral da cuenta en casi todo el continente del agotamiento de este patrón. Tercero, la preservación del derecho a la soberanía es el sostén de la preservación del Estado-Nación en los países periféricos y, con él, de la condición ciudadana misma que subyace al derecho.⁶

En un debate reciente sostenido en La Habana, una autoridad norteamericana en el tema, como Tom J. Faren (quien presidiera la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a principios de los años ochenta) reconocía que, aunque en algunos casos los actores externos han desempeñado un papel importante, en otros el papel ha sido negativo.⁷ Hace más de dos años Robert McNamara, quien fuera secretario de Defensa de los Estados Unidos en 1961, reconoció el éxito cubano en los derechos económicos, sociales y culturales y redujo sus apreciaciones críticas en este tema a restricciones en torno a las libertades civiles, distantes de derechos de primer orden, como el caso del derecho a la vida.

No debemos olvidar que el bloqueo sostenido desde los Estados Unidos tuvo un peso decisivo en el fracaso de una inserción independiente del proyecto socialista cubano en el sistema internacional en los sesenta (al margen de la incapacidad doméstica manifiesta entonces para articular un patrón de acumulación y desarrollo económico). Y que fue este fracaso el que llevó a la decisión de solicitar el ingreso al CAME bajo el amparo de la cláusula de “país más favorecido”.

⁶ Sobre esta idea me remito a Hugo Azcuy, ob. cit.

⁷ Intervención del profesor Tom J. Farer, de la American University, Washington D.C., en el Taller celebrado en La Habana por el CEA y la John Hopkins University, sobre el tema (de las notas de la relatoria), marzo, 1995.

El proyecto de equidad y justicia social que permitió arribar a índices de calidad de vida mundialmente reconocidos fue viable sólo así, y a pesar del bloqueo.

Cuando esta reinserción —que supuso niveles de alineamiento y de dependencia, que hay motivo para pensar no deseables— aseguró recursos para un crecimiento económico sostenido y la consolidación de algunas de las metas de desarrollo social más importantes, la política de Washington hacia Cuba no se modificó. Todo lo contrario, corresponden a este período, entre otras, medidas tales como las acciones sobre las subsidiarias de empresas norteamericanas en otros países y la prohibición de compra de productos en cuya elaboración hubiera níquel cubano. La apertura de oficinas diplomáticas y otros acuerdos logrados bajo la administración de James Carter no alteraron el rumbo ni la severidad de la política de bloque.

La condicionalidad tras la presión de los Estados Unidos asumió desde la segunda mitad de los setenta, y sobre todo posteriormente bajo la administración Reagan, la forma de tres grandes demandas: 1) Salida de Cuba del bloque del Este y liquidación de la asociación con la Unión Soviética. 2) Eliminar todo apoyo a movimientos revolucionarios y populares en América Latina. 3) Interrupción de la cooperación militar en África que, a pesar de haber existido desde principios de los setenta, había sensibilizado las esferas de poder en Estados Unidos a partir de la ayuda masiva dada al gobierno legítimo del MPLA en Angola desde 1975.

Ni la democracia ni los derechos humanos figuraban aún como el tema prominente de la condicionalidad. La cohesión de regímenes dictatoriales aliados de los Estados Unidos en América Latina no lo favorecía. Y en el tema de los derechos humanos, la propia situación de Estados Unidos, limitados para adherirse y protagonizar la condena al racismo, objetores de la consideración de los derechos económicos y sociales reconocidos por la ONU, restrictivos en el tema de la discriminación de la mujer, en franca contradicción hasta

la segunda mitad de los setenta con los principios sustentados por la comunidad internacional. Aún hoy cabe afirmar que no es posible hablar de una política sobre los derechos humanos del gobierno de los Estados Unidos. Se trata más bien del uso de los derechos humanos como arma política, desplegada en foros y organismos internacionales, en las relaciones bilaterales, en campañas propagandistas, y aun en el propio escenario norteamericano.⁸

De modo que en la política estadounidense la implementación de los derechos humanos, enmarcados en esa estrecha concepción de derechos civiles y políticos vinculados a la democracia, como los reclamos centrales en la política de los Estados Unidos hacia Cuba, comienza a hacerse sentir en el contexto de la era neoconservadora iniciada bajo la administración Reagan. La verdadera constante en el reclamo de Washington descansa en “el cuestionamiento del sistema político cubano y de su aptitud jurídica para garantizar las libertades individuales”, lo cual “evidencia, quizás tanto como la poca fiabilidad de sus fuentes para la aportación de casos, el carácter ideológico de las denuncias norteamericanas”.⁹

Después de fracasar, en 1986, en introducir en la Asamblea General de las Naciones Unidas su primer proyecto de resolución para hacer a Cuba objeto de condena por violaciones de derechos humanos, los esfuerzos sistemáticos de los Estados Unidos de 1987 a 1992 no tienen precedente. Puede afirmarse que constituyen un modelo de manipulación, desde el poder, del sistema internacional, contra un país pequeño.

En 1987 y 1988, a pesar del intenso *lobby* y la presión bilateral ejercida sobre los miembros de la Comisión, el empeño norteamericano volvió a fracasar dos veces. En esta última ocasión una invitación de Cuba a la Comisión para

⁸ Cf. Azcuy, Hugo, “Los derechos humanos en la política norteamericana y el caso cubano”, *Cuadernos de Nuestra América*, no. 20, CEA, La Habana, 1993.

⁹ Idem.

comprobar *in situ* el comportamiento de los derechos humanos contribuyó de nuevo a frustrar el retorno a la moción en 1989, al ponerse de relieve el carácter insustancial de las violaciones argumentables para votar por una resolución de condena.

Cuando después de tres intentos frustrados y una visita de la Comisión habían dado muestra suficiente de la no procedencia de la condena, los Estados Unidos volvieron a usar la relación de poder. Precisaron más del poder real que les confería ya en 1990, con el derrumbe del bloque socialista, contar con un liderazgo mundial incompetido. La fórmula utilizada fue el emplazamiento al Secretario General de la ONU a informar sobre Cuba, como si fuese parte de un compromiso.

Siempre se afirma que Cuba no constituye una prioridad en la política de los Estados Unidos, lo cual es cierto si se refiere al peso potencial de lo bilateral en sus intereses. Pero también es cierto el hecho de que la postura de extrema intolerancia mantenida y la persistencia de la envidia diplomática dedicada al tema no se corresponde con la desestimación formal que se le atribuye. Cuba no es prioridad, pero sí parece serlo asfixiar la posibilidad de un proyecto social no sometido a la política norteamericana.

Aunque el Secretario General recusó expresamente la presunción norteamericana, la delegación logró hacer votar una resolución sin conclusión sobre violaciones, pero comprometiéndolo la presentación de informe al año siguiente. Y en consecuencia logró también en 1991 la designación de un relator especial, que el Estado cubano nunca ha aceptado. No porque sea inaceptable en sí, sino porque 1) no se corresponde objetivamente con la situación de los derechos humanos en el país, y 2) nace de la manipulación unilateral indiscutible del instrumento internacional por la relación de poder. La designación de un relator para Cuba no es el resultado de una situación real sino un engendro arbitrario de la política de los Estados Unidos hacia Cuba.

El punto no es ahora si se violan derechos humanos o no. Todos los expertos que he conocido reconocen que no hay país en que no existan violaciones. Ni el pluripartidismo, ni las elecciones periódicas, ni la legitimación de la oposición política, aseguran resguardo de los derechos, incluso de los más importantes. No hay una sola sociedad en el mundo donde no sea posible mejorar la situación de los derechos humanos, como dijo con justeza Ayala Lazo durante una visita a Cuba.

El tema mismo de la jerarquización de los derechos es polémico. No hay acuerdos alrededor de las prioridades, y sin embargo esta es una cuestión de la mayor importancia. Lo común es poner el énfasis en los derechos civiles y políticos y relegar a segundo plano los derechos económicos y sociales, pero esta priorización es del todo arbitraria. Sólo podríamos concordar en que hay un derecho que condiciona todo los demás: el derecho a la vida. Y el derecho a la vida se concreta tanto en garantías políticas como en la seguridad de no morir de hambre o de enfermedades curables.

El sentido contemporáneo de recursos a la condicionalidad aparece vinculado por el Banco Mundial a una definición de “*good*” o de “*bad governance*” que combina la democratización de la vida pública y la “desregulación/privatización de la economía”.

El ajuste económico conduce sin embargo a la desnacionalización (no sólo a la privatización) en beneficio del capital trasnacional (vuelve el circuito de la relación de poder) y a la intensificación de la polarización social dentro de la economía ajustada. “*Good governance*” puede significar entonces, en los términos de Bretton Woods, entender la miseria. Y en consecuencia lesiona derechos humanos. La imagen de las democracias latinoamericanas, desreguladoras y privatizantes, abunda en ejemplos.

La imagen de Cuba, donde un avance sustancial del derecho a la vida (desde todas las perspectivas) había sido logrado, difícilmente puede escapar a los efectos del desplome

económico ni a los de los mecanismos de ajuste, que todavía son primarios.

La época de la cual salimos fue caracterizada por algunos políticos latinoamericanos en términos de disyuntiva entre la libertad y la justicia. De una parte se habían sustantivado las libertades al costo de descuidar la justicia; de la otra se había priorizado la justicia, y se habían desatendidos las libertades; desde esta percepción lo que ha seguido se presentaría como una feria salvaje de libertades.

Dos dogmas han prevalecido también en el tema de los derechos. Para unos, los derechos han sido estrictamente los civiles y políticos; en tanto los defensores de los sociales, económicos y culturales descuidaron aquellos. La Conferencia de Viena representa sin duda un paso sustancial al proclamar la integralidad, que significaría la superación de los dogmas. “Todos los derechos humanos para todos en todas las sociedades” fue el lema de las ONG que se congregaron en Viena paralelamente a la reunión de los representantes de los Estados.

En el caso de Cuba, el hecho de haber sido objeto de un tratamiento inadecuado en la Comisión de Derechos Humanos (y en otros contextos) no exime de la búsqueda de mecanismos que signifiquen también la promoción de todos los derechos. Es evidente que la condición de “plaza sitiada” crea reacciones defensivas, elusivas y hasta justificativas. Aun así resulta difícil entender que restricciones a las libertades de expresión, prensa y asociación, limitaciones al derecho a viajar, o la no legitimación de una oposición política, se consideren suficientes para justificar un tratamiento de excepción. En tanto no lo reciben regímenes donde el asesinato político, la tortura y los desaparecidos se siguen produciendo aún después de la adopción de instituciones democráticas.

El solo hecho de que no se han podido presentar casos de esta naturaleza en Cuba obligaría a mirar con más seriedad a la Isla, donde no existe, en dos palabras, intranquilidad ciudadana, y los derechos sociales y económicos han sido objeto de una atención excepcional.

Los tratamientos son indiscutiblemente asimétricos y con frecuencia dependen en buena medida de la relación específica de cada país con los centros de poder. A nadie se le ha ocurrido hasta ahora condicionar a la democratización las relaciones con Arabia Saudita, Kuwait y los Emiratos Árabes, e incluso algunos se cuestionan si la flagelación es una tortura en Singapur. ¿Quién ha pensado en recriminar al Vaticano por imponer medidas represivas a teólogos de la liberación latinoamericanos o a sacerdotes que aceptan cargos políticos?

Es necesario, no obstante, que se creen mecanismos que impidan o al menos limiten la impunidad, pero desde una visión integral y consensuada. Y en el contexto de la protección de todos los derechos buscar nuevas lecturas para la condicionalidad y también para la jerarquización de los derechos.

El Derecho se muestra menos eficaz para regular la relación internacional y la protección de los derechos y principios establecidos en los pactos para la relaciones entre Estados, que sobre las acciones individuales, públicas o privadas, de poder, en la acción de los Estados poderosos sobre los débiles.

No se observa en la práctica que el uso y abuso de esta relación se vea al mismo alcance de esta exigencia del Derecho que las irregularidades al interior de los Estados. Sobre todo de los Estados débiles.

Después del derrumbe de los Estados socialistas europeos y del sistema socialista como tal, y la caída consecuentemente dramática de la economía cubana, han desaparecido los argumentos para los condicionamientos clásicos utilizados con relación a Cuba. Estos salieron automáticamente del discurso de Washington para dar paso, bajo el rubro de “democratización” y “derechos humanos”, a un paquete que incluye integralmente la suplantación del liderazgo, la reversión de la institucionalidad configurada en más de tres décadas y la privatización plena de la economía con sus consabidos efectos sociales.

Se puede observar que solamente bajo la administración demócrata de Clinton el bloqueo experimenta dos nuevas “vueltas de tuercas”: primero la aprobación de la “Cuban Democracy Act” (Ley Torricelli) en 1992; seguidamente, en 1996, la aprobación de la Ley Helms-Burton,¹⁰ que introduce una nueva dimensión en las presiones sobre terceros países y sobre el sistema internacional, y una interpretación insólita y arbitraria de los derechos de propiedad. Dicha ley incluye un plan de ayuda en apariencia generosa para la recuperación ulterior; ¿no sería acaso más racional, más acorde a las normas de convivencia, al derecho internacional y a la voluntad manifiesta de la comunidad mundial iniciar simplemente un proceso de reversión de la política bilateral de hostilidad? ¿O hay que aceptar que las variantes se tienen que definir dentro de la relación de poder? En la medida en que la democratización sea legítima y autóctona no se orientará a la subordinación y no será convalidada desde la lógica de poder hoy vigente en la política norteamericana hacia Cuba. La estrategia de provocar la asfixia a toda costa es también la estrategia de asfixiar la democracia.

El argumento de que “Cuba no está entre las prioridades de la política exterior de Estados Unidos” es sólo una verdad a medias. Quiero subrayar ahora que otro argumento frecuente, el de que para Washington Cuba es un tema de política interna testimonia un desprecio escandaloso para el Derecho.

Mientras este escenario, dominado por la más cruda relación de poder que registra nuestro siglo, no se modifique, las alternativas son simplemente las que plantea el ejercicio de toda relación de poder: someterse o resistir. Es cierto que la segunda puede tener un costo elevado; en realidad lo ha tenido y lo tiene. Pero la primera de ningún modo aportaría soluciones deseables, quizás haría incluso un flaco servicio a la humanidad.

¹⁰ Como se conoce la administración republicana de George W. Bush a llevado al extremo las políticas de hostilidad hacia Cuba en los años posteriores a la afirmación de este artículo.

LAS RELACIONES ENTRE LA IGLESIA CATÓLICA Y EL ESTADO CUBANO: UNA MIRADA EN PRESENTE*

El texto que sigue no pretende recorrer los entresijos que requeriría una descripción minuciosa de las relaciones entre la Iglesia Católica y el Estado revolucionario cubano, que en unas ocasiones caracterizamos como normales y en otras como complejas. Me limitaré a intentar ahora una aproximación a la situación actual, que no quede limitada al escrutinio de referencias coyunturales. Procuro ser objetivo —en este tema como en todo lo que me involucre— sin ignorar que la objetividad raras veces puede exhibir títulos de pureza en lo que a las relaciones sociales se refiere.

Antecedentes

Desde algo antes de los comienzos de la década del noventa tiene lugar en Cuba un claro proceso de reanimación de la espiritualidad religiosa, y de la actividad eclesiástica y del culto en general, por oposición a lo que pudiéramos considerar dos décadas precedentes de repliegue frente a la hegemonía ideológica del ateísmo. Por reanimación —también se le ha llamado reavivamiento, recuperación, revitalización— aludimos a signos evidentes, a veces datos probados, de creci-

* Artículo escrito en septiembre de 2005.

miento del número de las comunidades religiosas, la aparición de nuevas expresiones de la fe, y la desinhibición de un número creciente de personas que se reconocen creyentes. En fin, que incluso se puede hablar hoy de una “inserción activa de las instituciones y movimientos religiosos en la sociedad civil cubana”.¹

Se ha dicho bastante, desde ambas posiciones, sobre la confrontación entre la Iglesia Católica y el Estado nacido de la Revolución, entre 1959 y 1962, y considero ocioso detenernos de nuevo en ello en esta presentación.² No obstante, quiero recordar que el catolicismo cubano ha vivido dos sensibles reveses histórico-sociales. El primero en el paso de la colonia a la república dependiente, que partía de un anticlericalismo marcado por la reacción al rechazo sostenido que, desde la Iglesia, se había hecho al movimiento independentista cubano en la segunda mitad del siglo XIX. Entró a la república con la rémora de no dejar de haber sido una Iglesia española —la Iglesia, de la dominación colonial—, revés del cual la institución lograría recuperarse articulando sus dispositivos al nuevo esquema de dominación que iba a regir la vida republicana, a cuya disposición puso un extenso, eficiente y bien estratificado sistema de educación católica, paralelo al sistema escolar público, que excluía de manera expresa la enseñanza religiosa.³ Esto propició a la nueva burguesía, que tampoco era tan nueva, lo que el gobierno republicano no tenía por sí mismo las posibilidades materiales de propiciarle.

Los dispositivos de recuperación que siguieron a la confrontación de principios de la década del sesenta del siglo XX no

¹ Así lo identifican Annet del Rey y Yalaxy Castañeda en “El reavivamiento religioso en Cuba”, *Temas*, no. 31, octubre-diciembre de 2002, La Habana.

² Remito al lector al capítulo inicial de mi libro *Iglesia y política en Cuba* (segunda edición), Ed. Caminos, La Habana, 2002.

³ Sugiero ver al respecto “Iglesia cubana. Cinco siglos de desafíos y respuestas”, en Manuel Maza, Miquel S.J.: *Esclavos, patriotas y poetas a la sombra de la cruz. Cinco ensayos sobre catolicismo e historia cubana*, Centro de Estudios Sociales P. Juan Montalvo, S.J., Santo Domingo, 1999.

podían ser los mismos de la república poscolonial, porque con el establecimiento del sistema público de educación como único autorizado, y la expropiación de los planteles privados en 1961, el Estado revolucionario despojaba a la Iglesia de su principal instrumento de influencia. La Iglesia se vio en la necesidad de realizar esta nueva recuperación en condiciones menos ventajosas, y de cara a las restricciones impuestas por una proyección ateísta desde el sistema político, la cual siguió una práctica normativa hasta principios de los noventa.

Hablaré ahora de los últimos años, en particular de la década del noventa, y el dato temporal es importante, porque evidencia que no se trata de algo tan reciente como para atribuirlo a los efectos de la visita del Papa a Cuba en 1998. Dicha visita fue indudablemente un acontecimiento religioso de suma relevancia, pero se inscribe ya en el contexto de esta reanimación. Por lo tanto, no se le puede concebir como causa de la reanimación, en el sentido más estricto. Tampoco es algo que se origine del todo en el derrumbe económico cubano de comienzos de los noventa, aunque habrá que reconocer que este se convirtió en un sólido factor de incidencia. La fractura del paquete de soluciones sociales a los problemas materiales contribuía a acentuar la búsqueda de salidas, efectivas o simbólicas, por la vía individual.

Considero que los desarrollos en las proyecciones de la Iglesia observados en la década del ochenta, reflejados muy bien en el documento final del Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC), de 1986, habían sido ya indicativos de una recuperación en la presencia católica y en la religiosidad, en el plano más general.⁴ Evidencia verificada por las investigaciones sobre religiosidad efectuadas por el Departamento de Estudios Socio-religiosos del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) a finales de esa década, las cuales arrojaron que aproximadamente el 85% de la población cubana admitía algún tipo de creencia en, o contacto

⁴ Ver *Encuentro Nacional Eclesial Cubano, Documento Final*, Tipografía Don Bosco, Roma, 1986.

con lo sobrenatural, en tanto los lazos de pertenencia orgánica a religiones estructuradas no pasaban del 16%, y en el punto opuesto sólo el 15% de la muestra se revelaba integrada por ateos.

Tampoco sería posible desvincular del todo el presente proceso cubano de reanimación religiosa, del que tiene lugar a nivel mundial en este mismo período en el contexto del cambio global. En los Estados Unidos varias encuestas realizadas a finales de la década del noventa muestran aumentos muy significativos en el número de pentecostales, testigos de Jehová, mormones, y otras denominaciones no tradicionales (no así en el caso del catolicismo, del protestantismo histórico o la religión judía), el auge del movimiento conocido como Nueva Era, y el dato de que de 1600 organizaciones religiosas existentes alrededor de 800 fueron fundadas después de 1965.⁵ Se abre la etapa de las megaiglesias, de los telepredicadores, y del apogeo de un fundamentalismo de raíz puritana.

En Europa se producen tendencias análogas, y en América Latina crecen en forma impresionante desde finales de los sesenta el pentecostalismo y numerosos movimientos de conversión, algunos de los cuales son calificados como “sectas” por los críticos de esas tendencias.

Vitalidad católica dentro del proceso de reanimación en los noventa

Sería necesario subrayar que lo que identificamos como reanimación no constituye exclusivamente —y no siempre esencialmente— un efecto de crecimiento numérico, aunque este sea el dato más visible. Sin desestimar el valor de la estadística, no se le puede conceder igual significado a cifras de asistencia a culto, bautizos, participación en asociaciones, o

⁵ Referencias tomadas de “*God Decentralized*”, número especial del *New York Times Magazine*, 7 de septiembre de 1997. Para una apreciación más integral puede consultarse mi ensayo “Hegemonía y religión: el tiempo del fundamentalismo”.

resultados de encuestas, que el que en economía le atribuímos, por ejemplo, al PIB, la balanza de pagos, el presupuesto nacional, el gasto público, etc. Las cifras no poseen la misma potencia probatoria en todos los campos del conocimiento. La densidad de la espiritualidad, por decirlo de algún modo, es más difícil de medir que la situación de la economía o los logros sociales.

En todo caso, al tomar en cuenta la reanimación en Cuba, yo haría referencia a varias esferas. Reanimación, en primer lugar, en la esfera de la religiosidad popular, donde la relación devocional tiene lugar de manera directa, y el sincretismo⁶ con religiones de origen africano cubre prácticamente todo el espectro. La religiosidad popular⁷ se muestra sobre todo en los últimos 10 años más desinhibida, emerge a la vida cotidiana prácticamente sin trabas.⁸ Incluso se abre en muchos casos como un autodescubrimiento, con cierto aire de sorpresa. No como un estrato o un momento imperfecto o incompleto de la religiosidad, sino como una expresión acabada y legítima en sí misma. Es precisamente en la esfera de la religiosidad popular donde se observa mayor ímpetu en las tendencias de reanimación que han prevalecido en estos años.

⁶ “Sincretismo” es un concepto que denota, tanto en la filosofía como en la religión, la asociación de ideas o de creencias, sin que medie una asimilación crítica. Su aplicación es ya clásica en el caso de las religiones latinoamericanas de origen africano, aunque no falten objeciones al mismo. El cubanismo “santería” expresa con fuerza el contenido sincrético al aludir a la adopción del santo católico para identificar al *orisha* yoruba. La objeción más generalizada radica en que “sincretismo” no aporta una diferenciación concluyente, ya que en sentido histórico sería difícil encontrar una religión que esté exenta de asimilaciones sincréticas.

⁷ Término que alude a la religiosidad que no se rige por los patrones institucionales, de iglesias, denominaciones, pocas veces reconoce líderes de culto, ni es dada a disciplinas litúrgicas, sino que se centra una relación sin mediaciones del creyente con la divinidad. La Iglesia Católica le ha dado una connotación propia cuando habla de catolicismo popular, y muy discutible porque subordina a lo católico los elementos sincretizados, que por lo general, en las creencias afrocubanas, son los dominantes.

⁸ Ver Annet del Rey y Yalaxy Castañeda: ob. cit.

La oración popular es expresiva de la comunicación con lo sobrenatural, de manera más espontánea y directa que las oraciones formales de la liturgia, muy distantes a veces de la identidad.⁹ A la valorización de la espontaneidad se suma el hecho de que, como apunta una de las informantes de Lidia Cabrera, los santos son los mismos, aunque con nombres distintos, y la diferencia es que los *orishas* comen mucho y tienen que bailar, en tanto los del santoral católico no comen ni bailan, y sólo aceptan velas, incienso y aceite.¹⁰ Pienso que esa diferencia entre el *orisha* expresivo y travieso y el santo silencioso y adusto debe tener también su peso en una preferencia por la religiosidad devocional y sincrética, sin que esto nos haga desconocer en la devoción resultante el valor de una presencia católica.

En cuanto a la esfera de la pertenencia a las religiones o grupos religiosos principales —a saber, católicos, protestantes y santeros— cabría señalar, en el caso del protestantismo, que todo el arco denominacional ha mostrado un efecto moderado de crecimiento. Pero también en Cuba el pentecostalismo y otras creencias no históricas han multiplicado su filiación muy por encima de la corriente protestante tradicional, con ciertas semejanzas con lo sucedido en el resto del continente.

La reanimación del catolicismo es más difícil —y compleja, por razones históricas conocidas—¹¹ y arriba al mapa religioso de hoy con una presencia más compartida con las denominaciones protestantes en términos de influencia social, pero con un impulso de fortalecimiento institucional que recorrió toda la década que nos ocupa. Estudios exploratorios parciales recientes arrojan un estimado no superior a 100 mil asistentes a la misa católica dominical. Ponderando muy holgadamente el número de católicos comprometidos que no asisten a misa, el

⁹ Ver Jesús Guanche: *Oraciones populares de Cuba*, Ed. La Fuente Viva, La Habana, 2001.

¹⁰ Ver Lidia Cabrera: *El Monte*, Ed. Letras Cubanas, La Habana, 1989.

¹¹ Algunas de las homilias del primer año del Cardenal Jaime Ortega se concentran en alusiones al respecto; ver la recopilación titulada *Te basta mi Gracia*, Ediciones Palabra, Madrid, 2002.

estimado no llegaría a los 300 mil. En tanto el número de protestantes —todas las tendencias incluidas— se calcula que pueda ser hoy del orden de los 500 mil.

La reconstrucción institucional católica en los noventa

Aunque un carril de recuperación del cuerpo del catolicismo se había hecho notar desde el ENEC (1986), la institución no exhibía todavía otros desarrollos. Después del derribo del Muro de Berlín en 1989 se evidenciaba, sin embargo, la precipitación del derrumbe del socialismo mundial, del cual el experimento cubano no podía quedar indemne. Un nuevo documento pastoral de los obispos en 1993, *El amor todo lo espera*, le daba una connotación más matizada a la interpretación local de la doctrina social católica, concebida para un mundo que parecía dejar de ser bipolar, donde habría que poner la atención en el fracaso del socialismo y sentar las coordenadas de un proyecto alternativo —de transición capitalista— reservando en él a los católicos una esfera de protagonismo sustantivo.

Para estos propósitos el ENEC había envejecido. Allí los católicos cubanos habían llegado al consenso de que el socialismo les había enseñado a dar por justicia lo que antes daban por caridad. Su propuesta de acompañamiento pastoral de la transformación social dentro de coordenadas socialistas, aún siendo crítica, debía ceder el paso al lanzamiento de un “proyecto de poder alternativo por la vía de la hegemonía moral”,¹² en el cual la caridad antecede, informa y subordina a la justicia. A principios de 1996, una reunión bautizada como ENEC II se dedicó a argumentar las directrices de la pastoral de 1993 como si constituyeran una continuación de aquel momento fuerte en la vida de la Iglesia cubana. De este modo no sólo se consolidó una lectura crítica del proyecto cubano vigente, con muy poco o ningún reconocimiento de los propósitos de equidad y justicia, de las realizaciones en esta di-

¹² Ver Aurelio Alonso: *Iglesia y política en Cuba*, ob. cit., caps. III y IV.

rección, y los escollos levantados, sino también una propuesta, cuya vaguedad no logró disimular los contornos de los programas democristianos ya conocidos.

Para pasar a otro aspecto de esta reconstrucción institucional, en lo que se refiere a la estructura diocesana del país, en 1989 esta se componía de cinco diócesis y dos arquidiócesis con los prelados correspondientes; la estructura territorial y jerárquica casi no había variado en 30 años. A finales de 1998 existían ya ocho diócesis y tres arquidiócesis y el número de los prelados había aumentado. Hoy son 12 los obispos. En la actualidad funcionan 602 templos, el número de sacerdotes asciende a 345 (188 diocesanos y 157 religiosos), y se cuentan 31 hermanos legos, 60 diáconos permanentes y 621 monjas, lo cual totaliza 1069 dirigentes de culto, aproximadamente 600 más que 12 años atrás.¹³ En el presente más de 100 seminaristas se forman para el sacerdocio, en Cuba y en el extranjero, cifra similar a las más elevadas de los años cincuenta, y muy superior a las de finales de los ochenta, que sólo rebasaba la veintena.

El movimiento laico católico también se ha revitalizado en el período con la creación del Movimiento Estudiantil Católico Universitario (MECU), el Centro de Formación Cívico-Religiosa de Pinar del Río, el Equipo Promotor para la Participación Social del Laico, la Comisión Justicia y Paz, la Asociación de Periodistas Católicos, la Asociación de Historiadores Católicos, centros de estudios culturales en varias diócesis, por citar sólo algunas manifestaciones relevantes de la organización del laicado. La Casa Laical del arzobispado de La Habana es otro centro activo de promoción cultural.

Una iniciativa que considero de mucho interés es el Aula Fray Bartolomé de las Casas, de los Padres Dominicos, que organiza conferencias, encuentros y mesas redondas, en los cuales exponen personalidades de la cultura y académicos de los más diversos medios. Esta constituye el espacio más abier-

¹³ Datos correspondientes a 2004 verificados con el Arzobispado de La Habana.

to de debate con que cuenta hoy la Iglesia cubana, tanto por la pluralidad de los participantes, como por el clima de libertad y respeto, y la orientación constructiva que la informa. El Aula no constituye una expresión opuesta a la proyección oficial de la Iglesia cubana, pero se proyecta en una atmósfera de cooperación que no es común en el resto de las instituciones eclesiásticas.

En esta década la Iglesia ha logrado proveerse de una *intelligentsia* joven, activa, mayoritariamente laica, eclesiásticamente oficialista, y dispuesta a copar los espacios que no le sean restringidos. Publican un número elevado de revistas católicas, la mayor parte órganos de las diócesis, entre las que se destacan *Palabra Nueva* (del Arzobispado de La Habana), *Vitral* (de la diócesis de Pinar del Río) y *Vivarium* (del Centro Cultural de la Arquidiócesis habanera). No podría ofrecer ahora un número exacto pero sin duda circulan hoy más de 40 publicaciones católicas, cuando hace poco más de una década sólo existía la hoja dominical *Vida Cristiana*, impresa con gran tirada por los padres jesuitas. Estas no se limitan a reproducir los documentos de los obispos, informar sobre la vida eclesiástica nacional, enriquecer la cultura católica desde distintas disciplinas, difundir los principios de la doctrina. Sirven también de vehículo a posturas críticas a veces integrales y propuestas que a veces han sido identificadas como la única oposición ante la cual el régimen no se ha mostrado intransigente.

La Iglesia se ha opuesto a que sus publicaciones sean formalmente inscritas para evitar cualquier tipo de sujeción eventual a disposiciones estatales, lo cual no ha sido, hasta el momento, motivo de contratiempo alguno.

La visibilidad de la Iglesia también se percibe en la celebración, con cierta periodicidad, de las Semanas Sociales, de encuentros de historiadores, culturales, y otros. Se observa además en la introducción de planes pastorales más elaborados y dinámicos, y de la evangelización a partir del laicado comprometido, de la pretensión de dar forma a una expre-

sión doméstica de la Doctrina Social de la Iglesia, como fuente de inspiración de proyectos políticos, económicos y sociales propios, a título no oficial, mayormente contestatarios. La creación de un cardenal cubano, en la persona del arzobispo Jaime Ortega y Alamino en 1994, le da un nuevo sesgo al proceso de recuperación institucional y culmina una maduración de condiciones que se esperaba alcanzar para recibir al Papa en una "Iglesia nueva".¹⁴ En Cuba no se había creado otro cardenal desde la muerte de Manuel Arteaga y Betancourt en 1964. El restablecimiento de la jerarquía cardenalicia en la Isla supone que la Iglesia mundial, a través del pontífice, se considera de nuevo con un nivel apreciable de revitalización aquí. Significa que asigna a su grey un pastor, y al Estado un interlocutor, del más alto nivel de la jerarquía eclesiástica. Significa una prelatura que rebasa las fronteras territoriales (los católicos de Miami dependen de sus obispos locales, pero Ortega es el cardenal de todos los cubanos, como se ha dicho a veces en situaciones polémicas). Significa, finalmente, más allá de su cercanía al pontífice, la membresía del cónclave, la condición de elector de papas, y a la vez de elegible para conducir la Iglesia en el mundo.

La visita pastoral de Juan Pablo II a Cuba en 1998

El acontecimiento cubano de orden religioso en estos años, que más expectativas levantó en la prensa y en la opinión internacional, fue la visita pastoral del papa a Cuba. Acordada, con invitaciones cursadas desde 1989, informalmente anunciada para 1991, quedó en suspenso y se vino a materializar casi 10 años después. Del modo en que se produjo la prórroga se puede inferir que tanto para el visitante como para el Jefe del Estado a visitar la coyuntura sugería un compás de espera. El compromiso se actualizó en 1996 durante la visita de Fidel Castro a Roma, en la cual sostuvo una entrevista con Juan Pablo II,

¹⁴ Término que fue usado en algunos de los discursos y homilias del Cardenal hacia mediados de los noventa.

cuando la economía cubana parecía entrar en un proceso fiable de recuperación, y cuando el discurso del Papa cargaba la mano contra el capitalismo salvaje, en vista de que el socialismo había dejado de ser en el terreno práctico un peligro para la continuidad de los valores cristianos.

El debate sobre la pertinencia o no de la visita polarizaba todas las opiniones apasionadas, las favorables tanto como las adversas al proyecto revolucionario cubano,¹⁵ pero aunque los obispos aseguraban en textos que la precedieron que sería como “si Jesucristo nos visitara”, me consta que ni la jerarquía católica ni la política apostaban a expectativas excepcionales.

En Miami sectores católicos de la comunidad cubano-americana organizaban un crucero para asistir a la misa del Papa en la capital habanera, en tanto las fuerzas de la derecha presionaban con éxito al Arzobispado para que bloqueara tal iniciativa.

Creo que lo primero que merece destacarse es que, por primera vez desde 1959, en los últimos meses de 1997 la Iglesia y el Estado cubano trabajan en coordinación con un mismo propósito. Fidel Castro solicitó la presencia de todo el pueblo en las celebraciones masivas que haría el Papa durante su estancia, ponderó sus virtudes personales y reclamó el mayor respeto para su jerarquía espiritual. Le dio al Pontífice todas las seguridades. Justificó con argumentos históricos el antisovietismo polaco y hasta exoneró al Papa de responsabilidad en el derrumbe del socialismo europeo, argumentando que era algo que se le había atribuido injustamente.¹⁶ Anunciaba así cual sería su posición personal y ponía al servicio del Papa su demostrado poder movilizativo. Desde ese momento el propósito del éxito se potenciaba con la convocatoria ofi-

¹⁵ Ver Aurelio Alonso: “Cuba en el itinerario de Juan Pablo II: lo pastoral y lo político en la visita”, *Cuadernos de ARA* no. 2, enero de 1998.

¹⁶ Las apreciaciones de Fidel Castro aparecieron en su intervención del 13 de diciembre de 1997 y, con más detalle, ante la televisión cubana el 4 de enero de 1998.

cial más allá del laborioso esfuerzo preparatorio de la Iglesia local. La convocatoria de la institucionalidad política se sumaba a la de los obispos, y era dirigida no solamente a los católicos sino a toda la población del país.

Así el dilema de para quién sería el éxito o el fracaso dejó de existir, porque el éxito iba a tocar a todos y el fracaso sería sólo para la intransigencia. Posiblemente por primera vez en cuatro décadas la población encontraría en los medios de comunicación un mensaje distinto del oficial.¹⁷ El Papa fue dueño del escenario mediático durante cinco días.

Un análisis más detenido debe llevar a nuestra mirada la diferencia entre el impacto del acontecimiento y el significado del discurso del papa Wojtyła en Cuba. Es el resultado del acontecimiento el que no deja espacio para la derrota política. El discurso del Papa, al margen del acontecimiento, es un discurso ambivalente, o tal vez sea más exacto decir, contradictorio. Se mueve entre una agenda global y una agenda local que no tienen la misma dimensión. Se mueve también entre una agenda religiosa y otra agenda social entre las que es forzoso discernir.¹⁸

No pretendo reproducir integralmente ahora el análisis que ya he desarrollado en otra publicación, de modo que me limito a subrayar una ambivalencia entre una perspectiva incluyente y otra excluyente. En sentido incluyente vemos una proclamación del diálogo en todas las direcciones. Pero en sentido excluyente, el plano de referencia es siempre el catolicismo. Cuando exige una libertad religiosa que va más allá del derecho de cada cual y alude a la libertad de la Iglesia para expandirse, la reclama para el catolicismo, no para todas las religiones. Y aun más, no se reconoce un cuerpo de

¹⁷ Ver Aurelio Alonso: "La Iglesia y el contexto sociopolítico cubano: antecedentes y perspectivas de la visita pastoral de Su Santidad Juan Pablo II", *Cuadernos del Aula Fray Bartolomé de las Casas*, no. 3, La Habana, marzo de 2000.

¹⁸ Ver Aurelio Alonso: "La visita de Juan Pablo II a Cuba en el debate paradigmático de fines de siglo", en *Religión, cultura y espiritualidad a las puertas del tercer milenio*, (compilación), Ed. Caminos, La Habana, 2000.

valores que se genere fuera del cristianismo. En consecuencia, aun cuando se pronuncia expresamente contra la hegemonía, se orienta hacia un proyecto ético hegemonizado por el catolicismo, fuera del cual los valores morales no serían viables. Habría que preguntarse si su discurso busca conciliar y acercar los proyectos, o si trata en realidad de desplazar, de proponer el suyo como la única opción aceptable para la Iglesia.

Esta tónica permeó todas las referencias puntuales, y mostró cómo, a través de una prioridad instrumental para la Iglesia local en función del interés de una hegemonía sectorial, podía dejar casi olvidado su discurso global contra el capitalismo salvaje, contra la tiranía del mercado, contra la desigualdad, la pobreza, el hambre, la contaminación ambiental, la violencia, la guerra, la intolerancia, etc., etc., presente en otras ocasiones.¹⁹

Aunque no hemos efectuado nuevas investigaciones de terreno sobre religión en Cuba que permitan actualizar lo que apreciamos a finales de los ochenta, presumimos que la visita del Papa tuvo un impacto incentivador, no sólo para el catolicismo, sino en todo el espectro de la religión cubana, a través tanto de desacuerdos como de coincidencias.

Paisaje después de una visita

Dentro de las instituciones civiles, la Iglesia Católica supone una densidad tal de relaciones de poder que algunos estudiosos vacilan en calificarla dentro del concepto de sociedad civil y prefieren otorgarle una categoría diferenciada.²⁰ En consecuencia, es difícil que exista un Estado moderno en el cual el concepto de normalidad en las relaciones con la Iglesia no

¹⁹ Ver, por ejemplo, su discurso en la quincuagésima sesión de la Asamblea General de Naciones Unidas el 5 de octubre de 1995, emblemático del significado que debiera tener para el catolicismo esta agenda global.

²⁰ El propio Antonio Gramsci en sus notas sobre el catolicismo en los *Cuadernos de la cárcel*, trasluce en varias ocasiones este problema.

esté cargado en alguna medida de una dinámica de tensiones y distensiones entre la expectativa de la organización eclesial de maximizar sus espacios y la del sistema político de preservar los límites que cree pertinentes. Entre lo uno y lo otro se encuentra, realmente, lo que se suele entender como normalidad. Las condiciones serían que la Iglesia pueda definir con nitidez sus necesidades legítimas; y el Estado, los contornos y las fronteras de sus propios espacios institucionales.

Por tanto, no es aceptable que posiciones polares sean indicativas de condiciones de normalidad. La imposición de un patrón ateísta desde el Estado lleva a su mínima expresión la libertad religiosa; pero la eliminación de las fronteras para la libertad religiosa puede comprometer al Estado en un confesionalismo tácito. Es en el plano de la libertad de las instituciones —más que en el de las individuales— que cobra forma este dilema.

La Iglesia cubana tiene una agenda de reclamos que antecede a la visita de Juan Pablo II y que no ha encontrado respuesta del todo satisfactoria ni antes ni después. El tema de la autorización de ingreso de sacerdotes al país es una constante, dado que el número es inferior a la aspiración pastoral y las vocaciones nacionales nunca son suficientes. El permiso para la construcción de nuevos templos; la creación de un dispositivo de educación católica no limitado a la catequesis; el acceso a los medios masivos de comunicación. En estos reclamos y en otros análogos se debate la coyuntura del fortalecimiento o el debilitamiento del poder eclesial.

En Cuba la Iglesia desenvuelve su existencia dentro de un Estado socialista que durante años se identificó con un ateísmo doctrinal; lo adoptaron sus dirigentes, educaron a su relevo en esta concepción y negaron espacio en la vida política no solamente a un proyecto ético cristiano sino a toda expresión explícita de compromiso religioso. Ni los cambios institucionales y de proyección adoptados desde principios de la década del noventa ni el saldo de entendimiento que dejó la visita del Pontífice son suficientes todavía para borrar las hue-

llas de esa historia ni para impedir que se resientan cicatrices en torno a las decisiones políticas que tienen que ver con la religión o las Iglesias. La constatación de una aspiración insatisfecha después del paso del Papa se vio desde el primer aniversario de la visita²¹ y se ha sostenido en los años posteriores.

La Iglesia cubana, por su parte, ha mostrado un conservadurismo y una homogeneidad que no creo haya sido superada por ninguna otra de las Iglesias latinoamericanas. En las filas del relevo clerical en los últimos 40 años no encontraron mucho espacio posturas comprometidas en la práctica con las ideas más renovadoras y audaces, frontales a la lógica del capital, como ocurrió en casi toda América Latina. En el terreno de los problemas sociales, que es el que define, a la larga, la relación con el contexto histórico —y no la proyección teológica— la propensión contestataria es mayoritaria, la búsqueda de alternativas al margen del sistema es lo generalizado. Sobre todo después de 1993.²²

Por tal motivo no es difícil comprender que subsista una inclinación fundamentada por parte de las autoridades políticas a mirar con desconfianza los reclamos de la Iglesia, a no propiciar un clima de mayor libertad institucional a su gestión pastoral, a ponderar con prudencia cualquier acción política que, pareciendo normal, pueda armar a la institución eclesial con un instrumento de poder contestatario para el sistema.

La producción teórica y pastoral en Cuba tiene un corte eminentemente eclesiocéntrico. Y con excepción de un grupo muy reducido de laicos, que padecen por sus posiciones una suerte de marginación de su institución religiosa, la

²¹ Véase, por ejemplo, la pastoral del Cardenal Ortega con motivo del Año Santo Jubilar, en octubre de 1999, en *Te basta mi gracia*, ob. cit. Así como el mensaje de la Conferencia de Obispos por el Jubileo en enero de 2000.

²² En Aurelio Alonso: *Iglesia y política en Cuba*, se puede encontrar también un análisis de *El Amor todo lo espera al momento de su aparición* (cap. III) y otro del debate sobre el carácter laico del Estado y la Doctrina social católica (cap.VII).

intelligentsia católica cubana (laicos y clérigos) se orienta de manera ortodoxa por el pensamiento pontificio que articula la Doctrina Social de la Iglesia. En Cuba la homogeneidad ortodoxa de los intelectuales orgánicos al catolicismo es superior a la homogeneidad que se atribuye a la intelectualidad revolucionaria orgánica. O sea, que hay más incondicionalidad, esquematismo y exclusión, y menos diversidad entre los católicos que entre los marxistas. O al menos tanta entre los unos como entre los otros.

Por ello, cuando se dice que las relaciones entre la Iglesia y el Estado son normales se hace necesario definir la normalidad. No se habla en este caso de coincidencias consensuadas en el proyecto social, o de una relación explícita de cooperación, sino más bien de un entendimiento basado en una combinación de cuotas de respeto y de tolerancia entre el Estado y la institución legitimada de la sociedad civil que ha rechazado con más sistematicidad un acoplamiento ordenado con el sistema. Más aún, que ha sido capaz como institución de pronunciarse en una proyección que excluye el paradigma revolucionario.

Se trata, en consecuencia, de una normalidad difícil. Me cuento, sin embargo, entre los que piensa que si el curso de la política de los Estados Unidos no hubiera extremado como lo ha hecho su hostilidad hacia Cuba, incluyéndonos en el “eje del mal” y volviendo a hacernos sentir el peligro de la agresión militar, y si la economía cubana hubiera encontrado un curso más seguro de recuperación y un contorno más racional en sus estructuras, la contestación desde la Iglesia sería también más moderada. Y la normalidad tendría tal vez otros colores. Un cierto retorno a las posiciones del ENEC era algo que incluso algunas figuras de la jerarquía seguramente habrían propiciado.

Por lo tanto, el eje de los obstáculos en la comunicación no está realmente en la medida en que tienen respuesta los reclamos coyunturales sino en elementos que tocan la raíz misma de las diferencias de las propuestas sociales.

Una mirada a la Iglesia cubana en nuestros días

En los últimos 15 años la Iglesia cubana ha generado muchos más documentos oficiales y no oficiales que en los 30 años precedentes, y posiblemente que en muchos años atrás. A modo de ejemplo voy a citar dos importantes documentos de 2003: “No hay patria sin virtud”, carta pastoral del Cardenal Ortega en conmemoración del 150 aniversario de la muerte de Félix Varela,²³ y la instrucción teológico-pastoral de los obispos titulada *La presencia social de la Iglesia*, con motivo del décimo aniversario de la pastoral *El amor todo lo espera*.²⁴ Algunas lecturas especializadas les atribuyen un signo de endurecimiento de posiciones; se ha hecho habitual desde la esfera política una sensibilidad más marcada hacia las críticas en los documentos de la Iglesia de estos años. De manera similar, y en sentido opuestos, estos documentos suelen ser censurados desde Miami, donde se les considera frecuentemente tibios y conciliatorios.

En el segundo llama la atención el énfasis en el no comprometimiento de la Iglesia con posiciones políticas, “ni con el gobierno ni con la oposición”, reiterado cuatro veces en un documento de sólo 11 páginas, así como una advertencia sobre “influencias disgregadoras [...] de distintos signos en el interior de la Iglesia para que desempeñe un rol político ajeno a la misión de la misma”. Algunos meses antes, al final de una conferencia impartida en el Aula Fray Bartolomé de las Casas, que cerró el ciclo de presentación de su libro, *Te basta mi gracia*, alguien preguntó por qué la Iglesia no apoyaba al Proyecto Varela, a lo que el Cardenal Ortega respondió: “La Iglesia no tiene la misión de ser el partido de oposición que lamentablemente no existe en Cuba [...] y no tiene que apoyar ningún proyecto en ese orden”. Y relató cómo el prestigioso intelectual católico y revolucionario Cintio Vitier, y el más viejo opositor reconocido al socialismo cubano, Gustavo

²³ Ver *Palabra Nueva* no. 116, La Habana, febrero de 2003.

²⁴ Ver *Palabra Nueva* no. 124, La Habana, octubre de 2003.

Arcos Bergnes, coincidían en la misma Iglesia y allí tenían que darse a veces la paz entre ellos, porque era la Iglesia de ambos.²⁵ Lo cito porque es desde esta perspectiva que la institución ha manejado su autonomía en las relaciones con el Estado revolucionario.

Me permito citar también otro pasaje de una conferencia del Cardenal Ortega en Alemania a finales de 2000 (a la cual tuve el privilegio de ser invitado a propuesta suya), en el que afirma:

Revolución en Cuba es, pues, nacionalidad, futuro, independencia. El hecho que divide la historia de Cuba en el siglo xx en dos mitades está condensado en una frase: el triunfo de la revolución, pues se considera que en 1959 se alcanzó, por fin, la auténtica posibilidad de realizar el proyecto de la revolución tantas veces soñado [...] En el hablar común cualquiera puede expresar su condición de no comunista, pero no ser revolucionario entraña una grave deficiencia en la condición misma del ciudadano.²⁶

No obstante, una carencia que me parece importante en el discurso de la Iglesia, y que no siempre se ve, es la ausencia de una reflexión global en la perspectiva política, económica y social. El mundo de relaciones hegemónicas que impone condicionamientos y reglas, y que define el contexto de la realidad nacional, parece ser todavía ignorado desde la Iglesia local, ausente además de su discurso. Ni en sus diagnósticos sociales se toma en cuenta la dramática desconexión sufrida por la economía cubana ni el impacto real de las políticas desde el centro del poder imperial. Todavía no he escuchado de una sola voz autorizada de la jerarquía cubana pronunciar la palabra “imperialismo”.

Es más, los atisbos de solución supuestamente inspirados en la Doctrina Social de la Iglesia apuntan hacia una subalternación inexorable en el esquema de dependencia del

²⁵ Ver *Palabra Nueva*, no. 120, La Habana, junio de 2003.

²⁶ Cardenal Jaime Ortega Alamino: ob. cit., p. 998.

orden vigente. Sabemos que la jerarquía católica condena desde 1969 el bloqueo de los Estados Unidos, llámesele así o “embargo”, o del modo que se le quiera llamar. Pero la reducción de los problemas que atraviesa la sociedad cubana a defectos de la institucionalidad política, o de su orientación socialista, o del voluntarismo, o de incapacidades, o de envejecimiento del paradigma, muestra en el mejor de los casos un desconocimiento de fondo de la catástrofe del ordenamiento mundial, de cuánto daño nos toca y de cuánto más nos podría tocar.

No creo que este sea un expediente de origen local sino el patrón fomentado por Juan Pablo II en toda la institucionalidad católica latinoamericana y que, paradójicamente, contradice su propio discurso de 1995 y otras tomas de posición desde entonces hasta su condena a la invasión a Iraq orquestada por los Estados Unidos a espaldas del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Ninguno de nuestros obispos ha condenado jamás con nombre y apellidos a la Casa Blanca, a pesar de que la sociedad de la cual aprendieron a “dar por justicia lo que antes daban sólo por caridad” ha vivido 45 años de hostigamiento sin reposo. Al margen de los errores e imperfecciones del sistema que se ha construido, de los defectos atribuibles a sus dirigentes y sus estilos de dirección, y de lo agraviados que hayan quedado por tantas décadas de subestimación ateísta.

Esa vertiente del discurso global del Santo Padre cuando censuraba el macroespacio de la dominación mundial y sus efectos, no se veía con la misma claridad en lo que decía la jerarquía cubana, tan celosa en la defensa de todo lo que dijera y lo que piense un pontífice en torno a la familia, al aborto, a la sexualidad, la violencia, la corrupción y las drogas.

No por gusto, ante la muerte de Juan Pablo II, aseveró el teólogo suizo Hans Kung que había dejado de existir el Papa más contradictorio del siglo xx, cuando casi todo el mundo apreciaba que había muerto el más grande: “Las masas enervadas de católicos en los grandes montajes escénicos del

Papa no deben engañarnos: durante su mandato millones de personas han abandonado la Iglesia o se han apartado de la vida religiosa en señal de rechazo”.²⁷

Acabamos de ver iniciarse un nuevo pontificado en un momento históricamente difícil, en el cual comienza a delinearse para Cuba un nuevo panorama de inserción económica mundial. Mucho más diversificado que los que le precedieron, con tintes promisorios, aunque todavía de muy difusa visibilidad, lo cual no permite aún una lectura netamente optimista. También bajo una presión extrema del hostigamiento norteamericano que se ha venido intensificando a lo largo de los últimos 15 años. Si analizamos con frialdad la vulnerabilidad del régimen revolucionario cubano en la actualidad, en comparación con la de la década del sesenta, dos hechos son evidentes: 1) la política hostil de Washington ha sido sostenida, sin retrocesos ni flexibilizaciones, aspiraciones que tampoco ahora tenemos motivos para vaticinar; 2) el factor de disuasión que significaba la bipolaridad entre el capitalismo y el socialismo ha desaparecido, por lo que la seguridad del régimen revolucionario descansa, en el presente y en el futuro, exclusivamente, sobre sus propias capacidades.

El tono de la reforma recién aprobada para el sistema de Naciones Unidas y los métodos utilizados desde Estados Unidos para forzar el acuerdo marcan un curso de debilitamiento para las posiciones, los intereses y la seguridad de los países periféricos en el concierto mundial. Y dentro del mundo periférico se encuentra Cuba, que ha logrado un rechazo casi unánime contra el bloqueo norteamericano, en el seno del organismo durante 12 años consecutivos, sin que se manifieste la más mínima voluntad del agresor de modificar su actuación.

Las relaciones entre el Estado y la Iglesia se desenvuelven dentro de un esquema definible en un plano triangular, cuyos vértices son el poder estatal, la Iglesia local, y la Santa Sede. Ninguno de los lados del triángulo resulta independien-

²⁷ Véase Hans Küng: “Las contradicciones del Papa”, en *El País Internacional*, Madrid, abril 2005.

te de los otros dos, aunque tampoco se confunde con ellos. La Iglesia local forma parte de la Iglesia universal, y sus posturas nunca son ajenas al discurso eclesiástico global. Recíprocamente, Roma cuida de legitimar las posiciones asumidas por las Iglesias locales. Para los gobiernos las relaciones con el Vaticano discurren en el plano interestatal, con un Estado cuyas posturas tienen una incidencia especial en la política mundial, en tanto las Iglesias locales constituyen parte de la institucionalidad civil dentro de la sociedad misma, y esto define la comunicación, los derechos y los deberes mutuos.

Tal vez repito cosas sobradamente conocidas, y confieso que no me agrada pecar de didactismo. Pero quiero expresar, con argumentos que trascienden a lo coyuntural, las que considero las coordenadas estructurales (no el punto de partida, que se refiere forzosamente a lo histórico concreto) de la complejidad de las relaciones que hemos intentado exponer en las líneas precedentes. Y también de los pronósticos en los cuales nos podamos aventurar en torno al futuro de las mismas.

LA SOCIEDAD CUBANA EN LOS AÑOS NOVENTA Y LOS RETOS DEL COMIENZO DEL NUEVO SIGLO*

Se nos plantea siempre, para la comprensión adecuada de la realidad cubana a lo largo de las cuatro décadas que dan cuenta del sistema vigente, un problema de enfoque. Nos ayudaría comenzar por una pregunta: ¿Cómo analizar la realidad cubana de los años noventa? ¿Domina en este período una lógica de inmovilismo o una lógica de cambio?

Existen al menos dos lecturas posibles: una, desde la perspectiva neoliberal, y la otra, frente a la perspectiva neoliberal. Si se toman como patrón los modelos al uso de liberalización económica (privatización, reducción a ultranza del gasto público, extensión irrestricta de la lógica de mercado) y de democratización neoliberal (electoralismo, multipartidismo, y alternancia política dentro de un contexto de pérdida de soberanía funcional), validados por el orden vigente y predominantes en América Latina en los últimos veinte años, y en las transiciones europeas orientales recientes, la tentación inmediata al referirse a Cuba sería hablar de inmovilismo.

Pero el problema que no debemos pasar por alto radica en otras preguntas complementarias e imprescindibles: ¿Ha

* Ponencia presentada en la Universidad de Eichstätt, Alemania, octubre de 2002.

demostrado ser ese el patrón deseable de cambio para los regímenes socioeconómicos que transitaron en el siglo xx por la experiencia fallida del socialismo real? ¿Ha constituido en la práctica el modelo de dependencia neoliberal un paradigma para el desarrollo en los países periféricos (particularmente de América Latina y el Caribe, que hacen el entorno espacial cubano)? ¿Responde de algún modo a un desarrollo normal de las economías nacionales, de sus intereses, del bienestar de la población? ¿Es que cambio social o transición se han convertido en conceptos atados al curso neoliberal y no hay otras variables posibles? ¿No valdría la pena retener los logros de justicia social que fueron obtenidos en las décadas precedentes de la experiencia socialista cubana? ¿Es imposible transitar por un patrón en el cual se retenga el nivel de soberanía funcional y dignidad nacional alcanzado, y se restablezcan niveles de equidad y suficiencia en un proyecto de desarrollo social? Si no nos planteamos la cuestión desde la perspectiva a que nos asoma esta problemática es muy difícil entender las dinámicas de los años noventa en Cuba, década en la cual, según palabras de Fernando Martínez, cada año ha sido distinto del otro.

La crisis del socialismo cubano no es exclusivamente externa al proyecto y a la experiencia del país, es parte de la crisis estructural del socialismo, pero se da de manera distinta en Cuba que en el centro socialista europeo,¹ del cual constituyó el espacio periférico más occidental. Para Cuba el problema estructural se presenta dentro de lo que he caracterizado como crisis de inserción a partir de la desconexión y ante el desafío de encontrar una articulación independiente al orden internacional.²

¹ Uso con toda intención el concepto de centro socialista para el bloque europeo con vistas a denotar la relación de subordinación periférica que se generó con estos países, que aun siendo cualitativamente diferente no escapa a la tipificación de la dependencia.

² Utilizo el concepto de “crisis de inserción” desde mi ensayo “La economía cubana: los desafíos de un ajuste sin desocialización”.

No es posible olvidar que la independencia constituye una aspiración esencial de la identidad nacional cubana, forjada en el siglo XIX en el escenario de la más cruenta y dilatada contienda anticolonial de la región, y en pugna con una impronta de anexión que la naciente potencia del norte levantó desde temprano en su historia, y que logró acomodar en su esquema de dominación sobre la república postcolonial por cerca de seis décadas. El pueblo de Cuba vino a sentir realizado su ideal de independencia sólo a partir de la victoria de la Revolución de 1959, a cuya culminación se sumó masivamente, y abortó, con la paralización conciente del país, el intento golpista del 1^{ro} de enero.

Faltaba conocer en la experiencia histórica cubana otra forma de dependencia, no vinculada en este caso a las inversiones de capital, a la propiedad sobre los medios de producción, a la explotación, y al andamiaje político concebido para ampararla y consolidarla. Sujeta, sin embargo, al techo tecnológico, a la media de eficiencia, a las necesidades y posibilidades comerciales, y al modelo de acumulación del bloque del Este. E igualmente al sistema de dirección y planificación económica, a la configuración de su institucionalidad política, a sus concepciones, y al tipo de regimentación ideológica oficializado allí.

Comencemos por tratar de figurarnos de qué mundo hablamos ahora, de qué orden internacional estamos forzados a aceptar como espacio de inserción. El cese del bipolarismo nortecéntrico se ha traducido en la reducción del mundo al señoreo del capital transnacional. Lo primero que hay que reconocer como globalizado es el capital. En la pirámide del poder el 20% más rico de la humanidad cuenta con el 82% de los ingresos, el 81% del comercio mundial, el 94% de los préstamos comerciales, el 80% del ahorro interno y el 80% de la inversión mundial. Al 20% más pobre corresponde hoy solamente el 1,4% de los ingresos.³ De manera que el verdadero

³ La graficación, clásica ya, realizada por el PNUD, de los por cientos de ingresos diferenciados según quintiles, la cual muestra una copa de champagne cuyo tope se ensancha y cuya base se estrecha.

reto para Cuba no es exactamente el de articularse en un orden democrático, como suele decirse, sino en un mercado asimétrico regido por una lógica ajena a la justicia social, y de hacerlo precisamente sin arriesgar la centralidad de la justicia social en el proyecto.

Perfil de la crisis cubana

Al abordar la crisis vivida por el sistema cubano en la década de los noventa conviene tomar en cuenta tres escenarios: 1) el escenario económico, que nos aporta la expresión más definida del origen de la crisis y de su desenvolvimiento; 2) el escenario social, en el cual se incorporan nuevas manifestaciones de desajuste, de desorganización social, que se superponen a otras precedentes y definen las condiciones de vida de la población; 3) el escenario político: las reformas institucionales, la disminución del consenso relativo, la incidencia en el nivel de gobernabilidad. Todo ello tocado por el fantasma de la incertidumbre.

La caída que enmarca la crisis económica, social y política del socialismo cubano abarca principalmente la primera mitad de la década, y podemos caracterizarla en forma resumida con los elementos siguientes:

- 1) Los signos de agotamiento del modelo de acumulación extensiva, basado en el alto consumo energético, la baja eficiencia empresarial, la improductividad subsidiada, aparecieron muy pronto a pesar del comercio preferencial y las facilidades crediticias de que disfrutaba Cuba dentro del CAME.⁴ En términos de indicadores la economía cubana, que tuvo que afrontar la estancación desde 1986 — después del corte de los créditos en moneda convertible a mediano y largo plazo— experimentó una aguda caída a partir de 1990: en solo cuatro años el producto interno

⁴ Puede seguirse este análisis en Pedro Monreal y Julio Carranza: “Los retos del desarrollo en Cuba: realidades, mitos y conceptos”, publicado en Manuel Monereo, Miguel Riera y Juan Valdés, *Cuba construyendo futuro*, El Viejo Topo, Barcelona, 2000.

bruto acumuló un descenso de cerca del 38%,⁵ y la capacidad importadora del país se vio reducida en un 75%; el 65% tuvo que dedicarse al aseguramiento energético mínimo indispensable, y a la importación de alimentos (aun cuando la cifra bruta dedicada a la compra de alimentos en 1992 fue la mitad de la de 1989). Se puede caracterizar en rigor como el período más crítico vivido por el proyecto socialista cubano en el plano de la subsistencia. Y la magnitud de los retos y de los riesgos se puede calcular en correspondencia.

- 2) La agudización del desequilibrio macroeconómico se hizo sentir en la caída de la eficiencia de las inversiones de 53 a 2 centavos por peso, la absorción ineficiente del crecimiento de la población económicamente activa, el exceso de liquidez interna generado por el sensible desnivel entre el incremento de la oferta de mercancías y servicios y el de los ingresos de la población (dado que nunca se aplicó una política de *shock*, y se mantuvo el régimen de empleo subsidiado —aun así el desempleo se elevó a más del 7%—),⁶ el valor del peso cubano con relación al dólar en el mercado informal interno bajó a casi 160.
- 3) La demanda comercial desde Rusia se fue reduciendo rápidamente a la mínima expresión, y la de los restantes socios del CAME desapareció. La planta industrial levantada en las últimas décadas se hizo rápidamente obsoleta, al ritmo de la obsolescencia de la tecnología del CAME, en tanto se hacía imposible la reposición de equipamiento; la adquisición de materias primas e insumos cayeron a la mínima expresión y se hicieron precarios los recursos para costear un reemplazo con tecnologías de Occidente. La economía no solo vivió la caída que reflejan las cifras, sino que se descubrió sumergida en lo arcaico.

⁵ El cálculo del por ciento de la caída del PIB oscila entre el 36,5% y el 41%, entre los estimados oficiales (que no ha sido uno solo) y los no oficiales. En cualquier caso es una caída rotunda.

⁶ Estimados oficiales publicados en *Cuba en cifras 1998*, Oficina Nacional de Estadísticas, La Habana, 1999.

- 4) Las condiciones materiales de vida de la población se vieron dramáticamente afectadas. Se contrajo la canasta familiar, el consumo de calorías por habitante se redujo de 3000 a 1900 y el de proteínas de 80 a 50 gr,⁷ se implantaron cortes sistemáticos de electricidad, el transporte público y otros servicios se vieron drásticamente limitados por la falta de reposición de equipos y piezas de repuesto, la construcción de viviendas sufrió una severa caída, la infraestructura de los servicios de salud se deterioró sensiblemente⁸ por la reducción en la producción de medicamentos y por las dificultades para la sustitución de equipos médicos, y se resintió el mantenimiento de todos los servicios públicos.
- 5) Finalmente (por resumir y no porque todo esté ya expuesto aquí), además del deterioro material, la crisis del socialismo implica un efecto cultural (en el sentido más riguroso del término, el de toda la espiritualidad humana) del cual Cuba tampoco puede escapar: crisis sobre todo de paradigma, de incertidumbre, de poder prever o no poder prever el futuro (en el plano existencial como en el político), de no saber con certeza si continuaríamos viviendo en una sociedad capaz de plantearse metas y de orientarse hacia ellas, de cumplirlas o incumplirlas, y de rectificar rumbos

Cerco y resistencia

La hostilidad de la política de Estados Unidos hacia Cuba se recrudeció (afirmarlo no es un recurso retórico ni el saldo de un conteo de incidentes, basta la constatación del estrecha-

⁷ Fidel Castro dio a conocer esta reducción en una entrevista concedida a Federico Mayor Zaragoza publicada en Cuba en el diario *Granma*, de donde cito. En octubre del propio año 2000 se publicaron estimados más precisos de la caída del consumo medio por años en la *Investigación sobre Desarrollo Humano y Equidad en Cuba 1999*, elaborada en cooperación por el Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM) y el PNUD.

⁸ En la investigación citada se reconoce que la epidemia de neuropatía sufrida a comienzos de la década se debe en buena medida a la situación de malnutrición, así como disminución del peso promedio al nacer y los problemas en el parto.

miento efectivo del cerco con la legislación de 1992 y de 1996, conocidas como Torricelli y Helms-Burton respectivamente),⁹ orientada a forzar la asfixia económica. Y junto con esta, la desestabilización política del sistema cubano (que efectivamente experimentó en 1994 el momento de mayor tensión durante la “crisis de los balseros”, y que afrontó incluso un día de intensos disturbios en la capital, los cuales fueron disipados de un modo *sui generis*, sin represión).¹⁰

Siempre habrá que reconocer que desde Cuba puede resultar lo más fácil culpar al bloqueo de todos los reveses socioeconómicos, tanto como desde el exterior (y en general desde las posiciones adversas al proyecto socialista, adentro y afuera) se interpreta que las autoridades cubanas se escudan en el bloqueo para disimular la ineficiencia del sistema, los desaciertos de la administración y, de conjunto, las causas internas de las dificultades.

La verdad no debe estar en los extremos. No me canso de repetir que casi nunca lo está. Pero es indiscutible que la fuerza de tales presiones externas, sostenidas por tanto tiempo, han acumulado costos elevadísimos, aun si sólo fuera por el despropósito de tener que comprar y vender y buscar créditos del otro lado del Atlántico cuando el mercado natural de Cuba está a 90 millas. Que además tiene efectos inhibitorios en

⁹ Lo nuevo en la Ley Torricelli radica en la prohibición de comerciar con Cuba a las subsidiarias de firmas estadounidenses en el extranjero, implanta una cuarentena de seis meses para atracar en puertos estadounidenses a barcos mercantes que hayan embarcado o desembarcado mercancías en puertos cubanos, decreta cortes de ayuda, preferencias, etc. a países que comercien con Cuba. Helms-Burton introduce procesos judiciales contra personas jurídicas y naturales extranjeras que negocien con firmas cubanas que hayan sido propiedad de ciudadanos norteamericanos (incluida, por supuesto, la inmigración cubana), y transfiera las facultades institucionales de todo lo que concierna al embargo de la Administración al Congreso. Como se ve se trata de una ingeniería de perpetuación e internacionalización del bloqueo, a despecho de que en la Asamblea General de las Naciones Unidas sólo Estados Unidos e Israel se siguen pronunciado por esta política contra el voto de 157 países.

¹⁰ De Kronstadt (1921) a Tien An Men (1991) no recuerdo revuelta dentro de un régimen socialista que se solucionara sin acciones represivas.

contrapartes comerciales e inversionistas potenciales. Y que también ha frustrado acciones y aun estrategias que en condiciones normales hubieran llevado a resultados exitosos. Hace incluso difícil contabilizar los errores internos. Definitivamente no se puede afirmar que el bloqueo haya sido en el saldo de estos 40 años un factor secundario.

La fortaleza principal del proceso cubano radica, a mi juicio, en que el proyecto socialista se levanta sobre una armazón nacionalista de raíz popular. No se trata solo del carisma del liderazgo del 59, sino del arraigo de los fundadores del marxismo cubano en el ideal martiano, el cual resume una tradición independentista en confrontación, de lucha de ideas. Historia contradictoria debatida entre independencia y anexión —a la cual hice ya referencia— que se extiende por todo el siglo XIX desde Varela hasta Martí, y choca con la frustración nacional de 1898.¹¹ El gran suceso cultural de la Revolución victoriosa tantos años después fue el del pueblo redescubriéndose como nación.

La capacidad del sistema para retener la estabilidad política, resistir y actuar en las condiciones más adversas radica precisamente aquí, y no en una concepción unitaria a ultranza. La valorización política de la unidad no tiene en el caso cubano un origen burocrático, cerrado en el unipartidismo; su principal razón de ser se vincula a la Nación, y si el unipartidismo le vale, será en tanto resulte funcional a la Nación.

Para esta ideología cubana, en la cual el aporte marxista se ha movido entre la variante convencional ortodoxizada y posiciones en debate legítimo con ella, no se ajusta bien la frase del Manifiesto Comunista: “los proletarios no tienen Patria”. No se trata de confundir Patria y socialismo, sino que la defensa del socialismo se ha podido formular —como ha seña-

¹¹ Véanse principalmente los ensayos de Cintio Vitier recogidos en *Resistencia y Libertad* (Ediciones UNION, La Habana, 1999), y de Fernando Martínez en su libro *En el horno de los noventa* (Ediciones Barbarroja, Buenos Aires, 1999). Una lúcida mirada desde afuera la podemos encontrar en el artículo de Andreas Pickel: “*Is Cuba Different? Regime Stability, Social Change, and the Problem of Reform Strategy*”.

lado Cintio Vitier— como la defensa de la independencia, de la soberanía y de la Patria, proyecto en el que se “acumulan todos los esfuerzos fallidos anteriores” y que asimila el acierto y el error, el éxito y el revés.¹² Que expresa además las potencialidades que dan crédito a una alternativa cubana.

El liderazgo carismático ha jugado y juega, sin duda, un papel importante, pero lo ha podido jugar combinado y asentado en este nacionalismo. Andreas Pickel lo destaca como la más fuerte diferencia entre el socialismo cubano de hoy y el esteuropeo de los años ochenta.¹³ Se percibe fácilmente que después de las convulsiones de los noventa Marx está menos a la vista (o lo está cada vez más en la medida que le corresponde) y Martí (que nunca faltó) refuerza y consolida su presencia. En esta identidad nacional descansa el sistema político, el cual, a pesar del desgaste de consenso que se pueda o se quiera atribuir, se muestra muy distante de padecer una situación de ingobernabilidad.

De cara a la crisis

Las medidas para enfrentar la crisis no incluyeron en el caso cubano políticas de *shock* que pudiesen haber dado lugar al desamparo de la población. Y no estoy obviando el *shock* mismo de la crisis. Esto significa a la vez una apreciable virtud social y una difícil complicación económica. El inventario de las medidas económicas e institucionales adoptadas es extenso, y hay que comenzar por decir que estas suponen, de conjunto, un proceso moderado y regulado de descentralización y liberalización.

Las transiciones no se definen solamente a partir de las utopías que las informan sino también del punto del cual arrancan: para lograr un socialismo viable saliendo de los proyectos centralistas fracasados se requiere de reformas que provean eficiencia económica, no sólo en el seno de la empresa estatal

¹² Acudo aquí a los términos usados por Cintio Vitier: ob. cit.

¹³ Andreas Pickel: ob. cit.

sino en el sistema en su conjunto. Reformas que, en consecuencia, descentralicen y liberalicen. De manera análoga que, en sentido inverso, para ganar justicia social desde el régimen de dependencia neoliberal se necesita frenar el dominio de la lógica del capital, y recuperar un control que la liberalización y la descentralización han desarmado.

En Cuba el escenario del derrumbe, llamado en el vocabulario político oficial “período especial”, ha sido tan dinámico que permite ya periodizaciones. Por ejemplo, Juan Valdés Paz habla de sobrevivencia de 1989 a 1993; de recuperación desde 1994; y se plantea para una fecha posterior al 2000 (presumiblemente cuando los niveles de 1989 se hayan vuelto a alcanzar y se haya consolidado un curso económico coherente), el reinicio de una fase de desarrollo.¹⁴

Enumero esquemáticamente a continuación las principales medidas de reforma adoptadas en la década del noventa (económicas, políticas y sociales), por etapas:¹⁵

- a) 1989-1993, *período del shock de desconexión*: 1) apertura al capital extranjero, 2) estrategia prioritaria de desarrollo turístico y de las industrias médicas, 3) programa alimentario, 4) medidas de emergencia en el control central de los recursos, 5) acuerdos del IV Congreso PCC, 6) reforma constitucional de 1992;
- b) 1993-1995, *período de reformas estructurales y contención de la caída*: 1) despenalización de la tenencia y libre circulación del dólar, 2) rehabilitación de la iniciativa privada a partir del trabajo por cuenta propia, 3) desestatización de la producción agraria en UBPC (Unidad Básica de Producción Cooperativa) y economía familiar, 4) creación de redes de mercados minoristas, 5) eliminación de gratuidades, 6) movimiento de fundaciones y de estilos de asociación no gubernamental;

¹⁴ Véase Juan Valdés Paz, *Un examen de los cambios en curso y su impacto en la sociedad cubana de los noventa*, en proceso de edición.

¹⁵ Me atengo aquí a la clasificación realizada por Angela Ferriol en *La reforma económica en Cuba en los noventa*, Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE), La Habana, 1998.

c) *después de 1995, período de reanimación económica*: 1) legislación tributaria, 2) reestructuración del sistema bancario, 3) resolución económica del V Congreso PCC, 4) programa de perfeccionamiento empresarial para el sector estatal de la economía.

No las desgloso puesto que mi único interés aquí es el de dejar situado al lector en el mapa de las reformas, que requiera quizás de afinamientos para constituir realmente un mapa de reformas y contrarreformas. No es posible hacerlo con los datos que tenemos, aunque merece marcarse el espacio de un análisis que todavía es incompleto.

Resumo ahora dos apreciaciones globales: 1) La fase de caída y puesta en marcha de las reformas cubre la primera mitad de los noventa, y la de ponderación de resultados, reajustes y recuperación caracteriza a la segunda mitad. 2) Los efectos sociales de las reformas se superponen a los efectos sociales de la caída, de modo que si por una parte la caída da lugar al empobrecimiento de las condiciones de vida de la población, las medidas reformadoras, estructurales y coyunturales, que introducen eficiencia y llevan a la recuperación económica y social, obligan a abandonar cualquier traza de propósitos igualitarios y a reorientarse en la búsqueda de un patrón de equidad.

Igualdad y equidad

A pesar de que el proceso de reformas aplicado para la introducción de elementos de mercado en la economía interna ha sido moderado y puede juzgarse aún de insuficiente,¹⁶ ha dado lugar a que la proporción de la distribución entre el 20% de la población con mayores ingresos y el 20% de menores ingresos,

¹⁶ El problema de calificar la insuficiencia de la incorporación de mecanismos de mercado radica en el punto crítico que marca la frontera de la erosión de la opción socialista. Punto variable y difícil de precisar. Si hoy podemos hablar de insuficiencia se debe más al *ralenti* prevaleciente después de 1995, y a los retrocesos visibles en las proyecciones gubernamentales incluso hacia esferas de la economía interna jurídicamente legitimadas.

que llegó a ser de cuatro a uno (y cubierta en su casi totalidad por ingresos salariales), se encuentre hoy sumamente dislocada (y con un peso específico mucho mayor de los ingresos extrasalariales).¹⁷ Considero que el incremento de desigualdades constituye el principal costo social que ha sido inevitable afrontar en aras de la recuperación, y que está en la base tanto de las deformaciones a corregir como de una nueva estructura distributiva a perfeccionar. La refracción no es inquietante aún, 1) porque no escapa a las posibilidades de control, y 2) porque merece recordarse que estas proporciones a nivel mundial eran de 60 a 1 en 1990 y de 75 a 1 en 1999, y la tendencia de la lógica capitalista sigue siendo a acentuar la distancia.

La estructura del empleo ha comenzado a cambiar: en 1981 el 91,8% de la fuerza de trabajo empleada pertenecía a entidades estatales, y en 1998 este indicador se había reducido al 75%,¹⁸ o por debajo del 70% según otros estimados. La búsqueda de eficiencia en el sector estatal indica que esta tendencia debe mantenerse. Por otra parte, el incremento de las fuentes informales de ingresos y la incidencia en este de la libre circulación de la divisa, hacen más complejo y presionante el universo de la circulación extrasalarial.

Los niveles de igualdad social que se habían alcanzado han sido desarticulados por los procesos en curso. Las asimetrías en los ingresos se han acentuado además con las medidas de rectificación salarial, al comenzar a aplicarse por los sectores en los cuales la desincentivación presentaba una mayor incidencia social. Hoy un policía o un empleado de recogida de basura puede ganar el doble de salario (sin tomar en cuenta las entradas informales) que un profesor universitario o un cirujano.

Se entiende que en el plano de los ingresos salariales nos hallamos ante una dislocación coyuntural, que debe subsanarse con el completamiento progresivo de una reforma integral de

¹⁷ Véase Mayra Espina, "Transición y dinámica de los procesos socioestructurales", en Manuel Monereo, Miguel Riera y Juan Valdés, *ob. cit.*

¹⁸ *Cuba en cifras 1998*, Oficina Nacional de Estadísticas, agosto de 1999.

salarios. Y lo que es fundamental, en el caso cubano no se puede desconocer que la asimetría de los ingresos no se basa en relaciones de explotación. A reserva de que las relaciones que se generan en la economía sumergida inciden con fuerza apreciable en la norma de distribución formal, e incluyen una vasta gama de irregularidades.

El nuevo escenario económico cubano ha generado, de todas maneras, junto a distorsiones evidentemente coyunturales, una situación en la cual un grado de desigualdad social aún mayor se muestra inevitable y más adecuado a las condiciones de desarrollo económico y de un modelo de incentivación más eficaz. Y considero que este aspecto habrá que aceptarlo como irreversible. En estas condiciones las estrategias se orientan más bien a preservar el nivel de socialización, ahora con un manejo constructivo de las diferencias. En sentido negativo el igualitarismo ha servido también en la experiencia histórica para encubrir la heterogeneidad, las diferencias, y la individualidad.

No se deben confundir, en consecuencia, patrones de “igualdad”, que tienen un valor relativo, de manera puntual y en condiciones específicas, con patrones de “equidad distributiva” (igualdad de posibilidades) insertados en un modelo de “equidad general” (basado en la justicia social).

El mantenimiento, incluso a través de la crisis, del acceso gratuito a la salud, a la educación, a diversos servicios sociales, costosos a veces (servicios funerarios, matrimoniales y otros), y a la producción cultural, implican para la población que no se pierdan los canales básicos de ascenso social. Sin embargo, tan importantes como estas en el plano de las necesidades básicas (cuyo índice de satisfacción o insatisfacción también son determinantes de las condiciones de pobreza) son las de vivienda y alimentación, más fuertemente afectadas por la crisis.

Quedaría el problema de cómo hacer que las tendencias de desigualamiento respondan al principio que premie la entrega al todo social. Para llegar a lograrlo —igual que para no perder soberanía funcional— no cabe duda que constituye un

elemento indispensable retener la capacidad del Estado de conducir la economía y de cumplir prioridades, basado en la regulación, la planificación, y la preservación del sector socialista (empresas estatales y mixtas) en las áreas determinantes del sistema económico.

El tema de los retos

Hablar de retos implica a la vez complejidades e imprecisiones, porque el reto se define mirando al futuro, y el futuro carga de incertidumbre al discurso. Sin embargo, la mirada retrospectiva nos permite, cuando el tiempo ha pasado, confirmar la identidad del reto, además del resultado. Saber cuál fue efectivamente el reto, si se salió con éxito de él y cómo. El “cómo” es importante porque el éxito relativo con que se sale del reto suele ser distinto al esperado. Por el resultado conocemos incluso a veces cuál era verdaderamente el reto. Y volvemos a rectificar. Estimo que es así porque el reto no sólo expresa una intencionalidad, una voluntad, una orientación de la acción, aunque el elemento subjetivo sea esencial. Pero el reto se explica a partir del choque de esta subjetividad con el mundo real, con las condicionantes históricas, coyunturales y estructurales, y con la voluntad y la intencionalidad ajena, que rodea a la nuestra. Todo lo cual forma un contexto problémico, que reclama solución.

Cuba ha vivido en los últimos años, y seguramente seguirá viviendo en los venideros, los efectos de intensas dinámicas de cambio económico y social. Tan intensas que los retos que dominan el panorama del siglo que ha comenzado ya difieren en cierta medida de los que informaron la agenda de la última década del siglo xx.

La reinsertión

En primer lugar debo recordar —a modo de resumen— que el escenario en el cual la economía cubana se adentra en los años noventa es sobre todo un escenario de desconexión en lo

referente al orden internacional. Desde el corte de los créditos financieros en 1986, y seguidamente, sin tregua, con la desintegración del sistema socialista a partir de 1990. Y en el plano interno de brusco desplome económico y contracción dramática de las condiciones de vida ya expuestas.

De manera que el primer reto (simultáneo en el plano temporal, primero por su peso condicionante) es el de la reinserción. Reinserción sin que las presiones del bloqueo norteamericano hayan disminuido, pero además, reinserción en un orden económico adverso al proyecto cubano, dominado por el capital transnacional y sus instituciones, en un mercado asimétrico regido por una lógica ajena a la justicia social. Este es, como reto, el que prevalece como una constante, que lejos de simplificarse ha sido complejizado en los últimos 20 años por obra y gracia de la transfiguración de la dependencia bajo el totalitarismo de la dominación financiera mundial.

Los retos de los años noventa

En el plano interno, en el cual la crisis económica acentúa el significado del corto plazo (cuya presión amenaza constantemente con el *fatum* del final), los retos de los noventa estuvieron centrados en 1) garantizar la subsistencia, la resistencia y la estabilidad; 2) generar coordenadas de flexibilización y espacios de debate; y 3) renovar desde la perspectiva generacional el consenso que ha dado sentido al proyecto nacional.

Reto de subsistencia, en sentido literal, para una población que tuvo que afrontar de manera repentina toda la crudeza de la contracción (presiones en la alimentación, la vivienda, el vestido y el calzado, el fluído eléctrico, el transporte público, los medicamentos, etc.); también reto de subsistencia de estructuras, instituciones, ordenamiento societal, que la crisis ponía a prueba; reto de subsistencia para el proyecto social en su conjunto, ante el cual se mantuvo vigente el dilema mayor durante la primera mitad de la década. Reto de subsistencia, finalmente, de los logros esenciales de justicia so-

cial acumulados en los años precedentes: la posibilidad de salvarlos devino un dilema definitorio.

Reto igualmente de resistencia, porque subsistir significaba hacerlo bajo la presión reforzada de un cerco en busca de la liquidación total, y también porque las últimas cuatro décadas han forjado una cultura de resistencia en la identidad cubana, tan excepcional que no sólo responde por su soberanía funcional, sino por el terreno de la estabilidad. Y aún más, de las libertades mismas, de las logradas y de las que el sistema se muestre capaz de edificar.

Otro reto: las coordenadas de flexibilización, económicas (significativamente con las reformas de 1993 y 1994) e institucionales (comenzando con los debates partidarios y constitucionales de principio de la década) condujeron a detener la caída, dar un nuevo equilibrio relativo a la economía interna, e iniciar un complicado proceso de recuperación en la segunda mitad de los noventa. La apertura de espacios, como la flexibilización, no ha sido irrestricta, por fortuna —ni siquiera creo que sea, por desgracia, toda la necesaria—, pero sugiere que los patrones de homogeneización son suplantados, arduamente, por el espectro de la diversidad. Se hace además indicativa de una aspiración popular de participación. Nos hallamos ante un reto que se proyecta esencialmente sobre el horizonte del siglo.

El consenso en torno al proyecto no se puede medir en términos estrictamente cuantitativos. La confluencia generacional ha cambiado y la coyuntura impone nuevos modelos de comunicación que socialicen, en consonancia con las exigencias y con los actores sociales, el agrupamiento en torno al proyecto nacional. Ha tenido lugar un cambio en la relación entre el individuo y la colectividad, que no podemos tabular exclusivamente en sentido ético (o sea, como fortalecimiento del individualismo). Los niveles de austeridad que imponen las condiciones de existencia bajo el “período especial” presionan objetivamente un repliegue hacia lo individual para dar respuesta a la problemática material cotidiana de la subsis-

tencia y la reproducción de la vida familiar. Esto no puede pasarse por alto.

También en este caso la pregunta nos pone ante una disyuntiva. ¿Sería la opción sensata poner todo el empeño en recuperar la respuesta socializada estatal (que, por otra parte, nunca pudo llegar a satisfacer todas las necesidades básicas)? ¿O tendría el diseño a que nos aproximemos que reconocer más la diversidad y la iniciativa individual en todas las esferas? Buscar una lógica distributiva que, como señala Mayra Espina, “incluya simultáneamente principios igualitarios (para bienes básicos) y de acceso diferenciado al consumo material y espiritual”.¹⁹

Los retos del comienzo de un nuevo siglo

Se hace evidente que los retos que se plantean a la economía cubana en el nuevo siglo descansan sobre los precedentes, donde hunden sus raíces, y allí comienzan a diferenciarse en sí mismos. Presentaría como el primer gran reto el de lograr la eficiencia, la medida justa del alcance, y la competitividad de la empresa socialista.

El mito neoliberal de la ineficiencia de la empresa estatal cuenta con ejemplos a su favor pero igualmente con desmentidos teóricos e históricos. Lo único que de entrada resta eficiencia a la empresa estatal (capitalista o socialista) radica en los resortes extraeconómicos que le permiten acomodarse a los riesgos: contar de antemano —por simple que pueda parecer— con que el subsidio estatal impedirá la quiebra. Este polémico privilegio que puede propiciar incluso corrupción y clientelismo.

En todo caso, no es un secreto que a los experimentos socialistas del siglo xx les faltó alcanzar un patrón diferenciado de eficiencia empresarial, y cuando se acercaron a la eficiencia lo hicieron adoptando patrones capitalistas. Hablo de eficiencia empresarial por considerarla el punto de partida para

¹⁹ *Ibidem.*

la eficiencia de la economía en su conjunto (tendría que ser un principio para una economía que pretende centrarse en un vasto sector estatal). Qué tan complejo y dilatado puede ser este propósito es otra discusión; que el reto de la eficiencia está ya en la agenda es de lo que se trata.

Asociada a la regularización de la eficiencia de la empresa estatal, considero que se encuentra la cuestión de definir qué debe ser en realidad administrado centralmente por el Estado y dónde serían más funcionales otras modalidades de explotación. De las conocidas o de las que se pueda inventar. ¿Cómo aceptar que se confunda la inercia de la imaginación con la vana idea de que todo está inventado, precisamente en un mundo de incertidumbres que clama por creatividad? En el trabajo citado Espina habla de un “modelo intersectorial complementario de propiedad”.²⁰

Cuando, a partir de la experiencia cubana, pienso en la transición desde un esquema socialista en bancarrota hacia uno viable, tampoco veo en el horizonte la absolutización de la empresa estatal sino su preponderancia en un sistema complejo. Pienso en una economía que asegure que el Estado socialista no arriesgue perder el control, ni el papel de inversionista principal en la sociedad (dos cosas muy distintas pero muy vinculadas), en los sectores claves de la misma.

Pero pienso también en una economía que, desde este supuesto, avance en articular una multiplicidad de formas de explotación de los recursos que complementen criterios de rentabilidad y de beneficio social. En la medida en que la economía estatal logre competitividad, dejará de ser un peligro para el objetivo socialista la ampliación en términos deseables del mercado y de la iniciativa privada en el proyecto socioeconómico. Con “deseables” quiero decir sobre todo “beneficiando al sistema con sus mecanismos sin subordinarlo a ellos”. Y aquí radica a mi ver un segundo gran reto para la economía cubana en los años que abren el nuevo siglo.

²⁰ *Ibidem*

La sociedad cubana de hoy no se parece en muchas cosas a la de los años sesenta. Como resultado de la sostenida política educacional de la Revolución el capital profesional con que cuenta el país es impresionante. Aun durante estos difíciles años las dinámicas de educación fueron preservadas en lo esencial. Baste con observar que incluso a lo largo de la década crítica el número de profesionales en el sector de la salud se duplicó (de 30 mil a 60 mil);²¹ y el número total de universitarios se mantuvo creciendo.

El problema consiste en el desfase existente entre este caudal y la capacidad de aprovechamiento del mismo por parte del sistema. Ya desde principios de los años ochenta se hacía evidente que las promociones universitarias sobrepasaban las demandas de fuerza de trabajo especializada en varias esferas. La descapitalización ocasionada por el derrumbe socialista acentuó esta tendencia. Por otra parte la recalificación exigida por el turismo, el principal sector emergente en la economía cubana, supone un aprovechamiento deficitario de las capacidades que el sistema produce regularmente. Los estudios realizados sobre esta situación por economistas cubanos hace pensar que es este probablemente el capital más sólido con que cuenta hoy nuestra economía,²² y que constituye un verdadero reto hallar los resortes de un giro cualitativo en materia de su utilización.

Existe la tendencia a culpar a la caída económica y a la desconexión de todos los efectos nocivos para la población cubana, pero el problema es más complejo. A los efectos de la crisis se suman los efectos de las medidas económicas adoptadas para remontar la crisis: en páginas anteriores diferenciaba el empobrecimiento como efecto de la caída, del incremento en las desigualdades como efecto de las reformas y de la introduc-

²¹ Véase *Investigación sobre desarrollo humano y equidad en Cuba 1999*, ob. cit.

²² Véase Pedro Monreal, conferencia pronunciada en el Simposio Exhortación Apostólica *Ecclesia in America*, implicaciones antropológicas, económicas y sociales en Cuba, convocado por la Archidiócesis de La Habana, 1 al 3 de diciembre de 1999.

ción del mercado. Las transformaciones que conduzcan a una economía estatal eficiente y que amplíen a un nivel deseable los espacios de mercado no van por sí mismas a corregir las irregularidades ni a propiciar la reducción de desigualdades.

En consecuencia, la búsqueda de un patrón de equidad distributiva que asimile la diversidad y la complejidad que se han incorporado en los últimos años, es un cuarto reto capital para la economía cubana a principios del nuevo siglo. Descuidar este propósito significaría abrir el camino a la liquidación; pero retornar a viejos esquemas implicaría el estancamiento del sistema. Aquí nos situamos tal vez en el punto de confrontación del reto social y el económico. En la actualidad, a pesar de que el proceso de recuperación se muestra exitoso, el estimado de un por ciento de la población en niveles de pobreza²³ (y una franja de marginalidad que ha sido reconocida pero no cuantificada) a que se llegó en la primera mitad de los años noventa no ha sido revertido.

No se trata aquí solamente de un problema cuantitativo, de restablecer proporciones, de impedir que se sigan ensanchando brechas, de reducir el por ciento de pobres. Se trata también de lo que Carlos Marx consideró como principio distributivo básico del socialismo: “a cada cual según su trabajo”, cuya vigencia merece vindicación práctica. Y no sólo para el trabajo en el sector estatal, sino para el sistema en su totalidad y su heterogeneidad. Muchos son los factores (el principal, las remesas familiares, pero no el único) que conducen a que no coincidan frecuentemente el que entrega más al bien común y el que más recibe.

Quedaría por enunciar el reto del perfeccionamiento progresivo de la institucionalidad civil y política para elevar consecuentemente la participación democrática. Es evidente que las instituciones políticas existentes admiten niveles de

²³ Véase la *Investigación sobre desarrollo humano y equidad en Cuba 1999*, ob. cit. Estos por cientos crecerían si se les concentrara en las necesidades insatisfechas de alimentación y vivienda. Son moderados por el peso que representan la satisfacción en salud y educación.

representatividad y de participación superiores a los que se aplican. La Reforma Constitucional de 1992 ampara niveles de transformación que no han sido implementados.²⁴ No se trata de transitar de un sistema a otro preestablecido, sino de canalizar la carga crítica y el potencial de innovación social que se esta generando de manera continua en beneficio de una construcción democrática que será insuficiente en tanto se mantenga sujeta al verticalismo centralista.

El hecho riguroso (aunque parezca un juicio trivial, nada explicativo, como los misterios de la fe) es que no podrá existir socialismo sin democracia, que la democracia no es reductible a elecciones, pluripartidismo, y alternancia, y que no solamente el funcionamiento sino la estructura de la institucionalidad política tiene que formarse del sistema social y serle orgánica. Que este será a la larga el reto definitivo para el éxito de una sociedad de justicia y equidad, expresiva de un orden superior al dominante en la actualidad a escala mundial.²⁵

²⁴ Los artículos 14, 15 y 23 de la Ley no. 37 de 1992 (Ley de Reforma Constitucional Cubana) consignan la extensión de la propiedad socialista para los medios *fundamentales* de producción (término añadido a la formulación precedente), suprime el carácter irreversible que se otorgaba al sector socialista, y legitima la existencia de “empresas mixtas, sociedades económicas y asociaciones que se constituyan conforme a la ley”. Véanse al respecto los trabajos de Hugo Azcuy sobre la Constitución Cubana, compilados y publicados póstumamente por su viuda y colaboradora Nelia Aguado López en *Papeles de la FIM*, no. 14, 2^a. época, Madrid, 2000.

²⁵ Un tratamiento más detallado del punto de partida de esta apreciación puede encontrarse en “L’Etat et la démocratie a Cuba”, *Alternative Sud*, vol. II, no. 2, Centre Tricontinental, Louvain-La-Neuve, 1995.

IV. PARATEXTOS

DEL DEBATE DE AYER AL DEBATE DE MAÑANA*

Este es un libro con una historia propia y larga, que antecede incluso a 1987, el año de su primera edición. Una historia de la cual por momentos he sido un testigo cercano, y que amerita ser conocida para valorar la obra en su justa medida.

El joven profesor de Historia del Pensamiento Marxista de la Universidad de La Habana, Carlos Tablada, comenzaba el estudio sistemático de la obra económica y, de manera más general, de la concepción del socialismo en el Che, cuando el Departamento de Filosofía al cual pertenecíamos fue disuelto por una decisión política entre 1970 y 1971. Ya Tablada se había iniciado en la ensayística con la publicación del resultado de sus estudios sobre la formación de la socialdemocracia europea. Este primer trabajo se inscribía con coherencia en las proyecciones críticas del manualismo dominante en la filosofía soviética que se desarrollaron en aquel colectivo desde mediados de los años sesenta. Del análisis de la bifurcación entre “ortodoxos” y “revisionistas” que tuvo lugar en la última década del siglo XIX, Tablada concluía que “el marxismo en manos de los ortodoxas perdió su carácter revolucionario”, y que “tanto los ortodoxos como

* Prólogo a la 29ª. edición de *El pensamiento económico de Ernesto Che Guevara* de Carlos Tablada.

los revisionistas, desde un inicio, marchaban hacia la derecha [...]”.¹

En 1971 Tablada, como el resto de sus compañeros, se vio obligado a emigrar del quehacer filosófico y de la docencia universitaria hacia otros oficios. Y contemplar desde fuera cómo la enseñanza del marxismo se homogeneizaba dentro de los patrones soviéticos. Tablada pasó entonces al mundo de la gerencia empresarial socialista, pero no abandonó su proyecto ni su vocación hacia el ejercicio del pensamiento.

Con esto quiero destacar que paralelamente al empleo por el cual respondía y del cual vivía, mantuvo los estudios sobre el Che en la medida y al ritmo que su tiempo le permitió, pacientemente, con mucho rigor, sin las premuras de los compromisos editoriales o de cualquier tipo de fechas de cumplimiento. Lo hizo, además, en una etapa del proceso socialista cubano en la cual las propuestas económicas del Che Guevara habían sido abandonadas y se implantaba el Sistema de Planificación y Dirección de la Economía (SPDE); diseñado en la primera mitad de los setenta y puesto en vigor en 1976. Sistema que aseguraba las afinidades requeridas al modelo soviético y la articulación de la Isla al Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), esqueleto de lo que la semántica occidental identificaba como el Bloque del Este, y la nuestra como Campo Socialista.

Desde 1970 la referencia económica al Che desapareció casi del todo en la academia cubana, y el recuerdo de su paso por la historia se centraba en el legado ético y político de su proyección de largo alcance, y en el significado de su inmolación como revolucionario internacionalista, que dimensiona su memoria más allá de las fronteras de nuestra nación. Pero quedaba atrás el dato de que en el corto y fructífero período de su vida en que le tocó participar en lo que solemos denominar la “construcción socialista”, se introdujo con una excepcional lucidez en los problemas no resueltos del socialismo

¹ Ver Carlos Tablada: “Marxismo y II Internacional”, en *Pensamiento Crítico*, no.44, La Habana, septiembre de 1970.

e ideó, ensayó y defendió concepciones, fórmulas y puntos de vista orientados a corregir estos defectos.

La polémica sobre la economía socialista ya recorría Europa y América Latina, con o sin la experiencia cubana, y abarcaba diversos temas objeto de debate, entre ellos la confrontación en torno a numerosos aspectos del llamado sistema de “cálculo económico” (CE) mediante el cual era conducida la economía soviética. Sistema que en el plano histórico, en aspectos esenciales, ha sido considerado heredero de la Nueva Política Económica (NEP) implantada por Lenin con una definida visión de retroceso momentáneo del proyecto socialista, necesario para activar la joven economía del Estado soviético. Tablada dedica el capítulo tercero de su ensayo precisamente a un análisis acucioso de las posiciones del Che sobre la NEP.²

Con la articulación de su “sistema presupuestario de financiamiento” (SPF), también con antecedente en los tempranos debates de los bolcheviques en el poder, que se orientaba a erradicar las relaciones mercantiles entre las empresas de una economía fuertemente centralizada en manos del Estado, y que comenzó a implementar en el ámbito de la industria y de la banca, el Che rompía con los esquemas que se habían consagrado en las experiencias socialistas del Este. Los argumentos de Guevara se insertaron también en el debate internacional de su época, y le ganaron un definido respeto entre los economistas marxistas más descollantes de entonces.

El exponente más relevante, dentro del socialismo cubano, de las fórmulas socialistas consagradas, Carlos Rafael Rodríguez, no aparece discutiendo públicamente en la época con el Che, aunque criticaba la “agricultura de centralismo burocrático” y los desastres a que había dado lugar, y sus posiciones fueron harto conocidas, y explícitas en las esferas de

² Este es un tema que retomará un colaborador muy cercano del Che, Orlando Borrego, en su ensayo “El Che y el Socialismo”, publicado en la compilación *Pensar al Che*, tomo II, Centro de Estudios sobre América, La Habana, 1989.

gobierno. Era incuestionablemente la figura reconocida en la otra posición: posiciones que en el lenguaje común eran aludidas a veces como “la de Carlos Rafael” y “la del Che”. Aun cuando debemos admitir que esta polémica se dio siempre para él como un simple balance de acuerdos y desacuerdos, de convergencias y divergencias en torno a temas que a su entender no alteraban lo esencial. No como una confrontación de tendencias, como proyecciones enfrentadas.

La única reflexión que recuerdo haber leído de su pluma sobre aquella polémica, muchos años después, fue una conferencia dictada en el Ministerio de la Industria Básica, en 1987, en ocasión del vigésimo aniversario de la caída del Che en Bolivia.³ Allí Carlos Rafael —después de un explícito reconocimiento del libro que hoy prologamos, que acababa de ver la luz— admite que “a la distancia del tiempo el sistema presupuestario nos aparece como una contribución de excepcional valor”, y que “se acerca más a lo que tiene que ser la sociedad en el futuro, pero esto es sólo una hipótesis, y se refiere a un futuro bastante lejano”.

Las diferencias que hacían la polémica pueden ser caracterizadas brevemente cuando afirma: “las condiciones históricas de nuestro país nos obligan a cosas tan sencillas, por ejemplo —y rechazadas por el Che— como admitir la categoría de mercancía para las relaciones interempresariales”, y advierte a renglón seguido que “cuando aceptamos la vigencia de la mercancía, no aceptamos la vigencia principal del mercado [...] como organizador de la economía nacional”.

A mi juicio el modo en que se enfoca el problema aquí tendría que considerarse sensato, difícil de refutar si todo pudiera reducirse al ángulo técnico-económico de la cuestión. En definitiva hoy volvemos a girar en torno al dilema entre la asimilación del mercado y el rechazo de su rectoría, lo cual parecería un oximoron. Y es, sin duda, un problema

³ Carlos Rafael Rodríguez: “Sobre la contribución del Che al desarrollo de la economía cubana”, en *Cuba Socialista*, no. 33, mayo-junio de 1988.

crítico, un problema no resuelto para la edificación de la economía socialista, y en consecuencia para la legitimación de paradigmas y de teorizaciones. Pero ni siquiera era el ángulo técnico-económico el que radicaba en el centro de la preocupación del Che: “El socialismo económico sin la moral comunista no me interesa. Luchamos contra la miseria, pero al mismo tiempo luchamos contra la alienación”, le respondía en una entrevista a una publicación francesa en 1963.⁴

Es tal vez por lo que abarca la mirada que trasunta esta afirmación, que Carlos Rafael aprecia que el Che “se dejó llevar por la idea [...] de que en el tránsito político de nuestra imperfecta sociedad socialista [...] era susceptible llegar en un breve plazo a la sociedad comunista desde el punto de vista de la conciencia [...]”,⁵ de la cual discrepa explícitamente.

La salida de Carlos Rafael Rodríguez de la Presidencia del Instituto Nacional de la Reforma Agraria (INRA) hacia 1966 puede ser erróneamente identificada con una adopción a escala nacional de la propuesta del Che, que en aquel tiempo había decidido ya llevar a la práctica sus propósitos de retomar la crítica de las armas a nivel continental. Seguramente esto haya incidido en que muchos identifiquen el fenómeno de voluntarismo y dispersión gestonaria que dominó la economía del país en la segunda mitad de la década con las ideas de Guevara.⁶ En esta confusión se han dado a veces la mano la ignorancia y las malas intenciones. Como sucede también en lo que toca a sus relaciones personales con Fidel Castro, incuestionablemente ejemplares y exentas de sombras de tipo alguno.

Rodríguez no pasa por alto esta distorsión: “Una de las más grandes herejías que se cometió en este país fue suponer que lo que estábamos haciendo entre 1967 y 1970, el descontrol

⁴ Ver *L'Express*, París, 25 de julio de 1963.

⁵ Carlos Rafael Rodríguez: ob. cit.

⁶ Es un malentendido que sigue dándose incluso en estudios acuciosos sobre el período.

económico que prevaleció, podía realizarse, como lo hicieron algunos, bajo la invocación del Che Guevara”.⁷

En realidad los patrones de conducción económica en la segunda mitad de los sesenta no respondían a ninguna de las dos variantes organizativas que habían estado en debate, a pesar de que se hizo frecuente recurrir a los enunciados de naturaleza ética del Che, acerca de la estimulación del trabajo, la solidaridad, el rechazo de la ley del valor, el significado del dinero, etc.

Pero lo que ocurrió al final de los sesenta no tenía que ver con la conducción de la economía a partir del Plan, y era el Plan, como instrumento esencial e imprescindible, lo que estaba realmente en el núcleo del modelo que el Che propugnaba. También en el de los defensores del cálculo económico, justo es reconocerlo, más allá del énfasis autogestionario. “Sin planificación no puede haber socialismo”, y eso es “algo en lo que coinciden los dos sistemas”.⁸

No es mi intención aquí avanzar por los temas del debate —no vuelvo ahora a la polémica, que sin embargo queda siempre pendiente— sino ponerme en condiciones de añadir, simplemente, que Tablada sometió toda la documentación disponible, que era ya mucha, a un escrutinio muy serio, e imbuido de una definida identificación con las propuestas y el estilo de pensamiento guevarianos. El resultado del trabajo de tantos años sobre un tema que nadie había tenido la audacia de abordar así, en aquel tiempo, fue plasmado en este ensayo, no por gusto editado tantas veces, y que siempre va a ser una pieza imprescindible para adentrarnos en las honduras polémicas de la historia del socialismo cubano, y principalmente de lo que Cuba habrá aportado a la larga al socialismo.

A mi juicio, lo que interesa hoy del SPF no es tanto el instrumental de aplicación, sino su mérito de creatividad ante la diáfana comprensión de que las cosas no marchaban como debían en el que se suponía el corazón del socialismo mun-

⁷ Carlos Rafael Rodríguez, ob. cit.

⁸ *Ibidem*

dial. La aproximación a lo que constituyó en su época la semilla de una fórmula alternativa propia, partiendo de las características socioeconómicas del país y de la experiencia particular de transformación revolucionaria, y no de la asimilación de caminos trillados. El Che admitía incluso la posibilidad de que su propuesta no tuviera éxito y hubiera que recurrir a los caminos ya transitados. De hecho, en ese reconocimiento se apoyó precisamente, años después, Humberto Pérez, en la única referencia económica importante al Che que recuerdo en aquellos años,⁹ al justificar el giro de los setenta y la entronización del SPDE. En pocas palabras, que según Pérez las penurias con las cuales el proyecto revolucionario entraba en esa década no dejaban otra alternativa que recurrir al camino trillado (por los soviéticos, se sobrentiende). Sin dejar de valorar, por otra parte, que mucho de lo que Guevara aportó tuvo que ser tomado en cuenta incluso en la elaboración de este esquema que se mantuvo en vigor hasta la segunda mitad de los años ochenta, y que nos ha dejado las pesadas estructuras que encontramos en las bases de la economía actual.

Debemos recordar, sin embargo, que no fue exactamente el resultado del *test* de la eficiencia lo que determinó la opción de los años setenta, sino el dilema de poder en el entorno de las alianzas. La Revolución cubana ingresaba de lleno en el CAME, o dicho más crudamente, en el sistema soviético, o el proyecto de equidad y justicia social que intentaba implantar, y los patrones de desarrollo económico que buscaba no serían sustentables.

Precisamente cuando a mediados de los ochenta, tanto en el plano mundial como en el doméstico, el modelo de socialismo que había sido realizado, bautizado presuntuosamente como el “real”, comenzó a dar signos de infuncionalidad, primero, y de fragmentación, después, muchas miradas habrían

⁹ Ver Humberto Pérez: “Clausura del Congreso constituyente de la Asociación Nacional de Economistas de Cuba (ANEC)”, CICT, JUCEPLAN, La Habana, 4 de junio de 1979.

de volverse hacia el Che. Así, en octubre de 1987, en el discurso en que se conmemoraba el vigésimo aniversario de su muerte en Bolivia, Fidel Castro ponía el énfasis en la necesidad de hacer exactamente lo que no se había hecho en tantos años: estudiarlo. Algo tan sencillo e inobjetable. Sentenció entonces Fidel:

Yo lo que pido, modestamente, en este vigésimo aniversario, es que el pensamiento del Che se conozca. Se conozca aquí, se conozca en América Latina, se conozca en el mundo: en el mundo capitalista desarrollado, en el tercer mundo y en el mundo socialista. ¡Que también se conozca allí!¹⁰

En Europa del Este no era poco el rechazo, o en el mejor de los casos la indiferencia con que era recibida la figura del Che. Algunos partidos comunistas latinoamericanos fueron todavía más explícitamente expresivos de esta alergia soviética, incluso a raíz de su muerte, que no dudaron en digerir como el colofón de un aventurerismo extemporáneo imposible de aprobar, y aun de interpretarlo como una justificación de la visión gris del marxismo monitoreado desde Moscú.

Ya para el vigésimo aniversario de la muerte del Che el ensayo de Tablada estaba concluido. Lo terminó en 1984 y, después de pasar por algunas vicisitudes, había sido premiado en el concurso de la Casa de las Américas en 1987, y estaba publicado, convertido en el estudio pionero en su género. Posteriormente, en particular en los noventa, un verdadero torrente de ensayos sobre el Che iba a inundar las librerías del mundo. De autores cubanos y extranjeros. Desde posiciones diversas y hasta polarizadas. La mayoría escritos con admiración y respeto, ciertamente de mucho valor por su rigor, por su información, por su objetividad, por su sinceridad, por

¹⁰ El texto de esta intervención de Fidel Castro se puede consultar desde la 28ª edición del libro de Tablada, a continuación de un breve ensayo introductorio titulado “El marxismo del Che”, que resume contenidos de un libro del mismo título en preparación.

la capacidad actualizadora desplegada, por la buena pluma, o por muchas de estas virtudes juntas.¹¹

Otros, los menos, los que evidencian con mayor o menor claridad el propósito de menguar o disimular virtudes, resaltar y hasta inventar defectos, sobrevalorar errores, elaborar trastiendas contenciosas entre revolucionarios, convertirle, en una palabra, en paradigma del fracaso idealista. Nada de eso pudo impedir que Ernesto Guevara de la Serna deviniera un símbolo imposible de borrar en la Historia (así con mayúscula). Y el estudio del Che se ha vuelto indiscutiblemente uno de los temas obligados en nuestro tiempo para todos los que consideran, como consideró él cuarenta años atrás, que un mundo mejor no sólo es posible, sino que es el único propósito meritorio; que los caminos que se habían abierto a inicios del siglo xx fueron lamentablemente viciados o constituyeron en todo caso un intento prematuro; que el nuevo proyecto reclama, en su búsqueda, una dosis inmensa de creatividad; y que no es un despropósito dejar los huesos en esta empresa.

Para regresar al tema del pensamiento económico, diría otra vez que, a mi juicio, reviste la mayor importancia —especialmente desde Cuba— no dejarnos atrapar en la tentación de reducir esta polémica a la cuestión de una opción entre “sistema presupuestario de financiamiento” o “cálculo económico”, entre planificación centralizada y autogestión, entre los incentivos morales y los materiales. Tampoco entre las realizaciones de una etapa y la de otra. No hay que olvidar que sus textos contienen el debate como se da en el mundo de los sesenta, con el viejo esquema bipolar en pleno auge, dentro del cual el dilema “mercado o no mercado” tenía una connotación distinta

¹¹ En 1989 la obra de otro estudioso cubano sobre el Che merecería de nuevo el premio Casa: se trata del ensayo de Fernando Martínez Heredia, *Ché, el socialismo y el comunismo* (ediciones Premio Casa de las Américas, La Habana, septiembre de 1989). María del Carmen Ariet publicó en 1988 *Che: pensamiento político* (Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1988), y Orlando Borrego su *Che, el camino del fuego*, en 2001 (Imagen contemporánea, La Habana, 2001). Son títulos que se destacan entre los producidos en nuestro país en el camino del estudio sistemático del pensamiento guevariano abierto por Tablada.

de la que tiene hoy. Y de ningún modo se trata de renunciar al excepcional aporte del Che sobre el lugar del mercado, sino por el contrario, de no permitir que su valor perdurable se pierda en un condicionamiento epocal.

Y considero que el libro de Tablada, por su estructura y la presentación del abanico temático de las ideas del Che, por la abundancia de la documentación analizada y por la valentía intelectual que lo inspiró, por la mezcla de lealtad y espíritu indagatorio hacia el pensamiento estudiado, tiene los tintes de las obras que el tiempo valoriza.

Si descuidáramos el ángulo ancho del debate y nos quedaríamos en los términos económicos de la polémica, podríamos volver a sorprendernos en un mero balance de convergencias y divergencias. Me parece hoy de una claridad meridiana, cuando releo al Che, que la oposición a que el sistema de relaciones entre las empresas estatales socialistas se sostuviera en el orden monetario-mercantil en modo alguno significaba que se planteara algo así como la abolición del mercado por decreto. De hecho no conozco que él hubiera siquiera imaginado una acción de expropiación como la que ilegalizó la casi totalidad del cuentapropismo unos meses después de su muerte en Bolivia, bajo el llamado de la “ofensiva revolucionaria”. El debate sobre el mercado era de una naturaleza muy distinta.

Otro tema que atraviesa medularmente su concepción —tal vez de los más sensibles por vincularse a la formación del “hombre nuevo”— es el de la correlación entre la estimulación moral y la material, en el cual sus posiciones se suelen presentar sin matices. Bastaría recordar el pasaje en que advierte que:

[...] pensar que un país entero va a responder a estímulos superiores teniendo hambre, eso a mí me parece un sueño [...] hay una cantidad de necesidades que son vitales y esas hay que satisfacerlas, si no las satisfacemos, difícilmente podemos avanzar.¹²

¹² Ver *El Che en la Revolución Cubana*, tomo 6, p. 433.

Pasajes como este, que expresan con realismo un marco de condiciones para el funcionamiento de sus propuestas, suelen descuidarse tanto por sus adversarios como por sus seguidores.

La actualidad del pensamiento del Che se hace más explícita en algunos de sus últimos trabajos, como su exposición en el II Seminario Económico de Solidaridad Afroasiática, en Argel en febrero de 1965, que se hizo notoria por denunciar, como complicidad con la explotación imperial, al comercio desigual de los países socialistas con los subdesarrollados. Y muy especialmente el ensayo que en estilo epistolar publicara en el semanario *Marcha*, de Uruguay, bajo el título “El socialismo y el hombre en Cuba”, que nos dejó el perfil de la visión humanista del socialismo que había desarrollado. Constituyen elementos esenciales de su legado que no se quedan en el debate sobre el modelo económico.

La desintegración del socialismo soviético no confirma por sí misma la validez de la propuesta del Che, pero sí la validez de su recelo, de sus críticas y de sus angustias. En una entrevista en 1993, Carlos Rafael admitía su sorpresa:

Confieso que no me di cuenta de las debilidades que ahora son aparentes y claras, que no pude apreciar las contradicciones que ahora afloran y que me parecieron entonces excepcionales, no significativas. Yo creí que al avanzar el socialismo en otras partes del mundo las debilidades y errores que manifestaba la Unión Soviética eran superables [...].¹³

¿Eran realmente superables o no? Tampoco lo sabremos ya, pues el hecho es que no fueron superadas, como para evitar que se desmoronara el sistema, su estructura, sus instituciones, su ideología. En todo caso el Che supo leer con mayor claridad la complejidad del escenario que se abría ante sus ojos, lo cual consagra su legado como una referen-

¹³ Luis Báez: “Diez preguntas a Carlos Rafael Rodríguez”, en *Bohemia*, La Habana, 25 de mayo de 1993.

cia obligada que trasciende con mucho a la experiencia cubana, y que se proyecta hacia la visión integral acerca del socialismo posible. Ese que reclama hoy de la mayor creatividad de las nuevas generaciones de revolucionarios, para el cual todo lo que se ha puesto en marcha en el siglo xx merece ser evaluado sin prejuicio, pero nada tomado como paradigma impoluto.

Es ante el imperativo de actualidad, y de la búsqueda de parámetros de la vigencia, que se justifica la adición que a partir del 1995 hace Tablada a su edición de 1987, y que titula “El marxismo del Che”.¹⁴ Aquí levanta la mirada sobre el debate de hoy hacia el debate de mañana, y sintetiza, entre otros momentos, cuando cita de las notas de 1966 del Che, inéditas aún, sobre el manual de Economía de la Academia de Ciencias de la URSS:

Las masas deben tener la posibilidad de dirigir sus destinos, resolver cuánto va para la acumulación y cuánto al consumo, la técnica económica debe operar con estas cifras y la conciencia de las masas asegurar su cumplimiento.

En realidad las masas han tenido hasta ahora muy poco papel en la toma de decisiones en las experiencias socialistas europeas que lograron establecerse en el siglo pasado. La visión de la participación que al final se implantó desfiguró las intenciones originales y no aparecieron instituciones garantes de que esa nueva democracia emergiera. Parecería que siempre hubiese sido necesario el sacrificio de la iniciativa, a las urgencias de una regla de seguridad. Parecería que en Europa del Este se hubiera diseñado un gobierno del pueblo y para el pueblo, pero que se fracasara en hacer que fuera igualmente gobierno por el pueblo, como afirmó una vez Lucio Colletti.¹⁵ Y parecería igualmente que la crítica del estalinis-

¹⁴ Este breve ensayo constituye un avance de un nuevo libro del autor en fase de elaboración sobre el tema.

¹⁵ Ver Lucio Colletti: “El problema Stalin”, en *New Left Review*, no. 61, mayo-junio de 1970.

mo no hubiese sido otra cosa que un catalizador para impedir, mediante el espejismo de correctivos equívocos, cualquier cambio que condujera a sortear la deficiencia sustantiva de poder democrático.

Tablada resume con acierto, a mi juicio, en unas pocas líneas, todo el sentido de un pensamiento crítico que rebasa el entorno económico, al concluir, en este nuevo ensayo, a continuación de la cita aludida del Che:

El socialismo, por tanto, no es un sistema más humano que el capitalista porque una nueva clase dominante e iluminada distribuya, con sentido más justo y paternalista, las riquezas producidas, sino porque se trata de un genuino régimen de poder popular.

Pienso que el ensayo introductorio ofrece al lector una brisa nueva de reflexión, un aporte adicional al estudio original, al traer la mirada, a los horizontes presentes, del debate sobre el socialismo. A la recuperación del pensamiento guevariano en la plenitud de su vitalidad. El Che llamaba a estudiar a los clásicos del marxismo con una mezcla de veneración e irreverencia, y a no convertirlos inconscientemente en una doctrina, no dejarnos subyugar por esa tendencia facilista y tan manipulable del pensamiento a dogmatizar lo que se nos revela como luminoso. Hay muchas referencias en esta dirección a las que no creo necesario acudir.

Al intercalar, entre este ensayo y el libro original, el discurso de Fidel Castro del 8 de octubre de 1987, el autor ha decidido incluir el parteaguas de una lectura entre un tiempo histórico y el que le sigue. Del Che como historia —historia en la cual el socialismo pareció concretarse por otro camino cuyas torceduras supo vislumbrar— al Che como pensamiento vivo, para hoy; de la parcela de su contribución inmediata, a las distancias imprevistas hasta entonces, en las cuales lo que nos dejó se hace trascendente.

Un libro con tantas ediciones tiene siempre dos tipos de lectores: los lectores que releen y los que leen por primera

vez. Estos últimos, en general los más jóvenes, son siempre los más interesantes porque representan el futuro. No subestimo el mérito de los que releerán, que la relectura reviste un significado distinto y de ningún modo secundario, pero me sentiría obligado en primera instancia hacia quienes se adentren en el estudio del Che, decididos a la aventura incomparable de pensar el socialismo.

Quizás el que tenga la paciencia de leer hasta el final este prólogo se sienta frustrado por no encontrar más detalle sobre lo que trata el libro, pero eso se lo dará el autor, incluida la posibilidad de coincidir o de disentir con plena libertad. Yo de ninguna manera quiero quedar como intermediario. Es una posición que puede funcionar bien en el mercado (tampoco me interesa entrar ahora en ese debate), pero que no tiene mérito en la cultura, donde nada debe interferir ni mediatizar la relación del consumidor con el productor.

De modo que aquí termino, congratulándome de que esta obra pionera en los estudios guevarianos -la primera, me atrevería a afirmar- que fue más allá de la exégesis, llegue a una tirada tan elevada con su nueva edición. Y agradecido al autor, amigo de tantos años y cómplice, en la mejor de las maneras, en la aventura de la Revolución, de vivirla y de pensarla, de pensarla y de expresarla, por darme el privilegio de hacer estas líneas de prólogo, que sólo él y los que las lean sabrán si sirvieron al cabo de alguna utilidad.

TRES MIRADAS A LOS NOVENTA DESDE LOS NOVENTA*

La Revolución cubana —es decir, el proyecto socialista nacido de la victoria de 1959— atraviesa en nuestros días por su momento más crítico, que a la vez está mostrando ser el de mayor profundidad reflexiva. El calificativo de “momento más crítico” lo hemos usado tantas veces que parecería ya un lugar común. Como si cada momento se nos antojara más crítico que el precedente. No excluyo que esto a veces responda a una cuota de intoxicación semántica, pero la recurrencia a esas palabras no se explica tampoco de manera tan simple. En esos términos extremos hemos designado, con buenas razones, a Girón y la “crisis de octubre” a principios de la década del sesenta, ante la amenaza de la invasión militar primero, y de la conflagración nuclear después.

Volvimos a hablar del “momento más crítico” para caracterizar la situación económica marcada por el fracaso de la zafra de los diez millones de toneladas de azúcar en 1970. Podría haberse dicho lo mismo, 16 años después, del corte de los créditos internacionales, verdadero bloqueo financiero oc-

* Comentarios a los libros *Resistencia y libertad*; de Cintio Vitier, *En el horno de los noventa*, de Fernando Martínez Heredia, y *Mirar a Cuba*, de Rafael Hernández. Artículo publicado en la revista *Casa de las Américas*, no. 220, julio-septiembre, 2002.

cidental, si no hubiese sido porque al desintegrarse, pocos años más tarde, la Unión Soviética y el socialismo como sistema y potencia a nivel mundial, todos los reveses, locales y globales, que le precedieron quedaron subordinados a los efectos desbordantes de este derrumbe sin precedentes. Los cubanos entramos entonces al MOMENTO MÁS CRÍTICO con letras mayúsculas.

En términos escuetos la diferencia consiste —al menos así me la planteo yo— en que en todas las crisis anteriores prevaleció el peso de la coyuntura. Girón sólo podía definirse, como se definió, por una victoria militar. La “crisis de octubre” tenía que ser resuelta, en mejores o peores condiciones, por la vía de la negociación, y así lo fue. La bancarrota de la economía cubana, en la cual desembocaron los sesenta, hubiera parecido insoluble de no haber estado presente la opción de integrarse, en condiciones preferenciales (como ya lo estaban Viet Nam y Mongolia), al CAME. Opción que, dicho sea de paso, no se valoró antes probablemente para no asumir para el país los costos de un nuevo tipo de subalternación. Y que sólo se acudió a ella al hacerse imposible, en las condiciones de los años sesenta (incluida la presión del bloqueo norteamericano), una inserción independiente de Cuba en el orden mundial.

Pero casi al final del siglo xx, más allá de la coyuntura, la situación crítica desencadenada por el derrumbe toca a las estructuras socioeconómicas y al sistema social cubano en toda su complejidad. Sabemos que la economía cubana, cuyo crecimiento se había estancado prácticamente ya entre 1986 y 1989, sufrió de 1990 a 1993 la que puede considerarse como la más aguda caída que registra la historia reciente, con excepción de algunas provocadas por guerras prolongadas o de devastación.

De la década del noventa en Cuba hay que destacar la intensa dinámica de incidencias y de transformación que la caracteriza. El llamamiento al IV Congreso del Partido, que hoy

merece recordarse como un verdadero hito levantado a principios de 1990, dio lugar a un prolongado proceso de discusión, de extraordinaria extensión participativa. En la historia precedente del socialismo los congresos de los partidos nunca se convocaron así. Y es una pena que esta experiencia no haya quedado como tradición. El debate del llamamiento incidió definitivamente en los acuerdos del Congreso, que se celebró en octubre de 1991, y con posterioridad a este, y vinculado a sus resultados, en la Reforma Constitucional discutida y aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular en 1992.

En su libro *Mirar a Cuba*,¹ Rafael Hernández, que se refiere al aquel debate como “el más democrático y amplio conocido en Cuba en las últimas décadas”, sintetiza con extrema claridad el alcance reformador que se dio en la institucionalidad política y jurídica, y de qué manera estos cambios prepararon el terreno para otras reformas económicas y supraestructurales, que alterarían el perfil del socialismo cubano. Digo “alterarían” con toda intención, para no aludir solamente a los efectos positivos sino también a los indeseables.

El análisis detenido de la Reforma Constitucional de 1992 —que se puede articular desde lo expuesto por Rafael en el ensayo “¿Hacia una nueva sociedad socialista?: cambios, crisis y configuraciones sociales en Cuba”— indica, de manera inequívoca, de una parte, el horizonte estructural abierto a la transformación económica, que está lejos de haber sido colmado con las reformas adoptadas hasta el presente. De otra parte, fija las fronteras que aseguran, desde la Ley Fundamental, que todo proceso reformador quede enmarcado dentro de una economía socializada, en la cual el Estado socialista retiene tanto el control como el papel de empresario en los sectores clave.

Se hace evidente hoy que sin este ajuste institucional —marco imprescindible para la renovación de la relación entre la

¹ Rafael Hernández: *Mirar a Cuba. Ensayos sobre cultura y sociedad civil*, Letras Cubanas, La Habana, 1999.

sociedad política y la sociedad civil— era sumamente arriesgado avanzar en un proceso de reformas puntuales. Pero pienso que sería equivocado creer que al modificarse la Constitución estaban ya en la agenda los cambios que siguieron a partir de 1993. Todavía, para poner un ejemplo que no debe ser olvidado, en el IV Congreso del Partido se excluía con mucha fuerza —se demonizaba, de hecho— la reapertura de los mercados campesinos que habían sido creados y eliminados a principios de la década del ochenta. Las tensiones sociales generadas por la crisis condujeron, sin embargo, a que en 1994 —menos de tres años después del Congreso— se decidiera la creación de los mercados agropecuarios, una versión del antiguo mercado libre campesino más adaptada al nuevo proceso de reformas. O sea, que el peso de la coyuntura ha estado siempre presente, y que el proyecto, lejos de responder en su totalidad a un diseño preconcebido, se ha ido reconstruyendo día a día, dentro de las coordinadas institucionales políticas y jurídicas, y de la decisión de no sacrificar el rumbo socialista en el ajuste indispensable de caminos y plazos.

Sabemos que la caída económica fue contenida a partir de 1994, y que a lo largo de la segunda mitad de la década prevalece una reanimación que puede poner a la economía, si no es que la ha puesto ya, en un carril de recuperación. Aun así, es la marca de la retención de conquistas, de la magnitud del significado de la resistencia, y de regeneración de las posibilidades, lo que caracteriza verdaderamente al saldo de los años noventa. Y aun así sería demasiado optimista pensar que Cuba, su Revolución, no se halla ya dentro del “momento más crítico”, en el corazón mismo del desafío.

No obstante, basta este saldo, el que se constata a la altura del cambio de siglo, para argumentar de plano un descarte de la fórmula euro-oriental (si es que el abandono puede identificarse como fórmula), de transición capitalista, como respuesta a la crisis, y para ponderar a partir de la experiencia cubana las virtudes de la resistencia.

No ignoro que, como caracterización del escenario que nos ha tocado vivir (el “horno de los noventa” es una expresión acertada), lo que he expuesto hasta aquí es insuficiente, pero como preámbulo sería excesivo ir más lejos. Quizá sea excesivo ya. Porque este artículo no aspira a concentrarse en los hechos que trazan este segmento de historia revolucionaria, sino en las evaluaciones que está motivando en el seno la intelectualidad revolucionaria.

En el curso del segundo trimestre de este año vieron la luz tres libros que considero de un valor extraordinario. Por la calidad de los análisis pero además por la importancia que atribuyo al hecho de que en un lapso tan corto aparezcan tres piezas de reflexión tan significativas. Me refiero a *Resistencia y libertad*,² de Cintio Vitier; *En el horno de los noventa*,³ de Fernando Martínez; y *Mirar a Cuba*, de Rafael Hernández.

En los tres casos se trata de recopilaciones de artículos y conferencias escritos en la década del noventa, pensando la década del noventa, mirada desde la individualidad de cada autor. Cintio, a través de la articulación martiana certera, indispensable, que impregna de singularidad a nuestra historia y a nuestro presente. Fernando, renovando la vindicación del extraordinario legado intelectual y moral de Ernesto Guevara, contemporáneo inmenso para Cuba y para América, cuya estatura definitiva quedó forjada por el crisol de la Revolución cubana. Rafael, posando la mirada en la renovación y expansión de la sociedad civil y la problematización implícita en estos cambios.

Todos ponen de relieve la fecundidad de la ensayística comprometida y lúcida, valiente y sensata, madurada y crítica en su sentido más recto, de un pensamiento que ni claudica ni se estanca.

² Cintio Vitier: *Resistencia y libertad*, Ediciones Unión, La Habana, 1999.

³ Fernando Martínez: *En el horno de los noventa*, Ediciones Barbarroja, Buenos Aires, 1999.

El libro de Cintio lo integran nueve trabajos escritos entre 1991 y 1994, y el de Rafael seis textos elaborados entre 1993 y 1999. Fernando recopila, en un volumen más extenso, una producción de 21 títulos que abarca de 1989 a 1999. Casi todos ellos publicados en su momento, en Cuba o en el extranjero, pero valorizados ahora, gracias a la feliz iniciativa de reunirlos, que sin duda los hará trascender, con mayor peso, en el tiempo.

Se adentran con mucho vuelo estos ensayos en el tema de los noventa, el del “momento más crítico”, que es el terreno bajo sus pies, el pan de cada día, el teatro de las ansiedades, de la creatividad y de la esperanza. Inspirados e inspiradores, por la autenticidad personalizada de cada mirada. En estas obras el sentido de militancia, la actualidad, la profundidad, la sinceridad, la originalidad de pensamiento y la buena pluma hacen un denominador común.

Reseñar una a una las 37 piezas de esta colección está fuera de mis propósitos: le tocará al lector descubrirlas, que seguramente va a ser también descubrirse en ellas. Ese es su privilegio. Yo, que había leído muchas de ellas y ahora las he releído con la misma satisfacción, me voy a limitar a extraer, como incitación, algunos pasajes que me motivan particularmente. Como fueron expuestos en unos casos, añadiendo en otros una que otra acotación de mi cosecha.

Por inclinación o por hábito —no lo sé— trato siempre de hurgar en lo polémico. Aunque confieso que a veces me equivoco y descubro al final que lo que creo polémico ya no lo es. Puede ser parte también de este dinamismo social que a veces subestimamos.

Quiero empezar por decir algunas cosas de *Resistencia y libertad*, cuyo propósito como compilación define el propio autor desde su breve nota introductoria: “Ser testimonio cubano de la creciente agonía mundial de estos años noventa”. Lacónico y revelador: es el mundo, no Cuba solitaria, que agoniza.

Comienzo con Cintio porque, de los tres, es quien encarna eso que los anglosajones llaman *seniority* y que en rigor de-

nota algo que no puede expresarse sólo como antigüedad o precedencia. No es posible, en su caso, menos que reconocerle la mentoría de los que hoy, tras él y tras otros, y junto a ellos, intentamos mantener también la actualidad de la ensayística de entre las arideces en las que nos suele sumir el conocimiento positivo, arideces recibidas tanto del marxismo doctrinal como de la empiria predominante en Occidente. Y agradecer la renovada juventud de sus propuestas.

El texto que da título al libro, da también unidad a un conjunto que recorre de Fray Bartolomé de las Casas a la identidad latinoamericana, o a la utopía, pasando necesariamente por el Apóstol, como lo bautizaran, antes que cualquier otro, en su tiempo, los obreros cubanos y puertorriqueños de Tampa y Cayo Hueso. Martí citado pero también convocado sin citas, como debiera ser y muchas veces no es, con una presencia que no requiera anunciarse cada vez. No es difícil percibir en este artículo de Cintio, y en el libro en su conjunto, la proximidad y la continuidad vital de *Ese sol del mundo moral*, escrito en los albores años setenta para todos los tiempos.

Resistencia y libertad consiste en cinco notas, con todo el potencial de condensación de la buena síntesis. Las refiero todas porque en ellas está la clave de lo que el libro dice y también de mucho de lo que queda por decir. A lo que, sin duda, nos convoca.

La primera nos señala, simplemente, el “dilema conceptual: o somos independientes o no somos”. La independencia no la aprendimos los cubanos desde Europa, sino que “la cultura hispanoamericana, por su mismo origen antimperialista, es estructuralmente revolucionaria”. No hizo ni hace falta ser aleccionados como intelectuales comprometidos.

La segunda nota nos pone de golpe en la realidad cubana, la de nuestro tiempo, en la cual “cada paso que damos tiene que ser contra una hostilidad y a favor de nuestra resistencia”; y observa, agudamente, que “el hábito de resistir al Imperio tiende a mantenernos firmes, pero inmóviles, hipnotizados por la resistencia. Convertir la resistencia en una

nueva libertad es el desafío que se nos viene encima”. Aclara, a continuación que “si la liberación es ya entre nosotros un hecho histórico y político, la libertad no es nunca, ni aquí ni en ninguna parte un hecho consumado, es algo que tiene que conquistarse o superarse diariamente [...]”

En Cuba, a diferencia de lo ocurrido en otras latitudes —nos indica la tercera nota, dirigida ya a la esencia del pensamiento revolucionario—, el derrumbe socialista del Este no dio lugar al vacío ideológico esperado desde el exterior, a pesar de la crudeza de los efectos y la incertidumbre y complejidad de las respuestas que ha motivado. Explica esta fortaleza un rasgo formativo central.

Desde la primera generación de marxistas cubanos, la de los años veinte, estuvo claro que la tradición nacional, culminante en Martí, no podía ser subsidiaria de la nueva ideología, sino al revés. Curiosamente es esta jerarquización la que explica, en el ámbito de nuestra cultura popular, que los valores ideológicos del socialismo no hayan sido arrastrados por el desplome de la mencionada alianza [...] La defensa del socialismo, así, ha podido formularse como la defensa misma de la Patria [...] Un proyecto en el que se acumulan todos los esfuerzos fallidos anteriores.

La Patria asimila el acierto y el error, el éxito y el revés; defendiendo la Patria se defiende todo. Si no se le defiende, nada hay que defender.

Se vuelve a plantear hoy, en un nuevo escenario, la problemática del 98; afirma en la cuarta nota: “el imperialismo, naciente entonces, hoy es hegemónico, el independentismo, aplastado entonces, es hoy irreductible, el eterno reformismo intenta volver por sus fueros y el anexionismo por sus desafueros”. La fuerza de la Revolución es esencialmente espiritual.

Lo que ahora podemos ofrecer es, sobre todo, un ejemplo. No necesariamente el de Numancia; sí diariamente el de la dignidad, la risa y el ritmo en el peligro y en la escasez,

el del ánimo inventivo e industrial, el de la imaginación imprevisible. Formas todas de la libertad [...].

En la quinta y última nota resume los grandes principios éticos martianos:

[...] el antimperialismo, la militancia con los pobres y oprimidos, la “República de trabajadores”, “el ejercicio íntegro de sí y el respeto, como de honor de familia, al ejercicio íntegro de los demás”. Con estos cinco principios —termina sancionando en forma casi apodíctica— basta para dar fundamento martiano a nuestro socialismo y a nuestra democracia.

Son cinco propuestas para la reflexión a largo plazo.

En el libro de Rafael Hernández, al cual creo podemos pasar ahora, el debate sobre la sociedad civil ocupa el centro de la compilación: “La sociedad civil y sus alrededores”, “Sociedad civil y política en los años 90”, y “¿Hacia una nueva sociedad socialista?: cambios, crisis y configuraciones sociales en Cuba”. Rafael es, sin duda, uno de los estudiosos que con más constancia y rigor se ha introducido durante los últimos años en el análisis de esta difícil temática, y de los que más ha aportado al debate con sus publicaciones y sus criterios. Además, no me canso de repetir que no recuerdo en el marco de las experiencias recientes de construcción socialista —ni en las que se desvanecieron ni en las que luchan por permanecer— un debate tan plural, y con argumentos tan sopesados, sobre conceptos tan polémicos, y de tanta trascendencia teórica, como el que se está dando en Cuba.

Sus trabajos no pretenden agotar el debate, que en Cuba y fuera de Cuba dista mucho de haber perdido actualidad. Se inscriben más bien en la vasta urgencia de revisión y renovación conceptual que nos impone con apremio la crisis de paradigmas que vive el mundo de hoy.

Objeta Rafael, por una parte, la satanización que sufrió el concepto desde el marxismo dogmático. Por otra se opone a los estereotipos de moda: la sociedad civil vista como una “es-

fera ideológica neutral, apartada de la política”, o como expresión de oposición al Estado, de desobediencia civil, de donde se alimenta la idea de que “sólo merece llamarse sociedad civil en Cuba a los llamados grupos de derechos humanos, organizaciones disidentes y la Iglesia católica”; esta última no por su naturaleza institucional (institucionalidad que da autenticidad a todas las organizaciones religiosas), sino por la medida en que su discurso social puede ser presentado como alternativo, y porque sus posiciones hacia la emigración y hacia el disenso interior (en la base misma de su proyecto de *reconciliación*) se alejan de las oficiales.

Puntualiza, contra la aplicación de los estereotipos, que “lo alternativo de ser oficialista no es ser disidente”, y muestra cómo las “dinámicas de integración y subdivisión de la disidencia cubana son ajenas a la institucionalidad y al consenso social”, por lo que tienen muy poco que ver con todo lo que, en rigor, podemos definir como la sociedad civil cubana actual.

En su artículo “Mirar a Cuba”, que da título al conjunto, reconoce que:

[...] las dificultades económicas y las presiones externas desfavorecen el proceso de cambios en la medida en que afectan el espacio de debate interno, limitan la descentralización y contribuyen a mantener el peso de la defensa. Los estilos democráticos no encuentran un clima propicio en las fortalezas sitiadas.

Y lo reitera en un ensayo posterior:

Las políticas de presiones externas han sido contraproducentes, en la medida en que han estimulado el conservadurismo en Cuba, y que han permitido que la resistencia a los cambios pueda apelar al argumento de que implementar políticas que se pudieran percibir como concesiones [...] debilitaría los intereses nacionales.

Es tal vez una de las razones de ser de las presiones externas: no fomentar la democracia (al contrario de lo que se

anuncia) sino impedir que se avance hacia ella, consolidar el unanimismo, provocar la hipnosis inmovilista en la resistencia e impedir que esta se pueda trocar en libertad (como pide Cintio), obligar a actuar *sine die* desde plaza sitiada y como plaza sitiada. En el fondo no debe ser poca cosa descubrir que es posible una democracia más plena que aquella que los adversarios del proyecto social cubano han tomado como bandera. En especial si esta democracia surge y florece al margen del juego político del multipartidismo.

Opina Rafael que:

[...] uno de los principales desafíos del PCC en los próximos años es el de convertirse realmente en el Partido de la nación cubana, dando cabida en su seno a distintas corrientes de pensamiento que reflejan el sentir del pueblo, sin perder por ello su fuerza, su unidad y su capacidad para dirigir el desarrollo del país y la preservación de la independencia y la soberanía nacional.

En otras palabras, demostrar que el pluralismo verdadero no depende de la pluralidad de partidos políticos, ni de un electoralismo construido sobre la competición partidaria.

La distancia puede hacerlo parecer algo utópico. Pero, en todo caso, como ha sugerido Cintio, el papel de la utopía “no es realizarse fácticamente deteniendo la historia, sino impulsándola *plus ultra*, siempre más allá de sí misma”.

En el horno de los noventa, de Fernando Martínez, el más extenso de los tres títulos, se nos presenta estructurado en cinco partes: 1) tres ensayos sobre América Latina, 2) cuatro sobre la Revolución cubana, 3) cuatro sobre el Che, 4) tres bajo el rubro de experiencias revolucionarias, y 5) siete bajo el de debates marxistas. Esta selección constituye un conjunto muy completo, una muestra feliz del pensamiento coherente del autor alrededor de un tema central: la Revolución de nuestro tiempo.

De modo que comenzar la publicación por los trabajos que enfocan el tiempo americano del final de siglo xx se revela

como una solución en extremo acertada, que aporta elementos indispensables para nuestra lectura de presente y nuestras propuestas de futuro. No incluye escrutinios aislados, de países particulares, pero muestra un dominio consistente del entorno continental en su totalidad. Suficiente para las agudas evaluaciones a que arriba.

Fernando nos recuerda, inicialmente, la existencia de “una inmensa cultura acumulada de rebeldías en América Latina, constituida por comportamientos, ideas y sentimientos resultantes de historias de resistencias, de luchas sociales y de grandes experiencias políticas”. De manera que las identidades en el continente están íntimamente relacionadas con resistencias y luchas, contra el poder colonial y el neocolonial, tesis que no es casual que observáramos también en Cintio.

Analiza las dinámicas políticas, económicas y sociales de la década final del siglo xx, y su sometimiento al capitalismo central, transnacionalizado. Merece atención su evaluación de la marea democratizadora, en la cual reconoce el lugar de las presiones de los movimientos sociales, pero sin ignorar “la tendencia a homologar idealmente los sistemas políticos de América Latina y sus referentes ideológicos a los de los países capitalistas desarrollados”. En especial, añadiría yo, al esquema presidencialista estadounidense, al margen de que las formaciones partidarias se aproximen en muchos casos a los modelos europeos (socialdemócratas y democristianos sobre todo).

Enumera en expresiva síntesis los “efectos monstruosos y contradictorios de la universalización capitalista en este continente”, como el crecimiento de la relación social y del producto cultural capitalista, y, “en ese mismo proceso, la gran pobreza en que transcurre la vida de las mayorías”.

En este contexto, que ha consumido ya demasiada tinta como para que su diagnóstico requiera de argumentos nuevos, Fernando subraya que “en la historia de las izquierdas del continente ha tenido un papel enorme la adecuación a la institucionalización de las clases dominantes, y ha habido

muchos casos de colaboración con sus regímenes”. Por lo que se hace urgente recuperar la memoria revolucionaria de las brumas del “nunca más”. Y nos advierte que “si creemos que los llamados subversivos eran bestias de izquierda, los mata-mos otra vez [...] un triunfo ideológico del capitalismo”.

Es algo muy oportuno en una época en la cual se intenta cuando menos relegar al pasado cualquier atribución de sentido al concepto de “subversión”. Pero echar la suerte con los pobres de la tierra, como proclamara Martí, no significa sumirse en la pobreza, sino darlo todo, hasta la vida por erradicar la pobreza. Estar en disposición de morir, pero al propio tiempo en disposición de matar, que puede ser incluso más duro, por complejo, que morir, para el hombre de responsabilidad y sentimientos. Las dos actitudes son indisolubles como valor, y hay que desconfiar de quien titubee para dar la vida como del que asume matar con facilidad. Martí salió en Dos Ríos a matar o morir, por los pobres de la tierra, y no veo el menor espacio para la hipótesis del suicidio que ha aparecido en los últimos tiempos. Es incluso muy poco seria.

El horizonte de las alternativas del futuro de la América nuestra, no deja espacio a dudas para Fernando.

Los proyectos latinoamericanos atinados, viables, atractivos y eficaces tendrán que ser socialistas. Por eso es necesario lograr reformulaciones del socialismo que contribuyan a superar sus insuficiencias, a enfrentar los críticos problemas creados en el curso histórico de sus prácticas y la centralidad de la lucha contra la cultura capitalista dominante [...] El socialismo tiene que resurgir, ahora como creación social, y eso exige proyectos políticos que reconozcan y auspicien el papel creciente de los movimientos sociales en todo el proceso, incluida la actividad política misma.

La comprensión de la problemática latinoamericana está estrechamente enlazada, en el pensamiento de Fernando Martínez, con su comprensión del proceso de construcción

social nacido de la Revolución de 1959 en nuestro suelo. Esto lo podemos verificar enseguida en los ensayos sobre la Revolución cubana, que hacen la segunda sección del libro, y que, a juicio mío, son los que terminan por sellar su vinculación con los otros dos libros reseñados.

En el ensayo que da nombre al libro, que parecería escogido en las tres obras con acierto análogo, Fernando nos recuerda que en Cuba “lo nacional está ligado al colonialismo y al neocolonialismo, esto es, a las formas principales de mundialización del capitalismo”. “En Cuba” afirma en otro de sus trabajos, “la nación ha tenido que ser, en los hechos, cuestión de independencia y de liberación”. Por esta razón esencial “la nación resulta una esperanza o un anhelo, un asunto molesto que se abandona, una agonía y una lucha, una manipulación, un triunfo exaltado y unos límites de acero”. Esto no es sólo poesía, aunque así también debe serlo. Significa que “la nación es instancia ‘de todos’, porque a muchos efectos todos somos ‘negros’ o algo inferior ante lo extranjero [...] aun aquellos que perciben como ‘negros’ a sus paisanos”

Permítaseme regresar por un instante, por aquello del “asunto molesto que se abandona”, y sobre todo por la “manipulación”, al libro de Cintio, especialmente a “Martí en la hora actual de Cuba”, conferencia pronunciada en el marco mismo de la llamada “crisis de los balseros” de 1994, para penetrar desde la crítica valiente y militante en el laberinto del fracaso.

La Revolución no puede conformarse —apunta el autor— con decir que los que se lanzan al mar en embarcaciones frágiles y arriesgan las vidas de sus niños y ancianos son delincuentes, son irresponsables, son antisociales. En todo caso son nuestros delincuentes, nuestros irresponsables, nuestros antisociales. La Revolución también se hizo y se hace para ellos, no puede admitir que sigan siendo subproductos suyos.

Retomo ahora la obra de Fernando, donde critica duramente la uniformación del pensamiento que siguió a los años sesenta —creador de muchos esquemas que en unos casos se

han mantenido inmóviles, en otros pugnan por volver a implantarse—, cuando, sin rodeos, resume que:

[...] en los años 70 se abrió paso una segunda etapa del proceso de transición socialista, muy contradictoria, [...] teatro de extraordinarios logros, y también de deformaciones, detenciones y retrocesos. En ese tiempo marcharon juntos el consenso de la mayoría, legitimador del régimen de la revolución verdadera, y la ideología del régimen burocratizado, autoritaria e invasora de todos los espacios.

Más adelante concluye que:

[...] el sistema reductor y empobrecedor de las iniciativas sociales que ocupó tanto terreno en las dos décadas pasadas se ha desgarrado y le será imposible mantenerse. Como es obvio, el tejido social cubano siempre fue complejo. Lo que caracteriza a la actualidad es que: 1) ese tejido se complejiza y diversifica cada vez más y con celeridad, 2) la diversidad social se despliega frente al ideal de homogeneidad que reinó durante décadas, y 3) esas formas de organización social tienen nuevos efectos y mayor incidencia en la totalidad social.

A mi juicio, el dilema principal para el autor consiste, sin embargo, en que las capacidades de resistencia (ante los efectos de la desconexión y el hostigamiento exterior, y las contracciones e incertidumbre generadas por la crisis), y de rectificación (de las proyecciones, estrategias y políticas diseñadas a partir de los modelos importados que precedieron a los noventa) tampoco constituyen un punto final. Se presentan más bien como un punto de concentración para otra batalla. El orden capitalista ha conseguido implantar “una instancia decisiva de *homogeneización*”. La propia, distinta de la del socialismo mal llamado “real”, no sólo en proyección, sino también en medios y métodos. Aquella se basaba en el adoctrinamiento de ideologemas, esta se asienta en la

aplicación liberal desenfrenada de la tecnología de las comunicaciones. Y “restablece a nivel ideal —asegura Fernando— la fractura cada vez más profunda existente entre la vida de las clases dominantes y medias de los países centrales y la de las mayorías en el resto del mundo”.

En “Sobre el discurso”, Rafael Hernández partía de alertar cómo “el reino supuestamente subjetivo del lenguaje encubre relaciones de poder. Por disparatado que sea el campo semántico de muchos vocablos, la lógica que los une expresa mediaciones sociales. La armadura aparentemente arbitraria del discurso se vuelve inteligible en cuanto refiere a un cierto ordenamiento de estas relaciones”.

Cuba no está exenta de la amenaza del mencionado “programa de dominación cultural” en pleno proceso de expansión, como anota Fernando. A pesar de haber quedado consagrada en estas cuatro décadas como “el mal ejemplo para América Latina, la venganza moral de los oprimidos, una prueba de que es posible vivir de otro modo”, o precisamente a causa de ello. Muy por el contrario, se encuentra en el epicentro de la esfera hacia la cual se dirige este despliegue, porque es muy difícil que el imperio norteamericano llegue a aceptar presencia tan incómoda.

Y la cultura enemiga no se nos viene encima como el retorno de un pasado cubano que fue abatido por la revolución, no es la antigua contrarrevolución. Viene como un ‘progreso’, un acomodo a nuevas circunstancias, una ‘necesidad’. Ese disfraz de futuro deseable o inevitable la torna más peligrosa.

Apunta a una confrontación mucho más difícil, sobre todo si no se le entiende a fondo. Otra cosa sería demasiado simple.

Para dar consistencia al enfrentamiento de la problemática actual, no valen fórmulas que otrora creyéramos incuestionables. Fernando, que sabemos que lo ha estudiado a fondo, con veneración y con rigor, afirma que “el Che nos propone hoy valores más que cualquier otra cosa. Ética, entu-

siasmo, mística, consecuencia, correspondencia entre los dichos y los hechos, son sus reclamos”.

Cintio previene de no convertir a Martí “en una asignatura que hay que aprobar, en un ‘teque’ que hay que soportar, en un sonsonete que hay que recitar”. Y ya casi en las últimas líneas de su libro admite que:

[...] estamos en el momento más difícil de nuestra historia, cuando los caminos de la salvación se revelan llenos de peligro, cuando la lucidez le disputa al coraje la primera línea de defensa. Lucidez y coraje —afirma— tienen que unirse con aquella imaginación que Martí llamara “hermana del corazón”.

Ya dije que no era mi propósito, posibilidad, ni intención agotar las obras en este comentario. Así que me limito a ponerle punto final con la reiteración del juicio con el cual comencé: estamos ante una muestra contundente de vitalidad de la ensayística en el análisis de la Revolución, ajena al inmovilismo o a la apologética tanto como a la superficialidad o la claudicación, abierta sin reticencia en cuanto merece la apertura, lúcida, libre y comprometida, a la vez. Y a lo único que aspiro es a haberlo expresado en estas líneas, y a motivar su estudio y su conservación. En especial entre los universitarios de hoy, que tendrán que correr con la carga, la responsabilidad, y el honor de encontrar los caminos mejores para la Patria.

LA ESPERA DETRÁS DE LA FRONTERA*

Cuando me disponía a iniciar estas líneas, y me di cuenta de que no tenía idea de cómo iba a hacerlo, me vino a la mente lo aleatorio que resulta reseñar un libro que no va a circular en el país. ¿Cómo sortear los riesgos de una reseña escrita para los no-lectores, si el propósito no es el de alentar entusiasmo con elogios ni el de justificar condenaciones con la crítica? En cualquier caso, aprecio la pertinencia de comentar obras que por un motivo u otro (o por varios a la vez) no llegarán fácilmente a las manos del lector cubano, aunque merezcan ser tomadas en consideración. Lo he hecho antes con agrado. Destacar la existencia de lo que merece ser considerado: esa es seguramente una razón suficiente para escribir sobre un libro. Y a la vez el modo de comenzar resaltando el primer mérito del libro reseñado. Que se hable en contra —se suele decir— es mejor que si no se habla. Y desde este supuesto también hay quien se inhibe de criticar. Nunca he compartido esa inhibición.

Rafael Rojas, que está en sus 33 años, localizó tan joven su medio en el extranjero, que a menos que se haya tenido la oportunidad de conocerle antes de 1991, desde el aula universitaria o recién egresado de ella, se hace muy difícil trazar un

* Artículo aparecido en revista *Temas*, no. 16-17, octubre de 1998-junio de 1999, pp. 229-239.

itinerario a su reflexión y a su disenso. Muy poco de lo que ha escrito ha sido publicado en Cuba, y si no es menos conocido se debe al despejado sentido polémico y la buena pluma que le caracterizaron desde sus primeros artículos y exposiciones. *El arte de la espera*¹ es representativo de estas virtudes intelectuales, y no le falta razón a Jesús Díaz —en su nota de solapa— cuando pondera, junto a “la diversidad e importancia de los asuntos que trata”, “la claridad, erudición y serena belleza literaria con que los aborda”.

El libro reúne 37 artículos —la mayoría muy breves, verdaderas viñetas— escritos entre 1994 y 1997, principalmente en México, pero también en La Habana, Miami, Princeton y Madrid. Publicados —los que lo han sido— en el exterior, tal vez porque

[...] en un orden totalitario como el que existe en Cuba [según nos dice en las líneas de presentación del libro], la clase política se acostumbra a gobernar sin oír a los intelectuales, y, a su vez, los intelectuales se habitúan a que su discurso no sea tomado en cuenta por los políticos.²

Más que un reclamo es algo que califica de “saludable desencuentro”, pues no considera “que el imperativo crítico del intelectual sea hablar claro *al* poder sino hablar claro *sobre* el poder”. De presentarse a sí mismo “como un interlocutor privilegiado del poder”, el intelectual hace que “su propia representación del poder sea tan despótica como la de los políticos mismos”. Filosofía ambivalente. Yo me preguntaría más bien, ¿y por qué separar ambas cosas? ¿No habría que hablar “*sobre*” y “*al*” a la vez? ¿No hay también en esto una opción por la oportunidad por encima de la verdad? Se podría inferir que por esto prefiere hablar desde afuera y no desde adentro, y que la importancia de los asuntos que aborda va de la mano del modo de abordarlos.

¹ Rafael Rojas: *El arte de la espera. Notas al margen de la política cubana*, Editorial Colibrí, Madrid, 1998.

² *Ibidem*, p. 24.

Los artículos de Rojas aparecen agrupados en tres secciones: la primera, “Vaivén en la memoria”, dedicada principalmente a sus valoraciones de la historia y la historiografía; la segunda, “Estertores de la nación”, se compone de trabajos centrados en la cuestión de la nacionalidad cubana, sobre todo en relación con la Revolución; y la tercera, “La democracia distante”, reflexiona más estrictamente sobre la política. Dentro de las secciones, los artículos no aparecen ordenados cronológicamente, sino siguiendo una presunta intencionalidad temática. De manera que no nos hallamos ante un ensayo elaborado orgánicamente sino ante una verdadera multitud de destellos —sin responder a un orden muy estricto— donde la erudición, la agudeza, y el ingenio del joven autor se asocian para hacer del conjunto una lectura controvertida e interesante.

Permítaseme, entre paréntesis, otra indicación formal. A pesar de no tratarse de un texto orgánico, Rojas anexa una bibliografía de 34 títulos, que debemos suponer ampara a la totalidad de la recopilación. Un viejo hábito que me lleva a aproximarme a los ensayos también a través de sus bibliografías me hace observar que sólo aparecen cuatro títulos de cubanos y los cuatro son de intelectuales del exilio; que ni siquiera las obras de José Martí y de Félix Varela, a quienes recurre con frecuencia, están presentes; que se soslaya o se desestima casi toda la investigación contemporánea y los ensayos publicados en el país. Las omisiones de esta bibliografía, sobre todo de autores cubanos (vivos y muertos), en relación con la profusión de referencias cubanas al interior de los textos, me parece reveladora; al menos si para Rojas la configuración del soporte bibliográfico de una obra significa algo más que listar lo más significativo de lo que el autor ha estado interesado en leer. Y si es sólo esto también. De todas maneras, se lo pudo haber ahorrado, pues en una recopilación de este género tampoco se hubiera echado de menos la falta de bibliografía.

Formuladas estas apreciaciones formales quisiera pasar revista a algunas de las ideas que se manejan en los polémicos materiales que hacen este volumen. Dada la configuración del libro de Rafael, en el cual cada uno de los 37 artículos tiene un cuerpo propio en torno a una reflexión (que a veces se repite y otras se muestra inconsecuente), sería un despropósito tratar de reseñarlos uno a uno. Además, tampoco lo creo la forma de lograr una mejor aproximación al conjunto abarcado bajo el título. Más bien intentaré cribar, en el análisis, seis problemas, que considero centrales: la visión del pasado, el concepto de Revolución, la cuestión del totalitarismo, las relaciones con los Estados Unidos, el espacio económico, y el debate sobre la democracia.

La visión del pasado

La perspectiva desde la cual Rafael se asoma a la historia cubana es más conocida que otras, pues generó una polémica desde *Casa de las Américas* hace apenas 5 años,³ a la cual no vamos a retornar ahora. Aquellas posiciones están igualmente presentes en los artículos referidos al tratamiento de la historia cubana que integran el volumen.

Los temas acerca de la lectura del pasado, como la dinámica entre la memoria y el olvido, el efecto del silencio historiográfico, la crítica de la “imagen binaria” en políticos e historiadores, contextualizan sus referencias. La ideología socialista, según observa Rojas, se sustenta en la épica de las luchas independentistas y hace *tabula rasa* del resto del pasado. A pesar de que “la suma de esos momentos de epopeya militar y revolucionaria no rebasaba los veinte años [...] el 10% del tiempo moderno de Cuba, han sido la mayor reserva simbó-

³ Véase Rafael Rojas: “La otra moral de la teleología cubana”, *Casa de las Américas*, no. 194, enero-marzo de 1994. Completan el debate los artículos “Para una nueva lectura de la polémica cubana sobre el eclecticismo”, de Federico Alvarez, “Comentarios a dos ensayos sobre axiología cubana”, de Cintio Vitier, y “Otra teleología de la racionalidad cubana”, de Arturo Arango.

lica de legitimación para el orden revolucionario”.⁴ Los logros de la paz firmada en el Zanjón no debieran tener, según sus palabras, menos reconocimiento que la protesta de Baraguá. “Identidad y diferencia están en la raíz de la política cubana. Negar lo diverso, que se revela en la historia de sus actos, es tan dañino como negar lo unitivo”.⁵

Aunque reconoce que “el anexionismo como alternativa política en nuestra ideología, tras un auge relativo en los años de 1840 y 50, comenzó a decaer bajo el empuje de las corrientes reformistas y separatistas”,⁶ intenta vindicar un espacio para la anexión dentro de la cubanía, a partir de una discutible interpretación de Saco, para quien “los anexionistas, aunque eran *menos* cubanos,⁷ no quedaban fuera de la nación, pues Cuba conservaba un espacio para sus enemigos”; e igualmente a partir del juicio de Martí sobre José Ignacio Rodríguez: “ama a su patria como el que más, y la sirve según su entender”.

Reconocer el peso objetivo que tiene la anexión como opción en el pasado, el presente y el futuro cubano no es lo mismo que legitimarlo. Entre lo uno y lo otro media la distancia entre el anexionismo como realidad y el anexionismo como alternativa: lo primero no implica a lo segundo. Pero Rojas se aproxima evidentemente a la legitimación cuando afirma:

[...] que la asimetría de las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba no sólo es un mal inevitable sino una fuente de ventajas [...] que desde el siglo XIX los norteamericanos renunciaron a anexarse la isla [siempre usa la minúscula], y que lo que exigen, a cambio de un entendimiento, no pone en peligro la independencia subs-

⁴ Rafael Rojas: *El arte de la espera*, p. 30.

⁵ *Ibidem*, p. 54.

⁶ *Ibidem*, p. 55.

⁷ Así interpreta Rojas la frase del epitafio de José Antonio Saco: “que no fue anexionista porque fue más cubano que todos los anexionistas”. Es una lectura muy personal, y poco histórica, de la relación entre la cantidad y la calidad.

tancial del país, [...] que sin una normalización de la relación con Estados Unidos es inconcebible la necesaria democratización [...].⁸

Me parece razonable admitir que “hoy los Estados Unidos no desean una anexión o un dominio colonial de Cuba, ni tampoco los cubanos están dispuestos a tolerar una vuelta a esa rígida dependencia que vivieron en el pasado”. Se sabe que el régimen de dependencia neocolonial que prevaleció en las relaciones entre 1902 y 1959, bajo la Enmienda Platt, primero, y también después de derogada esta, no era literalmente la anexión. Otro análisis llevaría a desconocer los tiempos históricos. El mismo Rafael objeta la lógica lineal cuando destaca, por ejemplo, que “el pueblo de 1959 no era el mismo de 1933, ni el de 1895 era idéntico al de 1868”,⁹ o cuando se plantea la existencia de tres repúblicas, en función de la institucionalidad constitucional: la de 1902, la de 1940 y la de 1976.¹⁰ Pero esta consideración tampoco excluye la continuidad del proyecto de subalternación, de conformidad con las supuestas “ventajas” de la “asimetría” que dieron cuerpo al *plattismo*, muchos años después de que la anexión en sentido estricto dejara de ser una opción viable.¹¹

Me pregunto si no padece también Rojas del mal de la “imagen binaria” que antes criticó, cuando admite que “los anexionistas alegaban que la independencia más segura para el desarrollo de la nación era la que ofrecía el sistema confederado norteamericano”, y concluye: “Así estos tres proyectos (autonomista, anexionista e independentista) estaban aspirando a lo mismo: constituir en Cuba una soberanía nacional por medio del autogobierno”.¹²

⁸ Rafael Rojas: *El arte de la espera*, p. 44.

⁹ *Ibidem*, p. 54.

¹⁰ *Ibidem*, p. 11.

¹¹ Véanse las reflexiones de Abel Prieto sobre lo que ha dado en llamar “cultura plattista”, en su ponencia “Cultura, cubanidad y cubanía”, presentada en la *Conferencia: la nación y la emigración*, celebrada en La Habana, 22-24 de abril de 1994.

¹² Rafael Rojas: *El arte de la espera*, p. 13.

El salto que da Rojas va, a mi juicio, de la contradicción al contrasentido, por no decir al disparate. ¿Cómo explicarse una soberanía anexada y una nación anexada? El anexionismo se nutría (como se nutre cualquier sucedáneo, como quiera que le llamemos) de la desestimación de la identidad como indicador de nacionalidad, y de la preferencia por una articulación subalterna. Todos los beneficios o ventajas enumerables habría que contabilizarlas contra costos de independencia, soberanía y, por supuesto, de identidad nacional.

Concuerdo con la apreciación de que la visión que se ha generalizado sobre la etapa que —quizás en forma muy restrictiva y uniformadora— calificamos de República, es una visión sesgada, y en este tono estaría de acuerdo con la necesidad de evaluaciones más balanceadas. Tiene razón cuando observa que “después de 1902, a pesar de la igualdad social que aseguraba la Constitución, se recompuso una oligarquía económica y política tan cerrada y autoritaria como las viejas élites coloniales”.¹³ Pero deja en el aire la pregunta de si la Constitución del 40, paradigmática de una tendencia modernizadora, hizo disminuir en la práctica la influencia de esa oligarquía económica y política, o si esta se vio reforzada en los gobiernos constitucionales que siguieron, junto a nuevos niveles de polarización social. Imagino que ha de conocer que esto último es lo que sucedió, y que el 40 no hizo que la República fuera sustancialmente distinta.

¿Y qué comentario hacer de la afirmación de que “las guerras no son tan sangrientas como las pintan los historiadores e ideólogos”, referida expresamente al 1868, al 1895 y al 1957?¹⁴ La crueldad de las guerras no sólo se mide por la nómina de los caídos, pero aun así, en torno a este indicador los saldos del 68 no dejan lugar a dudas; son sobradamente conocidos para que nos tengamos que detener en ellos. Se nota además, aquí, su recelo hacia la guerra de Angola, que califica, con frialdad, como “la más costosa e inútil de la historia

¹³ *Ibídem*, p. 82.

¹⁴ *Ibídem*, p. 15.

de Cuba”.¹⁵ Evidentemente, la lejanía también puede contribuir a consolidar un sentido egocéntrico de la utilidad.

En estos artículos gana precisión la crítica de Rojas a las lecturas de los que tendríamos que agrupar bajo la denominación de historiadores revolucionarios (permítase esta distinción *a priori*, salvando diferencias, porque no todos piensan igual) por oposición a los que la taxonomía tendría que calificar de pre-revolucionarios, post-revolucionarios, a-revolucionarios, anti-revolucionarios, y exrevolucionarios. No hay que atribuir mucho rigor a esta clasificación, pero es la más común; la que se establece tácitamente desde uno o desde el otro polo, sobre todo cuando no se puede prescindir de la vocación de polarizar: la razón es toda la razón o no es. Y toda la razón está dentro o está fuera. Lamento percibir que Rafael ya ve muy poca razón dentro —si es que todavía ve alguna— y mucha razón fuera, si es que aún no toda. Lo cual puede revelar que ha comenzado a perder de vista, entre otras cosas, indicadores elementales del rigor científico.

El concepto de Revolución

Yo también diría que el concepto de *Revolución* es hoy el más utilizado en el lenguaje común de los cubanos. Está presente a lo largo de todo el trayecto de sus artículos.

Entre las palabras que abundan en la retórica de Fidel Castro [...] la que posee mayor fuerza simbólica es, precisamente, la palabra *Revolución*. Se trata de un concepto que debe toda su energía a esa extraña mezcla semántica de ambigüedad y claridad que sólo alcanza en los labios del líder.¹⁶

Además, el artículo escogido para cerrar la recopilación, que se titula *Entre la revolución y la reforma*, es uno de los dos más enjundiosos y extensos del conjunto.¹⁷ Considero este

¹⁵ *Ibidem*, p. 16.

¹⁶ *Ibidem*, p. 127.

¹⁷ El otro se titula *Del espíritu al cuerpo de la nación*.

capítulo de lo más sugestivo del libro, en el plano teórico, y me voy a permitir tomarlo como punto de partida, aunque aparezca al final.

La connotación política moderna del concepto data del siglo XVIII, y su desarrollo ha estado vinculado a la necesidad de dar explicación a las que hoy reconocemos, precisamente, como las grandes revoluciones: la revolución industrial inglesa, y las Revoluciones francesa (llamada grande para distinguirla de las que le siguieron), la rusa (llamada bolchevique para distinguirla de las que la precedieron), y la china. Y también, —¿por qué no?— a la cubana de 1959, en la que la tenacidad de la resistencia a tan desmesurada combinación de acciones encubiertas, amenazas militares, guerra económica e ideológica (a tanta hostilidad asimétrica, para sintonizar con el lenguaje de Rojas) ha desbordado su geografía. Me es grato reconocer, con Rojas, que “la idea de revolución se confunde con la de *modernidad*”, y que “tan largo como el antiguo régimen puede ser, entonces, la época de la revolución”,¹⁸ como también podemos admitir que “los usos de la palabra *revolución* varían entre una experiencia revolucionaria y otra”.¹⁹ Estas son dos afirmaciones que considero importantes y que quiero retener.

Fue solamente a partir de Carlos Marx y Federico Engels que el concepto de revolución incorporó como central la connotación del cambio económico subyacente, que le dio la dimensión de un proceso integral y no exclusivamente político. Esta integralidad llevó al lenguaje académico la generalización del concepto de Revolución social, porque el calificativo de “social” es el que con más corrección engloba a todo lo concerniente a las relaciones humanas. Lo que hoy nos gusta llamar visión holística, siguiendo la acepción que Karl Popper dio al término.

La noción de Revolución se vincula decisivamente con un momento de cambio radical donde los ritmos de transforma-

¹⁸ *Ibidem*, p. 204.

¹⁹ *Ibidem*, p. 203.

ción se aceleran, se desfasan, se subvierten, en una dinámica de interacción entre una vertiente destructiva y otra constructiva. No solo en cuanto a los actores y a las instituciones políticas, sino en cuanto a todo el sistema de relaciones económicas y sociales, o sea, también en relación con la institucionalidad, la hegemonía y los sistemas de ideas prevalecientes.

Este reconocimiento —que hay que decir que Rojas no recorre con profundidad suficiente como para avalar algunas de sus propias aserciones— nos obliga a distinguir el clímax revolucionario y el tiempo de Revolución, la coyuntura de cambio y el cambio estructural, el primado de la demolición y el momento constructivo. Cabe pensar que por tal motivo Rojas, más que como dos fases, lo trata como dos concepciones o como dos lecturas. La una es cortoplacista (“los bolcheviques rusos, por ejemplo, hablaban de la revolución para referirse al asalto al Palacio de Invierno, a la toma del poder, es decir, a la insurrección”).²⁰ La otra, a largo plazo, que “concebe la experiencia revolucionaria como un concepto de larga duración que abarca no sólo la caída, sino el montaje del nuevo régimen”.²¹ No se equivoca, sin embargo, cuando reconoce que “en Cuba [...] ha predominado una idea revolucionaria de *longue durée*”. Recuerda que:

[...] ya a finales del siglo XIX José Martí distinguía claramente la “guerra de independencia”, que acabaría con el orden colonial español, del cambio social y político que vendría después: “revolución es la que vamos a hacer en la república”— decía.²²

Esta herencia martiana está presente, con seguridad más que otras, en el propio sentido que Fidel Castro ha dado en su discurso político al concepto de Revolución, cuya prolongación indefinida sobre la fase constructiva lo hace tácitamente coextensivo con el concepto de República en la acepción de

²⁰ *Ibidem*, p. 215.

²¹ *Ibidem*, p. 204.

²² *Ibidem*, p. 215.

Martí. Martí hablaba del Partido Revolucionario Cubano como el partido para conducir la guerra de independencia, pero también como el “partido para la formación de la república”. Fidel raras veces usa el concepto de república para referirse a la república que conduce —aun cuando la Constitución vigente la define así—, y por el contrario es exhaustivo en el manejo del concepto de Revolución. En 40 años este uso tan poco ortodoxo se generalizó y está arraigado en la cultura política del país.

Rojas objeta esta legitimidad como una cesión:

En los últimos 40 años el pueblo cubano y su cultura han cedido sus propios significados al nombre de *Revolución*. En esta palabra han cristalizado todos los signos del poder y la nacionalidad. *Revolución* implica no sólo una edad histórica sino el futuro total de la isla. La *Revolución* se presenta como la síntesis de los valores nacionales de la cultura cubana, pero su emblema es la forma estatal que ha controlado esta sociedad desde 1959. De manera que se corre el riesgo de que el colapso o la reforma profunda del orden revolucionario generen una peligrosa sensibilidad antinacional.²³

Este riesgo, que dependería de la naturaleza de la reforma misma, ha quedado hipostasiado como predicción en la lectura de Rafael. Yo lo miraría desde otro ángulo: no es posible proyectar la reconciliación nacional sobre la base de la deslegitimación del hecho revolucionario.

En consecuencia con lo expuesto, considero superficial afirmar que “cuando Fidel dice ‘nosotros hicimos una Revolución ejemplar’, se refiere, únicamente a los que dirigieron la lucha contra la dictadura de Batista y ahora encabezan el Estado revolucionario”,²⁴ o que “la Revolución empieza cuando él habla y termina cuando él calla”.²⁵

²³ *Ibidem*, p. 87.

²⁴ *Ibidem*, p. 128.

²⁵ *Ibidem*, p. 129.

Creo que lo que alimenta, en el fondo, a estas disonancias no es otra cosa que la explícita obsesión de Rafael alrededor de la prolongación del liderazgo, y por delimitar el punto final al fenómeno histórico connotado por el concepto de Revolución.

El caso de la Revolución cubana presenta, a primera vista, una singularidad: el líder máximo del levantamiento armado contra el antiguo régimen es, al cabo de cuarenta años, el Jefe del Estado del país [...] Esta perspectiva biológica produce la sensación de que el orden es todavía joven. Pero cuatro décadas es un tiempo más que suficiente para que [...] la Revolución entre en una decadencia irreversible.²⁶

No puede escapar a la tentación de escarbar en la historia reciente en busca del momento de reversión: “Hay razones para pensar que la Revolución cubana dejó de existir hace algún tiempo [...] Si tuviera que señalar el año en que se apaga el entusiasmo de la Revolución cubana, elegiría 1968”,²⁷ y vincula su diagnóstico de esta muerte temprana a la postura de Fidel Castro ante la intervención soviética en Checoslovaquia, la ofensiva revolucionaria y la “definición entre un socialismo alternativo, nacional y autónomo, y un socialismo dependiente y ortodoxo, adscrito al bloque soviético”. Coincide aquí con la argumentación de cubanólogos que asumen el ingreso al CAME en 1972, como el punto final. Otros criterios toman como referencia la crisis migratoria de 1980 y los actos de repudio. Las maneras de equivocarse también pueden ser diversas.

Por este motivo nos habla del “ocaso de una Revolución que intentó disolver toda la comunidad nacional en su Estado”,²⁸ valora que “ahora que la Revolución es cosa del pasado, la cultura cubana parece internarse en una zona ingrátida

²⁶ *Ibidem*, p. 210.

²⁷ *Ibidem*, p. 211.

²⁸ *Ibidem*, p. 135.

que se extiende más allá del *telos* nacional”,²⁹ y anuncia de manera tétrica que “entre una Cuba y la otra se levanta un puente: el cadáver de la Revolución”,³⁰ cuyo deceso presume haber diagnosticado ya de manera definitiva.

La cuestión del totalitarismo

El totalitarismo es en realidad el tema que unifica a los artículos recogidos en *El arte de la espera*. Este es al menos el propósito confeso del autor desde la introducción misma. En ellos se ha propuesto “encontrar los orígenes del totalitarismo cubano en la cultura colonial y republicana de los siglos XIX y XX”.³¹ Mucha aspiración para tan poca enjundia. Toma en cuenta la definición que aporta Hanna Arendt, pero creo apreciar que se apoya sobre todo en los estudios más recientes de Juan Linz (a quien cita, aunque no incluye en la bibliografía), en su tipología y sus consideraciones sobre las dinámicas transicionales desde el totalitarismo.

Sin embargo, su diagnóstico totalitario del sistema cubano resulta contradictorio, e incluso desconcertante. Así, cuando quiere caracterizar las modernizaciones correspondientes a las tres repúblicas, afirma que:

[...] la primera de ellas (1902) fue un orden de élites liberales, la segunda (1940) se acercó un poco más al modelo cívico que requiere todo sistema republicano, y la tercera (1976) terminó configurando un orden totalitario comunista, dominado por una nueva burocracia estatal.³²

En otro artículo sanciona categóricamente que “un sistema político como el cubano, cuyo gobierno impone cierta ‘naturaleza socialista’ a toda la comunidad nacional, no es otra cosa que un socialismo totalitario, un residuo comunista de

²⁹ *Ibidem*, p. 133.

³⁰ *Ibidem*, p. 134.

³¹ *Ibidem*, p. 21.

³² *Ibidem*, p. 83.

la Guerra Fría”.³³ Y así pudieran citarse otros pasajes similares a lo largo del libro, en los que se reitera y argumenta la presencia indeleble de los rasgos que nos ubican en los esquemas de los politólogos en quienes se inspira.

Pero lo interesante es que también, en sentido inverso, asegura que:

[...] el caso del socialismo cubano ofrecería algunas dificultades si se quisiera concebir como un orden totalitario. A primera vista, por lo menos aparecen tres elementos problemáticos: 1) en Cuba el socialismo está montado sobre una Revolución originalmente democrática y nacionalista, de gran arraigo popular y que aún genera cierto consenso, 2) la institucionalización estatal se consume veinte años después de haberse creado el poder revolucionario [...] 3) el pueblo no está férreamente adoctrinado en una ortodoxia marxista leninista: la ideología popular –que siempre recodifica el discurso del poder– se nutre más bien de emblemas civiles y patrióticos [...].³⁴

No es una argumentación suficiente para mostrar la ineficacia de este concepto aplicado a la realidad cubana, pero vale al menos para destacar que el autor haya identificado el problema y se haya asomado a los argumentos.

En uno de los artículos más recientes (fechado en el verano de 1997), dirá:

No creo que hoy el régimen cubano siga respondiendo a ese tipo de ideal del totalitarismo comunista, pero, al menos, alguna vez estuvo muy cerca de él. Aunque admito que es muy probable que [...] en estos momentos el sistema político de la isla ya sea post-totalitario [...] y que

³³ *Ibidem*, p. 158.

³⁴ *Ibidem*, p. 113.

³⁵ *Ibidem*, p. 193. La tesis de la transición cubana hacia el autoritarismo la sostienen otros cubanólogos en los Estados Unidos; véase, por ejemplo, el artículo de Jorge I. Domínguez titulado “¿Pasar al autoritarismo”, en el diario *Excelsior* de México del 10 de enero de 1999.

en los próximos años evolucione hacia un mero autoritarismo.³⁵

Todavía en otro lugar nos dice que “los signos de *destotalización* ya son visibles. Las condiciones para que el sistema político cubano transite hacia un socialismo democrático están dadas”.³⁶

Como se ve, no queda suficientemente precisado en el discurso de Rojas si en Cuba prevalece aún el totalitarismo (entendido como patrón político de los regímenes socialistas este-europeos), o si prevaleció alguna vez, o si se transita hoy hacia el autoritarismo, o incluso hacia un régimen socialista democrático. Parece moverse en una difícil frontera en la cual ni siquiera se vislumbran respuestas. La imprecisión podría trocarse en perplejidad, porque ha llamado también a no obviar “lo esencial: que el proyecto de igualdad étnica, civil, económica y cultural, emprendido por el poder revolucionario, sólo podía llegar a sus últimas consecuencias estatalizando las relaciones sociales”.³⁷ Es una aseveración que contradice todo su discurso antitotalitario anterior con relación al sistema político armado a lo largo de la transformación revolucionaria.

Las relaciones con los Estados Unidos

Este es probablemente el tema más lamentablemente tratado en los miniensayos de Rafael Rojas, y en este caso no se debe a ambigüedades. Rojas parte del supuesto de que después de abrogada la Enmienda Platt, cualquier gobierno que en Cuba mantuviera la estabilidad interna era bienvenido por Washington y, desde este supuesto, también el nacido de la Revolución. Pero,

[...] esa atmósfera de simpatía fue torpemente desaprovechada por ambas partes. El gobierno norteamericano subestimó el carisma y la audacia de los revolucionarios. Mientras que la Revolución, ante el apoyo moral del

³⁶ *Ibidem*, p. 124.

³⁷ *Ibidem*, p. 59.

mundo entero, se envanecía y creía que su fuerza era infinita.³⁸

Esta lectura de la intransigencia recíproca, que subyace a toda su argumentación posterior, es bastante artificial. No estamos ante una sencilla subestimación de carisma y audacia, sino de la intolerancia a las manifestaciones de una independencia desusada para la tutela norteamericana. De otra parte, tampoco fue el envanecimiento, sino la resistencia del régimen revolucionario a ser tutelado, orientado, manipulado por la potencia vecina. Recuerdo que esta resistencia también se puso de manifiesto ante la solución dada por Moscú a la “crisis de octubre” de 1962, en el diferendo surgido con China en 1966, y en otros recodos de discrepancia en estos años, dentro del bloque socialista. Algunos conocidos públicamente, otros –seguramente muchos más– no salieron a la luz.

Es una lectura infeliz de estas cuatro décadas la que lleva al lector a creer que “la Revolución vive de la ‘hostilidad’ de los Estados Unidos”, y que alentar esta hostilidad es algo que responde a un propósito estratégico. Y una lamentable comprensión de la soberanía, la que reclama el sometimiento al “poderoso e inevitable vecino” como condición de una “normalización digna”.³⁹ ¿Será tanto el alejamiento que le haya hecho olvidar incluso el significado de la dignidad?

“Los gobernantes cubanos podrían llevar a cabo políticas muy eficaces que conduzcan al levantamiento del embargo y a una pacificación digna de nuestras relaciones con Estados Unidos”.⁴⁰ La iniciativa, estima Rojas, corresponde por entero a Cuba. “Podría pensarse que es poco lo que el gobierno norteamericano exige para acceder al levantamiento del embargo y normalizar las relaciones con Cuba”.⁴¹ Poco en verdad: suprimir la institucionalidad revolucionaria y remplazarla por una que propicie el retorno del país a las condiciones de

³⁸ *Ibidem*, p. 78.

³⁹ *Ibidem*, p. 39.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 184.

⁴¹ *Ibidem*, p. 172.

subordinación. Es tan poco que se abarca en una oración. ¿Se percatará el joven y erudito autor del nivel de mendicidad política e ideológica que trasunta su lectura de la conflictual relación entre Cuba y los Estados Unidos?

Washington bendijo la crisis que el derrumbe socialista europeo provocó en Cuba (la nuestra, la crisis de nuestro socialismo dependiente), con la aprobación de la Ley Toricelli en 1992, y Rojas la describe como “un conjunto de medidas que, aunque reforzaban el embargo económico de los Estados Unidos, le permitían a Fidel Castro un incremento de sus relaciones comerciales con otros países”.⁴² Extraña manera de disimular el recrudecimiento del bloqueo (o del embargo, para no hacer del término el punto del debate), exaltar que todavía se le permite al país (no es sólo a Fidel) beneficiarse de las relaciones con otros. Claro que el autor está pensando en la otra vuelta de tuerca: la Ley Helms-Burton de 1996. Tiene un artículo crítico al respecto titulado “Una Ley antinatural”, en el cual se pregunta “¿A quién perjudica? Al pueblo de Cuba, el de la isla y el del exilio”, y se vuelve a interrogar “¿A quién beneficia...? A la nueva *élite* del poder que se está articulando en Cuba”.⁴³ Y es que al liderazgo cubano le conviene la hostilidad, según nos informó. La crítica de Rojas a la Ley no tiene que ver con la supervivencia del cubano: su “argumento contra la Ley Helms-Burton es que va en sentido contrario a la reconciliación nacional y a la normalización de las relaciones entre Estados Unidos y Cuba”. También es válida esta afirmación, pero sólo después, mucho después de que se considere su incidencia en la seguridad material de los 11 millones que viven en la Isla, que los otros dos millones que viven fuera no tienen, por fortuna, que sufrir. Generalmente el pesar exterior es sentimental, nostálgico, del espíritu. No carece de legitimidad, pero no es lo mismo.

Ciertamente, la “asimetría del entendimiento” es preferible a la “asimetría de la confrontación”,⁴⁴ pero el precio no puede

⁴² *Ibidem*, p. 92.

⁴³ *Ibidem*, p. 169.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 178.

ser la adopción de “un concepto de soberanía más permeable, más abierto y, por lo tanto más débil”, distinto de esa “hermética idea de soberanía que predominó en el orden revolucionario”. Es difícil que haya alguien tan ingenuo como para pensar que este reacoplamiento se podrá realizar sin costos, pero los de la índole que Rafael sugiere convocan a la desintegración.

Por si esto fuera poco, el encuentro de Fidel Castro con el Papa en 1996, y la visita posterior de Juan Pablo II a Cuba, “son pasos políticos que no sólo se proponen una alianza contra el neoliberalismo y la Ley Helms-Burton, sino un tardío y desesperado apuntalamiento de la hegemonía blanca y católica dentro de la identidad nacional cubana”.⁴⁵ Me excuso de comentar este desatino.

El espacio económico

Quien se haya leído *El arte de la espera* se preguntará por qué este epígrafe. Lo incluí con la única intención de destacar que el tratamiento de la economía está del todo ausente. Escandalosamente ausente. Una oligarquía que consigue entronizarse en la república de 1902 y que parece haber desaparecido en la de 1940. Una comprensión de la Revolución que no alude a la transformación estructural de la economía, y su implicación condicionante en los logros de equidad y justicia social que se le reconocen. Fórmulas transicionales destotalizadoras que se limitan a proclamar la expansión del mercado cual receta milagrosa. Un bloqueo (embargo incluido) sostenido durante cuatro décadas, y reforzado con desmesura en el contexto mismo de la crisis, y tampoco se mencionan efectos económicos.

Rojas ha conseguido transitar por un mundo sin economía. Suerte y desgracia. Suerte porque la “serena belleza literaria” que Jesús Díaz reconoce a su ensayística no se salpica con los rigores implacablemente matemáticos de la economía. Desgracia, porque ha comenzado a escribir desde otro

⁴⁵ *Ibidem*, p. 138.

mundo: no desde el exterior sino de un mundo inexistente. Infiero que Jesús, que se limita a elogiarle la erudición y la buena pluma, también se da cuenta de lo que le falta.

Para finalizar este epígrafe quiero señalar que el concepto de “postcastrismo” se ha convertido en sinónimo de “restauración”, y esa ilusión también carece de seriedad. La palabra por sí misma dice muy poco: en rigor, constituye una mera referencia temporal. Si lo tomamos como un dato biológico, postcastrismo habrá, pero puede no satisfacer las expectativas de quienes esperan desencadenamientos excepcionales. Además hay que advertir que lo que ahora sea identificado como signo del “post” no está en el “post” sino en el castrismo vigente. Sin ir más lejos, lo que quiero señalar ahora es que cualesquiera fuesen los pronósticos, requerirían también una apreciación económica que Rojas no parece poder proveer.

El debate sobre la democracia

Tres artículos específicos, “¿Qué queda del comunismo en la democracia?”, “Por un socialismo con adjetivo”, y “¿Soberanía vs Democracia?”, dan cuenta de las inclinaciones de Rojas al considerar este tema. En el segundo se asoma a la idea del “socialismo democrático” (alude a Perry Anderson, a Jurgen Habermas y a otros), no como una nueva “ideología del Estado” sino como una

[...] fuerza política singular que actúa junto a otras en un régimen de plenas libertades públicas y plenos derechos de asociación [...] discreta sobrevida del socialismo en la democracia, la cual exigen en absoluto el abandono de la ideología totalitaria y no una variante cosmética de la ‘democracia socialista’ al interior de un único partido [...] porque el socialismo sin adjetivo no es más que una abstracción retórica bajo la cual se enmascara el viejo orden totalitario.⁴⁶

⁴⁶ *Ibidem*, p. 158.

En este punto, como en otros aspectos políticos, sus criterios se acercan más a Huntington que a Anderson o a Habermas, y nos quedamos sin saber a qué viene exactamente la cita de los últimos. Para Rojas la democracia se define primero y ante todo a partir del pluripartidismo, y todo lo que quede fuera del esquema es totalitario. Excluye tácitamente la posibilidad de democracia en un régimen de partido único (recuerdo que la diferencia no es sólo numérica, sino que se vincula a las funciones del partido como institución dentro del sistema, por lo que el asunto tiene dos significados: el que atañe al electoralismo y el que nos remite a la toma de decisiones). Excluye igualmente la presencia del totalitarismo en las democracias occidentales contemporáneas (la cual es una realidad probada, más que una posibilidad, que muchos académicos en Europa y en nuestro continente han estudiado). Rojas, que tampoco se detiene con suficiente profundidad en estas disyuntivas, no vacila en afirmar que Cuba y China se mantienen dentro del “socialismo comunista totalitario”. De nuevo la banalidad de las “imágenes binarias” lo seduce.

Sin embargo, puesto otra vez en la necesidad de calificar la realidad de hoy en los esquemas, Rojas vacila y sus afirmaciones vuelven a bascular. Cuando reconoce, por ejemplo, que “el propio Estado fomenta un nuevo tejido de asociaciones independientes, que cambiará las formas corporativas de sociabilidad en el orden revolucionario” y que, con ello, “se demuestran las posibilidades de auto-democratización que aún posee el socialismo cubano”,⁴⁷ está adoptando un enfoque distinto al precedente.

En uno de los principales, y evidentemente más meditados artículos del libro, “Del espíritu al cuerpo de la nación”, al que ya me referí cuando enumeraba las dificultades para definir un totalitarismo cubano, diferencia a la constitucionalidad nacida de la Revolución de las dos que la precedieron, como un texto diseñado para funcionar “dentro de la misma Revo-

⁴⁷ *Ibidem*, p. 47.

lución”.⁴⁸ Esta circunstancia quizás permita que el tránsito hacia un nuevo modelo de ciudadanía se dé por medio de la reforma del marco constitucional y no a partir de su invalidación. En tal caso la Nación podría reconstituirse políticamente sin que el Estado sea destruido. De hecho “sólo la conservación del Estado asegura la posibilidad de su reforma”.⁴⁹ Aquí se identifican sin dificultad los presupuestos de una continuidad política validada. No paso por alto su distinción de que incluso “Cuba, dentro del bloque soviético, llegó a experimentar una considerable autonomía que le permitió cumplir funciones de *imperium in imperio*: la paradoja de una superpotencia subdesarrollada”.⁵⁰ Esto último es, por supuesto, hipostático y excesivo, pero valga la cita como recordatorio de dos cosas: a) que no es posible hablar indistintamente de los lazos de dependencia con la Unión Soviética y sus aliados del CAME, y de los que existieron antes con Estados Unidos; b) que los actores políticos —y la institucionalidad constituida bajo su liderazgo— no expresan disposición alguna de ceder en los espacios de autonomía alcanzados. Esa variable está fuera de la agenda de cualquier proyecto de reforma que se pueda imaginar hoy.

El propio Rojas, refiriéndose a las reformas iniciadas en los años 1993-1994, y que desde 1996 parecen haberse congelado, apunta que “cualquier reforma en este orden supone una cuidadosa asimilación de principios liberales que no atente contra la naturaleza socialista del sistema, sino que permita una mixtura entre liberalismo y socialismo”.⁵¹ En realidad no alcanzo a percatarme del significado de estas disonancias, que se hacen más llamativas aún en la lectura del libro, debido a pasajes de un criticismo hipertrofiado y poco sustancioso. Cuesta discernir a veces si el autor se encuentra transitando de posiciones, si no se decide a transitar, o si ya transitó. En cualquier caso, le satisface mostrarse detrás de la frontera.

⁴⁸ Nótese que utiliza aquí la acepción extendida del concepto consagrada por Fidel Castro.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 113.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 141.

⁵¹ *Ibidem*, p. 51.

Insisto en que *El arte de la espera* es un libro que merece consideración, que las virtudes de escritor de Rafael Rojas hacen de su lectura algo atractivo, incluso en los momentos en que pueda incomodar, y aun decepcionar (dos reacciones que querría distinguir) a quien espere un surplus de análisis, de profundidad y de balance que no llegan, como llegan la diversidad, el estilo y la calidad del lenguaje. Pero el desperdicio de erudición me parece penoso, y es algo que no puedo dejar de atribuir a motivaciones políticas.

EL RETO DE UNA CREATIVIDAD EN TONO MAYOR*

“Reinventar” se ha convertido en una palabra indispensable para el pensamiento de izquierda en nuestros días. Confieso que me percaté de ello, seguramente tarde, durante una entrevista en Porto Alegre en 2003, para *Punto Final*, de Chile, publicada entonces con el atinado título de “Hay que reinventar el socialismo del siglo xxi”. No tiene sentido tomar la experiencia frustrada como modelo, ni conceptos como los de “socialismo” y “comunismo” pueden ser sacrificados a la ligera en la pira del fracaso del experimento socialista soviético. Tratar de sustituirlos por el de “poscapitalismo”, que tampoco considero ilegítimo, pero que posee una connotación mucho más imprecisa, se me antoja una concesión muy rápida a la tentación de reducir el valor referencial de aquellos conceptos a proyectos y realidades bien enmarcados en el siglo que terminó.

Por tal motivo, insisto en que necesitamos seguir hablando de “socialismo”, y también debemos hablar de “reinventar”, ya que de ningún modo se trata en rigor de un rescate de proyectos que fracasaron. Independientemente de que esas realida-

* Prólogo para la edición cubana de *Reinventar la democracia. Reinventar el Estado*, de Boaventura de Sousa Santos, La Habana, Editorial José Martí, 2005.

des históricas y esos fracasos merecen un análisis desprejuiciado, que arroje saldos fundamentados de logros y errores, lo cual está muy lejos de haberse llevado a cabo en medida suficiente. Un análisis que articule con la crítica del orden mundial vigente, contra el cual se ha comenzado a globalizar una nueva resistencia y la búsqueda de alternativas.

Líbrenos Dios, o el rigor científico, o la vocación revolucionaria, y hasta el sano sentido común, de pensar que la crítica del orden mundial neoliberal ha sido consumada. Sería una ingenuidad creer que las toneladas de papel publicadas agotan las posibilidades y las pertinencias de la crítica. Dicho sea contra el mal hábito de creer, cuando se ha dicho mucho, que todo ha sido dicho, sin menoscabo del reconocimiento del enorme acervo que en los últimos 15 años (por enmarcarlo en un tiempo cercano) ha sido alcanzado en el desmontaje analítico de la globalización capitalista.

Aunque no aceptemos reconocer al imperio del capital como el fin de la historia, tampoco nos encontramos, por desgracia, ante un episodio acabado. Perdóneseme en todo caso la insistencia obvia, al reiterar que dista mucho de serlo en tiempo y en geografía, en opresión material y sometimiento cultural, en generación de pobreza y desigualdades, en destrucción del ambiente y desenfreno militar. Y en consecuencia tampoco podremos pasar por alto que habrá que hacer frente muchas veces aún a presuntas innovaciones en el discurso imperialista, reformistas a veces, meramente retóricas y a lo sumo cosméticas en la mayoría de los casos, que van a imponernos sin reposo la necesidad de reaccionar. Además, la conciencia de que es algo de lo que tenemos que salir no implica que sepamos con claridad cómo hacerlo. Es el destino de quienes opten por orientar su pensamiento y su acción a la búsqueda de un ordenamiento equitativo y de justicia social, de soberanía efectiva para los pueblos, de rescate y protección del medio natural del hombre y la mujer, de erradicación del hambre, las enfermedades curables y la pobreza. En una palabra, a un ordenamiento social más humano, genui-

namente civilizado, para la humanidad toda y no para una parte de ella. Algo que, como advertí desde las primeras líneas, me inclino a seguir llamando socialismo.

Parejamente a la urgencia de la crítica se hace sentir hoy con mucha fuerza la urgencia de las propuestas, para lo cual solemos hablar de alternativas, moviéndonos de lo concreto a lo abstracto y a la inversa, una y otra vez. Y, claro está, de buscar las maneras de ponerlas en práctica en cada espacio que se abra ante nosotros para hacerlo.

Entre los pensadores que en los últimos años han aventurado una reflexión orgánica en torno a los desafíos de nuestro tiempo, figura el sociólogo lusitano Boaventura de Sousa Santos, con una sugerente perspectiva generalizadora en sus evaluaciones y en sus propuestas. En las líneas que siguen voy a comentar algunas de las tesis expuestas en su ensayo *Reinventar la democracia. Reinventar el Estado*, sin la intención de ser exhaustivo en sentido alguno en mis apreciaciones. Más bien como una forma de recoger el guante, de aceptar como lector el reto de pensamiento que el autor nos propone.

Quiero detenerme, en primer lugar, en la caracterización del orden mundial vigente en términos de “fascismo societal”, que me parece idónea para aproximarnos con la mayor exactitud conceptual a la situación a la cual es necesario buscar salida. Recuerdo que tan temprano como en 1936 Daniel Guerin vaticinaba con lucidez que “el fascismo podría ser mañana nuestro castigo si dejamos pasar la hora del socialismo”. Y, en efecto, el pecado socialista de no haber sabido mirar al reloj ha contribuido decisivamente a que esta atrofia de poder haya vuelto a emerger con fuerza y contorno renovado desde otras estructuras institucionales.

“El fascismo no es una amenaza”, asegura el autor, “El fascismo está entre nosotros”. El problema es que no se trata de los mismos contornos que caracterizaron el fenómeno en Europa en la primera mitad del siglo pasado. La asociación del poder empresarial transnacional con los Estados indus-

triales tiene hoy otros resortes. El viejo contrato social ha sido remplazado por “la apariencia engañosa de un compromiso basado de hecho en unas condiciones impuestas, sin discusión, a la parte más débil”. Ahora el fascismo consiste más en un régimen social que en un sistema político, el cual “no sacrifica la democracia [...] sino que la fomenta hasta el punto que ya no es necesario, ni siquiera conveniente, sacrificarla para promover el capitalismo”.

Entre las expresiones de las relaciones fascistizadas que describe, solamente voy a referirme aquí al fascismo financiero, que tiene como actores a un empresariado mundialmente extendido que sólo aspira a rentabilizar sus activos (la llamada “economía de casino”), cuyo espacio-tiempo, propiamente instantáneo y global, se hace el más refractario a cualquier intervención desde la esfera política. El espacio-tiempo de la gestión pública no resiste la misma celeridad. Esto “confiere un inmenso e incontrolable poder al capital financiero: puede sacudir en pocos segundos la economía real y la estabilidad política de cualquier país”. Sobre todo de un país periférico, añadiría yo, porque las posiciones de los Estados en este tablero mundial están muy bien diferenciadas.

El cuadro de las relaciones económicas resulta definitivo para la aproximación a las restantes expresiones que describe: fascismo del *apartheid* social, fascismo del Estado paralelo, fascismo paraestatal, fascismo populista, fascismo de la inseguridad, en una lista que no podría considerarse cerrada.

La búsqueda de sociabilidades alternativas debe partir del conocimiento de a qué se resiste y en nombre de qué se resiste. Es cierto que no basta con ingeniar alternativas, sino que estas tienen que ser diseñadas con realismo, desde la esfera de lo concreto hasta la visión de lo global, de la inmediatez al largo plazo, y el riesgo menos grave es el revés. El peor es la renuncia. En el plano gnoseológico, Santos nos habla de transitar del conocimiento-como-regulación al conocimiento-como-emancipación, y de la necesidad de discernimiento entre la acción conformista y la acción rebelde.

Consecuentemente, la reivindicación del lugar de la deliberación democrática exigiría igualmente recuperar una escasa espacio-tiempo que le sea funcional, en condiciones de oponerse a la impuesta por el fascismo financiero, regida por el culto a la inmediatez. El esquematismo pragmático del *broker*, para quien el largo plazo significa los próximos diez días. El patrón de competitividad impuesto por el reino de las finanzas, valiéndose de la impetuosa revolución informática de nuestra época, que consiste en ganarle tiempo a toda costa al adversario, debe ser definitivamente sometido dentro de un contrato social totalmente nuevo y distinto del que domina hoy el sistema social globalizado.

La concepción del trabajo tiene un peso relevante en la proyección del cambio. El propósito visible sigue siendo el de encontrar el camino hacia una sociedad en la que el trabajo se convierta en la primera necesidad vital del hombre, como quería Carlos Marx, y no en un medio de esclavización. También Samir Amin ha puesto el énfasis, en nuestros días, en la superación del salario como expresión nuclear de la relación de explotación. Boaventura de Sousa Santos proclama un reparto democrático del trabajo, que comparta la actividad creadora humana con el trabajo de la naturaleza y no se levante sobre la destrucción misma de la naturaleza, ya que la degradación del medio en que existimos se ha convertido en el problema primero.

De cara al hecho indiscutible de que la modernidad y la postmodernidad capitalista a que nos ha llevado la permanente revolución tecnológica actual crea riquezas sin crear empleo, se impone luchar por una redistribución global “del *stock* de trabajo disponible”. Partir de “acuerdos regionales, incluso bilaterales —en tanto lo global se mantenga en el horizonte— que establezcan redes de pautas laborales de las que dependan las preferencias comerciales”. Esta propuesta apunta, a mi juicio, a bombardear el fetichismo de la mercancía, poniendo en el plano central al trabajo y subordinándole el producto del trabajo, frente a un mercado que se ha situado finalmente del todo a merced de la especulación.

Argumenta, a favor del cambio en esta dirección, la aplicación de la famosa tasa Tobin, y la propuesta de condonación de la deuda externa de los países periféricos (empezando por los 50 más pobres) como medidas que debieran contribuir a civilizar los mercados financieros. Claro que el beneficiario de la condonación de la deuda, en las condiciones de la actual dependencia financiera, no tendría otra salida que comenzar a endeudarse de nuevo al día siguiente. Pero también es cierto que las draconianas obligaciones de pago han gravitado pesadamente contra las inversiones en planes de desarrollo económico, en programas sociales y en supervivencia, y han servido para promover el agotamiento de los recursos naturales e incluso la subasta del patrimonio nacional de los deudores de la periferia.

Otras propuestas puntuales incluirían la reducción concertada a nivel global de la duración de la jornada de trabajo (en beneficio de la creación de un mayor número de empleos y no para potenciar la plusvalía relativa, por supuesto). También presionar la fijación internacional de derechos laborales mínimos y una cláusula social obligatoria en los acuerdos comerciales bilaterales o multilaterales.

En contra de lo que llama fascismo de *apartheid*, padecido por el trabajador inmigrante, ante todo en el plano laboral, el autor propone la “desnacionalización de la ciudadanía”, propiciando condiciones que garanticen la igualdad y respeten las diferencias, “de modo que el reparto del trabajo se convierta en un reparto multicultural de la sociabilidad”. La intensificación de la migración laboral de los países periféricos a los centros capitalistas responde a causas estructurales y no hay el más mínimo indicio de que pueda moderarse en un futuro próximo. Me encuentro entre los que piensan que nos hallamos ante una verdadera revolución demográfica cuyos posibles efectos y potencialidades en la ruta del cambio social no están todavía muy bien definidos.

No ignoro que todo esto puede sonar un poco utópico, pero estamos ante un cuadro de propuestas de un nivel de genera-

lidad que aventura acercarse en algo a la globalidad de la respuesta que reclama el problema global, para no quedarse en la suma de episodios y situaciones coyunturales. Y sobre todo como contribución a lo histórico-concreto y a lo coyuntural.

Esta nueva y compleja problemática debe basarse en “la separación del trabajo productivo y la economía real, por un lado, y el capitalismo financiero o economía de casino, por otro”. Sin ignorar, por otra parte, que el ideal del empleo “a tiempo completo que inspiró a todo el movimiento obrero desde el siglo XIX” no puede enarbolarse ya como estandarte universal, y esto plantea nuevos retos al movimiento sindical a escala mundial. Por tal motivo, De Sousa Santos se pronuncia igualmente por una “reinención del movimiento sindical”, con una flexibilidad que le permita desempeñar una función cuya eficacia rebase las fronteras de las demandas laborales tradicionales.

Como se puede suponer, la reinención del Estado y la reinención de la democracia se encuentran íntimamente ligadas. El autor caracteriza aquí la transformación del Estado en lo que denomina un “novísimo movimiento social”. No me resulta un término que siquiera describa muy bien la idea, pero su foco se encuentra en la transición del Estado como “una materialidad institucional y burocrática” hacia un sistema de relaciones en el “terreno de una lucha política mucho menos codificada y reglada que la lucha política convencional”.

Frente a las manipulaciones del fascismo societal orientadas a convertir al Estado en un engranaje para servir al espacio privado, tendría que levantarse una verdadera red de fuerzas democráticas cuyos componentes existen en medida variable y composición diversa, de manera dispersa y a menudo distorsionada en usos y abusos de sus potencialidades, dentro de la sociedad civil. Recuerdo que Joan Cohen y Andrew Arato observaban que la desventaja en la definición de la democracia participativa es que no cuenta con referente histórico-social. En otros términos, que lo que podemos opo-

ner desde aquí a la insuficiencia de la representatividad democrática no ha salido aún del marco de la teoría.

Los sistemas políticos de los experimentos socialistas tampoco lograron rebasar en sus estructuras la lógica tradicional del poder. El poder del pueblo, proclamado en el plano de las ideas, y presuntamente manifiesto por primera vez en el sóviet, se desvaneció enseguida y quedó congelado en un limbo ideológico tan vagamente apreciable como la propiedad de todo el pueblo, porque el pueblo tampoco ha tenido a su alcance los instrumentos propios del ejercicio decisional. De este modo, la concreción del componente participativo quedó vinculada estrictamente a las acciones que aseguran el otorgamiento del consenso social a las decisiones de las esferas políticas y administrativas. La disciplina de movilización que recorre toda la pirámide de la institucionalidad.

Boaventura de Sousa Santos plantea ahora una “fiscalidad participativa”, que permita a la ciudadanía decidir sobre los objetivos del gasto público, el presupuesto estatal, las políticas distributivas, en el marco de una combinación articulada de los elementos de participación y representatividad en el sistema. Aclaro que no ha sido el primero en hacerlo, y que particularmente, dentro de las experiencias del socialismo real, y sobre todo en las etapas iniciales de implantación revolucionaria (en las que más aliento encontró la polémica), podrían citarse varios ejemplos de propuestas similares, o valdría más decir precursoras, que después quedaron marginadas de los esquemas institucionales.

El autor pone aquí en juego el concepto de “Estado experimental”, como un espacio de transición en el cual asigna un ritmo progresivo al paso de la implementación de soluciones propias del viejo paradigma a las soluciones generadas en el nuevo. Este proceso, contradictorio por necesidad, no aconseja que se le conciba adoptando la irreversibilidad como principio, ya que supone coexistencia y competencia entre las respuestas, bajo un régimen de evaluación colectiva que debe constituir el centro de la participación democrática. “La lu-

cha antifascista se resuelve articulando la democracia representativa con la participativa”, afirma en las últimas páginas de esta obra.

Todavía quisiera detenerme en otras dos tesis del ensayo, vinculadas a la reinención del Estado. La primera se refiere a los dos paradigmas de transformación social: reformismo o Revolución. El uno pensado para ejercerse contra el Estado, el otro para que lo ejerciera el Estado. Esta disyuntiva lógica nos retrotrae también a un viejo debate: tal vez el más recurrente de los debates dentro del movimiento socialista europeo del comienzo del siglo xx, que evidentemente se mantiene como un debate del presente y del futuro. Sin embargo, “el reformismo, en cuanto cambio social normal, no puede pensarse sin el contrapunto del cambio social anormal, es decir, la Revolución. Lo mismo cabe decir de la Revolución [...]”.

El efecto de este último vincularía a la consumación de la ruptura revolucionaria con el subsiguiente imperativo reformista. A esta tesis se opuso ya en el contexto histórico la de la Revolución permanente, pero esto llevaría ahora la discusión a otro terreno, tal vez más sujeto a las vicisitudes de la historia vivida que al rigor lógico de la generalización. Han sido notorias, en muchas situaciones posrevolucionarias, la inflexibilidad y la insuficiente previsión ante la urgencia de proyectos reformadores; aparente paradoja que en todo caso nos indica que los modelos socialistas no han estado debidamente preparados para reformarse a sí mismos.

También, en el plano estricto del devenir histórico reciente, se sitúa la distinción de dos fases que formula el autor, entre Estado irreformable y Estado reformable. La primera, predominante hasta comienzos de los años noventa, típicamente neoliberal, que considera al Estado ineficaz, parásito, y depredador, y propone reducir sus funciones a la mínima expresión, tanto en el plano económico como en el de la responsabilidad social, y asume un canon que lo pone al servicio de los intereses privados, que para los países periféricos

son en esencia los intereses foráneos. El otro reformismo, que se supone ha comenzado a dejarse ver en los últimos diez años, implica reformas “promovidas por sectores sociales con capacidad de intervención en el Estado”, una especie de recuperación de las funciones de conducción —de lo público en sentido general— desde el exterior de la institucionalidad política tradicional.

Este reformismo se asentaría sobre la actuación del “tercer sector”, a lo cual quiero dedicar mi comentario final. Desde el punto de vista conceptual lo definido como “tercero” se suele relacionar con la inconsecuencia o con la imprecisión. Es así en unas ocasiones (la “tercera vía” de Anthony Giddings, por ejemplo), pero no en otras. La definición de “Tercer Mundo” resultaba, por el contrario, legítima porque su connotación hacía referencia al antagonismo entre los centros y la periferia en un mundo donde el Norte aparecía dividido por el antagonismo entre capitalismo y socialismo. ¿Cómo entender la definición del “tercer sector”?

La disección del sistema de relaciones sociales admite varios ángulos de enfoque. Personalmente, considero que no sólo los admite sino que los requiere. Uno de ellos, esencial sin duda, es el enfoque de clases sociales, pero dista mucho de ser el único. Hay muchos otros. Y los cruzamientos entre ellos —importantísimos— requieren ser estudiados como lo que son: cruzamientos. El enfoque de los sistemas de creencias religiosas constituye otro enfoque posible, por ejemplo. Incluso tan importante para analizar algunas sociedades como el enfoque de clases, y este puede ser el caso de la India. Claus Offe encuadra a los sistemas sociales en un triángulo cuyos vértices serían el Estado, el Mercado y la Comunidad. En este triángulo en el cual el Estado concentra el carácter público y el mercado privado, una institucionalidad civil que va de la familia hasta la forma de asociación “no lucrativa ni gubernamental”, como se suele decir en el mundo anglosajón (*non governmental, non profit*), sería expresiva de esa doble participación en lo público y en lo privado.

A esa esfera de las relaciones sociales, no definida por la ganancia ni por el poder, se refiere esta “denominación residual e imprecisa”, así la llamemos “tercer sector”, “sociedad civil”, “economía social” o “sector no gubernamental”. Cada denominación está teñida con los colores de un origen regional, pero también contiene sus propias inexactitudes. La institucionalidad del tercer sector responde a propósitos muy diversos, adopta expresiones muy variadas, se articula en diferentes grados cooperación con el Estado, cruza de varias maneras los intereses de las clases sociales subalternas. Su heterogeneidad política se ha visto potenciada, en el reverdecimiento reciente, por su existencia simultánea en los países centrales y en los periféricos, cohesionados en los centros de poder por fuerzas mayormente endógenas, y en la periferia con mayor influencia de la presión internacional. Resume Santos que “el actual renacer del tercer sector podría interpretarse como una oportunidad para que el principio de la comunidad contraste sus ventajas comparativas con los principios del Estado y del mercado”.

Considero que en la América Latina el auge del tercer sector de finales de los años setenta aparece tratado desde entonces con mucho rigor en los trabajos de Daniel Camacho y de otros estudiosos latinoamericanos sobre los nuevos movimientos sociales. Además, la constitución y el proceso del Foro Social Mundial (Foro de Porto Alegre), a partir del año 2000, ha propiciado una ruta de concertación y auge dentro de esta fuerza que escapa a la institucionalidad tradicional.

Boaventura de Sousa Santos plantea que el reto consiste en “preservar la autonomía, incluso la soberanía del Estado frente a las ONG transnacionales y en garantizar la participación del Estado, no ya sólo en la ejecución sino en la definición de las políticas sociales adoptadas por las organizaciones en su territorio”. Por otra parte, reconoce también que ni el Estado ni la comunidad pueden enfrentar por separado la presión avasalladora que alcanza el mercado en las actuales relaciones económicas capitalistas. La sustentabilidad de cualquier

propuesta de reformas que se emprenda va a requerir de esta articulación.

Quiero aclarar que me he limitado a adelantar aquí un recorrido por una serie de temas que considero centrales en este ensayo, en el cual el lector encontrará, por supuesto, una reflexión más abarcadora que la que pueden reflejar mis breves líneas. Estamos ante una obra trabajada con rigor, y también con mucho ingenio, que merece se acuda a ella una y otra vez, con el mismo espíritu desprejuiciado y polémico con que ha sido escrita.

BIBLIOGRAFÍA

I. La escala mundial

- ACANDA, JORGE LUIS: *Hegemonía y sociedad civil*, Centro Juan Marinello, La Habana, 2002.
- ALCA: *imperialismo neoliberal* (varios), *Paradigmas y utopías*, no. 3, México, D.F., octubre-noviembre, 2001.
- ALONSO, AURELIO; TABLADA, CARLOS: “Produire et nourrire. Fondements et perspectives de l’agriculture”, en *Question agraire et mondialisation* (varios), *Alternative Sud*, vol. IX no. 4, CETRI-L’Harmattan, París, 2003.
- Annual Report on International Religious Freedom 2000. Report submitted to the Committee on Foreign Relations, U.S. Senate, and the Committee on International Relations, U.S. House of Representatives, by the Department of State, in accordance with Section 102 of the International Religious Freedom Act of 1998*, Estados Unidos, noviembre de 2000.
- ARATO, ANDREW: *From Neo-Marxism to Democratic Theory*, M. E. Sharpe, Nueva York, 1993.
- AUGUSTINE, JOHN S.: *Religious Fundamentalism. An Asian Perspective*, South Asia Theological Research Institute, Bangalore, 1993.

- AYERBE, LUIS FERNANDO: *Los Estados Unidos y la América Latina: la construcción de la hegemonía*, Casa de las Américas, La Habana, 2001.
- BEAUGÉ, FLORENCE: “Vers une religiosité sans Dieu”, en *Le Monde Diplomatique*, París, septiembre de 1997.
- BERGER, P. L.: *Una gloria lejana*, Herder, Barcelona, 1993.
- BOBBIO, NORBERTO: “Gramsci y la concepción de la sociedad civil”, en *Quale socialismo?*, The University of Minnesota Press, Estados Unidos, 1987.
- BORÓN, Atilio A.: *Imperio & Imperialismo. Una lectura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri*, CLACSO, Buenos Aires, 2002.
- _____: *Tras el Búho de Minerva. Mercado contra la democracia en el capitalismo de fin de siglo*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2000.
- BOSCA, ROBERTO: *New Age: la utopía religiosa de fin de siglo*, Editorial Atlántida, Buenos Aires, 1973.
- CAMACHO, DANIEL y MENJÍVAR, RAFAEL: *Movimientos sociales en América Latina*, Siglo XXI, México, 1990.
- CHANG, HA-JOON: *Kicking Away the Ladder: Development Strategy in Historical Perspective*, Anthem Press, Londres, 2002.
- COHEN, JEAN; ARATO, ANDREW: *Civil Society and Political Theory*, en *The Idea of a Civil Society*, National Humanities Center, 1992.
- Compilación: *Transitions from Authoritarian Rule: Prospects for Democracy*, The John Hopkins University Press, Baltimore y Londres, 1986.
- Controversia “La globalización: una mirada desde la izquierda”, en *Temas*, no. 5, La Habana, enero-marzo de 1996.
- DÍAZ SALAZAR, R.; GINER, S.; VELASCO, F. (editores): *Formas modernas de religión*, Alianza, Madrid, 1994.
- “Economie et géopolitique du pétrole” en *Alternative Sud*, vol X, no.2, CETRI-L’Harmattan, París, 2003.
- EGO DUCROT, VÍCTOR: *El color del dinero: las rutas financieras del poder*, Grupo Editorial Norma, Buenos Aires, 1999.

- Erdely, Jorge: "De Guyana a Uganda: suicidios colectivos locales", en *Académica para el Estudio de las Religiones*, no. III, 1999-2000, México, D.F.
- _____ : *Suicidios colectivos. Rituales del Nuevo Milenio*, Publicaciones para el Estudio Científico de las Religiones, México, 2000.
- ESLIN, J.C.: "Indepassable religion", en *Esprit*, no. 7, París, junio de 1997.
- EZCURRA, ANA MARÍA: *La Ofensiva Neoconservadora. Las iglesias de U.S.A. y la lucha ideológica hacia América Latina*, IEPALA, Madrid, 1982.
- _____ : *¿Qué es el neoliberalismo? Evolución y límites de un modelo excluyente*, Lugar Editorial, Buenos Aires, 1998.
- FERGUSON, MARILYN: *La conspiración de acuario. Transformaciones personales y sociales en este fin de siglo*, Editorial Kairos, Barcelona, 1988.
- FOUCHEREAU, BRUNO: "Les sectes, cheval de Troie des Etats-Unis en Europe", en *Le Monde Diplomatique*, no. 566, mayo de 2001.
- GALLARDO, HELIO: "Notas sobre la sociedad civil", en *Pasos*, no. 57, DEI, San José, enero-febrero de 1994.
- GEORGE, SUSAN: *Informe Lugano*, Ciencias Sociales-Icaria, La Habana, 2002.
- GEREMEK, BRONISLAW: "Civil Society and the Present Age", en *The Idea of a Civil Society*, National Humanities Center, 1992.
- God Decentralized* (número especial), *New York Times Magazine*, Estados Unidos, 7 de diciembre de 1997.
- GONZÁLEZ CASANOVA, PABLO: *América Latina hoy*, Siglo XXI, México, 1990.
- GRAMSCI, ANTONIO: *Quaderni del carcere*, Einaudi, Turín, 1975.
- _____ : *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, Edición Revolucionaria, La Habana, 1966.

- _____ : *Los intelectuales y la organización de la cultura*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1972.
- _____ : *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado Moderno*, Ed. Lautaro, Buenos Aires, 1962.
- _____ : *Passato e Presente*, Einaudi, Turín, 1964.
- HERNÁNDEZ, RAFAEL: "La otra muerte del dogma", en *La Gaceta de Cuba*, no. 4, La Habana, 1994.
- HINKELAMMERT, FRANZ: "Capitalismo y socialismo: la posibilidad de alternativas", en *Pasos*, San José, 1993.
- _____ : *Democracia y totalitarismo*, DEI, San José, 1987.
- _____ : *El mapa del emperador. Determinismo, caos, sujeto*, DEI, San José, 1996.
- HOBBSAWN, ERIC J. : *L'age des extrêmes. Le court Vingtième Siècle*, Bruselas, 1999.
- HOUTART, FRANÇOIS: *Mercado e religiao*, Cortez Editora, Río de Janeiro, 2003.
- _____ : *Tiranía del mercado y sus alternativas*, Editorial Popular, Madrid, 2001.
- _____ : POLET, FRANÇOIS: *El otro Davos*, Editorial Popular, Madrid, 2001.
- IMBERT-NEGAL, ROBERT EN ALVAREZ, JORGE (editor): *El fracaso de los brujos, el realismo fantástico contra la cultura*, Unión Racionalista, Buenos Aires, 1966.
- JIMÉNEZ BERRIOS, SONIA; PERERA, ANA CELIA: *El movimiento de la Nueva Era: primeras aproximaciones*, en proceso de edición.
- KANOUSI, DORA: *Los estudios gramscianos hoy*, Plaza y Valdés, México, 1998.
- KORSCH, KARL: "Marxismo y Filosofía", en *Pensamiento Crítico*, no. 41, junio de 1970.
- LANTERNARI, VICTORIO: *Movimientos religiosos de liberación y de salvación de los pueblos oprimidos*, Seix Barral, Barcelona, 1965.
- Le pouvoir des transnationales*, en *Alternatives Sud*, vol. IX no. 1, CETRI-L'Harmattan, París, 2002.

- LENIN, V.I.: *Obras Escogidas*, Editorial Progreso, Moscú, 1970.
- LÖWY, MICHAEL: *Guerra de Dioses. Religión y política en América Latina*, Siglo XXI, México, D.F., 1999.
- MARSHALL, GORDON: *A Dictionary of Sociology*, Oxford University Press, Oxford, 1994.
- MARTÍN VELASCO, JUAN: *Metamorfosis de lo sagrado y futuro del cristianismo*, Editorial Sal-Terrae, Santander, 1998.
- MARTÍNEZ, FERNANDO: *El corrimiento hacia el rojo*, Letras Cubanas, La Habana, 2001.
- MARX, CARLOS y ENGELS, FEDERICO: *La Ideología Alemana*, Ed. Revolucionaria, La Habana, 1966.
- _____: *Obras Escogidas*, Ed. en Lenguas Extranjeras, Moscú, 1955.
- MEADOWS, DONELLA; MEADOWS, DENNOS; RANDERS, JORGEN: *Más allá de los límites del crecimiento*, El País-Aguilar, Madrid, 1993.
- MO SUNG, JUNG: *Desejo, mercado e religiao*, Editora Vozes, Petropolis, 1998.
- Mondialisation des résistances. L'état des luttes 2004*, CETRI-Chirat, París, 2004.
- MONEREO, MANUEL; CHAVES, PEDRO (coordinadores): *Diversidad y desigualdad: las razones del socialismo*, El Viejo Topo, Madrid, 2000.
- _____; RIERA, MIGUEL (editores): *Porto Alegre. Otro mundo es posible*, El Viejo Topo, Madrid, 2001.
- CASTAÑEDA, JORGE: *La utopía desarmada*, JOAQUÍN MORTIZ-PLANETA, México, 1993.
- OFFE, CLAUS: *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Editorial Sistema, Madrid, 1988.
- PANITCH, LEO: "Globalisation and the State", en *Socialist Register 1994*, The Merlin Press, Londres.
- PEREIRA DE QUEIROZ, MARÍA ISAURA: *Historia y etnología de los movimientos mesiánicos*, Siglo XXI, México, 1969.
- PORTANTIERO, JUAN CARLOS: *Los usos de Gramsci*, Plaza Janés, México, 1987.
- PORTELLI, HUGUES: *Gramsci y el bloque histórico*, Siglo XXI,

- Buenos Aires, 1973.
- POULANTZAS, NIKOS: *Classes in Contemporary Capitalism*, 1974.
- POWER, CARLA; SAMUELS, ALLISON: "Battling for Souls", en *Newsweek*, Estados Unidos, 30 de octubre de 1995.
- QUESADA, RODRIGO: *Globalización y deshumanización. Dos caras del capitalismo avanzado*, EUNA, San José, 1998.
- Raisons et déraisons de la dette*, *Alternatives Sud*, vol. IX, no. 2-3, CETRI-L'Harmattan, París, 2002.
- RAMONET, IGNACIO: *Abecedaire partiel et partial de la mondialisation*, Plon, París, 2004.
- _____: *La tiranía de la comunicación*, Temas de Debate, Madrid, 1998.
- _____: *Propagandas silenciosas*, ICL, La Habana, 2002.
- Report of the United States Commission on International Religious Freedom, May 1, 2001*, U.S. Government Printing Office, Washington, D.C., mayo de 2001.
- RHODES, AARON: "The Role of Civil Society in Support of a Sustainable, Democratic Security Order", en *Romanian Journal of International Affairs*, vol.II, no. 3/1996, Bucarest.
- ROJO GARCÍA, JOSÉ MA., en *¿Las sectas al servicio del imperio?*, CICOL, México, 1992.
- SAKWA, RICHARD: *Gorvachev and his Reforms: 1985-1990*, Prentice Hall, Nueva York, 1990.
- SCOTT APPLEBY, R.: *Religious Fundamentalism and Global Conflict*, *Headline Series*, Foreign Policy Association, no. 301, Ithaca, 1994.
- SHIMAZONO, SUSUMO: "'New Age Dmovement' or 'New Spirituality Movement and Culture?'" en *Social Compass*, vol. 46, no. 2, Bélgica, 1999.
- SMYTH-FLORENTIN, FRANÇOISE: "A Christian Understanding of Fundamentalism", en AUGUSTINE, JOHN S.: *Religious Fundamentalism. An Asian Perspective*, South Asia Thological Research Institute, Bangladore, 1993.
- SOROS, GEORGE: *La crisis del capitalismo global. La sociedad abierta en peligro*, Temas de Debate, Madrid, 1999.

- STRASSER, CARLOS: *Democracia y desigualdad. Sobre la "democracia real" a fines del siglo XX*, CLACSO, Buenos Aires, 2000.
- SZNAJDER, MARIO: "Sociedad civil y democracia limitada: una perspectiva comparativa", en *Papel político*, no. 1, Bogotá, marzo de 1995.
- The Book of Mormon. An Account written by the Hand of Mormon upon Plates*, The Church of Jesus Christ of Latter-day Saints, Salt Lake, 1920.
- TOUSSAINT, ERIC: *La bolsa o la vida. Las finanzas contra los pueblos*, CADTM, Bruselas, 2002.
- TRIAS VEJERANO, JUAN (compilador): *Gramsci y la izquierda europea*, Fundación de Investigaciones Marxistas, Madrid, 1992.
- VERA ESTRADA, ANA (compiladora): *Pensamiento y tradiciones populares: estudios de identidad cultural cubana y latinoamericana*, Centro Juan Marinello, La Habana, 2000.
- VILAS, CARLOS M.: "Pobreza, opresión y explotación: notas sobre la sociedad civil en América Latina", en *Temas*, no. 5, enero-marzo de 1996, La Habana.
- VILLEGAS DÁVALOS, RAÚL (coordinador): *La devastación imperial del mundo*, Fundación Cultural Tercer Milenio, México, 2004.
- VITIER, CINTIO: *Resistencia y libertad*, Ediciones UNION, La Habana, 1999.
- VON HAYEK, FRIEDRICH AUGUST: *The Road to Serfdom*, University of Chicago Press, Chicago, 1944.
- Woodward, Kenneth L.: "Apocalypse Later", en *Newsweek*, 18 de diciembre de 1995.
- _____ : "Heard any good sermons lately?", en *Newsweek*, Estados Unidos, 4 de marzo de 1996.

II. Escenarios del Caribe

ALEMÁN, JOSÉ LUIS Y DÍAZ, MIRIAM: *Políticas y programas so-*

- ciales*, Editorial Centenario, Santo Domingo, 1996.
- Banco Central de Cuba: *Informe Económico 1999*, La Habana, 2000.
- Banco Nacional de Cuba: *Informe Económico 1994*, La Habana, 1995.
- CATALÁ, FRANCISCO A: “La Economía de Puerto Rico 1898-1998”, en *Ensayos y Monografías*, no. 93, Unidad de Investigaciones Económicas, Universidad de Puerto Rico, noviembre de 1998.
- CELA, JORGE: *La otra cara de la pobreza*, Centro de Estudios Sociales P. Juan Montalvo, Santo Domingo, 1997.
- CEPAL: “La economía cubana: reformas estructurales y desempeño en los noventa”, 2^a. edición, ASDI, noviembre de 1999.
- _____ : “La economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa”, Fondo de Cultura Económica, México, 1997.
- _____ : *Panorama Social de América Latina 1999-2000*.
- CIEM-PNUD (a): *Investigación del Desarrollo Humano en Cuba 1996*, Caguayo S.A., La Habana, 1997.
- _____ : *Investigación sobre Desarrollo Humano y Equidad en Cuba*, Caguayo S.A., La Habana, 2000.
- Datos de la Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN), Santo Domingo.
- Datos del Banco Central de la República Dominicana: *Informe de la Economía Dominicana, enero-marzo 1996*, Santo Domingo, 1996.
- Datos del Banco Santander Puerto Rico, en <http://www.santandernet.com/noticias/Revista/chart12.html>.
- DENULIN, SÉVERINE; MELLA, PABLO: “La pobreza en la República Dominicana: en búsqueda de una nueva perspectiva de análisis para la práctica”, junio de 2002 (en proceso de edición).
- Documentos e intervenciones presentados en el Taller sobre las Relaciones entre la Sociedad Civil y las Autoridades Públicas en Haití, Puerto Príncipe, junio de 2006.

- Encuesta de Vivienda del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos del Negociado de Estadísticas del Trabajo de Puerto Rico.
- ESPINA PRIETO, MAYRA: "Transición y dinámica de los procesos socioestructurales", en Monereo, Manuel (et al): *Cuba: construyendo futuro*, El Viejo Topo, Barcelona, 2000.
- "Exigen indemnización por su salud", Endi, 24 de marzo de 2000, en <http://endi.zonai.com>.
- FERRIOL, ANGELA: "El reto de la equidad en Cuba", INIE.
- _____ : "Explorando nuevas estrategias para reducir la pobreza en el actual contexto internacional. Experiencias de Cuba", ponencia en el Taller *Reducción de la Pobreza en el Caribe*, La Habana, noviembre de 2002.
- _____ : "Política social cubana: situación y transformaciones", en *Temas*, no. 11, julio-septiembre de 1997, Nueva Época, 1998.
- "Focalización de la pobreza en la República Dominicana", en *Informe Población*, Oficina nacional de Planificación (ONAPLAN), no. 11, diciembre 1997.
- GUTIÉRREZ, ELÍAS R.: "La economía de la dependencia, la polarización y la marginación social: Una alternativa", en *Club de Roma*, Capítulo de Puerto Rico, 8 de noviembre de 1996, en www.fbrhc.edu.pr. <http://welcome.to.puertorico.org>.
- HUNTINGTON, SAMUEL: *The Third Wave*, The University of Oklahoma Press, 1993.
- Informe Económico al Gobernador 1999*, Junta de Planificación, Puerto Rico, junio de 2000.
- "Informe Económico del Banco Nacional de Cuba", 1999 y 2000.
- MÉNDEZ, MARIO en *Hoy*, 12 de julio de 2000.
- NILSA M. BURGOS, "Las más pobres de las pobres: mujeres con jefatura de familia en Puerto Rico", ponencia presentada en el taller Estrategias de reducción de la pobreza en el Caribe, La Habana, noviembre de 2002.

- ONE: "Cuba en cifras en 1998", agosto de 1999.
- OYEN, ELSE: "Poverty production: a different approach to poverty understanding", La Habana, noviembre de 2002.
- PAHO: "Puerto Rico: Basic Country Health Profiles, Summaries 1999", en www.paho.org.
- PERERA, MARISELA: Intervención en Mesa Redonda: "Emigración y vida cotidiana cubana a fines de siglo", AUNA, La Habana, 27 de septiembre de 2000.
- PNUD: *Informe sobre el Desarrollo Humano*, 1999.
- PNUD-CIEM: *Investigación sobre Desarrollo Humano y Equidad en Cuba 1999*, Caguayo S.A., La Habana, 2000.
- Proyecto Caribeño de Justicia y Paz: "Informe sobre Puerto Rico", Reunión del proceso de Sao Paulo, Consejo Nacional de Iglesias, Cuba, marzo de 2001. (borrador)
- RAMONET, IGNACIO: *Un mundo sin rumbo. Crisis de fin de siglo*, Temas de Debate, Madrid, 1997.
- República Dominicana. Examen de la política social y estructural*, vol. 1, Informe no. 20192, Dirección Sectorial de Reducción de Pobreza y Gestión Económica, Oficina Regional de América Latina y el Caribe, documento del Banco Mundial, 23 de marzo de 2000.
- RIVERA LUGO, CARLOS (et al): *Equidad, calidad de vida y desarrollo económico en Puerto Rico: la cuestión de la pobreza*, Consejo de desarrollo Estratégico para Puerto Rico, Oficina del Gobernador, 31 de diciembre de 1992.
- SEGARRA, EILEEN V.: "Expectativas de éxito para la reforma de bienestar social y el mercado laboral en Puerto Rico", en *Ensayos y Monografías*, no. 102, junio de 2000, Unidad de Investigaciones Económicas, Dpto de Economía, Universidad de Puerto Rico.
- STOLOWICS, BEATRIZ: "La gobernabilidad como dominación conservadora", en *El mito de la gobernabilidad*.
- SUED, GAZIR: *Prisionero de conciencia*, Autodefensa ante el Tribunal Federal, agosto de 2000.
- TEJADA HOLGUÍN, RAMÓN: *La situación social de la República Dominicana*, Montalvo, Bonó y PUCMM, 2000.

“Un país a la medida. Distorsiones en la medición de la pobreza y el desempleo en República Dominicana”, en *Población y sociedad*, CESDEM, año V, no. 24, septiembre-diciembre de 1999.

ZIMBALLIST, ANDREW y BRUNDENIUS, CLAES: “Crecimiento con equidad: el desarrollo cubano en una perspectiva comparada”, en *Cuadernos de Nuestra América*, CEA, vol. VI, no. 13, julio-diciembre de 1989.

III: El laberinto cubano

ACANDA, JORGE LUIS: “La idea de sociedad civil y la interpretación del comunismo como proyecto moral”, en *Cuadernos de ARA*, no. 2, La Habana, 1997.

ALONSO, AURELIO: “Cuba en el itinerario de Juan Pablo II: lo pastoral y lo político en la visita”, en *Cuadernos de ARA*, no. 2, enero de 1998.

_____ : “La Iglesia y el contexto sociopolítico cubano: antecedentes y perspectivas de la visita pastoral de Su Santidad Juan Pablo II”, en *Cuadernos del Aula Fray Bartolomé de las Casas*, no. 3, La Habana, marzo de 2000.

_____ : “La visita de Juan Pablo II a Cuba en el debate paradigmático de fines de siglo”, en *Religión, cultura y espiritualidad a las puertas del tercer milenio*, (compilación), Ed. Caminos, La Habana, 2000.

_____ : “Entre la designación del Cardenal y la visita del Papa”, en *Caminos*, no. 10-11 de 1998.

_____ : *Iglesia y política en Cuba* (segunda edición), Ed. Caminos, La Habana, 2002.

Artículos 14, 15 y 23 de la Ley No. 37 de 1992, Ley de Reforma Constitucional Cubana.

AZCUY, HUGO: “Estado y sociedad civil en Cuba”, en *Temas*, no. 4, La Habana, 1995.

_____ : “Los derechos humanos en la política norteamericana y el caso cubano”, en *Cuadernos de Nuestra América*, no. 20, CEA, La Habana, 1993.

- _____: “Materiales sobre la Constitución Cubana”, en *Papeles de la FIM*, no. 14, 2^a. Época, Madrid, 2000.
- BOBBIO, NORBERTO; MATTEUCCI, INCOLA: *Diccionario de política*, Siglo XXI, Madrid, 1992.
- CABRERA, LIDIA: *El Monte*, Ed. Letras Cubanas, La Habana, 1989.
- CALVO; HERNANDO; DECLERCQ, KATLIJN: *¿Disidentes o mercenarios?*, Sodepax, Madrid, 1998.
- CASTRO, FIDEL: Discurso con motivo del XXXII aniversario del desembarco del yate “Granma”, en *Granma*, La Habana, 5 de diciembre de 1988.
- _____: Discurso en la inauguración de la IX Feria Internacional de la Habana, 3 de noviembre de 1991.
- _____: Discurso del 28 de septiembre de 1990.
- _____: Discurso por el XX aniversario de la caída del Che, Pinar del Río, 8 de octubre de 1987.
- _____: Entrevista concedida a Federico Mayor Zaragoza, en *Granma*, La Habana, 2000.
- COHEN, JEAN; ARATO, ANDREW: *Civil Society and Political Theory*, MIT Press, Cambridge, 1995.
- Colectivo de autores: *Human Rights and Development*, Eine Welt, Fund. Development and Peace, Bonn, 1993.
- Comité Estatal de Estadísticas: *Anuario Estadístico de Cuba 1989*, La Habana, 1991.
- Cuba en cifras 1998*, Oficina Nacional de Estadísticas, La Habana, 1999.
- “Cuban Democracy Act”, presentada por Robert Torricelli al Congreso de los Estados Unidos el 5 de febrero de 1992.
- DEL REY, ANNET; CASTAÑEDA, YALEXY: “El reavivamiento religioso en Cuba”, en *Temas*, no. 31, octubre-diciembre de 2002, La Habana.
- DIETRICH RUESCHEMEYER, EVELYNE (et al): *Capitalist Development & Democracy*, University of Chicago Press, Chicago, 1992.
- DILLA, HAROLDO: en “Sociedad civil en los 90: el debate cubano”, controversia publicada en *Temas*, no. 16.

- Documento Final de Encuentro Nacional Eclesial Cubano*, Tipografía Don Bosco, Roma, 1986.
- DUPRET, PAUL-EMILE: *Derecho humanos, democracia, desarrollo y condicionalidad*, texto elaborado para la convocatoria al seminario organizado por ILSA, Bogotá, 1994.
- Entrevista a Maurice Godelier, en *Cahiers Marxistas*, no. 4, París, 1991.
- Entrevista al ministro cubano de Comercio Exterior, Ricardo Cabrisas, en *Granma*, La Habana, 21 de enero de 1991.
- FARER, TOM J.: Intervención en el Taller celebrado en La Habana por el CEA y John Hopkins University (notas de la relatoría), marzo, 1995.
- FERNÁNDEZ, DAMIÁN: "Civil Society in Transition" en *Transition in Cuba. New Challenges for U.S. Policy*, FIU, Miami, 1993.
- Ferriol, Angela: *La reforma económica en Cuba en los noventa*, Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE), La Habana, 1998.
- Figueras, Miguel: "Cuba en los 80. Retos económicos para los 90", ponencia presentada al XVI Congreso de la Asociación de Estudios del Caribe, La Habana, mayo de 1991.
- Globalización, integración y derechos humanos en el Caribe*, ILSA, 1995, Bogotá.
- God Decentralized* (número especial), *New York Times Magazine*, Estados Unidos, 7 de diciembre de 1997.
- GORBACHOV, MIJAIL en la Asamblea Nacional de Cuba el 4 de abril de 1989
- GRAMSCI, ANTONIO: "Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno", *Obras Escogidas*, Lautaro, Buenos Aires, 1962, t. IV.
- GUANCHE, JESÚS: *Oraciones populares de Cuba*, Ed. La Fuente Viva, La Habana, 2001.
- GUNN, GILLIAN: "Cuba's NGOs: Government Puppets or Seeds of Civil Society?", en *Cuba Briefing Paper Series*, , no. 7, Georgetown University, febrero de 1995.
- HART DÁVALOS, ARMANDO: "Sociedad civil y organizaciones no

- gubernamentales”, en *Granma*, 23 y 24 de agosto de 1996.
- HERNÁNDEZ, RAFAEL: *Mirar a Cuba. Ensayos sobre cultura y sociedad civil*, Letras Cubanas, La Habana, 1999.
- HINKELAMMERT, FRANZ: “¿Capitalismo sin alternativas? Sobre la sociedad que sostiene que no hay alternativas para ella”, en *Pasos*, no. 37, Editorial del Departamento Ecuménico de Investigación, San José de Costa Rica, septiembre-octubre de 1991.
- HOBBSBAWN, ERIC: “Crisis de las ideologías: liberalismo y socialismo”, conferencia magistral opuesta en el Coloquio de Invierno, UNAM, México, febrero de 1992, en *Memoria*, no. 41, México D.F., abril de 1992.
- HOFFMANN, BERT: “Las ONG en Cuba: la sociedad civil en el socialismo y sus límites”, en Henstenberg, Peter (et al): *Sociedad civil en América Latina: representación de intereses y gobernabilidad*, Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1999.
- HOUTART, FRANÇOIS: “El largo plazo en materia de transición. Reflexiones sobre los cambios de las sociedades socialistas de Europa y del Tercer Mundo”, en *Cuadernos de Sociología*, no. 19, Managua, enero-agosto de 1991.
- Investigaciones en curso del Centro de Estudios de la Economía Cubana
- ESPINOSA, JUAN CARLOS: “The ‘Emergence’ of Civil Society in Cuba” (en *The Journal of Latin American Affairs*, vol. 4, no. 1, Miami, 1996)
- KÜNG, HANS: “Las contradicciones del Papa”, en *El País Internacional*, abril 2005, Madrid.
- LAGE, CARLOS: “Introducción al debate del proyecto de Resolución sobre el desarrollo económico del país en el IV Congreso del PCC”, La Habana.
- “L’Etat et la démocratie à Cuba”, en *Alternative Sud*, vol. II, no. 2, Centre Tricontinental, Louvain-La-Neuve, 1995.
- MARTÍNEZ, FERNANDO: *En el horno de los noventa*, Ediciones Barbarroja, Buenos Aires, 1999.
- MAZA MIQUEL, S.J. MANUEL P.: *Esclavos, patriotas y poetas a*

- la sombra de la cruz. Cinco ensayos sobre catolicismo e historia cubana*, Centro de Estudios Sociales P. Juan Montalvo, Santo Domingo, 1999.
- Mensaje de la Conferencia de Obispos por el Jubileo, enero de 2000.
- MONREAL, PEDRO: Conferencia pronunciada en el Simposio Exhortación Apostólica Ecclesia in America, implicaciones antropológicas, económicas y sociales en Cuba, convocado por la Archidiócesis de La Habana, 1 al 3 de diciembre de 1999.
- O'DONNELL, GUILLERMO; SCHMITTER; PHILIPPE C.: *Transitions from Authoritarian Rule. Tentative Conclusions Uncertain Democracies*, The John Hopkins University Press, Baltimore, 1986.
- OFFE, CLAUS: en *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Editorial Sistema, Madrid, 1988.
- Organización Internacional del Azúcar: *Sugar Year Book*, Londres.
- ORTEGA, JAIME: *Te basta mi Gracia*, Ediciones Palabra, Madrid, 2002.
- Palabra Nueva*, no. 116, febrero de 2003, La Habana.
- Palabra Nueva*, no. 120, junio de 2003, La Habana.
- Palabra Nueva*, no. 124, octubre de 2003, La Habana.
- PICKEL, ANDREAS: "Is Cuba Different? Regime Stability, Social Change, and the Problem of Reform Strategy".
- PNUD-CIEM: *Investigación sobre Desarrollo Humano y Equidad en Cuba 1999*, Caguayo S.A., La Habana, 2000.
- Reporte del Banco Nacional de Cuba*, La Habana, febrero de 1985.
- "Resolución sobre el desarrollo económico del país", IV Congreso del PCC, 10-14 de octubre de 1991, en *Este es el Congreso más democrático* (recopilación), Editora Política, La Habana, 1991.
- RODRÍGUEZ, CARLOS RAFAEL: "Conferencia inaugural del XVIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología", La Habana, 31 de mayo de 1991.

- RODRÍGUEZ, J.L.: "Cuba ante el desafío de la economía internacional", en *Boletín de Información sobre la Economía cubana*, nos. 1 y 2, CIEM, La Habana, 1992.
- SKOCPOL, THEDA: *States and Social Revolutions*, Cambridge University Press, Cambridge, 1979.
- STOLOVICH, LUIS: "Cuba: la revolución angustiada", en *Punto Final*, Santiago de Chile, 6-9 de enero de 1992.
- The Economist Intelligence Unit: *Cuba: Country Profue*, Londres, 1986-1991.
- TORRES VILA, CARY: *Las exportaciones de azúcar cubano ante la nueva realidad de los mercados soviéticos*, Amsterdam International Studies, Departamento de Relaciones Internacionales de Derecho Internacional Público, Universidad de Amsterdam, febrero de 1992.
- VALDÉS PAZ, JUAN: "Un examen de los cambios en curso y su impacto en la sociedad cubana de los noventa", en proceso de edición.
- VALDÉS VIVÓ, RAÚL: "¿Sociedad civil o gato por liebre?", en *Granma*, La Habana, 24 de enero de 1995.
- VALDÉS, DAGOBERTO; ESTRELLA MÁRQUEZ, LUIS ENRIQUE: "Reconstruir la sociedad civil: un proyecto para Cuba", ponencia en la II Semana Social Católica, La Habana, 17 al 20 de noviembre de 1994 (publicado por el Centro de Formación Cívica y Religiosa de Pinar del Río).
- VITIER, CINTIO: *Resistencia y libertad*, Ediciones UNION, La Habana, 1999.

IV. Paratextos

- DE SOUSA SANTOS, BOAVENTURA: *Reinventar la democracia. Reinventar el Estado*, La Habana, Editorial José Martí, 2005.
- HERNÁNDEZ, RAFAEL: *Mirar a Cuba. Ensayos sobre cultura y sociedad civil*, Letras Cubanas, La Habana, 1999.
- MARTÍNEZ, FERNANDO: *En el horno de los noventa*, Ediciones Barbarroja, Buenos Aires, 1999.

- ROJAS, RAFAEL: *El arte de la espera. Notas al margen de la política cubana*, Editorial Colibrí, Madrid, 1998.
- TABLADA, CARLOS: *El pensamiento económico de Ernesto Che Guevara*, Ediciones Casa de Las Américas, La Habana, 1987.
- VITIER, CINTIO: *Resistencia y libertad*, Ediciones UNION, La Habana, 1999.